



50-18

8-11

LIBRARY  
MUSEUM  
OF  
THE  
MEXICAN  
PEOPLE

B.P. de Soria



61113271  
D-1 2534

-D-1  
2534

9  
3024

132800

CONGRESO DE VERONA.

**GUERRA DE ESPAÑA.**

**Negociaciones:**

**COLONIAS ESPAÑOLAS;**

POR

**M. DE CHATEAUBRIAND.**

**TRADUCIDA, ANOTADA Y AUMENTADA**

POR

**D. JOAQUIN FRANCISCO CAMPUZANO.**



Tomo II.

**MADRID.**

IMPRESO Y PUBLICADO

POR

**LA VIUDA DE M. CALERO.**

1839.

1830

CONGRESO DE VERONA.

GUERRA DE ESPAÑA.

Exposición:

COLONIAS ESPAÑOLAS;

por

M. DE CHATEAUBRIAND.

TRADUCIDA, AUMENTADA Y AUMENTADA

por

D. JOAQUÍN FRANCISCO CARRERANNO.



Tomo II.

MADRID.

IMPRESO Y RUBRICADO

por

LA VIUDA DE M. CALERO.

1830.

# GUERRA DE ESPAÑA.

---

*El Emperador de Rusia á Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 13 de marzo de 1823.

« He recibido, señor vizconde, vuestra carta de fecha 1.º de marzo : vuestros principios me hacian concebir las mas lisonjeras esperanzas, y cada dia encuentro nuevas pruebas de vuestras nobles intenciones. Los habeis desenvuelto en la tribuna con una superioridad de talento poco comun ; y la buena causa ha encontrado en vos un elocuente defensor, que lleno él mismo de conviccion ha debido, y así lo espero, producirla en los demas. Mi habitual franqueza no me permite sin embargo ocultaros que veo con pesar que no nos hemos entendido bien. En nuestras conversaciones de Verona, me dediqué solo á daros una justa definicion de la

*alianza*: identificado con mis aliados y conociendo sus pensamientos mas íntimos, no os espresé á este respecto mas que nuestros *sentimientos comunes*. Habeis citado los míos *particularmente*; y esto les imprime un carácter esclusivo y particular. Limitándoos á espresar la definicion de los empeños que unen á los monarcas aliados, presentándola como adoptada por ellos, os habriais acercado mas á mis deseos, y á los términos precisos de nuestra conversacion. Gradacion es delicada; pero nadie mejor que vos puede apreciarla, y no puedo menos de hacerla resaltar aquí, porque es esencial á los *intereses de la alianza*: bien sabeis que estos son á mis ojos los primeros de todos.

«Creed, señor vizconde, que apovecharé siempre con gusto las ocasiones de acreditaros mi estimacion particular.

«ALEJANDRO.»

*Mr. de la Ferronais á Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 26 de marzo de 1823.

“La correspondencia que hoy os dirijo, señor vizconde, es bien voluminosa, y encontrareis muy natural tenga poco que añadir á los detalles que contiene, y temeria ser tachado de demasiado prolijo, si no pensara que á la enorme distancia que me separa de las personas de quienes espero me aconsejen y dirijan puede importar mucho el que yo no deje nada por decir, cuando las mas insignificantes particularidades y



los mas minuciosos detalles pueden á veces tener su gravedad y utilidad respectiva. Prefiero pues esponerme al cargo de haber dicho demasiado, que de haber escrito poco, y solo os pido perdon de la incomodidad que os causará tan prolongada lectura.

Creo haber apurado en mis conversaciones con el emperador y su ministro, todos los argumentos que podian alegarse en contra de las conferencias; mas no he tenido la satisfaccion de haber conseguido mi objeto, porque aquí estan mas empeñados que nunca en que las haya.

He recibido cartas en las que me dicen que en Viena los ingléses trabajan cuanto pueden para inspirar contra nosotros y contra nuestra buena fé todas las prevenciones posibles. El príncipe de Metternich se muestra, segun me aseguran, dispuesto á acogerlas y hacerlas extensivas sobre todo á esta corte, y solo de mala gana y con todos los miramientos posibles se veria el gefe del gabinete austriaco forzado á advertir á sus amigos de Londres, que su conducta en este momento no es leal ni prudente, y que á pesar de todo su afecto ácia ellos, pudiera traerles malas consecuencias el declararse contra nosotros. Preciso es que haya en esto algo de verdad, y que esa parcialidad en favor de la Inglaterra sea bien manifiesta *cuando todo el mundo la nota*. Deben existir entre estos dos gabinetes algunos vínculos secretos, cuya fuerza y naturaleza seria importante conocer, medio escelente para hacer abrir los ojos de estas gentes fascinadas hasta ahora del modo mas extraordinario y desagradable para nosotros.

“Lo que habeis escrito al emperador sobre la próxi-

ma entrada de nuestras tropas en España, ha aumentado la impaciencia con que se esperan y esperarán en lo sucesivo las noticias de ese país. Os ruego pues, señor vizconde, que no me olvideis y que por el contrario vea yo multiplicadas vuestras cartas con detalles de cuanto tenga relacion con las operaciones militares. En fin ponedme en el caso de hacer aquí el papel que deberian hacer en todas partes los embajadores del rey cuando la Francia sale del olvido en que se esperaba tenerla sepultada, y toma á su cargo la empresa mas hermosa, mas difícil y mas generosa é importante.

“A Dios, señor vizconde, contad con mi celo por el servicio del rey, con mi exactitud y actividad, y con el inviolable afecto que os profesa

“LA FERRONAIIS.”

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de la Ferronais.*

Paris 21 de abril de 1823.

“Os comunico señor conde en mi largo despacho, casi toda la parte esencial de los negocios; y en esta carta voy á entrar en algunos detalles.

“La Inglaterra se ha conducido tan mal, que hemos tenido que tomar un partido, aceptando la proposicion del emperador de Rusia, en el momento en que el gabinete de Lóndres se pronunciaba con tanto furor por una neutralidad forzada. Toda vuestra habilidad consistirá ahora en hacer valer esta resignacion y condescendencia de nuestra parte á los deseos

del emperador, y en persuadirle que esta conducta puede suscitar nos graves inconvenientes picando la rivalidad de la Inglaterra y aumentando su mal humor. Por nuestra parte no hemos vacilado en escoger entre los dos partidos, y hemos probado á la alianza nuestra buena fé y adhesion á sus interéses.

Mas la prudencia exige ahora que el ejército de Polonia no sea demasiado considerable, para que su formacion no produzca el efecto mismo que debe precaver. Si alarmase á la Inglaterra haciéndola ver que tan numerosas tropas no podian reunirse por mera precaucion, la Gran Bretaña cerciorada de la intervencion de la Rusia pudiera anticiparse en su declaracion. Desarrollareis esta idea. Es necesario tambien que el artículo semi-oficial no aparezca en los diarios alemanes, sea en Francfort ó en otra parte, hasta que sepamos de cuantos miles de hombres se compondrá el ejército de Polonia.

« Creo Sr. conde, que este documento al cual no he querido se le dé el nombre de Protocolo, ó acta verbal de una conferencia, sino el de relato de lo pasado en una reunion, evitará los comentarios que el príncipe de Metternich no hubiera dejado de hacer tocante á los papeles de oficio publicados por la Inglaterra. No hubiera dejado de decir que en mis comunicaciones con la Inglaterra y conversaciones con su embajador Sir Cárlos Stuart jamas habia hablado de la alianza, y sí por el contrario de paz. La respuesta seria sin embargo muy sencilla: la Inglaterra nos amenazaba con la guerra si la que ibamos á hacer era una guerra *européa*, y si no aprovechábamos cualquiera proposi-

cion pacífica que condujese á un acomodo con las cortes. Debía yo pues evitar dos cosas para precaver un rompimiento que el resto de la Europa y la Rusia la primera temian, el mezclar á los aliados en mis conversaciones, y no admitir las proposiciones que sin cesar me renovaba Sir Cárlos Stuart. Todo lo que he tratado de *palabra* ha sido en este sentido, en los *escritos* solamente he hablado de los aliados.

« Nuestras tropas han llegado á Burgos: nada hay variado en nuestros planes; en estando en Madrid, que será del 20 al 25 de mayo, restableceremos allí el consejo de Castilla para que designe las personas que hayan de componer un gobierno provisional. Cerca de él tendremos un embajador, las potencias continentales le enviarán los suyos, y los aliados trabajarán de concierto con nosotros en la futura pacificación de la España. Este plan es excelente por su sencillez: nosotros habremos corrido los azares de la guerra, y los aliados participarán de los honores de la paz. Pero esta paz es una gran cuestión. Con anticipación debeis dedicaros á preparar el ánimo del emperador sobre este particular. Si se hace empeño en no querer la paz hasta que Fernando VII se halle materialmente libre, y el ejército de las cortes licenciado, es evidente que la Francia se empeñaría en una guerra que puede durar treinta años. Los miembros de las cortes no consentirán nunca en ser ahorcados, y Quiroga y Riego no han de querer ser pasados por las armas.

Los constitucionales dueños del rey, no le soltarán, y encerrándole en Cádiz, bajo la protección de las escuadras inglesas no habrá medio de arrancarle de sus

manos. Si se nos proponen pues, tales modificaciones en la Constitucion que Fernando VII sea realmente rey, claro está que podría él hacer despues de la paz, y en virtud misma de la Constitucion lo que en vano deseáramos que hiciese antes de la paz. El buen sentido y la sana política señalan este camino. Hemos jugado la monarquía francesa á un albur, emprendiendo la guerra; nuestra puesta es demasiado considerable para que no exijamos se nos escuche en la continuacion de la partida. Nuestra es la sangre que corre; nuestros los tesoros que se consumen; los aliados se mantienen quietos en sus estados; y no pueden tener la pretension de hacer se maten medio millon de francéses mas, y de que gastemos un millar de francos, porque no les satisfaga tal ó cual modificacion de la Constitucion, ó tal ó cual artículo del tratado de paz. Comentareis este texto.

«El general Pozzo está en buen sentido, aunque demasiado inclinado á las conferencias: no me opongo á ellas mas las quiero poco frecuentes y oportunas; de otro modo nos quitarían la independendia que debemos conservar á título en especial de realistas; nos privarían de nuestra popularidad y por consiguiente de nuestra fuerza que va siendo muy grande sobre la opinion. Jamas se vió ministerio alguno colocado en circunstancias mas difíciles, pero triunfaremos de ellas.

«Insistid constantemente en que las grandes potencias envíen sus embajadores á Madrid, y promuevan el que las de segundo órden acrediten sus agentes cerca del gobierno español que nosotros hayamos reconocido. Cuanto mas numeroso sea el cuerpo diplomático en

Madrid, mayor será el compromiso de la Inglaterra, y Sir William A'Court, guardian de Fernando en Sevilla, no podrá conservar su posición.

«Hemos convenido en admitir en nuestras conferencias, cuando las haya, al embajador de Nápoles. El príncipe de Cariñan ha pedido por conducto del rey de Cerdeña, el permiso que se le ha concedido de ir á España, como voluntario bajo las órdenes del duque de Angulema. Este es un noble medio de volver á Turin.

«Hemos declarado á la Inglaterra que no armariamos en corso, y que nuestros buques de guerra no detendrían á los barcos mercantes españoles, conducta tan generosa como política. Pediamos al mismo tiempo que la Inglaterra no tolerase en sus puertos la venta de las presas que nos hiciesen los corsarios españoles. ¿Creeréis que Canning para privarnos de este mérito á los ojos de la Inglaterra, no ha hecho mención de ello en el parlamento, y que ha propuesto á nuestro encargado de negocios Mr. Marcellus recogiera el oficio que le habia pasado sobre el particular? No creo que mi ilustre amigo Canning vaya muy lejos, y me parece sigue una mala senda.

«Poned á los pies del emperador mis espresiones de gratitud por la carta con que me ha favorecido : no sé como podreis leer la mia ; ya veis que en medio de las dificultades de todo género que me rodean encuentro tiempo aun robándolo á mi descanso para escribiros y aseguraros de mi afecto.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Marcellus á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 18 de mayo de 1823.

« Sr. vizconde: por lo que advierto en los ministros y sus amigos, por lo que oigo á la oposicion y saco de las observaciones de mis cólegas, nuestra causa parece mejorarse sensiblemente. Este efecto, sin que quepa duda, es obra de la moderacion y de la elocuencia de vuestro último discurso. Nuestra marcha triunfal en España ha desengañado á muchas gentes, y aun el ministro Canning decia últimamente que esta guerra apenas principiada, tocaba á su término. No mira ya el éxito como dudoso: solo le ocupa un pensamiento, poder atribuirse alguna parte. Este sentimiento es común á todo el ministerio: todos sus miembros conocen que su popularidad y posicion respecto al parlamento, exigen que vuelva la Inglaterra á aparecer como mediadora y parte activa en la Península. Por mas que el ministro Canning declare que no obrará sino con datos fijos, y sobre bases de negociacion determinadas; creed, señor vizconde, que responderá á la mas leve indicacion, y que lo que mas teme es que no se cuente con él.

« Lord Melleville me decia antes de ayer, que no se enviaba escuadra alguna á Gibraltar; pero en seis dias puede aquí aprontarse una. Los revolucionarios exaltados encontrarán auxilio á bordo de los buques ingleses; el rey tambien puede ser conducido á ellos, y tratarse entonces por el gobierno británico de las instituciones convenientes para España: todo debe preverse hasta esta estraña complicacion de sucesos. Por

otra parte si se reclama la *intervencion amistosa* de la Inglaterra, Canning para dar mas brillo y peso á esta *mediacion*, es capaz de enviar á la Península el duque de Wellington, de quien se ha burlado en sus discursos, pues quiere á todo coste ser parte activa. La legislatura va á terminar, y si este año no ha podido sostener otros planes que los concebidos antes de su entrada en el ministerio, querrá el próximo presentarse al parlamento con la pacificacion de España, el reconocimiento de la independencia de sus colonias, y acaso tambien el del Brasil. Estos triunfos exteriores le son indispensables para hacer olvidar su silencio en las cuestiones de la emancipacion de los católicos y de la reforma parlamentaria.

«Mr. Canning vuelve á nosotros, señor vizconde, la correspondencia que quiere volver á entablar con vos lo prueba. Conociendo como conoceis su carácter, podreis sacar partido de esta correspondencia como convenga á vuestras miras. Ya ha dado algunos pasos hácia la moderacion, cuando me ha dicho sutilizando sobre uno de sus discursos: «No hay duda que he declarado formaba votos por la España; pero no por las cortes; he deseado la prosperidad de la España, mas no el triunfo del partido exaltado; por injusta y criminal en principios aborrezco la intervencion armada de la Francia, pero debo confesar que por ella se facilita y acerca la paz, pudiendo contribuir al reposo interior de la Península.»

«Con estas contradicciones penosas muestra el ministerio su deseo de tomar parte en la intervencion, aparentando por otro lado gran temor del despotismo



para lo cual apoya su raciocinio en el odio que aquí es unánime contra el rey Fernando, de cuya destitucion habla como de cosa posible y de desear. Me habeis encargado que no trate estos diferentes puntos políticos sino en cartas particulares, y continuaré haciéndolo hasta nueva orden.

« El príncipe Estherhazy y el baron Werther, que comieron ayer en mi casa, no se cansaron de elogiar vuestro elocuente y oportuno discurso ; me han encargado os transmita sus sinceras felicitaciones, y tambien la princesa de Lieven, quien segun ella dice, no es de sospechar os juzgue con parcialidad.

« El rey me ha manifestado en diversas ocasiones cuanto le habia agradado vuestro discurso, del cual ha hablado con entusiasmo : su efecto en realidad ha sido admirable.

Tengo el honor &c.

« EL VIZCONDE MARCELLUS. »

*Mr. de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

« Querido y noble vizconde. — Os doy gracias por vuestro billete ; inspira orgullo y es una fortuna el trabajar bajo las órdenes de un gefe como vos. Haré mis preparativos de marcha tan secretamente como me sea posible ; y mañana iré yo mismo á daros las gracias.

Todo vuestro

« EL PRINCIPE DE POLIGNAC. »

El 16 de mayo.

*Mr. de Flavigny á Mr. de Chateaubriand.*

Burgos 14 de mayo de 1823.

«Habeis tenido á bien autorizarme á que os escriba, y uso de vuestro permiso para someteros aunque con desconfianza algunas observaciones que he hecho desde que estoy en España.

«Parece hoy fuera de duda que la revolucion no tenia raices; puede ya considerársela como vencida, y llenado así el objeto principal de la guerra, que era ponernos á cubierto de los peligros con que nos amenazaba. ¿Cómo haremos ahora para asegurarnos la justa influencia que debe ser tambien la recompensa de nuestros esfuerzos? ¿Permitiremos que se restablezca el poder absoluto? ¿Impondremos á la España un gobierno mixto?

«La masa del pueblo no quiere Constitucion; el rey tampoco. El pueblo por su propia fuerza reconquistará el despotismo, y se volverá contra nosotros si le hablamos de libertad. Ya se murmura sordamente contra nuestro sistema de moderacion; ¿quién puede calcular lo que pasará en Madrid, en aquel eterno foco de intrigas cuando queden frustradas tantas ambiciones?

«Es mas que probable se encuentren en Madrid instrucciones del rey para que se restablezca el poder absoluto: lo que será un nuevo embarazo; estas instrucciones se hallarán en poder de Ugarte el hombre de la confianza íntima del rey, y se empezará por alejarle de la corte.

«¿Será para dar mayor consideracion al nuevo gobierno el recurrir á una especie de eleccion? Los es-

pañoles no hacen caso de la eleccion; aprecian lo que viene de arriba, y desprecian lo que tiene un bajo origen. Escójanse hombres sin tacha, de consideracion, rectos y firmes, y ellos gobernarán sin que el pueblo les pregunte porque está obligado á obedecerles.

«Se dice que las clases ilustradas quieren instituciones; es posible: ¿Pero dónde se encuentran la fuerza y la accion? En el clero y en el pueblo. En tiempo de José las clases superiores se habian sometido; el pueblo solamente sacudió el yugo: hoy dia tambien de su parte quedará la victoria. Partido medio no se conoce en España.

«¿Nos avergonzaremos de permitir que se establezca en España el único gobierno que parece convenir á sus habitantes? ¿Y por huir de los sarcasmos de M. G. . . y compañía obligaremos al pueblo español á adoptar instituciones que repugna?

«¿Se trata acaso únicamente de un simulacro de instituciones? Los que queremos atraer no se dejarán engañar, y á poco que hagamos se nos enagenarán nuestros amigos. De esta suerte podemos estar seguros de que sea tan fria nuestra despedida, como buena ha sido la acogida que se nos ha hecho al entrar.

«Nadie, Sr. vizconde, es mas amante que yo del gobierno representativo en Francia; pero confieso que en España le hallo graves inconvenientes.

«Otra observacion que conviene mucho reproducir es la importancia de concluir pronto.

«Si quereis, Sr. vizconde, que nuestro embajador influya con el dinero, y en una multitud de casos este será el único medio, debeis abrirle un crédito separado é independiente.

«Demasiado he escrito, Sr. vizconde, abusando de vuestra paciencia, dado caso de que tengais la de leer mi carta; os hablo con franqueza y libertad confiado en vuestra antigua indulgencia hácia mí, y en el afecto sin límites que os profeso, títulos que espero me reconocereis.

Aceptad &c.

«EL VIZCONDE DE FLAVIGNY.»

*Mr. de la Ferronnais á Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 19 de mayo de 1823.

«Poco interesante tendria que añadir á la larga correspondencia oficial que os dirijo hoy, señor vizconde, pero hay detalles y reflexiones que estarian fuera de su lugar en un despacho, y que no careciendo sin embargo de alguna utilidad, pueden y deben tener cabida en una carta.

«Principio por daros gracias por las dos cartas particulares con que me habeis favorecido últimamente. Sé que teneis el tiempo tasado, y os estoy por lo mismo tanto mas agradecido de que en medio de vuestras ocupaciones y quehaceres, tengais aun lugar de escribirme tan largo; pero debo confesar que habeis encontrado el medio de estar lo menos mal posible servido por vuestros agentes. Demasiado conozco las ventajas que pueden resultar aquí de esta doble correspondencia, para no pedirlos la continúeis, siguiendo la misma marcha, siempre que las circunstancias lo exijan. Podria

aun pedir que, como acabais de hacerlo, esta correspondencia fuese triple, esto es, un despacho oficial destinado á archivarse, y que pueda ser leído por los secretarios de la embajada; una carta enteramente confidencial en la que hagais conocer vuestras verdaderas intenciones, y el modo en que quereis se comprendan y se les dé cumplimiento; y en fin una carta particular ostensible que pueda ser presentada al emperador. No podeis imaginaros el partido ventajoso que podremos sacar de este último medio. Una carta confidencial que hago entregar de este modo, produce mas efecto y mejores resultados que diez conversaciones; desde luego porque es superior vuestro modo de espresaros, y es ademas una prueba de confianza y franqueza que rara vez deja de producir buen efecto. No podeis, por ejemplo, imaginaros el que ha hecho aquí una carta particular vuestra dirigida á Caraman con fecha del 13 de abril, cuya copia enviada al emperador, ha sido leída, releída y admirada. Tambien á mí se me ha enseñado esta carta muy buena en realidad y notable sobre todo por su carácter de franqueza y lealtad, tan propio para desvanecer malignas intrigas y perfidias políticas. Nesselrode no me encuentra vez que no me hable de esta carta, que os ha granjeado la entera confianza del emperador y su mayor consideracion. Por esta razon debo deciros lo que no podria comunicar al consejo de ministros, que sois mirado en el concepto político como el que dirige y debe dirigir el gabinete. Se lisonjea el emperador de que conservareis la superioridad que habeis adquirido, que la grande empresa que solo habeis decidido no será llevada á cabo sino

por vos, y que sabreis hacer que sus consecuencias y resultados correspondan al fin que debe tener. No sé lo que pueda haber de cierto ó de exajerado en esta opinion que tiene el emperador de Mr. de Villèle, pero he debido ponerla en vuestro conocimiento, porque servirá á esplicaros todas sus desconfianzas y sospechas.

« Todo esto, señor vizconde, puede parecer algo fuera de propósito, lo conozco, pero me importaba sin embargo penetraros bien de la causa verdadera de las dificultades que me rodean; tengo que valerme de precauciones tanto mayores, cuanto me encuentro solo en medio de un cuerpo diplomático que me es contrario.

« Mi posicion es tan incómoda como difícil; no tengo otro medio de ir adelante que mis conversaciones con el emperador, en las cuales uso de toda mi franqueza. Esto me aprovechará mientras crea en mi sinceridad, mas si llegan á inspirarle alguna desconfianza de mí; entonces, señor vizconde, debeis relevarme. Será señal de haberme gastado, y de que ya no puedo ser aquí de utilidad. Bien veis que principia ya á decir que le busco el costado débil, lo que equivale á calificarme de astuto: de aquí á la desconfianza no hay mas que un paso; si el emperador llega á darlo, no tardaré en avisaros.

« No hay motivo, señor vizconde, para estar muy reconocido al gabinete ruso por la prueba de condescendencia que cree habernos dado renunciando á hacer insertar en los periódicos el artículo relativo al ejército de la alianza. Habeis observado en mi anterior despacho que el emperador atribuia á este paso menos importancia que su embajador en esa. Vuestra observacion era

justa, y os confieso que os he hablado de este asunto como el mismo Nesselrode me ha hablado á mí, es decir, como de una simple proposicion. Sin haberlo visto por mí mismo, tengo razones para no creer en la fuerza efectiva del ejército que se queria poner á vuestra disposicion. Sé ademas que carecen aquí de medios pecuniarios para movilizar este ejército, porque seguramente no es fácil ni poco costoso enviar cien mil hombres á mil y quinientas leguas de su pais. Así yo creo, Sr. vizconde, que lo mejor que podemos hacer es decidirnos á poner por obra solos nuestra grande empresa, y en lugar de asustarnos con esta terrible intervencion rusa que de lejos causa tanto espanto, no contar con ella si desgraciadamente llegase á ser necesaria á menos que tengamos muchos millones que gastar en este capricho. Tal es mi opinion, Sr. vizconde, y no doy otro valor al sacrificio que se ha supuesto se queria hacer en nuestro obsequio.

“Eh aquí, Sr. vizconde, un apéndice bien largo á un despacho que por sí no es corto; no veais os ruego en todos estos escritos mas que una prueba de mi celo y de la alta idea que tengo formada de vuestra paciencia. Mucho mas prolijo podia uno haber sido pero para esto hubiera sido preciso tocar una cuerda demasiado delicada para mí, es decir, repetiros los elogios que oigo hacer de vuestro carácter y de vuestro talento. Nadie hay tan torpe como yo para espresar esta clase de cosas, sobre todo cuando se dirigen á una persona cuya estimacion es para mí de un verdadero valor. Menos embarazoso me seria el hablaros de vuestras faltas si pudiéseis cometerlas que el deciros

que ayer mismo me repetía el conde de Nesselrode lo que el emperador me había dicho el día antes: que después de la restauración sois el único cuyos actos y lenguaje hayan dado lugar á creer que aun existen hombres de Estado en Francia. Agréganse á esto otras muchas reflexiones que suprimo, limitándome á decir que son de naturaleza propia para causar un placer indecible á los que sirven bajo vuestras órdenes, y que como yo unen á la alta estimación y consideración que os son debidas, el afecto mas sincero é inviolable.

“LA FERRONNAIS.”

*El duque de Montmorency-Laval á M. de Chateaubriand.*

Roma 19 de mayo de 1823.

“El nuncio tiene encargo de comunicaros un despacho del príncipe de Metternich al embajador austriaco en esta corte de fecha del 17 de abril, y la replica dada en 9 de mayo por el cardenal secretario de estado, mejor ocasion de agradarle no podiais haberme proporcionado, que la de ofrecernos á dar protección á su Santidad, en sus contestaciones con el Austria.

Acaso sin motivo suficiente se está aquí en la persuasión de que el Austria quiere ocupar las tres legaciones á la muerte del Papa. Tal es el convencimiento, que se supone haber tenido á la vista circulares impresas ya en Modena, por las cuales se invitará á los asen-



tistas del ducado á presentar proposiciones para los ministros que necesita un cuerpo de 20,000 hombres.

« El gobierno romano es demasiado circunspecto para atreverse á hablar de semejantes revelaciones que nos han llegado de un modo indirecto á este embajador de Rusia y á mí.

« Réstame contestaros acerca de la dimision del arzobispo de Lyon, de la cual me hablais en carta particular del 23 de abril. Sujetos que le tratan me han informado que el cardenal Fesch no se prestará nunca á este sacrificio. Las antiguas tentativas han sido inútiles, y las del dia no tendrán mejor resultado.

« No me queda mas que congratularme con vos de nuestros progresos en España; pero ¿qué es lo que se hace en Sevilla? ¿Sir William A'Court dejará al Sr. duque de Angulema acercarse á la persona del rey?

No conozco nada mas noble y digno que vuestros discursos en ambas cámaras: tengo un singular placer en hacer convenir en ello á algunos liberales ingleses que tenemos aquí; los pintais perfectamente.

Tengo el honor &c.

« MONTMORENCY LAVAL ».

*Mr. de Chateaubriand al conde de Caux.*

Paris 22 de mayo de 1823.

« Cuando recibais esta carta, Sr. conde, estareis cerca de Madrid: voy á daros mis últimas explicaciones.

« Ya os he dicho que el plan primitivo ha tenido alguna alteracion. En vez de instituir el consejo de Castilla, se reunirán en cuanto sea posible los miembros de los diferentes consejos que administraban la España. Estos miembros escogerán cada uno en su consejo dos comisionados, los cuales reunidos elegirán una regencia compuesta de cinco individuos, los cuales se hallan poco mas ó menos indicados; el duque del Infantado, presidente, el duque de San Carlos, un arzobispo, el baron de Eroles, si no prefiere ser ministro de la guerra; el quinto aun no está convenido.

« Para ello no faltarán dificultades. ¿Querrá aceptar el duque del Infantado? ¿Se encontrará en Madrid? Su carácter es tímido en política. ¿Los miembros de la junta actual no tendrán sus pretensiones? Erro nombrado ministro de Hacienda, es probable que quede satisfecho: Calderon está viejo y no tiene ambicion; mas ¿qué hareis del anciano Eguia? Su nombre espanta á todo el bando moderado español: no es posible darle lugar en la regencia; seria necesario buscar para él algun gran puesto honorífico. Los ministros de la regencia nos han sido designados casi todos por el rey Fernando, Eroles para la guerra, (no se le cree muy á propósito para este empleo) Erro para hacienda, Casa Irujo para negocios estrangeros, este se halla en Paris y va á marchar, y Garcia para gracia y justicia.

« Las funciones de la regencia no pueden ni deben ser mas que administrativas: si en ausencia del rey se propasase á hacer leyes ó constituciones, caeria en el vicio de las cortes.

« Sin embargo la regencia apenas instalada debe

hacer dos cosas que han de tener fuerza de ley, porque la necesidad así lo exige, una hacer empréstitos en el extranjero, pues de otro modo se encontraría sin dinero; otra reconocer todos los tratados ajustados por las cortes con potencias extranjeras, porque no debe perjudicarse nunca al derecho de un tercero. Esto será por otra parte muy político, y la Inglaterra sin recelos podrá ser mas fácilmente inducida á reconocer á la regencia.

“ Os he dicho, Sr. conde, que toda la Europa continental reconocerá á la regencia, y enviará agentes á Madrid. El Austria ha nombrado ya el suyo, y dentro de pocos dias sabremos quienes iran de Berlin y Petersburgo. Roma, Nápoles y Turin obrarán como los aliados, y espero que el Austria decidirá á los pequeños estados de Alemania á seguir su ejemplo. Quanto mas numeroso sea el cuerpo diplomático mayor impresion hará en el espíritu de los pueblos; y será imposible que la Inglaterra se sostenga por mucho tiempo aislada cerca de Fernando VII y de sus carceleros: hay una fuerza moral que todo lo arrastra y que puede mas que ejércitos enteros.

“ El rey ha designado al marqués de Talaru por de Francia, para su embajador cerca de la regencia durante la cautividad del rey Fernando. M. de Gabriac será su primer secretario: ya informaré á M. de Flavigny del empleo que le destina S. M. Vos Sr. conde, sereis nombrado ministro; pero el rey desea que permanezcais al lado de Talaru, mientras podais serle útil.

“ El marqués de Mataflorida y los demas miembros de la junta de Urgél han llegado á Paris.

“ Si el Sr. duque de Angulema os lo permite, podéis leerle esta carta : comunicadla á Martignac.

Creedme &c.

“ CHATEAUBRIAND.”

*M. de Chateaubriand á M. de la Ferronnais.*

Paris 27 de mayo de 1823.

“ El dia mismo que recibí vuestras cartas y despachos por conducto de M. de Pussy que me las trajo de Berlin, me llegó de Viena un correo con despachos de M. de Caraman y una carta del príncipe de Metternich. De vuestros despachos luego hablaremos.

“ Dos eran los de Caraman; el uno trataba de asuntos generales, y decia positivamente que el príncipe de Metternich iba á enviar al conde de Brunetti instrucciones para Madrid; el otro era relativo á la reclamacion oficial de Nápoles, que se miraba en Viena como la cosa mas justa y mas sencilla, y aun de utilidad para los aliados. En el primer despacho abundaban los elogios á la Francia, y á mí en particular. La carta del príncipe de Metternich estaba en igual sentido sobre todo al tratar del último discurso que pronuncié en la cámara de los pares, y solo por incidencia tocaba el negocio de Nápoles, considerándole como de *simple forma*.

“ Este embajador napolitano me invitó á una conferencia con los representantes de las tres cortes aliadas, que tuvo lugar; y en ella el príncipe de Castel-

cicala nos leyó una larga nota y presentó plenos poderes del rey de Nápoles, en virtud de los cuales se halla autorizado á pasar á Madrid para entrar en la regencia, y sancionar todos sus actos.

“ Aunque prevenido por la primera carta de Caraman, no volvía de mi sorpresa. Se me hacía imposible el imaginar que un anciano rey entregado á la caza en Viena, en vez de gobernar sus estados, y cuya capital está ocupada por tropas austriacas, viniese á declarar que la corona de España le pertenecía en el caso de extinguirse la familia reinante en aquel pais; es decir que la Francia habia hecho tantos sacrificios para poner al Sr. duque de Angulema y cien mil soldados francéses á las órdenes del príncipe de Castelcicala. Me contuve sin embargo; y se convino que nos volveríamos á juntar el dia siguiente, que daríamos cada uno su respuesta, y que se formaria un protocolo de todo el negocio.

“ La sesion estuvo animada: el príncipe de Castelcicala se espresó agriamente, y hasta llegó á manifestar claramente el deseo de que las tres grandes potencias continentales no enviáran sus agentes diplomáticos á Madrid. Habia yo preparado durante la noche una respuesta bastante larga en que demostraba hasta la evidencia no solo los inconvenientes sino tambien el peligro de una intervencion que podia suspender una empresa que á mi ver podia y debia tener los mas felices resultados. El baron de Vincent, penetrado de la fuerza de mi nota, declaró que era de una naturaleza tan grave que á no modificarla yo, no podia permitir la salida de Brunetti para Madrid, y tenia que pe-

dir nuevas instrucciones á Viena. Como por palabras ó menos no deben detenerse las cosas, dije al baron que si queria no constaria nada en el protocolo; insistió no obstante en que algo debia yo decir, y en consecuencia de acuerdo con él y con los demas embajadores se redujo mi nota á los términos que vereis en el protocolo: tambien os envio la orijinal de la cual Pozzo di Borgo me ha pedido copia, que le he dado. No dudo que el emperador segun el buen espíritu de su gabinete, se convencerá de toda la imposibilidad de satisfacer las pretensiones de la corte de Nápoles, y de los peligros á que nos esponian si por su causa se hubiese retardado el envio á Madrid de los agentes diplomáticos.

“Notareis que no he puesto en mi nota todo lo que habia que decir, pues los españoles no estan persuadidos de que la corona de aquel reino deba pasar á la familia de Nápoles, á falta de la reinante. Por las leyes de España no puede probarse que las hembras se hallen escluidas de la sucesion (1), y esto supuesto la princesa de Luca y su hijo están en mejor derecho que la casa de Nápoles; todo este negocio es miserable. El príncipe de Castelcicala me confesó haber hecho confianza de ello á la Inglaterra, y yo le dije: “y «bien, habreis sido perfectamente acogido, porque en «Londres se recibe bien cuanto puede promover des-

---

(1) No deja de tener importancia lo que aquí dice Chateaubriand: nótese que esta carta se escribió el año 1823, y es curioso ver reconocida por un legitimista la nulidad de la ley de sucesion entonces existente en España, y el derecho que por las antiguas leyes de la monarquía tenían las hembras á suceder en el trono.

« union en la alianza.” “ No me respondió, porque  
 « la Gran-Bretaña quiere que sea la familia de Bragan-  
 « za la que reine en España, y por lo tanto no está en  
 « favor de nuestra intervencion.” Yo se lo conté á  
 Sir Carlos Stuard, quien me dijo: “ Pues si eso es lo  
 « que os ha dicho de *nosotros*, sabed que de *vosotros*  
 « me ha dicho que era necesario *desafrancesar* el  
 « asunto de España.” Así se explica el representante  
 de un Borbon, cuando nuestra sangre se vierte en de-  
 fensa de otro Borbon, y cuando el príncipe heredero  
 de la rama primogénita de esta familia está esponiéndose  
 á las balas de los soldados de las cortes, y al puñal  
 de los asesinos, por la causa de todas las monarquías  
 europeas.

“ El genio del bien ha triunfado sobre el genio de  
 la discordia : al mismo tiempo que el protocolo citado  
 se ha estendido otro pequeño en que se fijan los prin-  
 cipios en virtud de los cuales enviamos nuestros agen-  
 tes á Madrid. Nada ha quedado en duda : todo se ha  
 puesto de modo que no puedan resultar contestacio-  
 nes ; y el protocolo ha sido firmado por los repre-  
 sentantes de las cuatro cortes aliadas. En su conse-  
 cuencia el marqués de Talarú ha salido hoy mismo  
 para Madrid ; Brunetti y Bulgari saldrán á fin de la  
 semana. Talarú va acreditado de embajador cerca del  
 rey Fernando, y durante su cautividad cerca de la re-  
 gencia. La cuestion suscitada por Nápoles, queda en  
 suspenso hasta que se sepa la opinion de los gabinetes  
 de Petersburgo y Berlin, que no dudo sea conforme á  
 la del nuestro.

“ Por el inconveniente de las distancias, este ne-

gocio sobre el cual os escribo tan por estenso acaso estará olvidado ó no ofrecerá ya interés alguno cuando llegue vuestra respuesta. Los acontecimientos habrán seguido su curso, la escena habrá cambiado, y estaremos ocupados de otras combinaciones, y de otros hechos. En el dia nos encontramos en el segundo acto del drama: si, hasta aquí en medio de una marcha militar se han cometido algunas irregularidades; si en los actos y proclamas ha habido algo de mas ó de menos, en adelante todo irá arreglado. Los agentes extranjeros establecidos en Madrid obrarán de acuerdo y conforme á los convenios estipulados en el protocolo.

Leereis en los diarios que dos columnas nuestras marchan sobre Badajoz y Sevilla. Estamos persuadidos de que las córtes no esperarán á nuestros soldados, y se retiren con su prisionero coronado á Cádiz. Se dice que la Isla de Leon no se halla en estado de defensa, faltando gentes á los constitucionales para guarnecerla. Si Bordessoule llega á posesionarse de aquel punto, Cádiz está perdido: si Bonaparte no se hizo dueño de esta plaza fue porque sus tropas no pudieron penetrar en la Isla.

« Enviamos 12,000 hombres de reserva al Sr. duque de Angulema, y quedan casi otros tantos en los depósitos, de manera que á principios de julio el ejército habrá recibido un refuerzo de 24 ó 25,000 hombres. Tenemos ademas, en caso de necesidad, á nuestra disposicion los 40,000 hombres de la conscripcion. He admirado lo que el emperador os ha dicho acerca de la necesidad de formar una reserva para alimentar nuestro ejército de la Península: lo que me ha persuadi-



do de que si algun gabinete de Europa se alegra de nuestra resurreccion militar, es el de San Petersburgo. El emperador es un príncipe demasiado geueroso, y el poder de su imperio es demasiado grande, para que jamas pueda temer el que nos elevemos de nuevo al rango de que nuestras desgracias nos han hecho decaer. Volvemos á ser el baluarte natural de la Europa contra el poder británico.

« Por mi parte os seguro que tengo vanidad de la pequeña intervencion que me cabe en estos grandes sucesos. Os ruego manifesteis al emperador mi reconocimiento por su benevolencia.

« ¿Qué es lo que nos hacia falta? un gobierno realista en Madrid, mas ó menos bueno, lo mejor posible, con el cual pudiésemos combatir á las córtes, hablando en nombre de los españoles. Cuando los aliados vinieron á Paris en 1814, no titubearon en reconocer al senado como un gobierno: ¿por qué? porque era preciso marchar, obrar y dar un golpe. En el dia tenemos en Madrid á los primeros hombres de la España, hombres dignos de aprecio en todos conceptos, ¿cómo podemos dudar en reconocerlos cuando esponen sus bienes y sus vidas? Seria preciso á la verdad una profunda ignorancia de las cosas humanas, no entender nada de revoluciones, y no saber sobre todo como se les pone término. Debeis haber recibido un correo que la regencia envia á San Petersburgo para notificar su existencia; tambien enviará ahí un embajador. El duque de S. Cárlos ha llegado aquí como tal, y vamos á reconocerle: el gobierno de las cortes no existe ya para nosotros; y pues tenemos un embajador cerca de la

regencia, justo es que ella tenga el suyo aquí. Creo que los aliados harán otro tanto, siguiendo el mismo principio.

Veis pues, señor conde, que el negocio de España se ha reducido á una cuestion de *Tiempo*, que es esta: ¿cuántos dias puede Cadiz mantenerse bloqueado sin abrir sus puertas?

Nada puede sobrevenirnos en el interior de España, donde no queda rastro de resistencia seria, al paso que la llegada de los agentes diplomáticos va á dar nuevo impulso al buen espíritu nacional. La Inglaterra es á quien incomoda esta medida que yo he tenido siempre por decisiva: los diarios ingléses hacen sobre ella largos comentarios, y Sir Carlos Stuart me ha hablado esta mañana mismo de esta resolucion de los aliados en un tono de disgusto mal disimulado. Yo le he dicho sonriéndome “¿Y por qué no haceis lo que nosotros?”  
 « Reconoced á la regencia, vuelva Sir W. A'Court á  
 « juntarse con sus amigos, y deje de beber el agua de  
 « los algibes de Cadiz.»

« Ya veis, señor conde, que no economizo mis cartas: es verdad que he notado no se espresaban bien mis conceptos en los despachos de la secretaría. Esta correspondencia la recibireis por un correo del general Pozzo: en la próxima semana os despachare á Mr. de Fontenay, y espero que os ireis acostumbrando á mi mala letra.

Recibid &c.

“CHATEAUBRIAND.”

*El Príncipe de Metternich á Mr. de Chateaubriand.*

Viena 25 de mayo de 1823.

«Señor vizconde; no puedo menos de manifestar directamente á V. E. el placer que me ha causado la lectura del excelente discurso que ha pronunciado en la cámara de los pares el dia 30 de abril último. No contiene una sola palabra que carezca de un sentido trascendental; está lleno de moderacion y de fuerza, y ha encontrado eco en toda la Europa. Al sentar el principio de que las tribunas públicas no deben responderse habeis encontrado un medio muy sagaz para poner en compromiso la del parlamento inglés.

«Os felicito tambien, y al mismo tiempo á la Europa por el giro que van tomando los negocios en España. Miro como un acaso el mas feliz, tanto para la consolidacion del estado de cosas en Francia, como para la seguridad del cuerpo social en su totalidad, que haya cabido en el destino del pais que ha servido de foco á tantas convulsiones, el haber de dar un golpe á la revolucion, que si es dado con vigor no volverá esta á levantar cabeza. La demostracion del aislamiento de las facciones en medio de una masa inerte, á la cual acostumbran ellas á prestar su colorido no puede ser demasiado repetida. La España presenta hoy el mismo cuadro que presentó Napoles, y que habria presentado la Francia si en 1792 se hubiese obrado con ella de otro modo; en fin el que presentará toda revolucion si se la ataca antes que las riquezas hayan mudado de mano. En Verona habeis visto estaba convencido de que la difi-

cultad de la empresa consistia principalmente en las contradicciones que era natural se ofreciesen al gobierno francés : tan solamente en esto he previsto y reconocido obstáculos para la restauracion de España. La idea que yo me habia formado del estado de aquel reino no ha diferido nunca de la que en el dia la experiencia nos demuestra. Con recordarnos estos datos basta para probar cuanto reconozco personalmente el mérito de los hombres que han sabido desplegar el carácter necesario para llegar al punto en que nos vemos.

« Persuadios de que por nuestra parte estaremos constantemente dispuestos á servir la causa á qua está unida la suerte de todos los gobiernos é instituciones. Mr. de Vincent recibirá por este correo instrucciones cuyo objeto considero verdaderamente de pura fórmula. Suplico á V. E. lo mire de igual modo y se entienda con los representantes de las cortes en cuanto á los medios mas eficaces para sacar de la posicion actual las ventajas incontestables que presenta bajo todos los puntos de vista. Continúad, señor vizconde, consagrados á vuestra grande y generosa empresa y vuestro ministerio pertenecerá á una época bien feliz y gloriosa, si la Francia donde se abrió el abismo de la revolucion llega á tener la dicha de cerrarlo bajo vuestra administracion. Teneis á la mano todas las probabilidades para la conclusion de una obra tan importante, y lo que comunmente no se ha presentado mas que como deseos hoy ya depende de vuestra voluntad.

“ Recibid &c.

“ METTERNICH.”

*Mr. de Rayneval á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 29 de mayo de 1823.

« Mucho debo agradecer á V. E. las cartas particulares con que me favorece. En pocas palabras contienen del modo mas preciso la substancia de las instrucciones que encierran los despachos, y si se digna continuar honrándome con su favor, podré prometerme no separarme jamas de la línea que convenga al sistema general del gobierno del rey siga el ministro de S. M. en Berlin.

« Aunque mi correspondencia oficial de hoy no sea muy voluminosa, tengo poco que añadir á ella en esta carta. Recordará V. E. que Mr. de Bernstorff habia sido anteriormente de opinion de que la Inglaterra no sentiria se prolongase el negocio de España. Hoy en dia cree que el gabinete inglés querria por el contrario ver la guerra terminada en breve, lo que atribuye á la imposibilidad que encuentra la Inglaterra para impedir el éxito de nuestra empresa. Si hubiese podido aislar á la Francia de sus aliados, ó procurar á los españoles, fuese del modo que fuese, medios de resistencia, habria perseverado en su primer designio ; pero hoy vé que no puede ejercer influencia alguna sino asociándose, en parte al menos, á las demas potencias. Espera hacer así su negocio, y segun él, tambien encontrarán el suyo los aliados, si la Inglaterra, como lo cree posible, obtiene la libertad del rey Fernando. No sé si me engaño, señor vizconde, pero me parece que con vijilancia de vuestra parte la intervencion de la Inglaterra

en las negociaciones preliminares, sobre todo hoy que parece asegurada su neutralidad mas por la actitud de las demas potencias que por sus declaraciones, puede ofrecernos medio para equilibrar ventajosamente lo que pareciese demasiado absoluto en el modo de considerar la cuestion así este gobierno como las dos cortes imperiales. Nuestro lenguaje en cuanto á principios, punto á mi ver esencialísimo para la consolidacion de nuestro sistema político, continuará siendo igual al de nuestros aliados, y las objeciones así como las pruebas de la necesidad de concesiones si hubiese que hacerlas, seran presentadas por la Inglaterra, que en esta parte no tiene que usar de contemplaciones, y que se mantendrá en su posicion natural.

Sé, que se ha hecho uso para persuadir á la Inglaterra que su actitud hostil respecto á la Francia podia redundar en perjuicio de las demas potencias, de un argumento que nos conviene saber, que no debemos repetir demasiado, pero que puede repetirse útilmente en ocasion oportuna. Se le ha dicho que si nos apuraba demasiado con sus amenazas nos podia obligar á hacer esfuerzos extraordinarios y nos pondria con esto en el caso de *crearnos nne vos medios de poder en el continente, que con el tiempo pudiesen llegar á ser peligrosos para la Europa; que seria tanto mas sensible fuese este el resultado de la guerra de España, cuanto emprendida esta guerra por parte de la Francia con el beneplácito de las cortes aliadas, no podrian estas poner obstáculos á semejante aumento de fuerzas, aun previendo que mas adelante podrian emplearse contra ellas.* Con este argumento tiene cierta relacion secreta una frase que se le escapó

el otro dia á M. de Bernstorff. Hablando acalorado contra la errada política de Canning que le hacia separarse del sistema de Lord Castlereagh—« Debe sin embargo, me dijo, conocer cuanto se ha engañado : « primero quiso intimidaros para detener vuestro ejército, y este se puso en marcha : quiso persuadir al mismo tiempo á los españoles á que entráran en com- posición, y ellos se negaron redondamente: ha procurado en fin aislar á la Francia de las otras potencias, y á la Inglaterra es á la que ha aislado, obligándolas á declararle, *aunque á su pesar*, que apoyarian todas sin excepcion á la Francia si se veia atacada.» No hice observacion ninguna sobre él á su pesar, pero bien lo retuve, y me propuse comunicarlo á V. E.

« Nuestros progresos en España cuanto oigo sobre la buena acogida que allí tienen nuestras tropas, de su disciplina, valor y fidelidad, y de la decision que les inspiran las grandes calidades que muestra el señor Duque de Angulema, todo ello produce un efecto que sobrepuja nuestras esperanzas. M. de Cussy puede decirnos, señor Vizconde, que los oficiales mas distinguidos del ejército prusiano, lejos de mostrarse celosos de la renovacion de nuestro ejército la aplauden públicamente. Apesar de su reserva habitual hasta los diplomáticos principian sin embargo á mirarnos de otra manera. M. de Alopéus, que con dificultad se separa del language oficial, me habla ya de las ventajas de una alianza entre la Francia y la Rusia : hace algun tiempo que no concebía su posibilidad ; hoy dia halla en ella toda especie de ventajas, y casi confiesa que este sistema fuera preferible al de la grande alianza, tanto para

asegurar el reposo de la Europa, como para obrar en caso necesario.

« Me atrevo á suplicar á V. E. pregunte á M. de Cussy el juicio que forma M. de Bernstorff del embajador de una de las grandes potencias en Paris.

« Recibid &c.

« RAYNEVAL. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Caraman.*

Paris, lunes por la noche 2 de junio de 1823.

« No puedo expresar, señor marqués, cuanto me ha sorprendido vuestra carta del 27 del mes último; el consejo que he convocado al momento de recibirla ha participado de mi sorpresa. Esperaba que en ella me anunciáseis el nombramiento del ministro, ó encargado de negocios de Austria para Madrid, negocio el mas urgente é importante del dia, porque interesa, que todo se lleve de concierto con nuestros aliados en la conclusion de la guerra de España. Nos habiamos reservado los peligros é inconvenientes de esta guerra, no habiamos llamado á nuestros aliados al combate, y los llamábamos á la victoria; queríamos que fijasen con nosotros los destinos de la España, que se aprovechasen de la ganancia de un juego en que nosotros aventurábamos nuestra sangre, nuestros tesoros, y la corona de Francia. En vez de prestarse á una medida leal y favorable en todo á la alianza, se nos hace una proposicion que ecsige se-



rias consideraciones, y no concuerda con la marcha de los sucesos.

« Es necesario hacerse cargo, señor marqués, de que en una guerra como la de España cada día se muda la escena. La política se dirige por el movimiento de los sucesos, y la rápida complicacion de los negocios. Es preciso considerar, que si la Europa continental quiere la paz, y una paz duradera, debe ser corta la guerra de España, y retirarnos prontamente de la Península; toda otra medida, que tienda á prolongarla, llevará consigo grandes riesgos. Una regencia en España, puramente administrativa; un cuerpo diplomático europeo colocado inmediatamente cerca de ella, hacian desaparecer las dificultades y obligaban á la Inglaterra misma á favorecer la libertad del rey Fernando. ¿ Produciria el mismo efecto el plan propuesto respecto á la corte de Nápoles? Esto es lo que conviene examinar.

« ¿ Qué desea el príncipe Ruffo? que reconozcamos el derecho que tiene el rey de Nápoles á suceder en el trono de España. Y ¿ quién le disputa este derecho? no es por cierto la Francia. La guerra, que hoy hacemos, es, en favor del rey de las dos Sicilias, pues que defendemos sus derechos á la corona de España, defendiendo los de Fernando VII. No se trata pues del principio, en que se conviene sin disputa.

« Trátase de cierta consecuencia de ese principio, consecuencia segun la cual nada seria legítimo en España si la corte de Nápoles no hubiese aprobado las medidas tomadas ó por tomar.

« Pero, señor marqués, puede la corte de Nápoles dominar esta necesidad que nace de la esencia misma de las

cosas, de los accidentes de la guerra, del carácter de los hombres, de las pasiones, y de los partidos que dividen la España? Nosotros que llevamos todo el peso estaríamos desde luego muy dispuestos á someter nuestro humilde parecer al señor príncipe de Ruffo, pero no somos los únicos interesados en la cuestion. Nuestros intereses no estan separados de los de la alianza, y aun no sabemos si esta opinaria porque se pusiese la suerte de la España en manos de la corte de Nápoles, para que esta despues la volviese á las de la alianza. Ignoramos cual es sobre este punto el parecer de la Rusia y de la Prusia. Seria necesario desde luego que consultásemos á estas dos potencias antes de tomar una resolucion: ¿pregunto pues, si durante la guerra seria posible suspender la formacion de un gobierno provisional, y el reconocimiento de este gobierno hasta que recibiésemos respuestas definitivas de las cortes aliadas sobre la intervencion de la corte de Nápoles? Ténganse, ademas, presentes dos dificultades insuperables.

« Formada ya hoy la regencia y reconocida por la grandeza de España, ¿podrá creerse, que clase tan poderosa quiera de un golpe considerarse sin autoridad? Despues de haber tenido la resolucion de tomar un partido de correr los riesgos de los sucesos, no sentirian heridos su orgullo é intereses si les dijésemos: « Nada « sois, la corte de Nápoles, es, la que rige vuestra suerte, « y dispone de vuestro porvenir: todo nuestro ejército « no seria suficiente, para comprimir un descontento « tan legítimo.»

« En segundo lugar, ¿qué diria la Inglaterra ( y esta razon es de gran peso ) si viese que otros Borbones venian

á mezclarse con los de Francia y los de España? Cien veces nos ha declarado que si combatiamos por nuestra seguridad, permaneceria neutral, peso si tomábamos las armas por *interéses de familia*, y *para restablecer alianzas entre Berbones*, no lo sufriría. Guardémonos de dispartar los celos del gabinete San James.

« Nada mas justo, que el admitir al embajador de las Dos Sicilias, sobre los negocios concernientes á la Península, en las conferencias de los embajadores de las cuatro grandes cortes aliadas; nada mas justo que el contar con la corte de Nápoles para que dé su parecer sobre todo lo concerniente á España, que envíe á Madrid á una con nosotros, un representante cerca de la regencia, y que sea con quien primero se consulte; esto es, lo que deseamos, y lo que nosotros los primeros hemos pedido; pero lo que me anunciáis es de una naturaleza tan grave, tan inesperada, y viene tan tarde considerada la marcha rápida de los sucesos, que será necesario, conozca yo antes de tomar determinacion alguna las disposiciones de las cortes aliadas

« No he visto todavía al Príncipe de Castelcicala, pero cuando me hable, le responderé en el sentido que llevo indicado.

« Lo que mas admira al consejo, es, que no teniendo poderes para la decision de un punto tan importante, no hayais tomado antes las órdenes de la corte. No me he atrevido á presentar vuestra carta al Rey, temeroso de que no se esplicase de un modo que me hubiese sido imposible el ocultaros. Espero que todo se compondrá, que el príncipe de Metternich verá la necesidad de enviar un agente diplomático cerca de la regencia, y que ó se

abandonará la idea relativa á Nápoles, ó se diferirá el ponerla en ejecucion para el caso en que se presenten nuevas contingencias. Repito en conclusion que la Inglaterra llevaria muy á mal la intervencion de Nápoles; ademas no veo posibilidad alguna de que los españoles que se hallan en el poder cedan su puesto; veinte años hace que estan acostumbrados á gobernar la España durante la cautividad de su rey, bajo el nombre de junta y de regencia. No sé como podria persuadírselos á abandonar un poder que ejercen hoy con peligro de su fortuna y vida. Si hace cuatro meses se hubiese propuesto la intervencion de Nápoles, nos hubiésemos entendido; ¿pero cómo se ha de cambiar todo, cuando nuestro ejército marcha á Sevilla, á cuyo punto, habrá tal vez llegado, para cuando recibais esta carta?

«Veo que al dictar rápidamente estas esplicaciones os he hablado de los grandes de España, y es porque han dirigido una esposicion á S. A. el duque de Angulema que vendrá mañana en el Monitor.

«Recibid &c.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriana á Mr. de la Ferronnais.*

Paris 2 de junio de 1823.

«Necesaria es, señor conde, una gran dosis de paciencia para ser ministro, y todos los dias hago de ello una cruel esperiencia. La carta de Mr. de Caraman, y mi

respuesta os instruiran del fondo del negocio, cuando ya no os lo hayan comunicado de Viena.

«No dudo que un embajador de Rusia que se hubiese propasado hasta este punto de sus poderes, y que no hubiese conocido bastante la consecuencia de su proceder, hubiese sido en el momento llamado á su corte. El Rey está muy irritado, y si M. de Caraman permanece aun en Viena, es tan solo por consideraciones al príncipe de Metternich.

«Después de mi carta y la de Mr. de Caraman hallaréis por el orden de fechas, la del rey de Nápoles, y la que nuestro rey le contestó. Sacareis de esta correspondencia todos los argumentos contra el proyecto del señor Ruffo. Esperaba añadir algunas reflexiones que hareis valer con el gabinete de S. Petersburgo.

«Ya no puede tratarse del plan del Sr. Ruffo y de la regencia de Nápoles en España, por los grandes inconvenientes que el rey de Francia halla para ello, y porque tiene ya establecida en España una regencia.

«Pero ved, Sr. conde, el resultado de esta desastrosa proposición. La medida del envío del cuerpo diplomático á Madrid, se ha suspendido. El marqués de Talarú ha marchado solo. Bien conoceis el partido que la Inglaterra, los revolucionarios en Europa, y las cortes de España pueden sacar de esta circunstancia. No dejarán de decir que ha estallado un principio de división. Por todos lados nacerán de nuevo las intrigas, los complots, y las esperanzas, y corre riesgo de que se eternice una guerra que podría estar concluida antes del mes de agosto. Si esta guerrase prolonga, ¡qué de complicaciones no podrán resultar! ¿Quién nos responde que

la Inglaterra, de quien tanto trabajo nos ha costado obtener la neutralidad no se declare, y si se declara no encenderá una guerra europea?

« Hemos cumplido escrupulosamente todas nuestras condiciones. Nos hemos prestado á todo lo que de nosotros se exigia. Del plan propuesto por la corte de Nápoles, resulta, que parece rehusarse ahora á los arreglos convenidos.

« Pero, en medio de todos los azares de una guerra prolongada, ¿qué partido tomaríamos? ¿Nos espondríamos á perder el fruto de una empresa tan aventurada y difícil por la estraña ambicion de una potencia que débil como es, ni siquiera goza de su independenciam, pues que su territorio se halla ocupado por un ejército austriaco? La guerra con España, tan impopular desde luego en Francia, y popularizada despues por nuestros triunfos, recobraría bien pronto su impopularidad. Si se prolongaba y fuera preciso hacer nuevos sacrificios nos veriamos entonces obligados á buscar nuestra salvacion en una paz que aun cuando no menoscabase los interéses de la alianza no comprenderia sin embargo todo lo que era de desear. Nada de esto llegará á suceder. Espero que M. Brunetti recibirá pronto de Viena órden para marchar á Madrid, y entonces el general Pozzo podrá invitar á M. Bulgari á volver á su destino; pero convendreis, Sr. conde, que es duro para vos, y para mí en particular, que tanto trabajo he tenido para dirigir este gran negocio de España, el vernos contrariados y detenidos mientras corre la sangre francesa y agotamos nuestro tesoro,

« Conozco demasiado la magnanimidad del empera-

dor de Rusia, y la lealtad de su gabinete para dudar ni un momento, que deje de conocer con tanto sentimiento como nosotros cuan desagradable es este incidente, y dar orden á su encargado de negocios para ir á Madrid cerca de la regencia. Me acuerdo muy bien con que prudencia y fuerza evadió, hace pocos meses, las pretensiones que hoy en dia renueva la corte de Nápoles; pero las distancias son tan largas, que el mal no puede prontamente remediarse.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Caraman.*

Paris 8 de junio de 1823.

« Señor marqués, por el correo del Sr. baron de Vincent he recibido vuestras cartas y despachos del 23 y 25 de mayo. Os suplico deis las gracias de mi parte al príncipe de Metternich por todas las atenciones que me dispensa. Por el correo que piensa despachar á Viena el príncipe de Castelcicala tendré el honor de contestar mañana á su carta.

En las largas y serias conferencias que aquí se han tenido, hemos tratado de la proposicion de S.M. el rey de las dos Sicilias. Por el protocolo cuya copia vá adjunta vereis lo que se ha decidido, y las notas á que ha dado lugar la discusion. Hice la mia mucho mas larga, esponiendo el sin número de inconvenientes que el gobierno francés encuentra en la proposicion de Nápoles. Demostraba que el admitir un regente ó un de-

legado de regente con derecho de *sancionar*, era admitir un *soberano*: que este *soberano* tendria por consecuencia de su *soberanía* el derecho de *hacer leyes*, y que la alianza no queria sobre todo que se pudiese hacer leyes en ausencia de Fernando. Probaba que un incidente que retarda el envio de los agentes diplomáticos á Madrid, pone en peligro la empresa tan felizmente principiada, puede dar nuevo aspecto á la guerra, y hacer romper á la Inglaterra su neutralidad siempre dudosa, &c., &c. El señor baron de Vincent me ha hecho ver que cuanto mas insistiese yo en las dificultades, tanto mas embarazosa se hacia su conducta hasta recibir órdenes de su corte. No he vacilado para no hacer cosa alguna que pudiese desagradar al príncipe de Metternich, en cercenar de mi nota todo aquello que le ha parecido al señor embajador de Viena, reduciéndola al punto que vereis; es decir, que la Francia no ha juzgado anticipadamente la cuestion respecto al porvenir.

« Ha sido despues necesario disponer la salida de los agentes diplomáticos para Madrid. Hemos fijado los principales puntos de la conducta que los embajadores de los aliados deben seguir, de manera que satisfaga completamente á la corte de Viena. No obstante el señor baron de Vincent me ha dicho que Mr. Brunetti salia para Madrid; pero que no podia acreditarle cerca de la regencia, antes de recibir poderes del gabinete austriaco. Estoy persuadido de que el príncipe de Metternich no hallará razon alguna para diferir la órden que autorice al señor de Brunetti á desplegar su carácter cerca de la regencia.



«Siguen siendo muy buenas las noticias de España, ó mas bien, no las hay, pues que ya no hay guerra. No se sabe aun, si las cortes han podido llevar al rey á Cadiz ó á Badajoz. Marchamos sobre estos dos puntos.

«Recibid & c.

«CHATEAUBRIAND.»

P. D.

«Las cartas que en este momento recibo de Madrid con fecha del 5 dicen, que las cortes querian salir el 4 de este mes con el rey para Cadiz; que la ciudad admite gustosa al rey, pero se niega á recibir las cortes. Hoy mismo debe hallarse Molitor en Valencia.

El cuerpo de reserva que el nuevo mariscal lleva á España, es de doce mil hombres. Servirá para mantener las comunicaciones entre nuestros puestos.

*Mr. de Rayneval á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 11 de junio de 1823

«Sr. Vizconde: el 6 de este mes recibí por un correo prusiano la carta que V. E. ha tenido á bien escibirme con fecha de 31 de mayo. Sin pérdida de momento dirigí por un correo á Mr. de la Ferronnais los paquetes que venian adjuntos, y casi al mismo tiempo una copia del despacho telegráfico del 28 que Mr. de Bernotoff se ha servido comunicarme, como V. E. se lo habia hecho pedir.

«Se ha aprobado completamente la formacion de la

regencia. Mr. de Bernstorff me ha hablado de la omisión del nombre de los aliados en la proclama del señor duque de Angulema, pero con mucha moderación y sin manifestar extrañarlo. Por lo demás, ha quedado sumamente satisfecho de cuanto contiene, y cree producirá el mejor efecto. Aunque la víspera me anunció el nombramiento de Mr. de Royez, no he creído inútil hablarle otra vez de los inconvenientes de la tardanza de las cortes aliadas en acceder á nuestra petición, de enviar á Madrid agentes diplomáticos; y para que le hiciese mas fuerza, le he leído lo que V. E. me tiene dicho sobre este particular. Paréceme le hizo impresión.

« Recibid &c.

« RAYNEVAL. »

*Mr. de Chateaubriand al general Guilleminot.*

Paris 12 de junio de 1823.

« Siento, general, molestaros con mis cartas, pero puede hallarse una idea útil entre otras indiferentes, y en las circunstancias en que nos encontramos nada se debe desatender.

« Quiero volver á hablaros de Cadiz. Si no podeis penetrar en la isla de Leon por las dos entradas del lado de tierra, tengo entendido que embarcando tropas en S. Lucar ó en Rota, se puede en dos ó tres horas doblar la punta de Cadiz y desembarcar sin obstáculo alguno, viniendo de alta mar, en la playa de la isla de

Leon que por aquella parte está absolutamente abierta y sin defensa. Yo me he paseado efectivamente por dicha playa y no recuerdo haber visto batería ni obra alguna de fortificación. Si el hecho es exacto, (y lo aseguran los ingleses que conocen bien aquellos parages, y no son los que mas desean nuestros triunfos) nada habria mas fácil que apoderarnos de la isla de Leon teniendo como tenemos nuestra escuadra. Desembarcando nuestras tropas en la playa por el lado que mira á alta mar, se apoderarian por la espalda de las obras que defienden á la isla por la parte de tierra, tomarian á la isla de Leon, y se harian dueñas de las fuentes que proveen de agua á Cadiz. Desde el extremo del arrecife, que une á Cadiz con la Isla apenas hay un tiro de cañon, y seria imposible que se sostuviese la ciudad mucho tiempo en esta situacion privada de sus aguas, arsenales y puertos. Sabeis todo esto, sin duda, mejor que yo, pero en fin poco me cuesta el decíroslo.

«Sabeis, general, que se ha dado aquí un baston de mariscal; me hubiera alegrado no fuese tan pronto, pero al fin otros quedan, y el poder del rey premiará justamente los servicios que se hagan.

«Mina ha tomado la posicion que ocupaba Pamphile La Croix y amenaza el Aragon y Cataluña.

«Recibid &c.

“CHATEAUBRIAND.”

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Caux.*

Paris 12 de junio de 1823.

He recibido Sr. conde, vuestras cartas de 6 y 7.

Ha llegado el Sr. duque de S. Carlos; y vamos á ocuparnos de reconocerlo. De este asunto es preciso dar conocimiento á la regencia.

« El príncipe de Castelcicala, ocultamente sostenido por el Austria, ha pasado una nota á la Francia, en la que declara que su amo el rey de Nápoles tiene el principal derecho á la corona de España, en caso que la actual línea llegue á faltar; y que como consecuencia de este derecho (que no es muy claro) reclama para su amo la regencia de España, ó por lo menos el derecho de sancionar, por un delegado, todo lo que la actual regencia pueda hacer en España. Hemos tenido sobre esto dos conferencias con los embajadores de las cortes aliadas. He hecho ver los riesgos de esta proposición que son innumerables. El Austria la ha apoyado, la Rusia la ha combatido como también la Prusia; pero no queriendo resolver de pronto una cuestión, que podría hacer retardar la marcha de sus agentes á Madrid, han dicho la Rusia y la Prusia que pedirían órdenes á sus respectivos gabinetes. Esto me ha procurado una evasiva, y he dicho que la Francia, antes de tomar una resolución acerca de la petición de la corte de Nápoles, esperaría á conocer la opinión de la Rusia y de la Prusia. Con esto ganamos dos meses, y en el ínterin saldrán para Madrid los agentes diplomáticos.

« Pero he sabido, que llegado á Madrid Mr. Brunetti, y antes de desplegar su carácter diplomático, exigirá de la regencia que reconozca la pretensión del rey de Nápoles, y que someta sus actos á su sanción. La regencia, á mi parecer, debe contestar cortesmente, pero con firmeza, que esta medida es de la mas al-

ta importancia, que se trata de resolver una cuestion de sucesion, para lo que no se cree juez competente ; que esta medida podria alarmar á la Inglaterra, que veria en esta cuestion y en la guerra de España *un interés de familia*, cosa que no quiere reconocer, que hallándose ademas la regencia tan solo á ochenta leguas del rey de España, no podria decidir acerca de una cuestion tan grave, sin saber antes si seria del agrado del rey Fernando tener á su lado un soberano extranjero, ó un delegado suyo, regente de su reino ; y que en todo caso no podria la regencia resolver hasta conocer la opinion de los gabinetes de Francia, Berlin y Petersburgo sobre el particular.

«Cuidado con esto : es de mucha gravedad, es un lazo de la política austriaca. El Sr. Saez lo verá claramente, y como él será el encargado de dar la respuesta, podrá entenderse con vos. Ya está prevenido Mr. de Talarú, pero mostradle esta carta así que llegue á Madrid.

«Ayer salió de Paris, y mañana de su casa de campo. Supongo que el 24 ó 25 estará en Madrid. Mañana 13 parte Mr. Bulgari, encargado de negocios de Rusia, y el sábado 14 lo verificará Mr. Brunetti, encargado de negocios de Austria juntamente con el de Cerdeña. Es probable lleguen á Madrid antes que Mr. de Talarú. Ayer salió Mr. Boutourlin, ayudante de campo del emperador de Rusia, que va á cumplimentar al Sr. duque de Angulema. Los correos de la regencia, que van á Viena y á Petersburgo han pasado por aquí. No tardeis en enviar alguno á Londres ; tengo alguna razon para creer que el enviado de la regen-

cia será allí mejor recibido de lo que generalmente se cree.

« Poned toda vuestra atención en Cádiz.

« CHATEAUBRIAND. »

*El general Guilleminot á Mr. de Chateaubriand.*

Madrid 13 de junio de 1822.

« Monseñor: recibo la carta que V. E. me ha hecho el honor de escribirme con fecha del 8.

« No perdemos de vista nuestra derecha. La brigada del general Huber opera en este momento por la parte de Reinosa contra algunas tropas constitucionales, que se dice han pasado el Deba, en direccion de Santander y Santoña que bloquea el general Marguerie. Tenemos hácia aquella parte 4,000 hombres, que es mas de lo que se necesita. Bourke que está en Leon, opera al mismo tiempo sobre Oviedo. Aguardamos buenos resultados de esta combinacion, y sobre todo de la desunion y desaliento que reina entre los enemigos. Una carta que hemos interceptado, y que remití ayer al ministro de la guerra, os hará concebir justas esperanzas del buen éxito de nuestra espedicion en Asturias y Galicia.

Se ha presentado allí Wilson, y despues de bien enterado del estado de cosas por aquella parte, ha entrado por Orense en Portugal. Llegará á aquel reino demasiado tarde, pues está allí consumada la contra-revo-

lucion. Se hallan en entera libertad el rey y la familia real. Uno de mis oficiales, que envié á Salamanca para adquirir noticias, me dice, que el conde de Amarante salió el 8 por la mañana de aquella ciudad, á unirse con las tropas que se han declarado en favor del rey.

« Murillo, á quien he remitido una carta de su esposa, parece bien dispuesto, así como varios de sus generales. Bourke debe entablar relaciones con él.

« Las tenemos nuevas con San Sebastian y Pamploña. Una carta que tengo de Labisbal para su hermano que se halla en San Sebastian, ha producido ya alguna division entre los gefes de la guarnicion. Labisbal debe haber llegado á Bayona. Fue detenido por las autoridades de Vergara por creerlo escapado, pero ha sido puesto en libertad.

« Creo tambien que el rey será conducido á Cadiz. Bordessoulle tomará entonces el mando de las dos columnas espedicionarias y estrechará á Cadiz de cerca. No hay traza de que S. M. vaya á Badajoz : esta plaza no se halla en buen estado, y la actual situacion del Portugal no permite pensar en ello. Bourmont, que marcha en direccion de Badajoz, no encuentra tropiezo alguno ; ha pasado el Tajo sin disparar un tiro y se hallaba el de junio en Trujillo.

« Esperamos que los doce mil hombres que nos enviáis no nos harán falta, de aquí á la época en que puedan entrar. Aprovechamos de la buena disposicion de los ánimos para dar pronto el golpe. Pongo todo mi esmero en coordinar bien la direccion de la gente que tengo á mi cargo, pues que en las circuns-

tancias presentes, producen mas efectos que las grandes masas. Hacen que por todas partes se desplome el edificio revolucionario, favoreciendo la organizacion de las autoridades reales. Todavía podria hacerse mas, pero no tenemos bastante habilidad para sembrar. Felizmente el miedo, la desconfianza y la fuerza de las cosas nos darán un resultado que hubiera podido acelerar nuestra prevision.

« Nada temais, Monseñor, con respecto á nuestras comunicaciones. El oficio de partidario no tiene lugar cuando el pais no lo favorece. Los viageros solo tienen que temer á algunos ladrones. El dinero y no los pliegos de uno ó dos correos cogidos era el objeto de la codicia de esos bandidos. Ademas si se forman partidas pronto acabariamos con ellas.

« Recibid &c.

« El mayor general

« CONDE DE GUILLEMINOT. »

*Mr. de Palmella á Mr. de Chateaubriand.*

Lisboa      junio 1823.

« Me atrevo á creer que la noticia que recibirá V. E. de los memorables sucesos que acaban de tener lugar en Portugal, no será acogida con indiferencia ni por S. M. cristianísima, ni por su ministerio, tanto mas que la admirable y repentina resurreccion de la



monarquía portuguesa confirma la opinion que vuestro gabinete se habia formado sobre los asuntos de España. Todo induce á esperar, que el glorioso ejemplo dado por el Portugal, será seguido por la mayor parte de los habitantes de la península.

« Uno de los primeros deseos de S. M. fidelísima, así que se ha visto de nuevo libre en su trono, ha sido el de renovar con S. M. el rey de Francia, todas las relaciones amistosas que se hallaban suspensas y comprometidas por la ceguedad de la faccion revolucionaria que ha gobernado el Portugal.

« Me felicito, señor, de haber sido escogido por el rey mi amo, para dirigir á V. E. la espresion de esa voluntad, y espero que tendrá á bien permitir al señor marqués de Marialva sea su órgano, cerca de S. M. cristianísima. Tendrá este el honor de manifestarle, toda la parte que el rey mi amo toma, por el feliz resultado de la gloriosa empresa de S. A. R. el Sr. duque de Angulema, empresa que ha contribuido ciertamente á facilitar y adelantar la contra revolucion portuguesa. Propónese S. M. enviar lo mas pronto posible un oficial general al cuartel general de S. A. R. para que le haga presente estos mismos sentimientos.

« ¡ Esperemos, señor, que la Europa recoja en fin el fruto de tantas desgracias, y aproveche de su triste esperiencia! Tres años han sido bastante, para hacer ver á los portuguéses el riesgo y falsedad de las doctrinas demagógicas, y la carta que S. M. se propone dar á sus súbditos como una justa recompensa de su fidelidad y virtudes patrióticas, bastará sin duda alguna, para satisfacer la opinion de la parte sensata de la na-

cion, para curar gradualmente las llagas que ha dejado la revolucion, y mantener una tranquilidad duradera.

« PALMELLA. »

*Mr. de la Ferronnais à Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 19 de julio de 1823.

« Tal vez os parecerá, Sr. vizconde, que hay algo de precipitacion de mi parte en despacharos mi correo, y que hubiera debido dar menos importancia al paso que acaba de dar el príncipe de Metternich, puesto que en último de vos depende hasta cierto punto el que se adopte ó deseche la medida que propone, y que si es perjudicial á la marcha de los negocios, os será fácil hacer que las otras cortes comprendan y acepten los motivos que tengais para no admitirla. No me ha detenido, no obstante, esta reflexion, y prefiero pecar por exceso de precaucion, á tener que reconvenirme de una negligencia, que podria acarrear inconvenientes. Todo prueba que el Austria cree de suma importancia hacer que en esa regencia de España se admita un voto mas.

« Apesar de que tanto los actos del gobierno como nuestra conducta en España estan siempre desmintiendo á nuestros detractores, esto no los acobarda. Se supone que llegamos á Madrid con los bolsillos llenos de constituciones ; que así que hayamos liberalizado á nuestro modo la España, *perderémos la cabeza*, y que *todo es de recelar de las extravagancias en que incurri-*

*remos.* Ya se ha hecho notar el énfasis con que hablan algunos de nuestros periódicos del papel que representamos, y de la importancia que á nuestros propios ojos nos da la conducta de nuestro ejército. El hecho es, señor vizconde, que se nos queria mas en el estado que antes nos encontrábamos, cuando podia dudarse de la fidelidad de ese ejército, y era posible suponerlo dispuesto á reunirse á los facciosos contra el gobierno: tenían entonces los recelos cierta apariencia de fundamento, que daba á los demas derecho para ponerse de acuerdo sobre el modo de vijilarnos; así se nos tenia bajo una especie de dependencia, de que no agrada vernos salir, y es necesario por lo tanto buscar y aprovechar desde luego cuantos medios posibles sean para inspirar, respecto de nosotros, nuevos temores, y escitar desconfianzas; y si no se nos puede impedir que lleguemos á ser una nacion, quiérese al menos, cuanto es posible, aislarnos de toda la Europa. Se habia conseguido asustando al mundo con la debilidad del gobierno y la fuerza de nuestros revolucionarios. Nuestra ambicion ó el abuso que podamos hacer de las fuerzas que recobremos, será hoy el medio que se emplee para infundir miedo en los ánimos.

«Ya os he participado, y os lo vuelvo á repetir, que la correspondencia del general Pozzo, está concebida en el mejor sentido; principia á hacérsele mas justicia á Mr. Villèle, y sobre todo á comprender lo funesta que seria vuestra desunion con él: en general no podemos desear mejores disposiciones que las que actualmente se nos manifiestan. Concluyamos el negocio de España, segun lo hemos principiado, haremos

así enmudecer la calumnia, y si nuestros enemigos lo quieren, nos veremos las caras.

“LA FERRONNAIS.”

*Mr. de Chateaubriand al general Guilleminot.*

Paris 25 de junio de 1823.

Como hace ya tiempo estamos persuadidos uno y otro de que las cortes se refugiarian á Cadiz, este acontecimiento no ha debido sorprendernos. He adquirido nuevos datos, y recogido nuevas ideas que debo comunicaros.

Parece fuera de duda, general, que no tienen las cortes suficiente número de tropas para guarnecer á la vez la plaza de Cadiz y todas las obras militares de la Isla de Leon. Dícese siempre que es posible penetrar en la isla por mar; se asegura que pagando bien á los marineros de la costa podreis disponer de todos los barcos. Asegúrase tambien que toda la marina española es realista, y que si hay algunos buques de guerra españoles en la bahía de Cadiz convendria ganarse á sus comandantes. Si conseguis arrojar sobre Cadiz algunas bombas, pronto llegareis á ser dueño de todo. No os arredra, sin duda, la necia idea de que puede tocar al rey alguna bomba. Espero que no le sucederá desgracia alguna; pero sea lo que fuere, trátase de la dignidad real; y un rey no es mas que un general, en campaña: debe esponer su vida; y cuando se con-

siente en morir por él es bajo la condicion de que sabrá tambien morir por el bien de sus súbditos cuando sea necesario; con temores y pusilaminidades, nada se hace.

« El éxito de nuestra empresa dependerá en gran parte de nuestra marina. Conseguí ayer que enviasen dos navíos mas. Estad bien persuadido de que nada conseguireis sino por medio de un golpe arrojado: la rapidez y la audacia pueden únicamente haceros triunfar.

« Persuadámonos bien de que todo depende en el dia de Cádiz: de que todos nuestros cálculos y esfuerzos deben dirigirse á ese punto: de que la cuestion se halla reducida á la toma ó rendicion de esta última guarida de los *Comuneros*. Si se fugasen por mar, que es posible, y no está en nuestra mano el evitarlo, tendríamos paciencia: y la cuestion no seria ya mas que política y diplomática. Veriamos que se habia de hacer en España y de la España. En el ínterin, nuestro oficio es ir adelante.

« Veo que se le dice á Bordesoulle que marche lentamente, y esto me aflige; de marchar con rapidez se trata ahora, y ya conoceis el valor que tiene en los negocios decisivos un momento perdido. Es necesario presentarse bruscamente delante de Cádiz, antes que aquellas gentes tengan tiempo de rehacerse y volver de su terror. Puede terminarse el negocio en un abrir y cerrar de ojos, si se obra con prontitud, y si se vacila tardará seis meses. Penetraos bien, general, de que en esa empresa se cifran vuestra gloria y porvenir.

Creo que Molitor con una parte de su ejército seguirá á Ballesteros; que le debe impedir nos inquiete por retaguardia en Andalucía. El no haber querido seguir Sir W. A'Court al rey á Cadiz, es de un interés inmenso para nosotros. No creais que esto sea un juego. No son amigos nuestros los ingléses; pero no es necesario verlos en todas partes, y suponer sutilezas políticas donde no hay mas que hechos sencillos. Sir W. A'Court no se hallaba con poderes para reconocer una república; ha debido detenerse para pedirlos á su corte, que es lo mismo que en su lugar hubiera hecho cualquiera embajador.

« Reconoced, general, en estas largas cartas una prueba de mi celo por el servicio del rey, del afecto que os profeso, y tambien del interés que tomo en una empresa de que he sido el primer motor, para salvarnos de una nueva revolucion, y crear á los Borbones un fiel y valiente ejército. Nuestra posicion respecto á la Europa ha cambiado totalmente, y me lleno de orgullo, como francés, al ver con que dignidad y consideracion ha vuelto la Francia á ocupar su rango entre las grandes potencias. Vanagloriaos de haber contribuido á la regeneracion de vuestra patria.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

« Acabo de saber que Bordesoulle ha marchado directamente sobre Cadiz. Alabado sea Dios.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 26 de junio de 1823.

« He recibido, querido amigo, vuestra carta de Bayona, y ya se sabe aquí toda la historia de Mr. Ward. Con respecto á Mr. Brunetti, nos lo esperábamos; y Mr. de Caux os habrá informado de que ya he hecho prevenir de ello á la regencia. Os encargo muy particularmente no os dejeis aturdir en el primer momento por todo lo que oyéreis de contradictorio. Unos os dirán que la regencia exagera, que todo lo pierde, que está loca; otros sostendrán que nada hace para vengar á los realistas y la causa del rey. El hecho es, que esta regencia no está compuesta de hombres de energía; pero ya lo sabeis, en España no hay hombres. Esto es lo malo; pero es preciso hacer lo que se pueda. Jamas se concluirán con solo quejarnos y asustarnos de todo. Difícil será vuestro papel colocado como estais entre los partidos francéses y los partidos españoles, pues los hallareis de todos colores. Acordaos de vuestras instrucciones, tened conferencias con vuestros colegas con arreglo á los términos de vuestro protocolo; pero evitad siempre que sean frecuentes, y que tengan un carácter mas serio en la apariencia que el que se daría á una conversacion de importancia. Preciso será no obstante que cuando Mr. Brunetti pida conferencias, sepais si está ó no acreditado cerca de la regencia. Pues si no lo estuviese, ¿con que título lo pediría? Hacedlo así observar ligera y cortesmente. No espereis ser sostenido por el Austria, y estad bien per-

suadido de que los peores informes contra nosotros, han llegado en el día de Madrid.

« No os dejeis desconcertar al principio; con firmeza y paciencia triunfaremos en último resultado.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Rayneval á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 28 de junio de 1823.

« Señor vizconde: ha llegado el correo Diancourt en el momento mismo en que acababa de escribiros un despacho que contiene poco mas ó menos cuanto tengo que manifestar por ahora á V. E. Por él vereis que el lenguaje de Mr. Alopéus confirma lo que debe comunicaros Mr. de la Ferronnais acerca de las disposiciones de la Rusia con respecto á las pretensiones del rey de Nápoles; es ya este un negocio concluido. Sea cual fuere la intencion con que se nos haya suscitado, redundará en beneficio nuestro bajo mas de un concepto. Desde luego nos permite, y no solo á nosotros, sino tambien á las demas potencias, el penetrar hasta lo íntimo los pensamientos del Austria; y lo que de ellos conocemos nos da, á mi parecer, el derecho de observar un poco de cerca á esta potencia, sin que por esto pueda sentirse. Ademas, el gobierno del rey ha hallado una ocasion muy natural, y de la que se ha aprovechado para hacer ver á nuestros aliados la firmeza con que



será rechazada toda proposición que ofenda nuestros intereses ó nuestra dignidad. No será inútil esta lección. Estoy bien persuadido, señor vizconde, que en mucho tiempo no encontrareis obstáculos semejantes, y que todos nuestros aliados, sin escepcion alguna ni tergiversaciones marcharán en fin por la misma senda que nosotros. El artículo 3.º del protocolo del 7 de junio no deja pretesto alguno para calumniar las intenciones de la Francia. Hubiera podido, sin duda, ocurrir tal circunstancia, en que esta obligación hubiese embarazado nuestra marcha; pero nada de esto es de temer hoy día sobre todo, despues de esa milagrosa contra-revolucion del Portugal, que nos saca de una tan delicada posicion, y disipa tan completamente todas las nubes que oscurecian por aquella parte el horizonte político.

« Todo lo que la Francia ha hecho política y militarmente de tres meses á esta parte, nos pone, señor vizconde, en una situacion cuyos felices resultados se dejan ya percibir. Está asegurada nuestra completa independendencia. Con un esfuerzo mas que hagamos, gozaremos de una influencia, tanto mayor y duradera, cuanto no es la ambicion la que nos ha puesto las armas en la mano, ni empaña la codicia el brillo de nuestros triunfos. La comparacion que se haga entre la conducta de las dos potencias llamadas á combatir la revolucion, la una del otro lado de los Alpes, y la otra mas allá de los Pirineos, será para nosotros una victoria decisiva. Algun valor tiene la opinion de los pueblos, y en algo se debe tambien tener el haberla recobrado tan poco tiempo despues de haberla completamente perdido.

« RAYNEVAL. »

*El general Guilleminot á M. de Chateaubriand.*

Madrid 2 de julio de 1823.

« Monseñor: tan penetrado estoy de todas las verdades contenidas en vuestra carta del 25 de junio que remito copia de ella á Bordesoulle. Me he permitido solamente hacer una ligera alteracion; y es, la de aplicarle el párrafo en que V. E. tiene á bien hablarme de mi porvenir. De esto ningun mal puede resultar.

« En las instrucciones que he transmitido á Bordesoulle no se le prescribia de modo alguno que fuese despacio. Sé muy bien que no puede compararse la pérdida de algunos hombres dejados á retaguardia, con los grandes resultados que debe dar la rapidez de nuestros movimientos. En este sentido he escrito tambien á Molitor para que acelerase el movimiento sobre Granada de una columna destinada á desconcertar los planes que pudiera tener Ballesteros de inquietar por la espalda á nuestras tropas, delante de Cadiz. Le he prevenido, para mayor celeridad, que emplee á discrecion todos los medios de transporte del pais, para que pueda seguir la gente cansada.

« Otra columna compuesta de cerca de 2,400 hombres sale ahora mismo de aquí, para Andujar, con el objeto de guardar las espaldas á Bordesoulle, á quien he autorizado para disponer se le reuna en caso de necesidad. Confíad en este general para cuanto haya de ejecutarse pronto, vigorosamente y con prevision. Conoce como yo lo que vale un momento. Nuestra tirada correspondencia lo prueba bien.

« Aquí es, y no en Paris donde hemos regateado.

Por fin principiamos á conocer que el importe de nuestros gastos ordinarios en un mes puede evitarnos un año de guerra, y todas las contingencias aciagas que durante este tiempo pueden sobrevenir.

« Murillo acaba de declararse contra la regencia formada por las cortes. Ha dirigido con este motivo una proclama á los españoles y á su ejército. El paso es inmenso, y no le deja libertad para volverse atras. Ha pedido á Bourke el entrar en composicion; y anoche escribí yo á este diciéndole que la única que cabe es el reconocer á la regencia de España, y dejarnos guarnecer en union con sus tropas las plazas y provincias de su mando, que conservaria. Se envian al mismo tiempo á Bourke órdenes las mas terminantes de continuar su marcha para sacar partido de la confusiuu que reina ya en Galicia y en Asturias. Podeis prometeros, monseñor, los resultados mas felices. Bourke saldrá de Astorga el 5, y para entonces se le habrá reunido una brigada de refuerzo, y llegado á sus manos dinero con que quedarán cubiertas todas sus atenciones hasta el mes de setiembre.

« Espero que mucho antes de aquella época seremos dueños de toda la península, y se sabrá el desenlace de lo de Cadiz.

« No dudeis de mi celo por el servicio del rey, ni de mi reconocimiento á vuestras bondades.

« Confio mucho en la llegada de Mr. de Talarú para dar á la regencia un impulso razonable á la par que vigoroso.

« Tengo el honor de ser &c.

« CONDE DE GUILLEMINO T. »

*Mr. de Rayneval á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 5 de julio de 1823.

« Señor vizconde: de gozo y admiracion nos llena aquí cuanto está pasando del otro lado de los Pirineos. No se habla ya de esperanza, porque á la esperanza va siempre unida la duda, y ninguna se tiene á la vista de un resultado pronto y definitivo. Creian algunos que los sucesos de Portugal podian ser, en parte, obra de la Inglaterra. Mr. de Bernstorff, como V. E. lo verá por mi despacho oficial nos atribuye toda la gloria, y aun parece creer que de esta gloria podrá resultar alguna utilidad, lo que bastaria para escitar el mal humor de nuestros vecinos. Creo como él que nunca han podido ser mas favorables las circunstancias para restablecer bajo un pie conveniente nuestras relaciones con el Portugal. Tenemos, ante todo, que obtener, que se levante enteramente el secuestro de las propiedades francesas; no seria de tolerar que subsistiese, despues del inmenso servicio que ha hecho á la nacion portuguesa y á su soberano, el golpe dado por nuestras armas al partido revolucionario en la península. Comunico á Mr. de Rauzan algunos detalles que podrán no ser del todo inútiles, acerca de las discusiones que existen entre la Francia y el Portugal, relativamente á interéses pecuniarios de sus respectivos súbditos, en el momento en que la revolucion suspendió en algun modo nuestras negociaciones con aquel pais.

« Mr. Royer en las cartas que ha escrito á esta corte antes de su salida de Paris para Madrid, se mues-

tra en extremo satisfecho de la buena acogida que ha recibido de V. E., y hace completa justicia á los principios é intenciones del gobierno del rey. Procuraré informarme del sentido en que escriba, una vez llegado á Madrid, y del modo con que pinte á su gobierno, la situacion del pais y la conducta que en él observamos. El rey, los príncipes, los ministros y principales militares no cesan de manifestar su admiracion por el modo con que se dirige una operacion que tantas dificultades presentaba.

« Recibid &c.

« RAYNEVAL. »

*Mr. de Marcellus á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 8 de julio de 1823.

« Señor vizconde: Mr. Canning hace cuanto puede para dejar en duda las nuevas instrucciones dadas á Sir W. A' Court.

« El aumento de fervor por la causa de las córtés que se ha manifestado en Londres por medio de reuniones, suscripciones, y bailes ha producido una suma de diez mil libras esterlinas. Las armas y municiones de guerra compradas con esta cantidad seran muy en breve espelidas á Santander en dos ó tres buques mercantes, que ha fletado el almirante Jabat.

« Han provocado este acceso de generosidad las

cartas de Sir R. Wilson á sus amigos: habreis notado con sorpresa, que estas cartas les venian dirigidas de España, bajo sobre á Canning.

«EL VIZCONDE DE MARCELLUS.»

«*P. D.* Un anónimo acaba de suscribirse á favor de los españoles por la suma de cinco mil libras esterlinas (500,000 rs. vn.) El *Morning Chronicle*, dice que es un príncipe extranjero que no designa.

*Mr. de la Ferronnais á Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 8 de julio de 1823.

« El conde de Nesselrode, que acaba de llegar de Czaekoe-Selo, me avisa va á despachar un correo dentro de media hora; me es pues imposible, señor vizconde, escribiros con la estension, que de otro modo lo hubiese hecho. Esta contradiccion me es menos sensible, porque sé que el correo lleva á Pozzo cuanto yo habria podido deciros, y tengo motivo para esperar quedareis completamente satisfecho de las comunicaciones que está encargado de haceros aquel embajador. Todo lo relativo á la proposicion de Nápoles se ha terminado como podeis desear: no era posible encontrar disposiciones mas favorables y espontáneas que las que el emperador y su gabinete ha mostrado en esta ocasion. Sin embargo no quiero perder

la oportunidad de hacer saber á V. E. que sus últimas cartas, que he creído debía mostrar al emperador, han dado lugar á que S. M. me haya hecho decir por medio del conde de Nesselrode, que esta correspondencia aumentaba, en lo posible, la entera confianza que tenia S. M. en las puras y nobles intenciones de V. E. y en la prudencia y energía de las medidas que ha sabido hacer adoptar al gabinete del rey. Por espresa orden del emperador tengo encargo de deciros, que aquí se aprecia en todo su valor la bella conducta del ministerio del rey, y se forman los votos mas sinceros y ardientes por el buen éxito de la causa que defendemos y que aquí bien conocen, es la de todos los tronos de la Europa. Dignaos, Señor vizconde, continuar tratándome con igual bondad, y proseguir en esta correspondencia, que me es á la vez interesante y útil, y que tanto facilita, y tan ventajosas hace mis relaciones con el emperador y su gabinete.

« Recibid &c.

« LA FERRONNAIS. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de la Ferronnais.*

Paris 11 de julio de 1823.

« Ved aquí, señor conde, la continuacion de los acontecimientos diplomáticos. Brunetti llegado á Madrid, ha declarado que no se hallaba acreditado cerca de la regencia; y habiéndole preguntado el señor duque de Angulema como debía considerarle, ha respon-

dido, “como á un simple particular.” (1). Esto ha hecho muy mal efecto. Posteriormente le han ido nuevas órdenes de Viena, y á la hora en que escribo, Brunetti debe hallarse acreditado cerca de la regencia. Tambien el rey de Nápoles ha reducido sus pretensiones: ya no pide que su embajador sea miembro de la regencia, sino que únicamente sancione sus actos, con lo que hay igual dificultad. Yo espero que se desistirá enteramente de esta triquiñuela, que puede calificarse de incidente, y que sin la firmeza del gobierno francés y la ilustracion del embajador de Rusia hubiera podido tener las mas fatales consecuencias.

«Todo sigue bien en España: triunfamos en todas partes como lo vereis en los diarios. El ascendiente que nuestras tropas han adquirido es tal, que en realidad ya no se baten los constitucionales. Ocupamos actual-

---

(1) (Nota del traductor). Esta y otras circunstancias semejantes que el lector habrá ya observado demuestran claramente que la corte de Austria tanto en las conferencias de Verona como en las negociaciones posteriores, se mostró tibia en autorizar á la Francia á la intervencion de España. Bien queria el gobierno austriaco que desapareciese de la Península el sistema representativo, mas no que los franceses pusieran sus manos en el derribo de la constitucion española. La fuerza de los sucesos, sin embargo, y su mucha rapidez fue comprometiendo al gabinete de Viena en apoyo de la Francia, así como la Inglaterra no pudo por igual motivo declarar la neutralidad armada, á que estaba inclinada, con disposicion á sostener el partido constitucional español, siempre que se mostrase la ocasion favorable. Los documentos que van traducidos ponen bien de manifiesto, que de las cortes que intervinieron en el Congreso de Verona la sola que entonces y despues se mostró abiertamente favorable á la intervencion francesa, fue la Rusia, y esto por dirigir su política el carácter personal del emperador que desde un principio se mostró adverso á la constitucion española, suponiendo su restablecimiento efecto de una insurreccion militar.



mente toda la España ; estamos en Murcia y en Granada, no queda mas que Galicia de que pronto seremos dueños, ya sea á viva fuerza ó mediante la sumision de Murillo. La contra-revolucion en Portugal es completa. En Cadiz se prepara el desenlace de este drama político. Bloquearemos aquella plaza por tierra y por mar : solo tres meses y cuatro dias hace que pasamos el Bidasoa ; ¿ cuándo tomaremos á Cadiz ? Tal vez mañana, acaso dentro de quince dias, de un mes, de dos : esto dependerá de la provision de víveres que tenga la plaza, de las desavenencias que pueda haber entre los gefes ; ¿ mas qué importa cuando estamos resueltos á no retroceder ? Acabaremos esta revolucion cueste lo que cueste. Mientras yo permanezca en el ministerio, no se dará un paso atrás : veremos si los *comuneros* de Cadiz son mas duros de cabeza que un *Breton*.

« En este mundo, tarde ó temprano se concluye lo que se quiere concluir : la paciencia asegura la victoria en guerra como en política.

« Llegará acaso á vuestros oidos que todo va bien en España en la parte militar, y muy mal en la política. Sé á lo menos que Mr. Brunetti descontento al principio, y no sin causa, de su posicion ; ha juzgado como un hombre dominado del mal humor : voy á deciros lo que hay de cierto.

« La regencia no va ni bien ni mal : carece de sagacidad ; pero la esperiencia nos está haciendo ver de veinte y cinco años á esta parte que en España no hay *hombres*. La nacion es grande, sus individuos pequeños.

«La regencia dicen unos que marcha demasiado apriesa, otros que muy despacio. El hecho es que va con gran lentitud á los ojos de la nacion ardiente que la precipita, y con suma rapidez en el concepto de los hombres racionales de todos los paises.

«¿Qué es lo que en esto podemos hacer hoy en dia? Nada, ó muy poco. Si tratamos de contener á la regencia al momento se nos echa encima la mayor parte de la nacion tachándonos de *moderados*, de *constitucionales*, de *cartistas*, de gentes en fin, en pacto con sus enemigos y con las cortes. La buena acogida que ahora nos hacen se convertiria en odio: ¿y qué seria de nosotros si dispersos como estamos en España la nacion se declarára en contra nuestra? Nuestra propia seguridad nos obliga pues á tolerar medidas que consideramos inoportunas; y seria falta de juicio el no convenir en que para asegurar nuestro poder militar nos vemos obligados á sacrificar nuestra importancia política.

«¿Deberiamos por el contrario obrar políticamente en el sentido de la nacion, favoreciendo las procripciones, los encarcelamientos, las confiscaciones y las reacciones? No, que esto deshonoraria nuestras armas. Es pues evidente que nos vemos forzados á hacer un papel pasivo, y á contentarnos con suavizar por medio de consejos secretos y de representaciones amistosas las medidas que nos parecen demasiado violentas ó muy severas. Conoceis la moderacion del príncipe, y juzgareis cuanto debe costarle no poder manifestar sus sentimientos.

«Pero claro es, esta posicion cesará con la libertad del rey. Cuando ya no tengamos que temer respecto

á nuestro ejército entonces hablaremos el lenguaje de la razon apoyado en la fuerza. Esta es en mi opinion la conducta que conviene. En cuanto á instituciones lo que os ha dicho el emperador Alejandro es muy exacto, y muestra su admirable perspicacia. Es evidente que el rey Fernando no se le puede dejar abandonado á sí mismo: recaeria en todos los errores que han estado para perder á la Europa. Se necesita un consejo, un yo no sé qué, una institucion cualquiera que le sirva de guia y de freno. Cuando nos hallemos en este caso fácil será entendernos.

« Mis noticias de Londres me anuncian que las órdenes enviadas á Sir W. A'Court son las siguientes :  
 « Volver cerca del rey Fernando si se le hace proposi-  
 « cion para ello por el *rey y las córtes*, ó si el rey per-  
 « sonalmente se la dirige. En el caso, sin embargo, de  
 « que Sir W. A'Court se aperciba de que el rey ha sido  
 « *forzado* á hacer tal proposicion, la admitirá ó rehusará  
 « obrando discrecionalmente conforme á las circunstan-  
 « cias. Llegado á Cadiz debera Sir W. A'Court princi-  
 « piar haciendo una protesta solemne contra todo ataque  
 « á la seguridad del rey y de la familia real, reserván-  
 « dose en todo caso medios para trasladarse á Gibraltar.»  
 Hay probabilidad de que se hayan dado por el gabinete inglés instrucciones secretas para favorecer la evasion de Fernando. Todo esto muestra debilidad, y es deplorable ver á una monarquía poderosa prestarse á todas las ficciones que una asamblea de demagogos es capaz de inventar. Ya declara al rey demente, y le depone; ya le vuelve la razon como le despojó del juicio, y le restablece en el trono; y un enviado inglés toma y deja el

cargo de embajador segun que Fernando es rey ó no es rey. ¿Se vé en esto á la orgullosa Inglaterra, á la reina de los mares? He aquí á donde conducen las falsas doctrinas, y el amor propio ofendido de los que gobiernan.

12 de julio.

« Recibo la correspondencia de Viena. Hablando un dia con el baron Vincent del partido que habia tomado Sir W. A'Court de no seguir á Cadiz el rey depuesto, le dije; « Esta era una buena ocasion para que la Inglaterra saliese del mal paso en que se ha metido, y contribuyese con su influjo á obtener la libertad del rey Fernando.» Parece que el baron ha dado cuenta de esta conversacion al príncipe Metternich, quien tomando con seriedad esta observacion racional de mi parte, ha creido deber entablar una especie de negociacion con la Inglaterra, convidándola á entrar en la alianza, y reclamando su intervencion para la libertad del rey. De desear seria sin duda que la Inglaterra mudase de sistema, y que se uniese á la alianza para combatir las revoluciones. Obtenga Fernando su libertad, sea por quien quiera, y lo celebraremos mucho; pero convertir un deseo en una negociacion formal, confieso que nunca habria pensado en ello: mostrar tanta solicitud, y un tan vivo deseo de acercarse á la Inglaterra, es dar margen á esta potencia, naturalmente orgullosa, para que crea que necesitamos de ella, siendo así que ciertamente no es tal nuestra posicion. Bastamos nosotros solos para concluir la guerra de España ú otra cual-

quiera. Vincent me ha leído el despacho del príncipe de Metternich sobre este particular, y yo le he contestado poco mas ó menos lo que os digo en esta carta. Por lo demas ha llegado tarde esta proposicion, pues la Inglaterra tiene tomado su partido en cuanto á la posicion de Sir W. A'Court.

« Acaba de llegar Mr. Gourieff, y me ha entregado vuestra carta del 24 de junio. El mismo ha encontrado á ocho leguas de Petersburgo un correo del general Pozzo que os llevaba una larga correspondencia mia. Por ella queda aclarado todo el negocio de Nápoles, negocio del cual el príncipe de Metternich ha desistido. Vuestra carta nada me hace saber de nuevo. El general Pozzo, con quien he estado esta mañana, me ha dicho que sus comunicaciones eran muy satisfactorias, que el emperador nos profesaba la mejor voluntad, y que esperaba saber lo que hubiésemos hecho en Paris para resolver en el asunto de la intervencion de Nápoles. En tal caso todo está concluido y caerá en el olvido tan miserable negocio.

« El duque de S. Cárlos ha tenido su audiencia pública como embajador de España, y el marqués de Marialva como embajador de Portugal. El conde de Palmella me ha escrito; dice que quiere dar una constitucion al Portugal. Marialva me ha consultado sobre este punto. Le he contestado que el gobierno francés tenia por principio no intervenir de ningun modo en la política interior de los Estados; que una constitucion podria ser desde luego una cosa muy buena y de desear, pero que instruidos por nuestra propia esperiencia, creiamos que era necesario tomarse tiem-

po para dar nuevas instituciones á un pueblo; que estas no se improvisaban; que á nuestra carta le faltaban muchas cosas por habernos apresurado á promulgar la ley de elecciones, por ejemplo, que debería hacer parte de ella, y que esta omision habia puesto en peligro al Estado; y que por último creía que establecer una constitucion cualquiera en Portugal antes de haber sofocado la revolucion en España, seria arriesgado para ambos paises.

«Creo haber dado un consejo sano, y absolutamente no veo, en el estado de efervescencia en que todavia se halla el Portugal, por qué razon se apresurarían en Lisboa á publicar un código político formado en medio del choque de las pasiones y de los interéses.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 14 de julio de 1823.

« Brunetti á estas horas debe estar acreditado. Este negocio queda concluido, mas subsistirá la enemistad secreta. Estad preparado para todas las dificultades que se os suscitarán por el Austria. Habeis contestado muy bien respecto á las conferencias. Cuando se verifiquen, mostraos franco y amistoso, pero no concluyais nada. En todos los grandes sucesos, si os instigan, responded que tomareis las órdenes de vuestro gobierno

« Sir Carlos Stuart ha venido á *confiarme* las órdenes que envia Canning á Sir W. A'Court; son como ya os las he hecho saber. Facultan á Sir W. para volver á Cádiz. Por lo demas se afecta en Inglaterra la mas escrupulosa neutralidad; no se nos quiere *estorbar en nada*; se respetará nuestro bloqueo y podemos si queremos anunciarlo ó denunciarlo oficialmente; en fin el gabinete inglés es la virtud y la honradez personificadas, y cuanto hace es para nuestro mayor bien. Adjunta va la copia de una carta que nuestro cónsul en Lisboa escribe al Sr. duque de Angulema, por medio de Mr. de Sousa que sale para Madrid en comision cerca de S. A. R. Pero como tal vez el Sr. Sousa no habrá todavia llegado, S. A. puede tener gusto en saber con anticipacion lo que sucede en Lisboa. Todo va muy bien. Mañana sale Hyde de Neuville para su embajada, va á Brest á embarcarse en la fragata la Cibeles, y á fin de mes estará en Lisboa; espero que llevará la

banda del Santi Spiritus al rey y al infante D. Miguel que lo desean. Os pondreis en correspondencia con Hyde. El por su parte atenderá á Cádiz.

« La pobre regencia es en su empréstito víctima de una intriga. Los bonos de las córtés están en poder de dos especies de gentes. Los unos juegan á la alza, y los otros á la baja. Los primeros dicen á la regencia : « Reconoced el empréstito de las córtés y os prestamos 50 millones. » Dicen los segundos : « Declarad anulados los préstamos de las córtés, y os damos 50 millones. » En los verdaderos intereses de la regencia está el no declararse ni en pró ni en contra de las negociaciones hechas por las córtés.

« Adios amigo mio, dadme muchas noticias. »

“ CHATEAUBRIAND. ”

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

16 de julio de 1823.

« Muy bien, querido amigo, así me gusta, no rehuséis jamás las conferencias ; están indicadas en el protocolo. Es por otra parte esencial mantenerse en buena armonía con la alianza, sea cual fuere la envidia del Austria, y á pesar de cuantos embarazos suscite el príncipe de Metternich. Pero procurad que estas conferencias se reduzcan siempre ó casi siempre á conversaciones en las cuales vos mostreis el mayor deseo de ir de acuerdo con los aliados, pero *decidid* poco, ese



es vuestro oficio y el mio : ser hombre de buena fe, y no dejarse engañar, ahí está el secreto.

« Aconsejad á la regencia que haga la vista gorda en muchas cosas, que no repare en faltas de forma en las cartas credenciales; su interés es *aparecer* á los ojos de la Inglaterra reconocida por las grandes potencias continentales. No debe cometer la falta de descubrir informalidades tales que hagan ver á sus enemigos que los aliados, excepto la Francia, ponen dificultades en reconocerla, y se reservan medios de retraerse para el caso en que sobrevengan revéses. Este es evidentemente el caso, y todo es obra del príncipe de Metternich. Sin embargo este está algo cambiado y todo se remediará; pero conviene el sigilo. La Rusia se conduce bien, y es consiguiente que la Prusia mejore en su proceder. El príncipe de Metternich en el dia discurre un nuevo arbitrio; trata de atraer á la Inglaterra á la alianza, y de inducirla á poner al rey en libertad á una con nosotros. No lo conseguirá; pero este paso embarazará á la Inglaterra y la obligará tal vez á hacer que Sir W. A'Court observe una conducta mas noble.

« Si os posesionais de la Coruña debeis encontrar allí recursos para aumentar nuestro crucero de Cadiz.

« Tenemos aquí una carta de una de las infantas encerradas en Cadiz; su fecha es de 30 de junio; se lisonjeaba de que pronto quedaria en libertad, pero dice que Cadiz recibe por Gibraltar víveres y agua, y sin embargo tenemos fragatas (muy inútilmente á la verdad) en aquel puerto. Dad aviso á la escuadra que

de Gibraltar se abastece Cadiz, y tambien de Tarifa y de la costa de Africa.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 18 de julio de 1823.

« Siempre encontrareis, mi estimado amigo, que el Austria está por las conferencias: nada hay mas quisquilloso, amigo de dilaciones y hablador que este gabinete. Ya os lo he dicho y os lo repito por la última vez, debeis consentir las conferencias conforme á los términos del protocolo, aunque procurando sean poco frecuentes, y evitarlas ya bajo un pretexto, ya bajo otro; reducir las cuanto posible sea á conversaciones vagas, no dejaros arrastrar á tomar medidas y resoluciones en comun; no permitir en caso alguno que se profundizen los asuntos ya concernientes al estado actual de la España ó ya á su porvenir; y por último decir siempre en caso de veros apremiado sobre puntos importantes, nuevos é inesperados, que careceis de autorizacion y que os referis á vuestra corte. Haced los menos *protocolos* posibles. Observareis que en el *protocolo* de no se trata de formar *protocolos*: se habla solo de conferencias. En diplomacia debe evitarse cuanto se pueda que consten las palabras. No os rehuséis sin embargo absolutamente á los *proto-*

*colos* cuando os veais apremiado por Brunetti; pero haced de modo que parezca concesion de vuestra parte, ó como la complacencia de quien se compromete algun tanto con su corte por mostrarse buen cólega.

« Las comunicaciones con Portugal se pondrán al fin corrientes, y para ello Hyde os será muy útil: en Lisboa os podrá facilitar muchas cosas para Cadiz: le he recomendado que os envíe correos. Creo que estará en su destino al fin del mes.

« Guardad bien mis cartas, pues sois el solo que debe leerlas.

« CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Serre.*

Paris 18 de julio de 1823.

« Hace mucho tiempo que os debo una contestacion, Sr. conde, espero habreis tenido la bondad de disimulármelo haciéndoos cargo de las dificultades que me han rodeado.

« Me habeis visto en Verona, de allí he vuelto á Francia angustiado al considerar nuestra nulidad en Europa; al llegar he encontrado por otra parte al partido revolucionario lisonjeado con la esperanza de corromper nuestro ejército, conspiraciones próximas á estallar, y el foco de todo estaba en Madrid. Llamado inopinadamente al ministerio por la salida del duque de Montmorency he tomado al momento mi partido. Presentábase la ocasion de acabar de una vez,

de decidir si los Borbones podían ó no contar con un ejército, de consolidar la restauración, y de volver á ocupar nuestro rango militar en Europa. Si teníamos la suerte de salir bien de esta grande empresa, echábamos abajo dos revoluciones de un solo golpe pues era claro que las cortes *demagógicas* de Portugal caerían con las cortes *convencionales* de España. Las consecuencias de estos sucesos debían ser incalculables para la Francia: podíamos sucumbir, pero esto era preferible por volver á ser la primera potencia del continente, que permanecer en el estado de desórden interior y de debilidad exterior á que estábamos reducidos. El éxito ha sido feliz, y solo pido á Dios me conserve la vida hasta el día de la rendición de Cádiz para morir lleno de alegría por el alto grado de gloria y de prosperidad en que habré colocado á mi patria.

« Los obstáculos han sido grandes, la Inglaterra ha estado bastante amenazadora, el Austria muy celosa, y llena de envidia. A falta de otro medio para entorpecer nuestros progresos ha discurrido poner por delante al rey de Nápoles reclamando la regencia de España, lo que equivalía á colocar la España bajo la influencia inglesa por el intermedio de la autoridad del príncipe de Metternich. El Austria decía que no reconocería absolutamente la regencia de España si desde luego no eran reconocidos los derechos del rey de las dos Sicilias; despues de muchas conferencias y notas la pretension del rey de Nápoles ha sido rechazada ó al menos aplazada. Mis officios de hoy nos dan detalles sobre este negocio.

Haremos cuanto podamos para que nuestra invasión

en España no produzca en aquel desgraciado pais, lo que la invasion Austriaca ha producido en Nápoles; como no nos proponemos tomar ni pedir nada, lejos de aruinar al pais le habremos enriquecido, y este es ya un gran punto. En cuanto á instituciones es asunto en que no nos mezclamos, impidiendo solamente que el rey recaiga en los errores, y cometa los actos estúpidos de tiranía que le han perdido.

«Nuestro oficio, señor conde, se separa un poco de la franqueza. No dejemos penetrar nada de lo que nos consta de las disposiciones de la corte de Viena hácia nosotros. Por lo demas es justo decir que mas que nadie debe temer nuestra resurreccion militar; esta es un motivo de inquietud para ella con respecto á la Italia, y así no ha podido menos de manifestar su desagrado viendo al príncipe de Carignan servir y distinguirse en nuestras filas. Creyó que no podriamos hacer solos la guerra, que seriamos batidos ú obligados á dar paso por Francia á los aliados. Se ha engañado en un todo y está por ello de mal humor, cosa muy natural. La Rusia por el contrario no tiene celos de nuestros progresos, y aunque afecta todavia una gran deferencia hácia el príncipe de Metternich, se vé que este ha perdido mucho de su influjo en San Petersburgo desde que ha empezado nuestra guerra en España: semillas son estas que algun dia darán su fruto. La Inglaterra ha hecho un triste papel á la vez se ha mostrado injuriosa y débil; mas como esta potencia posee una fuerza peculiar y admirables instituciones, recobraría toda su importancia si en vez de oponerse por medios rateros á la libertad del rey de España, se uniera con nosotros á este fin, y quisiera ter-

minar con nuestro acuerdo el gran negocio de las colonias españolas.

« Aquí llegaba mi carta cuando un correo de Roma me trae el anuncio de la novedad ocurrida al Papa, y que puede tener por resultado la muerte de este santo religioso. El Austria va á ponerse en movimiento; ya nos ha propuesto que nos entendamos con ella para la eleccion del sumo pontífice, lo que quiere decir que no está segura de triunfar sola. Creo que nada podemos hacer en este negocio, y que prevalecerá el interés italiano que nos es mas bien favorable. Si da tiempo haremos que asistan nuestros dos cardenales. En caso que el Austria quiera ocupar militarmente las legaciones, representaremos. Mas yo no conceptuo probable esta ocupacion, y menos creeria en ella si un despacho telegráfico nos anunciase la rendicion de Cádiz.

« Tened cuidado con los corsarios españoles, y que no se sirvan de los puertos de Nápoles ó de Sicilia para renovar sus provisiones ó vender sus presas.

« Todo vuestro

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 19 de julio de 1823.

« Ayer precisamente os escribí, querido amigo, contra los *protocolos*, pero en fin á lo hecho, pecho.

Sin duda volverán á proponeros el informe sobre el estado de España, esto está en el género de Mr. de Metternich; poco importa: todo lo que sea dar largas ó exigir detalles, tomar y dejar, leer y releer, comentar, criticar y examinar es bueno para vos y bueno en diplomacia.

« Vos y vuestros cólegas podeis bien emplear seis meses en formar vuestro informe, y mientras tanto todo marcha.

« Haced muy bien en poner os á la cabeza del cuerpo diplomático, debeis constituviros en protector y amo suyo. Comed mucho y bebed bien, y no se hablará mas que de vos y de la *santa alianza*.

« Vuestro cuerpo diplomático va á aumentarse. Adjunta os envio una carta de la corte de Dinamarca á su agente en Sevilla, en que se le previene vuelva á Madrid y se acredite cerca de la regencia. Anunciadlo al Sr. Saez, y remitid la carta á su destino.

« No se presentará la escuadra inglesa en Cádiz; solo dos fragatas irán á aquella bahía á ponerse á las órdenes de Sir. W. A'Court. Todavía se ignora si este irá á Cadiz ó á Gibraltar.

« Todo vuestro

« CHATEAUBRIAND. »

P. D. Aun no hemos recibido la noticia de la muerte del Papa, lo que hace presumir haya sobrevivido á su caída mas tiempo del que se pensaba. El nuncio debe estar ya en Madrid.

Debo preveniros que no dejes que toque á la independencia de la regencia; de otro modo vos y vuestros cólegas vendriais á ser los regentes del reino. Por ejemplo, no teneis derecho para mezclaros en los actos de la regencia, que haga ó no haga un empréstito no es de vuestra incumbencia; esto puede ofrecer materia de conversación, pero jamas para protocolos y deliberaciones. Tened mucho cuidado con la tendencia de Austria á mezclarse y á invadir todo. Si no la conteneis en el primer paso, podeis ser arrastrado muy lejos.

*El principe de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 22 de julio de 1823.

Ayer noche llegué á Londres, mi querido vizconde, despues de una travesía breve, aunque molesta. Al desembarcar en Douvres aun no habian llegado las órdenes para mi recibimiento como embajador del rey, por lo que la plaza no me hizo saludo; el comandante de la guarnicion vino á escusarse sin embargo, y me puso una guardia de honor. Por lo demas he sido acogido por los habitantes de Douvres tan bien como podia esperarlo; á mi salida han rodeado mi coche y me han saludado al entrar en él. La malevolencia ha interpretado ya la circunstancia de la omision de los honores que debia recibir; un papel inglés ha hecho observaciones sobre ello. El hecho es, segun me ha dicho el vizconde de Marcellus, que la notificacion oficial de mi venida llegó un poco tarde á Canning, y



que la ceremonia de la prorogacion del parlamento ocurrida al mismo tiempo fue causa de que se retardaran las órdenes que debian comunicarse al comandante de Douvres.

« Canning me ha hecho decir las cosas mas atentas por el vizconde Marcellus, y me ha convidado á comer hoy en su casa de campo á donde me propongo ir.

« El rey se halla en Windsor y allí es probable tenga yo mi primera audiencia. Os pondré al corriente de todo. Podeis contar con mi celo y exactitud.

« Recibid, mi querido vizconde &c.

« El príncipe de Polignac. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 23 de julio de 1823.

« Respondo confidencialmente, querido amigo, á vuestro oficio núm. 17.

« Todas vuestras reflexiones sobre las ventajas é inconvenientes de las conferencias son exactas. La dificultad consistia en no aceptar auxilios de nadie, y estar preparado contra la intervencion de los aliados en las conferencias. Es cierto que estando de acuerdo las cuatro grandes potencias continentales en Madrid, deben sus insinuaciones parecer á la regencia menos duras que la voluntad sola de la Francia dictada por la fuerza de sus bayonetas. Todo dependerá de vuestra habilidad.

« La pintura que haceis de la España es la misma

que todos hacen. A estos males no hay otro remedio sino la libertad del rey. Acaso no se hará mas que variar el mal, pero al menos nosotros no seremos responsables.

« Voy á tratar de que se acepten á lo menos los auxilios *marítimos* del Portugal. Los portuguéses no se hallan en el caso de los rusos, austriacos ó prusianos; no tienen que atravesar nuestro territorio, como nosotros están amenazados por la revolucion española, y como nosotros tienen derecho para tomar las armas contra ella.

« ¿ Si declarasen la guerra á la España podriamos nosotros estorbárselo? ¿ Si no se quiere precisamente decir que se aceptan sus proposiciones, no podria hacerse lo que con el conde de Amarante, dejarles obrar en España segun les acomode? Si quieren bloquear á Badajoz y Ciudad-Rodrigo háganlo en hora buena.

« Hablad en este sentido al Sr. duque de Angulema, aunque sin presentarle la cosa como partido ya tomado ó que deba tomarse, sino como una idea que merece atencion con especialidad en cuanto al auxilio marítimo. Podemos sacar un partido inmenso de la marina portuguesa y del material que nos pueden dar sus arsenales. Brillante será triunfar con solos nuestros medios, pero, ¿ y si no triunfamos? Los hechos lo dominan todo. Es indispensable libertar á Fernando á toda costa, pues en ello va la salvacion ó la ruina de la Francia. Comunicad mis ideas á Guilleminot sobre este particular.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand al principe de Polignac.*

Paris 28 de julio de 1823.

« He recibido, noble amigo mio, vuestro primer despacho y aguardo con impaciencia el aviso de vuestra audiencia pública. No me admiraría que se difiriese para agregar esta desatención á otras: bien sabéis que los ministros ingléses no hablan nunca de política en sociedad; así no es extraño que Canning y Liverpool no os hayan dicho cosa alguna. He hecho mis reflexiones sobre la carta particular del rey. El rey de Inglaterra no muestra bastante empeño en veros para que con tanta confianza nos pongamos en sus manos; la carta podría ir á parar á las de Canning y resultar un embrollo; así pues, si no la hubieseis presentado todavía será mejor que me la devolvais.

« La estafeta que salió de Madrid el 23 ha llegado hoy sin cosa alguna de nuevo. Estamos tratando de que el Sr. duque de Angulema se decida á ir á Cadiz con el fin de avenir á los generales que se hallen á punto de malquistarse y para sacarle de Madrid, donde la policía, nula en España, no vijila bastante por su seguridad. El fuego que con malicia ó sin ella se encendió, dura todavía, por falta de bombas para apagarle.

« Ya sabreis que he notificado el bloqueo.

« Todo vuestro

« CHATEAUBRIAND. »

« P. D. Podeis entrar en conversacion con ese agente de Méjico, no como embajador sino como príncipe de Polignac.

*Mr. de Chateaubriand al príncipe de Polignac.*

Paris 31 de julio de 1823.

« Por mi carta de oficio vereis, noble príncipe, como estamos con la Inglaterra. Podeis calcular á que punto una fragata inglesa que no respeta el bloqueo, que tira cañonazos para saludar á las cortes, y enarbola la bandera española, ha debido trastornar el juicio á los descamisados y prolongar la resistencia. A todo esto se os responderá que no estaba notificado el bloqueo, cuando deben saber que la *costumbre no hace ley* y que abusan de la generosidad del gobierno francés. Sin embargo debeis quejaros y procurar que estas fanfarronadas é insultos tengan un término.

« En España la salida del Sr. duque de Angulema para Cadiz responde á la acusacion de nuestra retirada á la línea del Ebro: es una medida conveniente en todos conceptos; la política se simplificará en Madrid y la guerra se hará con mas decision en el puerto de Santa María.

« Entenderos con Seguiet y tratad de que sean restituidas las presas francesas conducidas de la Coruña á los puertos de Inglaterra. Es cuestion de grave interés para nuestro comercio: por el último correo os escribí sobre el particular.

« Nada sabemos de la Coruña, mas no puede dudarse de que caiga pronto en nuestro poder, así que nuestras fuerzas navales se hallen delante de aquella plaza.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 31 de julio de 1823.

« El Sr. duque tiene razon : la regencia debe permanecer en Madrid. A todos nos choca la inoportunidad de la medida que alcanza á ciento y cincuenta familias españolas sobre poco mas ó menos. Hablad con vigor á la regencia, y decidla que nada es mas impolítico que las medidas que envuelven á clases enteras en una proscripcion. Yo no puedo menos de considerar como un acto funesto el decreto de la regencia relativo á la milicia. El general Pozzo es de la misma opinion y escribe sobre ello á Bulgari. Mirad ambos lo que podeis hacer para que la regencia revoque ó modifique su resolucion.

« La salida del Sr. duque de Angulema es una buena medida; separada la política de la guerra todo irá mejor.

« Concibo que en Madrid se tenga algo de miedo durante algunos dias; bueno es acostumbrarse á estar solos, y Bourke despues de haber tomado la Coruña se acercará á la capital.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 2 de agosto de 1823.

« He recibido vuestra carta del 17 de julio, juntamente con el boletín núm. 25 que hace dos días nos había llegado. Ya tenía yo también conocimiento de la carta de Bordesoulle. Teneis razón, no hay relación de unas frases con otras, y se contradicen; atribuye á la fragata inglesa el mal éxito de unas negociaciones mal principiadas y mal dirigidas, por no haber querido asociarse sujetos inteligentes. No queda más que un partido que seguir, y es tomar á Cadiz á viva fuerza. El mariscal de Bellune, que ha bloqueado esta plaza dos años seguidos, asegura que puede tomarse, apoderándose del Trocadero, y haciendo un desembarco en la punta de enfrente en la Isla de Leon á medio tiro de mortero de Cadiz. Costará gente, pero se trata en este negocio de la completa restauración de los Borbones ó de su ruina final. No hay que vacilar en esto; este es el sentido en que voy á hablar á todos.

« Todas las cartas que llegan de Madrid y de todas opiniones concuerdan en que el decreto contra la regencia produce el efecto más fatal. La tal regencia puede ser muy buena, pero es muy necia. ¿Qué necesidad tenía de hablar de diezmos, de bienes nacionales, de frailes, de contribuciones y de la milicia? ¿Por qué remover tantas cuestiones, que con prudencia deberían haberse aplazado para la vuelta del rey, ocupándose tan solo de la creación de un ejército? Es necesario, querido amigo, que procureis tomar más ascendiente sobre

ella, sobre todo durante la ausencia del príncipe ; que consigais, si es posible, tener conocimiento de sus decretos antes de publicarse : insistid en la revocacion del de la milicia. Os escribo hoy de oficio sobre esto, á fin de que si lo juzgais del caso, enseñeis mi carta al Sr. Saez y os dejo en libertad de hacer ó no uso de ella.

« No dejéis de decirme el efecto que haya producido en Madrid la salida del Sr. duque de Angulema ; que partido domina en la capital ; haced cuanto podais á fin de que la regencia que se considerará mas libre no proceda á actos de violencia. Seria acertado de su parte el mostrarse moderada precisamente á la salida de los que la acusaban de violenta.

« Todo vuestro

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Caraman.*

Paris 3 de agosto de 1823.

« Despues de mi última carta del 26 de julio, nada ha ocurrido de interesante, Sr. marqués, en las operaciones militares y en política, sino la salida del Sr. duque de Angulema para Andalucía. Tenia esta salida algunos inconvenientes, pero por otro lado eran tan grandes las ventajas que no he dudado en insistir fuertemente en ella. Varias son estas ventajas. 1.<sup>a</sup> El Sr. duque de Angulema en contacto con la regencia, y aturdido en Madrid con las intrigas y clamores de

los diversos partidos principiaba á enojarse. Este enojo aumentaba la desunion y creaba dos centros de autoridad: la regencia y el príncipe. Era esencial sacar á su alteza de una posicion que se le hacia insoportable, y que podia perjudicar hasta á su salud. Era necesario volverle á colocar en medio de sus tropas, en donde figura tan dignamente, donde sus virtudes, que son un conjunto de moderacion y de valor, mantienen á la vez la disciplina y el ardor de nuestros soldados: en fin era necesario atender á la conservacion de este noble príncipe, mas seguro bajo una tienda que en un pueblo sin policia, donde los revolucionarios de toda la Europa tienen relaciones, y se fraguan tramas de toda clase, como lo atestigua el incendio de la *iglesia del Espiritu Santo*.

« 2.<sup>a</sup> La presencia de su alteza en el ejército hará cesar las rivalidades militares tan comunes entre nuestros generales.

3.<sup>a</sup> Dependiendo de la toma de Cadiz la destruccion de la revolucion española, es necesario hacer un último esfuerzo para posesionarse de dicho punto, y si algo debe contribuir á ello es, que el príncipe se halla delante de Cadiz.

« Estos son, Sr. marqués, los principales motivos de la salida del príncipe. Admiten mayores esplicaciones en cuyos detalles no puedo entrar, y que no se ocultarán á vuestro buen juicio. Es una medida dictada por las circunstancias, y espero que no tardaremos en conocer sus felices resultados.

« Por lo demas, siempre os he dicho que no respondia del dia en que el rey quedase libre. Nada sé [todavía: mil causas pueden retardarla, y sobre todo



los esfuerzos de los ingleses, que nos hacen una verdadera guerra. Quebrantan nuestros bloqueos, hacen llegar armas, víveres y dinero á los revolucionarios, y envían aventureros para que se pongan al frente de los soldados de las cortes y los reanimen. Apesar de esta conducta y neutralidad tan poco leal, conseguiremos nuestro objeto. Si no concluimos esta guerra de aquí á cuatro ó cinco meses, se terminará en seis, siete ó un año. Jamas desistiremos, al menos mientras yo sea ministro. De ello depende la suerte de la Europa. Si en España triunfaba la revolucion, todo se perdía. Se necesitaba aquí vencer, victoria completa ó perecer bajo sus ruinas: esto es claro y por lo tanto tengo bien tomado mi partido.

« Nuestro plan es, si no sucumbe Cadiz antes de la estacion de los vientos que impiden permanecer en aquellas aguas, sitiar en este otoño todas las plazas de la parte acá del Ebro; dueños ya de ellas, tendremos 40,000 hombres disponibles á los que añadiremos el reclutamiento de 36,000 y con este nuevo refuerzo marcharemos á apoyar las fuerzas dejadas este invierno delante de Cadiz, que asediaremos y tomaremos cueste lo que cueste. Ahí teneis nuestros planes de reserva; pensamos atacar á Cadiz del 20 al 25 de este mes y nos lisonjamos mucho del éxito. Pero es preciso, cuando se está á la cabeza de los negocios, calcular siempre los sucesos por el lado menos favorable para no llevarse chasco.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de la Ferronnais.*

4 de agosto.

« Corren voces á que dareis su justo valor: *tratamos con las córtes!* No hemos tomado las armas contra las cortes, para tratar con ellas. Jamas las reconoceremos en adelante, como un cuerpo político. Concederemos cuanto los *individuos* quieran, con tal que nos entreguen al rey. Trataremos pues con las personas, con el rey, nos dirigiremos á él cuantas veces pueda por sí mismo hacer algo; pero no creais que deshonraremos nuestras armas, ni nuestra causa con indignas transacciones.

« La regencia en Madrid ha cometido muchas faltas. Su último decreto sobre los milicianos, es fatal; multiplica sus enemigos y las dificultades que tenemos que vencer. Por medio de Talarú la he hecho las mas serias amonestaciones. Es necesario, no obstante, decir en honor de la verdad que se vé obligada á sacrificar algo á la opinion de las masas populares que la arrastran. En España no hay mas que negro ó blanco, ó se está en favor de las córtes ó del rey, y no podreis hacer comprender á estos dos partidos que pueden usar uno con otro de benignidad y tolerancia. Tienden nada menos que á esterminarse mutuamente y un gobierno, que desea conducirse cuerdamente tropieza con muchos obstáculos para encontrar camino por medio de tantas pasiones.

« No os hablo mas sobre la pretension de Nápoles, es negocio concluido y no dejaba de ser bien ri-

dículo. Sin duda teneis noticia de la caida del papa; sigue mejor pero no creo viva mucho tiempo. Le he enviado una cama mecánica para que pueda incorporarse. Un conclave era en otro tiempo un negocio de suposicion. Hoy en dia solo la tendria en el caso de subir un grande hombre al trono pontificio. Ya no es Roma por sí bastante fuerte para influir sobre el destino de los pueblos, sin un papa de talento. No tendrán eco fuera de las ruinas de Roma las vulgares intrigas de algunos oscuros cardenales, y apenas se notará que han mudado de mano las llaves de san Pedro.

« CHATEAUBRIAND. »

*El Príncipe de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 10 de agosto de 1823.

« El vizconde de Marcellus que os entregará esta carta, mi querido vizconde, os hará una circunstanciada relacion de la lisongera y amable acogida que he debido al rey de Inglaterra en Windsor, donde he pasado toda la noche de antes de ayer. Puede decirse, que no hubo presentacion, pues quiso recibirme en su habitacion particular hallándose reunida en ella toda la sociedad que habia convidado, y sin esperar á que me anunciase, M. Canning vino hacia mí, me tomó la mano y me dijo que yo era uno de sus mas antiguos conocidos y que tenia mucho gusto en verme; despues me preguntó por el rey, por su hermano y la familia real; y tuvo la

bondad de añadir espresiones las mas lisongeras acerca de mi propia familia, y todo esto antes aun de que me fuese posible entregarle mis credenciales, ni vuestras recredenciales. El vizconde de Marcellus os repetirá tambien, mi querido vizconde, todo cuanto el rey ha dicho en vuestro favor, y la feliz idea que tuvo para hacer un público elogio de vuestro último discurso en la cámara de los pares. No he tenido conversacion alguna en particular con este soberano, pero durante la comida y en lo restante de la noche por varias veces ha aprovechado las ocasiones que se ofrecian de hacerme conocer la nobleza y magnanimidad de sus sentimientos, los votos que formaba por la prosperidad de la Francia, y el afecto personal que profesa á nuestro augusto monarca; debo tambien deciros que el duque de Clarence y el de Cumberland, á quienes vi en Windsor han abundado sin rebozo en la opinion de su hermano el rey.

« Recibid &c.

« EL PRINCIPE DE POLIGNAC. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú,*

Paris 10 de agosto de 1823.

« Por un despacho telegráfico fecha del 6 del corriente en el cuartel general de la Carolina hemos sabido ayer tarde la capitulacion de Ballesteros y su sumision á la regencia. Celebro haberos prevenido en mis tres últimas cartas interpongais vuestra autoridad para que

la regencia no haga el enorme disparate de no admitir las proposiciones de Ballesteros. En su consecuencia os escribo un oficio, del que hareis uso con la regencia, si ha lugar. Este suceso puede contribuir á la rendicion de Cadiz, y puede determinar la defeccion de Milans y Loberas en Cataluña. Si por otra parte hemos entrado en la Coruña, como lo aseguran cartas venidas de Londres, Bourke podrá penetrar en el reino de Leon y daros tranquilidad en Madrid. Vaya, estas no son malas esperanzas ; Dios quiera que se cumplan. Si el rey recobra su libertad, pronto tendreis en Madrid al general Pozzo, que para ello tiene plenos poderes, y despues un embajador. Bulgari no quedará.

« Decidme lo que se piensa en Madrid de nuestro consul de Valencia Brochaut d'Andilly, que fué vice-cónsul en Madrid despues de la salida de Mr. de la Garde. Pero cuidado con las exageraciones de los absolutistas en los informes que se os den acerca de él. Mi ánimo es hacerle volver á Madrid, á que desempeñe el consulado interinamente, si creéis que en ello no hay inconveniente.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Serre á Mr. de Chateaubriand.*

Napoles 9 de agosto de 1823

He recibido, Sr. vizconde, vuestra carta confidencial del 18 del mes último ; y os doy las gracias por el

trabajo que os habeis tomado en explicarme los motivos que os han decidido á hacer la guerra, y el estado actual de nuestras relaciones diplomáticas.

« Parte de las causas que os han inclinado á la guerra no han podido ser bien apreciadas sino en el momento mismo y sobre el lugar de la escena, pero desde aquí descubro lo suficiente para comprender, que á vuestra entrada en el ministerio hayais juzgado necesaria la invasion de España. En medio de la perplexidad en que se hallaban los ánimos por la mayor parte, la prontitud y vigor de vuestra determinacion han contribuido mucho al buen éxito. Este es grande; teneis razon para estar satisfecho, y os doy cordialmente la enhorabuena. Con todo eso, y aun despues de la rendicion de Cadiz estais muy lejos de poder pensar en vuestro *nunc dimittis*. Haheis sido el primero que ha dado á la Francia esta existencia, esta accion exterior tan necesarias á un gran pueblo y de que parecia privada desde la restauracion. Una vez en esta senda los grandes negocios se suceden unos á otros.

No es solo la cuestion política de España en donde, sin querer imponer instituciones no podeis sin embargo, dejar establecer en otro sentido un sistema tan absurdo, ruinoso y amenazador, como el que habeis destruido; sistema capaz un dia de hacer renacer el caido y de hacer malograr el fruto de vuestros trabajos. No es tampoco la cuestion aun mas espinosa de las colonias españolas, al tratar de la cual será preciso tener presente la promesa de reducir cuanto posible fuere el círculo y la duracion de la guerra. Ni que hayais dejado de notar frecuentemente que en los vaivenes de

los acontecimientos humanos, á un peligro que pasa sucede otro. El temor de las revoluciones, es el sentimiento comun que hace ocho años mantiene unidas á las grandes potencias, y á la Europa en paz. Pronto se olvida el riesgo que ha pasado, y este temor desaparecerá bien pronto una vez restaurada y pacificada la Península. Entonces recobrará todos sus derechos la política de los interéses de las ambiciones de potencia á potencia, la política á la antigua si así se quiere llamar. Los gobiernos son tímidos, están llenos de deudas, pero los pueblos están descansados y los ejércitos son numerosos; esto á la larga no es de un agüero muy pacífico para el porvenir, aunque la paz esté en la boca y corazones de todos. Esos celos de la Francia, que habeis visto ya asomar, crecerán á pesar de vuestra prudencia y generosidad. Tanta parte tiene en ello la costumbre como la razon. Se teme hasta el nombre de Francia, que de tantos siglos acá conmueve el mundo; mas aun que el contagio de la anarquía se teme el lento, pero irresistible, efecto de nuestras instituciones, y el movimiento y fuerza que nos dan. Por lo mismo que siempre hemos gozado de cierta libertad, nunca hemos hecho nuestros negocios sin algun ruido: presentes tendreis á la memoria vuestros estados y vuestro parlamento de Bretaña. Entre nosotros este ruido previene ó desvía el peligro, pero á los ojos de los gabinetes acostumbrados á gobernar silenciosamente, es, despues de las crisis por que hemos pasado, indicio de un volcan de una lava próxima á esparramarse. El mejor medio de calmar los celos, es ser fuerte: no se disputan mas que las superioridades que nacen ó

se restablecen, una vez bien consolidadas se sufren con resignacion.

Dan la fuerza las leyes y las armas. Hemos conseguido una ventaja con esta guerra que sin ser sangrienta hace aguerridos á nuestros soldados; pero nos falta la facultad indispensable de conservar en las filas, si la necesidad exige, esos soldados aguerridos; nos falta una reserva; los veteranos no lo son, suficiente á lo menos en todos los casos que puedan ocurrir: en la primera campaña hemos tenido que recurrir á un reclutamiento anticipado; esto es urgente, porque se necesita que pasen algunos años para tener reservas; para que estas queden intactas no debe correr el tiempo de servicio, sino desde el dia de la llegada al cuerpo.

« Es preciso tambien no detenerse en el desarroyo de nuestras instituciones políticas; conservando lo que es inherente á la Francia y á una monarquía continental, deben marchar hácia esa perfeccion que admirais tan justamente en Inglaterra. Los realistas serán en nuestro pais, por mas de una generacion, el apoyo necesario del gobierno; con este apoyo debe arraigarse; debe procurarse por todos medios hacerles disfrutar de las ventajas de nuestras instituciones para inspirarles apego á ellas y destruir las prevenciones que les queden. La cuestion de la indemnizacion de los bienes de los emigrados merece un serio estudio, es mas bien de política que de hacienda.

« Os digo todo esto, Sr. vizconde, porque una guerra feliz, os da una fuerza que no han tenido vuestros predecesores, la que recae sobre otras ventajas



que les llevais : pero para conservar y aumentar esta fuerza es necesario ejercitarla.

« El Santo padre se va restableciendo como por milagro ; dia llegará en que será tambien negocio de entidad el elegirle un sucesor. La Providencia ha dado á la iglesia, en sus últimas tribulaciones, dos gefes que han tenido el valor de los mártires ; la época actual exigiria uno que tuviese el celo de los apóstoles ; conocemos la que falta en Francia á la influencia de la religion, y no nos podemos quejar sin embargo ; nuestro clero el primero siempre de la cristiandad, ha sido purificado en el fuego de la persecucion. El gran mal moral que aqueja á la Europa, está en el clero de Italia principiando por el de Roma, en el de Alemania y en el de la Península ; por ahí es donde deberia principiársele á atacar. Así como lo preveeis, los italianos serán los que hagan el nombramiento. Podria tal vez hacérseles conocer su verdadero interés, y abandonar por un momento su triste máxima *il mondo va da se* y probarles que valdrán precisamente tanto como el Papa que elijan. Parece que desgraciadamente hace ya mucho tiempo que el sacro colegio ha sido débilmente compuesto.

« Nada tengo que añadir sobre las Dos Sicilias, á lo que de oficio escribo. Nuestro papel en Nápoles será por mucho tiempo, segun presumo, de mera observacion. Poco bien hay que hacer, y el mal que podriamos tal vez evitar no equivale á los celos que dariamos al Austria.

« Esta carta, Sr. vizconde, es mas bien un compendio á nuestras conversaciones de Verona que no un

despacho diplomático. Vuestra confianza ha dado margen á la mia. Bien conozco que desde mi rincon debe ser mi política demasiado especulativa. Os hallais en el centro de accion, en el foco en donde se reunen todos los hechos, y rectificareis mis errores.

« Renuevo, Sr. vizconde, todas las seguridades de mi aprecio y consideracion.

« H. SERRE. »

*El principc de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 12 de agosto de 1823.

« No pensaba escribiros hoy, mi querido vizconde, pero Mr. Canning, á quien acabo de ver, me ha hecho para vos *un pequeño encargo*; bajo este sencillo punto de vista me ha pedido considere lo que me ha dicho, y voy á comunicaros. El consul inglés en la Coruña y Sir Robert Wilson han mediado con las autoridades españolas de aquella ciudad para dar libertad y poner á bordo de un parlamentario á Mr. Desbassyns, cuñado ó primo del conde de Villèle; este parlamentario ha sido cogido por un barco francés, y cuantas personas venian en él han sido conducidas á uno de nuestros puertos; entre ellas se hallaba la señora de Quiroga, esposa del general español de este nombre. Mr. Canning pide interpongais desde luego vuestros buenos oficios, á fin de que se le dé libertad, como ha hecho el consul inglés en la Coruña en favor de Mr. Desbas-

syms. He contestado á Mr. Canning que hoy mismo os informaria de sus deseos; ha debido escribir igualmente por el correo de hoy á Sir Cárlos Stuart.

« Todo vuestro &c.

« EL PRINCIPE DE POLIGNAC. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 16 de agosto de 1823.

« Mi querido amigo. El decreto de S. A. el Sr. duque de Angulema de fecha      me parece, es la respuesta á la nota del Sr. Saez. Esta nota que exigia *reparacion*, habrá producido un momento de mal humor, y este el decreto.

« Este decreto, espedido al verificarse el desenlace, en un momento en que la habilidad está en no suscitar cuestion alguna y ganar tiempo, puede tener un funesto resultado. No tengo otro consejo que daros, sino el que hagais cuanto posible fuere para amortiguar el golpe. No os pongais de parte de la regencia, pero calmadla, haciéndola ver que la imprudencia de la nota del Sr. Saez, las palabras de *reparacion* son las que han herido al duque de Angulema, y le han obligado á tomar una providencia que ha creído necesaria para la seguridad de su ejército. Hacedles sentir, sobre todo, que cualquiera invitacion que hiciese retardar la

libertad del rey, produciria el efecto mas deplorable. ¿Qué seria de la regencia y de los realistas si nos viésemos obligados á retirarnos al Ebro? Es pues necesario, si quieren salvarse, que permanezcan unidos á nosotros, y estén reconocidos á lo que ha hecho el príncipe por ellos, aun cuando recurre á medios de salvacion que contrarian sus ideas y pasiones.

« Parece por lo demas que el decreto del príncipe ha sido motivado por los asesinatos que han tenido lugar en Madrid en estos últimos dias. Conozco cada instante el inconveniente que tienen las distancias; mientras os escribo esto, Dios sabe lo que ya habrá ocurrido. El decreto es del 8, estamos á 16, no recibireis esta hasta el 21, y vuestra respuesta no la tendré hasta el 26 ó 27. En este tiempo que media pueden haber acaecido diez revoluciones. Lo que mas temo es que la regencia se decida á dejar el poder, esto podria hacer que en Madrid hubiese una conmocion; pero en fin, la Providencia que tanto tiempo hace nos protege, no nos abandonará.

« Bien vereis que esta carta no es una respuesta á vuestro despacho del 11 núm. 49, que he recibido esta mañana, y que nada dice de interesante, pero sí una respuesta á lo que he sabido por Mr. de Villèle á quien el príncipe ha enviado su decreto. Si milagrosamente el príncipe hubiese mudado de parecer y no hubiese publicado este decreto, no tengo necesidad de preveniros el sigilo sobre cuanto va dicho.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarü.*

Paris 17 de agosto de 1823.

« Recibo vuestro despacho del 12 núm. 50; me trae el decreto de que os hablé ayer. Os doy la respuesta en los dos oficios que os escribo relativo el uno al decreto mismo y el otro á la carta que habeis dirigido al general Guillemillot. En cuanto al decreto, es ya una cosa hecha, y es preciso sostenerla, pues no hay cosa peor que, tomada una medida no llevarla á efecto, y nada en este mundo debe hacernos abandonar al príncipe.

« El general Lauriston, que delante de Pamplona ha recibido el decreto de S. A. dice ha producido el mejor efecto aun entre los cuerpos realistas que estan sobre las armas, y que como nosotros se quejan, de que persiguiendo á los milicianos que han vuelto á sus hogares, se les suscitan á cada instante nuevos enemigos. Esta no será la opinion de los pueblos grandes en donde las clases inferiores gustan de prisiones y del desórden. Si me hubiese hallado al lado del príncipe, le hubiera ciertamente aconsejado no publicar el decreto, porque puede complicar los negocios en el momento mismo de un desenlace; pero en fin ya que existe, todo está dicho y es preciso sostenerlo.

« Sin embargo, á vos os toca como os lo he dicho ayer amortiguar los golpes, suavizar las colisiones, disminuir cuanto posible sea el mal, y por medios conciliadores y moderados interponeros entre los partidos. No hay duda que vuestros cólegas van á aprovecharse

de esta circunstancia para dar falsos informes. Pero estad bien persuadido, que no se ha hecho arreglo alguno en Cadiz; que el mismo príncipe está muy distante de hacer concesion alguna política, y que cuanto pueda imaginarse sobre este punto, carece de fundamento.

« Veo por vuestra carta que no me equivoqué, y que lo que ha producido la explosion es el envio al príncipe de los papeles sobre lo de Burgos. La costumbre de los negocios y el conocimiento del carácter de las gentes enseñan á tomar sobre sí ciertas dilaciones que alguna vez deciden toda una cuestion.

« ¿De qué sirve al cabo cuanto aquí os digo? Os llegarán mis instrucciones cuando ya haya cambiado toda la escena, en bien ó en mal.

« Si por una casualidad, las cosas se hubiesen arreglado cuando recibais esta carta; si la regencia hubiese tomado el prudente partido de callar y dejar que los acontecimientos sigan su curso (que es, sobre todo á lo que se la debiera haber obligado) tal vez juzgareis prudente no resucitar la cuestion haciendo uso de mi correspondencia oficial. Pero en el caso de que el negocio estuviese aun pendiente y en toda su fuerza, hareis conocer, sin rebozo la opinion de vuestro gobierno.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand à Mr. de Polignac.*

Paris 18 de agosto de 1823.

« Vuestras comunicaciones oficiales, noble príncipe, son muy claras, completas y muy buenas; no os habia querido dar consejo alguno. Mr. Canning niega completamente el negocio de la flota inglesa. Podeis por vuestra parte asegurar á este ministro que jamas hemos pensado en enviar tropas á Portugal. Por lo demas, os diré (y quede entre los dos) que estoy poco satisfecho de los negocios de España. La regencia se ha propasado en lo de Burgos; ha dirigido una nota á Talarú pidiendo *reparacion*. Talarú ha cometido la imprudencia de remitirla al duque de Angulema, que marchaba á Cadiz, y el príncipe ha contestado *ab irato*, con un decreto en que declara que no se podrá hacer prision alguna en pueblos ocupados por tropas francesas, sin el permiso del comandante de ellas &c. Podeis conocer las divisiones que este decreto producirá en los ánimos. No obstante no hay que titubear, es necesario sostenerlo pues no debemos abandonar al príncipe generalísimo. No habéis de este negocio hasta que llegue á divulgarse; entonces direis, que el príncipe se vió precisado á tomar esta medida para seguridad de las tropas francesas y por el honor mismo de la regencia cuyas órdenes moderadas desconocian los que tienen interés en prolongar las revoluciones. Por lo demas este decreto será sin duda alguna bien acogido en Inglaterra, pero corroborará mas la

idea en que está Mr. Canning de que existen disensiones entre la regencia y nosotros.

« Por la estafeta de Madrid que acaba de llegar con correspondencia del 13 se me dice que el asunto del decreto, se halla algo arreglado; que Oudinot ha consentido en no darle publicidad y que la regencia ha escrito al príncipe diciéndole que vá á poner en libertad á todos los presos que no esten encausados. Dios quiera que todo esto se arregle, pero siempre es negocio desagradable. Nada mas dicen de nuevo las cartas: hablan de una proposicion que las cortes deben haber hecho á Bordesoulle el 6 y 7. Dudamos de esto. Un correo inglés que ha debido pasar por Madrid el 13, parece haberse dejado decir, que dentro de dos meses tendremos necesidad de la intervencion inglesa. Pero estos son rumores.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 19 de agosto de 1823.

« Os escribo, querido amigo, de oficio. En la respuesta al Sr. Saez, si se la habeis dado, espero que en términos atentos, pero fuertes os habeis pronunciado en favor del decreto. Debeis ostensiblemente presentaros dispuesto á sostener todo lo que emana de una autoridad francesa, pero secretamente debeis procurar la conciliacion. Acabo de visitar al general Pozzo, es



hombre de muy buen juicio ; me ha dicho iba á escribir á Mr. Bulgari sobre la nota de la regencia dirigida á la conferencia, y decirle no debia constituirse juez entre la regencia y el príncipe ; le mandará presentarse tan solo como conciliador, é impedir que el negocio se haga mas grave. Al cabo, todo esto llegará demasiado tarde ; lo que mas debeis temer, es que se nos suscite algun alboroto en Madrid, Burgos y Zaragoza. Todos los partidos se aprovecharán de la circunstancia del dia, para sembrar la discordia : ello es una crisis, es necesario pasar por ella, inútil es volver la vista atras.

“ CHATEAUBRIAND.”

*El general Guilleminot á Mr. de Chateaubriand.*

Puerto de Santa María 21 de agosto 1823.

« Monseñor: Los males que padezco y un escesivo trabajo durante la penosa marcha que acabamos de hacer, han podido únicamente interrumpir una correspondencia de tanto valor para mí. Así confio en que V. E. no llevará su severidad al extremo de no darme noticias tuyas sino cuando tenga que dármelas de oficio. Seria imponerme una privacion demasiado grande en castigo de un retardo independiente enteramente de mi voluntad.

Siempre he hecho, Sr. vizconde, cuanto ha dependido de mí, para hacer agradable á Mr. de Bouttour-

lin su posición en el cuartel general; lo hacia muy de corazón porque hace tiempo conozco sus buenas cualidades, y porque estoy convencido también de lo que interesa que él esté contento de nosotros. Habiendo por casualidad venido á verme á poco de recibir la carta de V. E. me he apresurado á darle algunas esplicaciones, las que si no han hecho desaparecer totalmente su disgusto, al menos algo le han calmado; procuraré desvanecérselo.

« Nuestros asuntos no irán tal vez tan depriesa como lo habiamos creído. Temo que la intervencion inglesa, en la que se apoyan los revolucionarios, promueva obstáculos, y teniendo ante todo que obrar nos hallarémós en el caso de sentir la mezquindad de los auxilios enviados de Francia. Sacaremos por lo demas todo el partido que sea posible de nuestros recursos. Nuestro celo suplirá lo que nos falte. Nuestras tropas se hallan en el mejor pie; la presencia del príncipe, que hubiera yo querido retardar hasta el momento en que todos nuestros medios de ataque hubiesen estado prontos, redobla su ardor. Dentro de pocos dias acometeremos la grande empresa; las disposiciones serán conformes á las primeras ideas que V. E. tuvo á bien comunicarme.

No os hablo, Sr. vizconde, de la contestacion que el rey ha dado al mensaje que S. A. R. le dirigió. V. E. lo sabrá por M. de Villèle.

« Recibid &c.

« GUILLEMINOT. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 23 de agosto de 1823.

« Recibo al mismo tiempo vuestros oficios del 17 y 18, núms. 58 y 59. Las circunstancias son graves, pero en estas es cuando debe tomarse un partido y hacer cara á la tormenta. Diseminados nuestros ejércitos, sublevado el pueblo contra nosotros, resistiéndose las plazas fuertes, ved aquí el cuadro que diariamente nos presentan nuestros liberales; pero con todo no tenemos delante de nosotros ni un solo cuerpo capaz de detener á quinientos francéses. Un pueblo que no ha podido levantarse en nuestro favor bajo la proteccion de cien mil bayonetas francesas y que se deja arrollar do quiera que pretende medir solo sus fuerzas con los soldados de las córtes (como acaba de suceder en Cataluña) no se sublevará en masa contra nosotros. No está todo perdido, con paciencia y tacto puede repararse un error, grave sin duda, pero ¿qué hombre, y sobre todo qué príncipe está libre de cometerlos? »

« No os he dicho que lo sucedido en Burgos fuese de poca importancia, lo que sí he dicho es, que la política exigia que no se le diera. Es útil á veces tratar los negocios presentándolos como leves, y suele agravarlos el insistir demasiado sobre sus resultados. El decreto de Andujar, no es la consecuencia de un plan, como cree el Sr. Brunetti, que en todo vé un proyecto de constitucion y una reconciliacion con los revolucionarios; es un raptó de cólera producido por la lectura de la nota del Sr. Saez que pedia *reparaciones*.

Creer esto seria caer en todos los errores del gabinete austriaco.

» No soy de los que creen en la pronta rendicion de Cadiz, mas bien pienso que tal vez no abrirá esta ciudad sus puertas; pero no pierdo del todo la esperanza de que se rinda: hay muchas probabilidades á nuestro favor, y en fin, aunque Cadiz no se rindiese, no por esto se perderá todo.

« Las órdenes del Sr. duque de Angulema han sido llevadas á efecto con demasiado rigor en Vitoria y Bilbao. He propuesto suavizarlas desde aquí, pero se me opone el inconveniente de que si el ministro de la guerra diese una órden contraria á otra dada por el príncipe podria resultar grave perjuicio. Además, enviar una órden de Paris, seria reprobar la del príncipe. Por todos lados se presentan inconvenientes, pero no nos acobardaremos.

« P. D. Me desespera como á vos la distancia, ¿de que sirve cuanto acabo de deciros? Cuando recibais esta carta hará ya ocho ó diez dias que en Madrid se haya recibido la respuesta del príncipe, y todo habrá cambiado. En todo caso sepa la regencia que si por una funesta desunion nos viésemos obligados á retirarnos al Ebro, Valdes se presentaria pronto en Madrid y los realistas serian esterminados. La Francia siempre quedaria á salvo, y ningun mal tendria que temer posesionada como estaria de las plazas fuertes de Cataluña y Navarra; pero en lo demas de España triunfarian los constitucionales: lo mejor es, pues, mantenernos unidos, cueste lo que cueste.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de la Ferronnais.*

Paris 23 de agosto de 1823.

« Debo hablaros de un suceso á que nuestros enemigos han querido dar alguna importancia, pero que felizmente no tendrá ningun mal resultado.

« Se habian hecho en Burgos, así como en otras varias ciudades de España numerosas prisiones y arbitrarias. El menor inconveniente que tenian estos arrestos, era suscitar constantemente enemigos á nuestro ejército; porque los milicianos que volvian á sus casas en virtud de capitulaciones con nuestros generales, viéndose metidos en las cárceles, volvian á tomar las armas y se marchaban á las plazas aumentando sus guarniciones, ó formaban guerrillas á espaldas de nuestros ejércitos. Para poner término á estos desórdenes que comprometian la seguridad de nuestras tropas, el comandante de Burgos dió libertad á todos aquellos presos que no lo estaban en virtud de órdenes emanadas de los tribunales. La regencia se dió por ofendida, y el Sr. Saez escribió una carta á Talarú en la que con tono amenazador, pedia una *pronta reparacion*. Se comunicó esta nota desgraciadamente al príncipe, quien justamente resentido, de que no fuesen mejor agradecidos sus afanes y sacrificios, dió en un primer momento en Andujar un decreto, declarando que no podria hacerse prision alguna en las plazas ocupadas por sus tropas sin autorizacion del comandante de ellas; y como en algunos papeles públicos de Madrid se tuvo la osadía de insultar al ejército francés, quedaron tam-

bien aquellos por dicho decreto bajo la vigilancia militar.

« Dió márgen esto á grande escándalo, se pretendió ver *desconocida la independencia de la regencia, violada la justicia, la causa realista abandonada á la revolucionaria, &c., &c.* Los agentes ingléses atizaban el fuego, los partidarios de las cortes buscaban el medio de producir una completa desunion entre nosotros y el partido realista; poníanse en movimiento los intrigantes, y frailes fanáticos procuraban conmover al pueblo. Los Sres. Bulgari y Brunetti demasiado jóvenes para el desempeño de la mision de que estan encargados, se incomodaron en un principio, pero llegaron despues á apreciar en su justo valor el estado de cosas. Mr. Royez se manifestó siempre bien dispuesto, y desde un principio conoció el gran riesgo que habia en dejar ver la menor desunion en semejante momento entre los representantes de la alianza. No hay duda que el decreto tiene inconvenientes; un magistrado, un embajador no lo hubieran redactado en los términos en que está, ó mas bien habrian aconsejado otra medida. Pero al cabo, ¿qué significa un decreto dado por un general que vé no es respetada su palabra y espuestas sus tropas á violencias fanáticas? ¿un general cuya cólera provoca naturalmente una nota amenazadora? ¿qué significa repito este decreto en comparacion de todos nuestros sacrificios, y de las virtudes de un príncipe verdaderamente admirable? ¡En todas las provincias de España corre nuestra sangre, por la causa de los realistas españoles, causa que tan mal defendian ellos! nuestros soldados en medio de toda clase

de privaciones y en un clima abrasador observan la mas rigurosa disciplina; hemos gastado ya 150 millones por la península. Un príncipe heredero de la corona de Francia espone á cada instante su vida por librar al rey Fernando, y arrancar la España de manos de la faccion; ¿y se ha de olvidar todo esto porque un decreto justo en el fondo aunque defectuoso en la forma ha venido á poner un freno al espíritu de reaccion y de venganza, y contrariar los proyectos de los que al aconsejar este estremado rigor no llevaban tal vez mas fin que obligarnos á retirarnos al Ebro? Han llegado á conocer por fin lo ingrato é impolítico que seria dar tanta importancia á todo esto. La regencia que habia dirigido una nota á la conferencia, la ha retirado; los representantes de las cortes extranjeras han desistido de sus gestiones intempestivas. La regencia ha mandado por sí misma abrir las cárceles y enviado un oficial al príncipe pidiendo la modificacion de su decreto: todo ha quedado tranquilo y así aguardamos los sucesos de Cadiz.

« El príncipe debe haber llegado lo mas tarde el 18 al puerto de Santa María; el 19 ó 20 habrá intimado la rendicion á Cadiz, y si no abre sus puertas, la órden de ataque esta dada para el 25 que es el dia de S. Luis. No tenemos pues mas que ocho dias de espera contando desde la fecha en que os escribo para saber cosas las mas importantes para la suerte de la Europa.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 27 de agosto de 1823.

« Os escribo hoy con una especie de satisfaccion porque ya no se duda del resultado. Sea favorable ó adverso ha debido ya tener lugar, debeis saberlo sin duda en este momento en que os escribo y de seguro cuando recibais esta carta. La estafeta llegada ayer no me ha traído correspondencia vuestra, y sí solo una carta del príncipe, diciendo lo que ha debido ejecutar; me causa al menos la satisfaccion que resulta de la precision de los hechos y de una posicion bien fija. Dice el príncipe que el 17 reunió un consejo de guerra y que se resolvió atacar la ciudad, bajo un plan regular, que exige cinco dias de preparativos, en consecuencia ha enviado á uno de sus edecanes con la carta para el rey, cuyo modelo se le dirigió de aquí, dando cinco dias de término para contestar. Ya conoceis esta carta: ella os desengañará de la *supuesta conspiracion* política en favor de una constitucion, en que creiais, á una con todos aquellos que en Madrid tenían un interés en creerlo ó hacerlo creer. Deberiais haberme conocido mejor. Los sucesos militares y la conducta particular del príncipe no dependen de mí; pero sí los resultados y capitulaciones políticas, pues que ninguna concesion para poner término á la guerra puede acordarse sin ser ofrecida ó ratificada por el rey y pasando por el consejo: ahora bien nada de cuanto pueda redundar en deshonor de la Francia y consignar el abandono de los principios que han diri-



gido mi vida política, tendrá jamas lugar, mientras yo forme parte del gobierno. O yo me engaño mucho, ó la carta del príncipe es tan noble como firme y reposada. ¿Qué propone, ó mas bien que insinua: porque ni siquiera lo propone? Una amnistia y las antiguas cortes; y esta amnistia, estas antiguas cortes no pueden tampoco otorgarse hasta que *el rey se halle en libertad*, pues que su libertad es la primera condicion de la paz. Que puede haber mejor, ya para el rey, cuya libertad es necesaria, ya para la nacion á quien no se puede precaver de las faltas del rey sino poniéndola al abrigo de sus antiguas instituciones. Si el clero, que compone casi por sí solo las antiguas cortes, no está contento, es necesario convenir que es difícil de contentar.

« Mi mision aquí ha concluido; sea el resultado el que se fuere, salgo limpio y sin tacha. No me quejaré de las sospechas y recelos que fomentan enderredor vuestro las personas á quienes habeis hablado.

« Mi divisa es la constancia; nada me asusta ni altera; si la carta ó el ataque no han tenido buen éxito en Cadiz, no por eso lo creere todo perdido, lo que no se haya hecho en agosto se hará mas tarde y propondré que no se abandone el negocio de España, cueste lo que cueste. La costumbre de negocios me ha enseñado á conocer que muchas cosas que se creian perdidas no iban tan mal como desde luego se habia temido; que al principio aturde los oidos cierto rumor de partido y que siguiendo uno los primeros impulsos se engañaria.

Habeis oido los clamores de los realistas españoles,

las quejas de esos agentes diplomáticos que son los enemigos de la Francia. Se ha creído en vista de los informes de esos hombres apasionados que las faltas del príncipe han sido mas de las que realmente ha cometido. Un necio situado en el Puerto de Santa María, hace creer que todo lo demas iba así: no habeis oido las quejas del partido opuesto; no habeis visto como nosotros aquí las contestaciones de todos los gobernadores de plazas diciendo, que todos se entregarían, pero que no lo harán porque rindiendo las armas serían encarcelados y asesinados por orden de la regencia. No habeis visto los partes circunstanciados sobre las crueldades del cura de Merino y otros varios gefes realistas, y por consiguiente no habeis podido hallaros en el caso de formar un verdadero juicio del efecto que estas relaciones dictadas tal vez por un espíritu poco favorable, han podido hacer en el ánimo del príncipe: un solo decreto inoportuno ha sido considerado en mi sentir, como un contrapeso demasiado grande á los sacrificios de la Francia y á las virtudes indisputables del príncipe. Se trata con facilidad en el dia á los gobiernos de ineptos, incapaces y estúpidos; pero se hallará tal vez en último resultado que un gobierno que ha procurado conciliar á los hombres, que se ha opuesto á toda medida arbitraria, que ha libertado de la muerte á mil víctimas sin distincion de partidos, y que sin embargo mientras se le tachaba de debilidad no ha accedido á ninguna concesion política, se hallará tal vez, repito, que este gobierno ha sabido combinar felizmente la moderacion con la firmeza.

Sea lo que fuere, basta de conversacion. Estable-

cido Fernando en su trono, quedareis reducido á las funciones de una legacion ordinaria; si lo de Cadiz falla, os transmitiré las órdenes del rey y los sucesos dictarán nuestra conducta.

« Todo lo que sé del decreto es, que del cuartel general ha salido la orden de ponerlo en ejecucion con toda la prudencia y suavidad posible.

« CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Rayneval á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 30 de agosto de 1823.

« Me hace un favor el correo prusiano de salir tan á tiempo que pueda acusaros sin demora el recibo de vuestra carta del 23 que me llegó ayer. No he sido tan dichoso respecto á la del 11, no habiéndoseme presentado ocasion de contestaros desde que la recibí. Quedo siempre muy agradecido á V. E. por el atento cuidado que pone en tenerme tan exactamente al corriente de cuanto pasa, suministrándome materia interesante para mis conversaciones con Mr. de Bernstorff, que sin esto, serian mas bien un monólogo. Por mis últimas comunicaciones ha debido conocer V. E. la satisfaccion con que se habria recibido aquí la noticia de la rendicion de Cadiz. Hoy se nota un poco de impaciencia, pero acompañada siempre de mucha confianza. Hablándome anoche Mr. de Bernstorff de la correspondencia que acababa de recibir, me dijo que todo iba

muy bien y que los detalles que le comunicaban hacian subir al mas alto grado sus esperanzas. Habiendo recaido la conversacion sobre los resultados de la expedicion de España, tan vigorosamente dirigida como lo ha sido hasta el dia, y tan felizmente terminada como preveemos, contó en el número de los que no debian ser para nosotros solos motivo de felicitacion la *resurreccion política de la Francia*. Añadiendo que á vos principalmente, Sr. vizconde, y á la energia de vuestros consejos debia el recobrar entre las potencias el rango que tan necesario era que ocupase.

« Las comunicaciones que ayer nos llegaron de Mr. Royez nos manifiestan la sensible divergencia de opinion que se ha manifestado entre el Sr. duque de Angulema y la regencia con motivo de las prisiones arbitrarias que se habian hecho. Por el efecto que me parece ha causado á Mr. de Bernstorff todo este negocio, juzgo que Mr. Royez ha merecido con razon los elogios que V. E. le dispensa, y que yo he cuidado de repetir. Cree Mr. de Bernstorff que la vivacidad de que ha dado muestras S. A. R. en esta ocasion lejos de producir un mal efecto en lo sucesivo, hará que la regencia se contenga dentro de justos límites, y conozca los miramientos que tiene que guardar con un gobierno á quien debe su existencia, y con un príncipe sin cuyos auxilios nada puede.

« He dirigido á Mr. de la Ferronnais, por estafeta, y por el correo á Mr. de Rumigny las cartas que V. E. me enviaba para ellos.

« Recibid &c.

« RAYNEVAL. »

*Mr. de Chateaubriand al general Guilleminot.*

Paris 31 de agosto de 1823.

«He recibido, general, la carta que me habeis hecho el honor de dirigirme de fecha de 21 de este mes en el Puerto de Santa María. Me temia la respuesta negativa del rey de España, ó mas bien de sus carceleros. Siempre crei no cediesen sino á la fuerza. Si podeis alcanzar al enemigo y llegar al cuerpo de la plaza, está ganada la partida; pero ¿cómo se alcanza á este enemigo? No confio mucho en el bombardeo por mar, si no conseguis posesionaros de algun punto en la isla de Leon. Cuando hayais tomado el Trocadero y Matagorda, se asegura os será fácil hacer cesar los fuegos de Puntales, situado frente á Matagorda, y en seguida hacer en ese punto un desembarco, estableceros con seis mil hombres, y dejar de este modo separada la isla de Leon de Cadiz, ya mas fácil entonces de destruir. Supónese tambien que sería fácil operacion hacer un desembarco en la Isla por el lado de la plena mar. ¿No podriais hacer conducir los cañones encontrados en Algeiras? Quanto yo podia hacer en mi departamento era escribir á Mr. de Jesseps, nuestro consul en Lisboa, antes aun de que se pensase en sacar nada del Portugal, que os enviase por mi cuenta bombardas, municiones, &c., &c. Os repito, general, todos mis delirios militares, pero quedo siempre con la persuasion, tal vez equivocada, de que nada puede hacerse con seguridad mientras no se ocupe un punto en la isla de Leon; y con soldados franceses y

entusiasmados con la presencia del duque de Angulema, nada es imposible.

« No os asuste, general, la intervencion inglesa; creedme, no se verificará. Es una añagaza de la que se valen los agitadores para infundir ánimo en los de su partido; tengo datos muy positivos sobre la neutralidad inglesa; la voluntad no es la mejor, pero jamas intervendrán si seguimos unidos á los españoles: ésta es nuestra salvaguardia.

« La flotilla que se hallaba delante de la Coruña se os debe haber reunido. Podria haberos llevado los cañones de aquella plaza; lo dije, y hubiese querido se diesen las competentes órdenes. Si no se ha pensado en ello, ¿no podriais enviar uno ó dos buques de vuestra escuadra á buscar aquellos cañones?

« Ahora conozco, general, que he principiado mal mi carta; no me queda tiempo para volverla á escribir.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

« P. D. Templad cuanto podais el cumplimiento del decreto tan generoso de Andujar, pero del que nuestros enemigos han estado á pique de sacar el mayor partido contra nosotros. Nada podemos hacer sin ir unidos al partido realista, por violento que sea: es un mal que es necesario soportar.

« Vuelvo á abrir mi carta para deciros que acabo de leer la del rey de España: es un insigne monu-

mento de su esclavitud. Preciso es que sea bien desgraciado para haberse obligado á copiar semejante carta, que seguramente no es suya. No creais una palabra de lo que en ella se dice sobre las negociaciones con Inglaterra. Unida va la prueba del embuste, pues la carta supone que tambien nosotros solicitamos la intervencion inglesa, y es público que por tres veces hemos rehusado la mediacion de la Gran-Bretaña. Insisto sobre esto, porque he observado que siempre se ha tenido esta falsa idea en el cuartel general. Repito, mientras esteis bien con la Rusia, nada temais de los ingléses. Se le hace tambien decir al rey que se hallará en peligro: es una estratagema empleada para influir en el ánimo del Sr. duque de Angulema: desgracia es, verse obligado á tener que bombardear á Cadiz, pero es una desgracia inevitable, pues si Cadiz no se rinde pelagra la monarquía francesa. No hay que cejar, se trata de nuestra existencia. No deben detenernos ni las dificultades, ni el invierno, ni los peligros. De tomar ó no tomar á Cadiz depende el que seamos la primera ó la última de las potencias de Europa. Acabo de conseguir se den las órdenes competentes para que se os envíen cañones de la Coruña y Rochefort, aunque tal vez lleguen tarde.

« ¿Creeis que sea ya tiempo de principiar los sitios en Cataluña? Faltan los trenes necesarios. La sumision de Barcelona produciria la de Cadiz. Por lo demas Milans se halla encerrado y cercado en Tarragona, y en toda la península no queda ni un solo ejército constitucional en campaña, como no sean algunos cuerpos volantes en Estremadura.

*Mr. de Chateaubriand al príncipe de Polignac.*

Paris 1.º de setiembre de 1823.

« Os remito, noble príncipe, la copia de la carta del Sr. duque de Angulema, y de la respuesta de Fernando; únicamente para vuestro conocimiento. No debemos dar publicidad sino lo mas tarde posible y en el caso de no poder pasar por otro medio á ese documento, vergonzoso testimonio de la esclavitud del rey de España. La carta original es de *letra y puño* de aquel desgraciado monarca: declara que se halla *libre*, seis semanas despues de haber protestado en Sevilla contra la violencia que se le hacia, y de haber sido declarado loco y desposeido de su autoridad. Notareis la falta de verdad acerca de la mediacion de la Inglaterra, falsedad probada, pues que es notorio que lejos de solicitar nosotros esa mediacion la hemos rehusado formalmente. La carta del príncipe esta escrita con dignidad y sencillez, y por ella vereis que ninguna concesion se ha hecho á los *comuneros*. Informareis del *hecho* á vuestros cólegas de Austria, Rusia y Prusia; les direis que el Sr. duque de Angulema habia propuesto al rey Fernando publicase una amnistía, cuando se hallase libre, y convocase las antiguas cortes para arreglar los negocios del reino, y que Fernando, bajo el yugo de los asesinos, se ha visto precisado á confiar una respuesta que no publicamos por honor de las monarquías. Direis igualmente á Mr. Canning, si os habla, que no ha podido entablar negociacion alguna y que vamos á tomar por la fuerza, lo que de



grado no nos quieren dar; pero no dejareis de hacerle saber, que los jacobinos de Cadiz se vanaglorian en su carta de estar en negociaciones con la Inglaterra. En fin no hay mal que por bien no venga; vale mas apoderarse de Cadiz por medio de bombas, que no por cartas; así no nos veremos obligados á hacer concesiones. A estas horas debe ya haberse tomado el Trocadero y este es un buen principio para apoderarnos de la Isla de Leon. Si podemos llegar á desembarcar y establecernos en esta Isla, Cadiz no puede resistir ocho dias. Sabemos la llegada de Hyde á Lisboa. Escribidle de mi parte, diciéndole que envíe cuanto pueda de municiones de guerra, lanchas cañoneras, bombardas, &c., para el sitio de Cadiz.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de la Ferronnais á Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 4 de setiembre de 1823.

« Comunicándoos, Sr. vizconde, por mi despacho de hoy la conversacion que he tenido con el emperador, me ha parecido conveniente reservar para una carta mas confidencial lo que aquella ofrece de mas notable.

Me ha dicho el emperador.

« Os quejais de la desconfianza que se os manifiesta.  
« Quisierais que los aliados sin examinar ni conocer  
« vuestras intenciones, y sin derecho para poder dar su

« voto, suscribiesen ciegamente á cuanto os pareciese  
 « conveniente; pretendéis en una palabra que solo se  
 « mire por los interéses de la Francia, y que la alianza  
 « sea un mero auxiliar, sin mas accion ni direccion que  
 « la que querais darle: mucho exigir es esto, y la Fran-  
 « cia no ha dado aun á la Europa las garantias que ne-  
 « cesita para dejarse conducir por ella. Es indudable  
 « que en esta grande empresa con cuyos gastos y ries-  
 « gos habeis cargado, debiamos dejaros plena y entera  
 « libertad, y siempre me he opuesto á toda medida que  
 « pudiese coartarla; he comprendido asimismo los  
 « miramientos que debiais al orgullo nacional, y nada  
 « he recelado del silencio guardado con respecto á los  
 « aliados. Fuera disimulos, querido general, y hable-  
 « mos con toda franqueza; las mejores esplicaciones,  
 « cuando uno quiere entenderse de nada sirven. La guer-  
 « ra de España, que era indispensable á vuestra propia  
 « seguridad y necesaria al reposo de la Europa, se ha-  
 « ce contra la voluntad del presidente del consejo.

« Mr. de Villèle es un escelente ministro de ha-  
 « cienda ó del interior, hombre de talento y de una  
 « superioridad incontestable en la cámara de los dipu-  
 « tados.

« No hago en manera alguna á Mr. de Villèle la  
 « injuria de creer que no participa de los sentimientos  
 « y de la alegría que vuestros triunfos en España deben  
 « producir en todo buen francés; pero la esperanza  
 « que siempre ha tenido de concluir esta guerra por  
 « medio de transacciones ó arreglos con los revolucio-  
 « narios, hace que jamas la haya sostenido con los me-  
 « dios y energia que seguramente habria desplegado,

« si la hubiera hecho convencido de su utilidad, y no  
 « arrastrado por la fuerza de las circunstancias. Si hu-  
 « biese estado bien penetrado, como parece estarlo  
 « Mr. de Chateaubriand, de ser indispensable una vic-  
 « toria completa, y de que el menor contratiempo  
 « podria conducir á la Francia á su ruina, hubiera  
 « comprendido cuan ventajoso era á la Francia, poder  
 « sin que nadie tuviese derecho de mostrarse recelo-  
 « so, poner bajo un pie respetable su ejército y sobre  
 « todo su marina, que podria y deberia haceros mu-  
 « cho mayores servicios; vuestras tropas hacen mila-  
 « gros, pero su número es corto; vuestros bloqueos  
 « son insuficientes, y si tuvieseis la desgracia de sufrir  
 « revéses no sé que consuelo les quedaria á los que no  
 « han querido comprender que multiplicando los re-  
 « cursos y dando grandes golpes, la empresa se hacia  
 « menos arriesgada, el resultado mas seguro, y mil  
 « veces mas brillante el papel de la Francia (1). Des-  
 « de que se halla en el ministerio Mr. de Chateau-  
 « briand ha desplegado una energia y actividad, que  
 « justifican sus derechos á nuestra confianza y le ele-  
 « van al primer rango entre los hombres de estado,  
 « pero nadie le ayuda.

« Esto explica y justifica, querido general, la des-  
 « confianza de que os quejais. Aseguradnos la perma-

---

(1) Muy facil es decir: ¿ nos habian dejado los *extranjeros* medios pa-  
 ra formar un grande ejército? Aqui el emperador nos echa en cara, el mal  
 mismo que los aliados nos habian hecho; pero se equivoca, *nuestro peque-  
 ño ejército* ha sido el suficiente para entrar en Cadiz, donde me prometia yo  
 aumentarlo para ir á otra parte.

« nencia en el ministerio de Mr. de Chatuaubriand y  
 « la duracion de su influencia, y entonces vereis des-  
 « aparecer todo motivo de recelo. Pero no podemos  
 « disimularnos que bastaria tal vez una sola mala noti-  
 « cia de España para cambiar la posicion de aquel mi-  
 « nistro y hacer tomar resoluciones que le obligasen  
 « á dejar el puesto.

« Bien veis, querido general, la confianza que me  
 « mereceis; á la estimacion que me inspira vuestro  
 « caracter, debeis esta larga relacion que tal vez no  
 « bastará á destruir las preocupaciones que teneis con-  
 « tra las intenciones que suponeis á algunos, pero que  
 « á lo menos os hará conocer las razones, que pueden  
 « á veces y hasta cierto punto hacerme participar de  
 « esos recelos que tanta pena os causan. Creed, no  
 « obstante, que harto conozco los inconvenientes que  
 « podian resultar de nuestra falta de armonía, para no  
 « poner todo mi esmero en evitar hasta su apariencia  
 « y siempre hallareis á Pozzo dispuesto á ayudaros con  
 « todas sus fuerzas. Seria preciso que se realizasen al-  
 « gunos de los temores que os he manifestado para  
 « alterar mis disposiciones y conducta.”

« Dejando á un lado las prevenciones de S. M. I.,  
 difícil es, Sr. vizconde, no suponer en quien se esplica  
 de tal manera, un fondo real de interés y parcialidad  
 por la Francia.

« Mi respuesta al emperador se ha reducido á de-  
 cirle, que me era sumamente sensible ver conservar  
 respecto al presidente del consejo, prevenciones tan  
 infundadas y de las que podrian resultar graves incon-  
 venientes; que antes de principiar la guerra, era po-

sible, que penetrado Mr. de Villèle, como lo estaban en Viena y Berlin, de los riesgos en que aquella podría poner á la Europa, hubiese hecho é intentado cuanto estuviese de su parte para evitarla, pero una vez resuelta, seria poco justo acusarle de no haberla sostenido con energía y por todos los medios posibles, sin desatender sin embargo los que podrían abreviar su duracion; que suplicaba al emperador observase que en un gobierno representativo era casi imposible suponer, existiese en circunstancias tan críticas, divergencia de opiniones en el consejo; pero admitiendo que hubiese esta divergencia, no era servir bien á la causa que se queria sostener, el manifestar una desconfianza que podia dar á Mr. de Villèle el derecho, é imponerle el deber de no aconsejarse mas que con sigo mismo: en fin que la manifestacion de la opinion que acaba de hacerme conocer el emperador, no podia menos de ser perjudicial á los interéses de que se habia constituido defensor, y por las que hoy combatiamos con tanta fuerza como energía. No sé, si este sencillo discurso ha hecho algun efecto en el emperador, pero despues de mirarme un rato en silencio, me dijo: teneis razon, y por esto á vos solo comunico mis reflexiones. No hubiera estado bien el parecer dudarlo; continuó pues y terminó la conversacion tan bien como podia yo apetecerlo y como lo vereis en mi oficio.

« El conde de Nesselrode parecia no dudar de la buena noticia (*era prematura*) que acabábamos de recibir; se ha espresado con este motivo en términos que no me dejan duda de la satisfaccion que le causa. Quisiera poder atreverme á repetir todo cuanto en el

día oigo decir. Si en semejante momento, fuese accesible, una alma como la vuestra, á los movimientos del amor propio, ciertamente nada os quedaria que desear. Por lo que á mí toca, Sr. vizconde, no hallo expresiones para manifestaros lo que siento. Es necesario haber conocido los disgustos que he sufrido desde que estoy aquí, para comprender la impresión que en mí hace el entusiasmo con que oigo hablar de los franceses, de la Francia y de los que la gobiernan. No obstante, Sr. vizconde, cuanto mas vivo es este sentimiento, mas he creído deberlo disimular; hasta haber recibido oficialmente la confirmacion de este gran suceso, he creído deber aparentar que no le daba entero crédito. El ver frustradas mis esperanzas me daría una actitud demasiado embarazosa.

« Parece que el emperador ha hablado al conde de Nesselrode de su conversacion conmigo, y que este, mas justo que su amo siente se haya explicado en términos injustos respecto á Mr. de Villèle. Hablándome ayer de la libertad del rey á que llama *el fin del fin*, me decia, lo que sobre todo causará gran placer al emperador, al saber esta gran noticia, es que en ella verá la seguridad de una union todavia mas íntima entre los Sres. Villèle y Chateaubriand, y que interesa á la tranquilidad de la Francia y siempre por consiguiente á la de la Europa, que hombres tan decididos, de tan buena intencion y de talentos tan distinguidos, jamas se desunan.

“ LA FERRONNAIS.”

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Serre.*

Paris 5 de setiembre de 1823.

« Conozco muy bien, Sr. conde, la estrechez en que os pone la mezquindad del gobierno. De todas partes recibo quejas. Nunca se podrá hacer comprender á la cámara la verdad: cree de su deber negar algunos miles de francos para objetos que aumentarían nuestro esplendor en el extranjero, y votará millones para gastos, cuando menos, inútiles. Decía Mozeraí que « la Francia en cierta época de nuestra historia, se gobernaba como un gran feudo ; » hoy se gobierna como una gran bolsa. Considero á los hombres que dependen de mi ministerio y que tan bien secundan mis trabajos, como si fuesen ellos mismos *ministros*, y no reclamo mas que el honor de ser su camarada; juzgad, por esto, lo que debo sufrir viendo que no puedo serles útil.

« Os aseguro, que de la mejor gana del mundo cambiaria mi posición por la vuestra, os cederia todas las diversiones de la corte por ver las barcas de pescadores que teneis á la vista. En el caso de que se aumente con el buen éxito de algun negocio la repugnancia con que naturalmente se me mira y que se me separe de mi puesto; iré á buscaros á esas hermosas playas. Corro tras el sol y el retiro, como la gata mu-  
ger corria tras los ratones. Estas son mis flaquezas, Sr. conde, os las confio, reservadlas; es mi secreto *diplomático*. Procurad, os suplico, de paso que vuestro rey se dé por contento con Caserta y renuncie á la

regencia de España. Una persona de vuestra inteligencia todo lo comprende, no digo mas.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand al general Guilleminot.*

Paris 5 de setiembre de 1823.

« No puedo, general, dejar de escribiros en este momento decisivo. Cuando recibais esta carta sereis ya sin duda dueños del Trocadero; estareis en disposicion de atacar á Cadiz, la Isla de Leon, ó ambos puntos al mismo tiempo, segun lo tenga por conveniente el ilustre príncipe que manda el ejército. Tal sabeis, general, ha sido desde el principio de la guerra mi opinion, y debo repetiros las razones en que me he fundado.

« He consultado aquí un sin número de militares francéses y estrangeros, unos que han servido bajo las órdenes del mariscal Victor en el bloqueo de Cadiz, y otros contra el mariscal en el mismo bloqueo; así es, que los primeros conocen bien los medios de ataque, y los otros los de defensa. Todos convienen en que en la época del primer bloqueo, se hallaba defendida la Isla de Leon por un ejército de veinte y cinco á treinta mil hombres ingléses, portuguéses y españoles, guarnecida con una formidable artillería traída de Gibraltar, y por la parte de mar habia una escuadra compuesta de treinta navíos de línea y de un sin número de lanchas cañoneras que impedían y á pesar de todo esto



se hallaron los franceses á punto casi de salir con su empresa pasando por la noche embarcados del fuerte de Matagorda al de Puntales, cuando Bonaparte retiró las dos terceras partes de las tropas para ir contra el duque de Wellington.

« La situación de hoy es inversa. No defienden á la isla de Leon y Trocadero mas que de siete á ocho mil hombres de malas tropas, que en todas partes hemos batido en la proporción de diez á uno ; se hallan desmoralizadas por la capitulación de Murillo y Ballesteros, y divididos en dos partidos, milicias y tropa de línea: además dicen los ingleses que han retirado y llevado la mayor parte de la artillería que guarnecía los fuertes y que esceptuando algunos puntos, se hallan indefensos los reductos interiores y la mayor parte de las obras. Debe creerse á los ingleses pues seguramente no desean nuestro triunfo.

« En fin, somos dueños del mar ; las cincuenta lanchas cañoneras españolas que tanto os han incomodado para la toma del Trocadero, tomado este reducto no podrán ya molestaros : digan lo que quieran algunos oficiales de marina, nuestros navíos pueden muy bien protegeros con sus fuegos para hacer un desembarco, posesionados que esteis del Trocadero y Matagorda. Tendrán que sufrir sin duda el fuego de las obras enemigas de la playa opuesta ; pero lo cierto es, que diariamente venian los navíos ingleses á atacar el punto de Matagorda, cuando los franceses en su primera invasión eran dueños de ese fuerte, y hoy podrán los navíos franceses cañonear á Puntales cuando ocupeis á Matagorda.

« Asegurase pues la posibilidad de verificar un desembarco en Puntales cuando hayais hecho cesar los fuegos de dicho fuerte; la de establecerse en él y separar así á Cadiz de la isla de Leon. Supongo que esta operacion siempre iria combinada con otro desembarco verdadero, ó fingido, en la orilla meridional de la Isla y con el bombardeo de Cadiz, aun por vuestras mismas bombardas por corto que sea su número. Estoy íntimamente convencido, general, de que hallareis mucha menos resistencia de la que creéis. Jamas os han hecho frente los españoles cuando habeis venido á las manos con ellos, y vereis como se os reune probablemente parte de las tropas de línea que hay en la isla de Leon tan pronto como hayais tomado tierra en ella.

Ocioso es deciros, que la ocupacion de un punto importante de la Isla, conduce necesariamente á la rendicion de Cadiz, aun cuando esta ciudad no abriese sus puertas y que no quisieseis destruirla bombardeándola desde un extremo del arrecife por encima de Puntales, es bien seguro que en ese caso se rinde por hambre. El bloqueo hecho por tierra en la isla de Leon supliria lo incierto del de mar, y notariais menos la insuficiencia de vuestra marina.

« Ya que se habla de marina, quiero deciros algo sobre el equinoccio. Parece, segun todo lo que se dice del equinoccio, que es un término fatal y una época fija é inevitable en que no hay que esperar mas que desgracias. Tres años han bloqueado á Cadiz los ingleses, invierno y verano, sin haber nunca perdido de vista la costa. Sobreviene por lo comun un temporal hácia principios de octubre, despues el tiempo se po-

ne hermoso hasta principios de diciembre : este mes y el de enero son bastante tempestuosos, pero el de febrero es generalmente muy bueno, y en marzo no duran los vientos mas que unos ocho dias. He navegado por esos mares y no es á mí á quien tienen que venir con cuentos tan lúgubres sobre el equinoccio.

« Llamo ahora vuestra atencion, general, sobre lo que sucederia, si abandonásemos á Cadiz. La Francia que en el dia recobra el primer rango militar, lo perderia. El partido jacobino tomaria vuelo en España, y volveria á aparecer en Francia. La Inglaterra atizaria la discordia, se declararia tal vez, y los aliados nos dejarían sin su apoyo moral, que es el que nos ha servido para tener en respeto á la Inglaterra, ó nos ofrecieran auxilios materiales que no podríamos aceptar sin deshonar para siempre nuestras armas, y sin perder nuestra independencia. Son tales las consecuencias de un paso retrógado en los negocios de España que en ello va la legitimidad y corona de los Borbones. Preciso es penetrarse bien de esta verdad. Sobrevendria una catástrofe en la bolsa, y esto solo bastaria á poneros en inminente peligro. Seria necesario un tomo para enumerar todos los males que nos resultarían de abandonar el sitio de Cadiz. Por la misma razon, general, sean cuales fueren los justos motivos de descontento que el príncipe tenga contra Madrid, la política exige que se ocupe esta capital. Solo es necesario aumentar su guarnicion tal vez con las tropas del general Bourke, pero dejando siempre una buena guarnicion en la Coruña, á causa de los ingleses que todo lo introducen por aquel puerto. Os vuelvo á suplicar,

general, templeis y suaviceis las medidas interiores: disimulad las injurias, y concentrad en el fondo de vuestro corazon el desprecio. No olvideis que en este negocio de España, todo es destreza, tacto y habilidad. Colocados entre dos partidos violentos que no respiran mas que venganza, no podemos ni hacer cambiar sus pasiones, ni ilustrar su entendimiento. No los armemos unos contra otros, y si se muestran sanguinarios é insolentes dejemos para despues de concluida nuestra empresa el decirles lo que pensamos de ellos. ¿Qué pueden hacer hoy á la gloria de nuestro príncipe y de su valiente ejército los ultrages de algunos insensatos, las intrigas de algunos ambiciosos, y las maquinaciones de algunos enemigos? Pongamos en libertad al rey y dejemos para siempre esa España en donde habremos recobrado nuestra independendencia como nacion, nuestra gloria como guerreros, y nuestra seguridad como sociedad política. El príncipe volverá con gran reputacion y cuantos, bajo sus órdenes hayan servido en esta asombrosa empresa en que de un solo golpe han sido sofocadas dos revoluciones, hallarán la gloria y recompensa debidas á su valor y trabajos.

« No penseis pues mas, general, que en coronar la obra con un fin digno de su principio, y por una de aquellas atrevidas empresas tan naturales en los franceses y que tan bien sientan al género de valor que los caracteriza. No sé como ello sucede, pero es bien cierto, que casi nunca se ha desgraciado un desembarco de tropas en pais alguno.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand al principe de Polignac.*

Paris 11 de setiembre de 1823.

« Desde la brillante accion del Trocadero, nada ha ocurrido de nuevo. El 8 ó el 10 ha debido tener lugar el ataque de la isla de Leon, de modo que hasta el 17 lo mas pronto ninguna noticia interesante puede recibirse, como no sea la capitulacion de Cadiz, pero nada se tratará de esto, sin que haya antes otro ataque.

« Respecto al Austria, voy á referiros un hecho de bastante importancia que me comunicaba ayer Mr. de Caraman: el emperador de Rusia al emprender su viaje á Besarabia ha pedido una entrevista al emperador de Austria. Pretende el príncipe de Metternich que le embaraza mucho esta proposicion, que será objeto de muchos comentarios; pero al mismo tiempo quiere, dice, sacar partido de ella para amedrentar á la Puerta y obligarla á allanar las dificultades que tendria la Rusia en enviar un embajador á Constantinopla. El 6 de octubre debe verificarse la entrevista de los dos emperadores: supongo que el príncipe de Metternich, á pesar de la sorpresa que aparenta, es el alma de este enredo. Sea como quiera, concluida la guerra de España, los negocios de Oriente se harán graves, y es necesario que nos preparemos. Voy á dar que hacer con esto en Viena, y á preguntar porque se ocupan del Levante, sin contar con nosotros. Cuando Mr. Canning ó el encargado de negocios de Austria os hablen de ello, manifestad tambien vuestra sorpresa, y haced observar que cuando contamos con nuestros aliados

para nuestros proyectos y nuestra política, tenemos algun derecho para ser tratados con la misma confianza.

« Los cardenales estan en conclave : la eleccion puede hacerse pronto y no dar lugar á que lleguen los nuestros. Nos hallamos entre los *negros* y los *encarnados*. Los *negros* serian mas seguros para nosotros por los principios que representan, pero tendrian algunos inconvenientes por su escesivo celo.

Todo vuestro, noble príncipe.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 11 de setiembre de 1823.

« Dos letras nada mas voy á poner, mi querido amigo ; os aseguro, que por vos en particular me alegro de ver que se aclara el horizonte en España. No cantemos aun con todo victoria. Esta diantre de fortuna me da un miedo horroroso. He visto á vuestros amigos á quienes afligia la frialdad que veian reinaba entre nosotros. Les he dicho que jamas podrian ser duraderas nuestras disensiones ; que nos habiamos gruñido un poco, y punto concluido.

« Todo vuestro, mi querido amigo. Nada de nuevo por aquí. Los cardenales estan encerrados en su conclave ; quieren concluir pronto ; el Austria trabaja mucho,

« CHATEAUBRIAND. »

« P. D. Os suplico digais al Sr. nuncio, y al abate Casson, que el rey me encarga les dé las mas expresivas gracias en su nombre por la felicitacion que le han dirigido el dia de S. Luis. He recibido esta mañana vuestro despacho núm. 8 de fecha del 6.

*El conde de Guilleminot á Mr. de Chateaubriand.*

Puerto de Santa María 11 de setiembre 1823.

« Señor vizconde: respondo de priesa á vuestras cartas del 31 de agosto y 3 de setiembre. Vuestros deseos han sido prevenidos, y el decreto de Andujar modificado por medio de dos circulares que se han pasado á los generales. La circunspeccion que se recomienda mucho en su aplicacion acabará de atenuar su efecto. Pero haced por Dios que la regencia observe una conducta mas cuerda y firme á la vez.

« Si como V. E. me lo asegura en su primera carta, los ingleses no intervienen en Cadiz, no dudo que nuestras operaciones delante de esta plaza, tendrán un feliz resultado.

« Se ha reunido á la escuadra la flotilla de la Coruña, y de sus tripulaciones y artillería echamos mano para nuestras cañoneras y baterías.

« El Portugal nos ha auxiliado, gracias á V. E., pero poco, porque es pais falto absolutamente de recursos marítimos.

« En cuanto á nuestro grande y único negocio, no necesita estimular mi confianza en cuanto á su buen

éxito. Estoy como vos convencido de nuestra superioridad sobre el enemigo.

« Dueños ya del Trocadero, me ha parecido como á V. E. que debíamos dirigir el ataque por Puntales. Estableciéndonos en el arrabal que está á la espalda y en la Cortadura, impediríamos por un lado las salidas de la plaza y por otro obligaríamos á capitular á todos los defensores de la isla de Leon; esta operacion nos conduciria mas pronto y directamente á nuestro objeto.

« Nuestros marinos estan mas de acuerdo con nosotros acerca de la posibilidad de un desembarco en la playa del mar entre Santi-Petri y Torregorda. Pero esta operacion exige la prévia rendicion del fuerte de Santi-Petri, cuyos fuegos se cruzan con los de las baterías de tierra, en el punto que se ha creido mas apropiado para el desembarco. Mañana cañonearemos este fuerte por tierra y por mar, y probablemente pronto caerá en nuestro poder.

« Posesionados ya en él, intentaremos el desembarco entre Torregorda y dicho fuerte, ó el pasar á viva fuerza el rio Santi-Petri hácia su desembocadura.

« La primera de estas operaciones depende en gran parte de la marina. Una vez en tierra, nuestras tropas llenas de ardor completarán la obra. Espero que dentro de pocos dias se hará esta tentativa.

« Efectuado á la fuerza el paso, reuniríamos nuestras bocas de fuego frente á las baterías enemigas de la embocadura de Santi-Petri, colocaríamos algunas en el fuerte de su nombre y nuestros bergantines y cañoneras atacarian por el flanco las baterías españolas; de modo que cruzándose nuestros fuegos sobre la lengua de tierra,



el enemigo no podria permanecer en ella, y entonces echariamos nuestro puente. Las barcas que lo han de formar estan ya reunidas en Sanlúcar. Este es mi modo de ver.

En cuanto al equinoccio, creo tambien que solo por poco tiempo seria un obstáculo á nuestras operaciones marítimas.

« Dueños de la isla de Leon, bombardearemos á Cadiz, si persisten los de la plaza en no entregar al rey. De desear hubiera sido que pudiéramos hacerlo inmediatamente despues de la toma del Trocadero; pero no ha podido ser, y las tentativas que despues se han hecho, mal organizados los medios, que siempre son inciertos en el mar, solo han ocasionado pérdida de tiempo. Pero mientras duran las operaciones, de que he tenido el honor de hablar á V. E. espero que al fin se organicen nuestras bombardas y cañoneras.

« Todo cuanto acabo de esponeros, os demuestra bien que deseo cual nadie evitar los desastres que podrian resultar, si aflojamos en nuestros esfuerzos contra Cadiz. No me arredran de ningun modo los obstáculos que hay que vencer, aun cuando fueran diez veces mayores, no debemos ni podemos sin cubrirnos de oprobio, renunciar á nuestra empresa. Todos parecen en esto acordes, y la presencia del príncipe hará que cada uno cumpla con su deber. Tardaremos quince dias, un mes, un año en llevar á cabo nuestra noble empresa. Pero *ello será* y á mi ver dentro de poco.

« En esto estriba toda la cuestion de España, como lo decis muy justamente, y no en las escenas mas ó menos violentas que suceden en el interior de la Peninsula.

« Sigo tambien el consejo que me da V. E. de concentrar en el fondo de mi alma todo el desprecio y resentimiento que deben inspirarme ciertas cosas. Conozco cuanto se trama en España y aun en Paris contra mí, pero prescindo de ello fijándome solamente en el grande y único objeto que es la rendicion de Cadiz. Despues ya veremos.

« Recibid &c.

« CONDE DE GUILLEMINOT. »

*Mr. Hyde de Neuville à Mr. de Chateaubriand.*

Lisboa 14 de setiembre de 1823.

« Mi mas apreciable amigo. Mr. Roth os entregará esta carta, y al mismo tiempo mi despacho oficial núm. 2 en que os esplico la comision de que va encargado. Mañana ó pasado mañana sabremos tal vez que Cadiz se ha entregado; pero sin duda no llevareis á mal que en el cumplimiento de mis deberes no me deje guiar por conjeturas. Creo que para servir bien, es necesario ir siempre adelante: mañana hago pues aserrar los remos, que se irán remitiendo á Cadiz á medida que estén prontos. Por la copia de una carta del mayor general que en este instante me entrega Mr. Gros, vereis ademas lo que urge el envio de esos remos; yo mismo iré mañana á dar priesa á los operarios, y todo se hará lo mas pronto que se pueda. Este ministerio

me ha dado conocimiento de una carta enviada desde nuestro campo al *gobierno de Cadiz*, transmitida por los facciosos á Londres, y comunicada allí al ministro de S. M. F. Confieso que no es este el modo con que debiera hablarse . . . . . Que el rey de España, en entera libertad, dé instituciones á su pueblo, estinga la inquisicion, &c., &c., reciba nuestros consejos, puede que todo sea lo mejor del mundo, y yo que soy el partidario mas acerrimo de las libertades de mi patria, no quiero predicar para otros el absolutismo; ¿pero qué interés tenemos ó podemos tener en hacer promesas á los *comuneros*? estas no serian mas que concesiones hechas al espíritu revolucionario. No discutamos sobre el estado de cosas que sucederá, si hemos de salvar el principio; pero no nos hagamos ilusiones, la Inglaterra que mira casi con compasion lo que nosotros llamamos nuestro bloqueo, nada deja por hacer, por mas que aparenta darle poca importancia, á fin de que se acepte su mediacion. Se ha querido aquí tocar este punto, y yo he contestado moderadamente, pero con toda la dignidad tambien de un embajador de Francia: despues no se ha vuelto á hablar de este medio término, y he notado con mucho gusto mio, en una larga entrevista con el rey, que S. M. se hallaba bien penetrado de que no debia confiarse á los ingleses el cuidado de ser *ellos solos* los que restablezcan los tronos legítimos; he conocido tambien que este escelente príncipe que me ha hablado con toda la honradez de un hombre de bien, se daria por muy dichoso de entenderse con nosotros, y tendria un placer en verse *emancipado*; espresion de uno de sus ministros. ¿Pero

qué es lo que hacemos para atraérnoslo á él y á su pueblo? Se hallaba cautivo, lo sabiamos, y tambien lo sabia él; y la Francia era la que diariamente le hacia decir y repetir: de modo alguno tratamos de mezclarnos en nada y para nada de vuestros negocios, y el pobre rey se creia con esto condenado á pasar su vida entre cadenas, porque de ninguna parte se le manifestaba ni aun compasion siquiera! Haced que se os enseñe la carta del general conde de Grandler de 27 de abril, escrita con motivo de la entrada de Amarante en España; está dirigida al general Madureira en Burgos, y me parece que podria decirse en otros términos á ese leal Amarante: *no se puede tener comunicacion alguna con vuestras tropas*; con dificultad ha podido obtener una audiencia Mr. de Villa-Flor, y las primeras espresiones que ha oido han sido poco mas ó menos estas, *no os necesitamos*; S. M. F. aguarda aun contestacion á su carta. Debo confiaros estos detalles, haced de ellos el uso que nos convenga, y esté en el interés del príncipe que tanto amamos, y tambien hará que cesen las repulsas de que, digámoslo así, es objeto un gobierno que querria marchar con el nuestro. Examinad pues con ese tacto caballeresco que os conozco, la principal cuestion de que os hablo en mi oficio. Si se resiste Cadiz; ¿por qué no se han de aceptar los auxilios del Portugal; y si no resiste, y continua la agitacion en España, por qué no aprovecharse de esta ocasion de estrechar nuestra union con el Portugal y de formarle un ejército realista en el que entrasen naturalmente los amigos del jóven príncipe, los compañeros de gloria de Amarante, todos esos militares refor-

mados por el mariscal Beresford? Pero ¿y la Inglaterra? Ninguno de los dos creemos deba siempre atenderse á lo que ella quiere, á lo que desea: pienso al contrario deba examinarse lo que desea para precaverse. Pero al fin, en esto que quiera ó no quiera, ¿podrá alegar alguna razon fundada para impedir al Portugal que mire por su propia conservacion? ¿Podria, sin una especie de impudencia llevar á mal que nuestro dinero sirviese para afianzar la tranquilidad de este reino? ¿No envia al Tajo navíos y fragatas para producir, segun se asegura, *un efecto moral*? pues bien, no podemos nosotros servir mas útilmente aun á la nacion portuguesa ayudándola á rechazar los facciosos que amenazan sus fronteras y tratan de sublevar sus tropas.

« Quedad con Dios, autorizadme á responder favorablemente á este gobierno, y recobraremos el Portugal de los ingléses.

“ HYDE DE NEUVILLE.”

*Mr. de Chateaubriand al principe de Polignac.*

Paris 15 de setiembre de 1829.

« Por los diarios vereis sobre poco mas ó menos, el estado de nuestros negocios delante de Cadiz. Ved aquí lo que hay de oficio: Alava ha llegado al Puerto de Santa María con una carta de Fernando para el duque de Angulema, pidiendo un armisticio. El príncipe no ha querido ver á Alava: ha enviado al duque de Guiche con la respuesta al rey de España: en esta contestacion se rehusa absolutamente el armisticio, y se declara que el duque de Angulema no entrará en trato alguno, hasta que el rey en libertad venga al campa-

mento francés, á Chiclana ó al Puerto de Santa María. No hay duda que el duque de Angulema se conduce admirablemente bien. Por lo demás, sus cartas denotan mucha confianza en un resultado pronto y feliz.

« Sir Cárlos Stuart declama aquí mucho contra Sir W. A'Court, y supone que se ha escedido de sus facultades ofreciendo su mediacion. Pero habreis observado que Sir W. A' Court dice terminantemente en su carta que se halla *autorizado* para intervenir, cuando una de las dos partes beligerantes lo solicite. No hay duda que Sir Cárlos se muestra descontento, porque con no haber aceptado el duque de Angulema la intervencion, se ha llevado la Inglaterra un nuevo chasco. No hablemos de esto; tengamos modestia, siempre se estará á tiempo de cantar el triunfo, cuando todo haya concluido felizmente, y no olvidemos que aun no está Fernando á nuestra disposicion.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

P. D.—Esta mañana he recibido vuestra carta confidencial núm. 10.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 18 de setiembre de 1823.

« Mi estimado amigo: recibo vuestro oficio del 13 número 87. Veo vuestra postdata y el billete de S. A. el Sr. duque de Angulema. Me pedis instrucciones; no tengo otras que daros por ahora que las que ya habreis recibido del rey. No me es posible preveer la posicion en que os hallareis á vuestra llegada al Puerto de Santa María, ni los asuntos que tendreis

que tratar. Estareis enteramente bajo las órdenes del príncipe generalísimo mientras permanezca en España. Le obedecereis en cuanto os mande, y le ayudareis con vuestros consejos, cuando os los pida. Sé, que el presidente del consejo, queriendo evitar á S. A. las importunidades de la regencia, le ha hecho decir que os confie toda la parte política de su mision; en cuyo caso solo se trataria de los negocios corrientes entre la regencia y el príncipe. Mas si por lo contrario se entra-se en la cuestion de la libertad del rey y de las estipulaciones á que daria lugar; cómo puede anticipadamente juzgarse de lo que podriais hacer y de las dificultades en que os veriais envuelto? Hay no obstante un principio fijo que no puede fallar, y es que antes de hallarse el rey en libertad no puede hacerse legalmente concesion alguna política. Concesiones militares y personales cuantas se quieran y tan amplias como se quieran. Puede tambien prometerse que se procurará que el rey una vez libre haga por sus pueblos cuanto exijan las necesidades de estos mismos pueblos.

Desconfiad á pesar de todo, querido amigo, de una cosa: negociaciones continuamente renovadas y que no tuviesen un pronto resultado podrian entablarse con el objeto de dar lugar á que llegase el invierno, de hacer desmayar el ardor de nuestras tropas, y de escapar en aquella estacion, cuando el bloqueo no puede menos de ser muy imperfecto. Deben continuar las operaciones militares con el mayor vigor aun durante las negociaciones. Mucho se adelantará en el tratado, si podemos apoderarnos de la isla de Leon; nada hay mas ejecutivo que los cañonazos. Yá han transcurrido diez y ocho dias, que es mucho, desde la toma del Trocadero.

«Es indudable que en el caso de hacerse una capitulación política, vos sois el que debeis firmarla, ó mas bien refrendarla con S. A. el señor duque de Angulema. Con los convenios militares nada teneis que ver.

«Volvamos á lo de la firma del tratado. Si el rey se hallase en libertad podria S. A. el señor duque de Angulema firmar solo con él cualquier tratado: pero si esto se hace por medio de un ministro, S. A. no puede firmar, sino que delega en vos sus poderes y firmáis. Como S. A. tiene plenos poderes del rey, no habrá necesidad de añadir al tratado la restriccion de la ratificacion de S. M.

«Me ha parecido del caso comunicaros estos pormenores.

«Está persuadido Villèle de que se os ha llamado al Puerto de Santa María por hallarse arreglado ya todo entre el príncipe y las autoridades de Cadiz. No lo creo yo así, y hasta el estilo del billete de S. A. me hace creer que aun no se trata mas que de los negocios de la política en general.

«Me felicito, querido amigo, de haberos colocado en un puesto en que podeis adquirir honor y gloria.

«Recibid &c.

«CHATEAUBRIAND.»

«P. D. No os hablo de las cinco proposiciones de Mr. Bulgari, mas positivas que las de Jansenio. ¡Ola! Nada menos queria tratar que el negocio de las colonias españolas, sin apercibirse que esto era conmover el mundo: como marchan esos Señores.

«Ofreced mis profundos respetos á los pies de S. A. quien se ha atraído la admiracion y respeto del mundo



entero. De todas las cortes recibo himnos en su elogio. El emperador de Rusia no sabe acabar.

*Mr. de Chateaubriand al principe de Polignac.*

Paris 5 de octubre de 1823.

« Por mi carta confidencial vereis, noble príncipe, lo que debeis contestar á Mr. Canning. Por ahora no podemos hacer mas que declinar su proposicion. Es en sí un poco odiosa; pues el pedir que entremos en tratos con la Inglaterra para despojar de sus colonias á la España, mientras que nos batimos para poner en libertad á su rey, es un doble manejo indigno de la nobleza de la Francia. Una cosa solo tengo que añadir á la carta confidencial cuya minuta he dictado, sino que al desechar la proposicion es necesario hacerlo con mucho pulso y en términos muy corteses: es menester aun no cerrar del todo la puerta á una negociacion futura, pues debe preverse el caso en que la locura de Fernando y la obstinacion de los españoles no quieran avenirse á ningun arreglo por bueno que sea respecto á las colonias; y en que la Inglaterra tomando su partido obligue tambien á la Francia á tomar el suyo. Pero manteniéndoos dentro de estos límites, y sobre todo haciendo sentir que la cuestion sobre las colonias, es de aquellas cuestiones mayores que deben tratarse mancomunadamente por todos los aliados, y en la que nadie debe hacer su negocio en particular, este modo franco de conducirse embarazará mucho á la Inglaterra, que temerá indisponerse con el continente.

« Bien veis, pues, noble Príncipe, que ahora no se trata de entablar negociaciones; si la Inglaterra tiene interés en dar priesa, nosotros lo tenemos en esperar, pues necesitamos ante todas cosas deslindar el negocio de España. Veremos mas adelante si llega á entablar-se una negociacion particular entre nosotros y la Inglaterra, que sistema seria bueno adoptar para seguirla; pero no hay seguramente mas que dos, el que seais vos quien se encargue de ella, ó el que se haga por medio de notas, pues jamás puede pensarse en el embajador de Inglaterra aquí.

« Declarareis formalmente, sobre todo á Mr. Caning que de ningun modo pretendemos emplear la fuerza armada contra las colonias españolas.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 7 de octubre de 1823.

« No sé ya, querido amigo, cómo vais á salir de ese embrollo; á la primera noticia todo Madrid ha levantado el campo, y la conferencia se os va á incorporar en el puerto de Santa María. Os recomiendo muy formalmente una cosa, y es que disimuleis vuestro disgusto y el del príncipe con la Rusia: sobre todo es preciso contemporar, pues el Austria y la Inglaterra hacen cuanto pueden para separarla de nosotros. El emperador es inconstante, ha tenido un principio de mal humor que tan solo yo he aplacado. ¿Qué seria

de nosotros si la Europa se nos declarase enemiga ú hostil en el caso de complicarse ó prolongarse los negocios; si por ejemplo, los revolucionarios condujesen al rey á América, y si en su consecuencia nos quedásemos con la España á cuestas? ¿No es claro que en este caso intervendria la Europa, si estuviese mal dispuesta? ¿Podeis creer que el Austria sufriria nuestra ocupacion militar por un tiempo indefinido? ¿qué la Inglaterra no sacaria á relucir los derechos de la reina de Portugal? Ved aquí desde luego una inesperada complicacion. Las cortes han reconocido en nombre de Fernando la independendencia de la república de Buenos Aires. Bien conoceis que Canning que pretende entremos en negociaciones respecto á las colonias españolas, lo sabia todo, y con ello se preparaba al reconocimiento de la independendencia de aquellas colonias, que nos dirá haber sido reconocida por el legítimo rey. Ya veis que gérmen de sucesos y disputas en todo ello. Exhortad os lo repito, querido amigo, al príncipe á la paciencia; hacedle ver todos los riesgos de la política esos diplomatiquillos son odiosos, pero es de una absoluta necesidad el tratarlos bien, sufrirlos, soportar el fastidio y cansancio de las conferencias, contemporar y tragar las insolencias é inutilidades hasta llevar á cabo la grande empresa. Necesitamos de la alianza para defendernos contra la Inglaterra, y en esta alianza nos es precisa la Rusia. No olvidéis jamas esto.

«No tenemos mas noticias que las del 28, pues aun no hemos recibido hoy la estafeta del 29. La carta de Fernando lleva á mi ver el sello de la falsedad, aun cuando no sea mas que por su misma franqueza y exa-

geracion. Creo que toda esa escena de las banderas blancas estaba urdida para impedir el desembarco en la isla de Leon, obtener un armisticio, dar lugar á que sobreviniesen los temporales del equinoccio, y aprovechándose de ellos, embarcarse con el rey. Si este era el lazo, no habreis estado engañado mucho tiempo, pues que el 29 habeis renovado las hostilidades, pero siempre son 24 horas perdidas y en esta estacion es una gran desgracia. Volvamos al navío el *Asia*: es bien positivo que la marina inglesa hubiera hallado medio de atacarlo y quemarlo, aun cuando hubiese estado protegido por los fuegos de la plaza de Cadiz. Mientras exista ese navío, no estaremos seguros.

«Recibo vuestra carta del 29. La postdata explica el rompimiento de las negociaciones. El príncipe ha escrito por su parte remitiendo la nueva carta del rey y las condiciones del armisticio. Estas condiciones eran ridículas, pero probablemente se presentaron exageradas para ceder en mucha parte de ellas. Si no se tratase mas que de abandonar Cadiz á las cortes durante un mes para que se embarcasen, no veria yo un grande inconveniente en ello. Ocupemos la Isla de Leon, y pronto tendrá término nuestra empresa; sobre todo quememos el *Asia*, este es nuestro verdadero peligro. Me complazco en que sean falsas todas mis conjeturas. Nos hallamos sin comunicaciones telegráficas, y así nada nuevo habrá ocurrido hasta el 1º. y aun hasta el 2º; tal vez el mal tiempo habrá interceptado el despacho: llueve, y el 1º. hemos tenido un temporal.

## NEGOCIACIONES.

---

# COLONIAS ESPAÑOLAS.

## NEGOCIACIONES.

## COLONIAS ESPAÑOLAS.

## II.

### Espedicion militar.

Aquí concluye la correspondencia seguida desde el principio de la guerra de España, hasta el fin de ella. Durante todo este tiempo marchaban nuestros soldados á la victoria, por el camino que les trazábamos.

Cuartel general de Bayona, 3 de abril de 1823.

Orden del dia, dada por S. A. R. el P. de Angulema.

« Soldados! he debido á S. M. me honrase con el  
« noble cargo de mandaros. No es la idea de conquis-  
« ta lo que nos ha hecho tomar las armas; otra mas ge-  
« nerosa es la que nos dirige: vamos á volver á poner  
« en su trono á un rey, á hacer que sus súbditos se re-  
« concilien, y restablecer en un pais, todo él en anar-  
« quía, el orden tan esencial para la felicidad y segu-  
« ridad de los estados.

« Soldados! respetareis y hareis que se respete la  
« religion, las leyes y propiedades, y me facilitareis

« de este modo el que yo cumpla tambien con mi deber, que es sostener las leyes, y la mas exacta disciplina.»

El 7 se pasó el Bidasoa y dió principio el bloqueo de San Sebastian. El segundo cuerpo de ejército, mandado por el conde de Molitor, entra al mismo tiempo en España por Roncesvalles. Francéses é Italianos que se reunieron en el puente del Bidasoa, gritaron al frente de la artillería francesa, “Viva la artillería.” El mariscal de campo Vallin contestó, fuego: esta voz decidió el éxito de la guerra: el genio de Luis XIV, la isla de los Faisanes y las murallas de Fuenterrabía parecian proteger la estrella de su nieto.

Los pueblos de Irun, Tolosa, Villafranca, Pancorbo, Vitoria y Guetaria fueron tomados en los dias 9, 10, 14 y 17 de abril. El rey de España, que habia sido sacado de Madrid por las cortes, habia ya llegado á Sevilla.

Figueras fué tomado el 25 de abril y nos apoderamos de Olot el 3 de mayo. Logroño hizo alguna resistencia. El 9 de mayo estableció el duque de Angulema su cuartel general en Burgos, el 17 se hallaba en Buitrago.

Mina se batió bien cuando trató de volver á recuperar á Vich. El general Donadieu le persiguió con viveza, inteligencia y valor.

El general Bourcke y el general Rochejaquelein, el acuchillado, siguieron sus movimientos á Asturias: y el general Molitor, teniendo á su frente á Ballesteros, ocupó el reino de Valencia.

El 24 de mayo fué el dia en que entró en Madrid el



príncipe de Angulema, á la cabeza de la reserva. El rey de España y su familia fueron conducidos (prisioneros) á Cadiz el 17 de junio. Entra en Andalucía el conde de Bordesoulle, se apodera de Córdoba, y el conde Bourmont se situa en Mérida.

El mariscal conde de Molitor, llega á Murcia. En Lorca, hubo un ataque de consideracion el 13 de julio; pero nuestras tropas vencieron en el asalto. Para el 16 de junio, ya estábamos frente á la Isla y el Trocadero: allí se hallaba el duque de Angulema y detras Molitor. Ballesteros venia por el reino de Granada, acercándose á Cadiz, y Bordesoulle venia por Estremadura. Habiánse sucedidas varias acciones, y conclúidose un tratado entre Ballesteros y Molitor.

El 19 de agosto, se abrió la trinchera delante del Trocadero: el 31 fué tomado como igualmente el fuerte de San Luis. Fue necesario atravesar por una cortadura, cuya anchura tenia 35 toesas, y de profundidad, en la baja marea, cuatro pies y medio. Volvió á aparecer de nuevo esa intrepidez francesa, que acaba de distinguirse ahora en la toma de Contantina: se aturde uno al considerar que con semejantes tropas, se obstine la Francia en permanecer del modo que quedó en Waterloo. Mucho valor mostró S. A. R. en esta accion, que digámoslo así, nos entregó toda España, lo que no pudo conseguir Napoleon á pesar de sus glorias y talento.

El príncipe de Carignan, hoy rey de Cerdeña, atravesó la cortadura con nuestras tropas. En su palacio conserva todavia y las enseña con orgullo, las charreteras de granadero con que le decoraron nuestros soldados.

Se abrió la trinchera delante de Pamplona por el mariscal Lauriston, el 10 de setiembre. Queriendo el duque de Angulema sitiar á Cádiz, y apoderarse de la isla de Leon, fuerza el 20 de setiembre el fuerte de Santi-Petri. El 23 bombardeó nuestra marina á Cadiz, y la Inglaterra, reina de los mares, nos vió, sin atreverse á ir á su socorro, triunfar en su elemento.

Recorriendo la línea de ataque contra la isla de Leon, el 28 el duque de Angulema se puso á la distancia de 1,100 toesas del fuego de las baterías españolas: habiéndole llenado de tierra una bala de cañon disparada, dijo: *convendrán V. V. caballeros, que si me matan concluiré mis dias en buena compañía y á la francesa.* ¡Por qué no le alcanzaria este balazo!

Amenazadas las córtes el 1.º de octubre, de verse sitiadas en Cadiz, abandonadas de sus ejércitos que habian capitulado, y despues de mil dimes y diretes, volvieron su libertad y poder á Fernando: fué sucesivamente declarado loco, suspenso, cautivo, en una de esas posiciones ignominiosas, que tantas veces ha presentado nuestra revolucion: finalmente de vuelta de este paseo á lo Viltelio volvía á su esplendor. Rey de sus carceleros, acompañado de la reina, príncipes y princesas de su familia, se hizo á la vela en sus dorados barcos, al estruendo de las salvas de artillería de la plaza y de toda la costa: cualquiera hubiera creído era un vencedor triunfante de una gran batalla al verlo venir entre tantas nubes de humo.

El cielo estaba despejado: á las 11 y media llegó Fernando al Puerto de Sta. María, lo recibió S. A. el príncipe de Angulema. El nieto de Luis XIV, po-

niendo una rodilla en tierra, presentó su espada al otro nieto del gran rey: hermoso espectáculo á la estremidad de la Europa, á orillas de esa mar donde el sol se pone, *solisque cubilia Cades*.

Así llegó á verificarse la libertad de Fernando en la última roca de las Españas en el punto mismo en que tuvo principio.

¿Y en dónde está el monarca puesto en libertad? ¿y el príncipe libertador dónde se halla? Habiéndole hecho el obsequio de su espada, se halló desarmado cuando el destino se la quitó.

miendo una rodilla en tierra, presentó su espada al otro nieto del gran rey: hermoso espectáculo á la estremidad de la Europa, á orillas de esa mar donde el sol se pone, solisque cubilia Cadés.

Así llegó á verificarse la libertad de Fernando en la última roca de las Españas en el punto mismo en que tuvo principio.

¿Y en dónde está el monarca puesto en libertad? ¿Y el príncipe libertador donde se halla? Habíéndole hecho el obsequio de su espada, se halló desarmado cuando el destino se la quitó.

**Regocijo. Varias disposiciones de los hombres y modo con que soy recibido en la corte.**

### COMUNICACION TELEGRAFICA.

Puerto de Santa María 1.º de octubre de 1823.

« El rey y la familia real han llegado hoy á las once y media, al Puerto de Sta. María. »

Esta noticia, y los cinco cañonazos que anunciaron la libertad de Fernando me arrebataron de contento; no ciertamente por interesarme personalmente en recuperar á un monarca odioso, no porque creyese todo concluido, sino que fué un verdadero enagenamiento, al considerar que la Francia podia volver á ser poderosa y temible, que era el que habia contribuido á libertarla de sus enemigos, y vuelto á poner la espada

en su mano: sentia una conmocion de honor interior igual á mi amor patrio.

Me sentia aliviado al mismo tiempo de un gran peso: con solo una espresion que hubiese dicho, apareciendo con miedo, y si se le hubiese ostigado á Mr. de Villèle para que se aceptara la mediacion inglesa, hubiese abrazado el partido de la paz: desgraciadamente lo que estaba en favor de su moderacion no convenia á mi íntimo sentimiento. Pero ¿qué hubiese sido de mí en el caso de una desgracia? Me hubiese tirado al Sena.

Pasado aquel primer momento de arrebatada alegría, tuve otra satisfaccion mas fundada: pude considerarme tan entendido en política como en literatura, si es que algo valgo. Era ya imposible negar la utilidad de mi plan en el extranjero: tenia tambien arreglado el presupuesto y pormenores interiores de un ministerio, como el mejor del oficio. Decimos esto para animar á los literatos, y hacerles saber la verdadera capacidad de los talentos positivos. Por lo que hace á mí, nada me importa no estar en su línea, pues ninguna consideracion me merece el comun talento político: cualquiera escribiente de oficina es un lince en el particular.

« No queria darles á entender, dijo Alfieri (des-  
 « echando á los ministros del Rey de Cerdeña que su-  
 « ponian favorecerle con una embajada) que su diplo-  
 « macia y comunicaciones me parecian, y ciertamente  
 « eran á mi entender menos interesantes que mis tra-  
 « gédias, y aun las de los demas: es imposible dirijir á  
 « esa especie de gente; ni pueden ni deben conver-  
 « tirse.»

Los necios de Francia, género singular y muy nacional no consideran mérito alguno á los Oxenstiern, Grotius, Federicos, Bacones, Tomas Morus, Spencer, Falckland, Clarendon, Bolinbrocke, Burck y Canning de Francia. Nuestra vanidad no reconocerá en el hombre, por talento que tenga, la facultad de hacer dos cosas, ni la de hacer una, como desempeñaria uno de mediano talento los asuntos triviales. Una línea que se pase de lo vulgar, los imbéciles claman diciendo: « os perdeis en los espacios! » hechizados de vivir en entresuelos, tajando plumas con un aire importante, y empeñados en pensar. Esos pobres diablos, á proporcion de su oculta miseria se rebelan contra el mérito. Desesperanzados de ascender, envian como con lástima á sus versos á Virgilio y Racine. Pero miserables, ¿ á dónde se os enviará? al olvido: os aguarda á veinte pasos de vuestra vivienda, mientras que veinte versos de esos poetas los harán pasar á la mas remota posteridad.

Todo este zipizape, sobre las varias disposiciones naturales, se ha movido por no haberse hecho una reflexion: el *talento* propiamente así llamado, es cosa aparte, un don que Dios da; frecuentemente se halla aislado de todo otro mérito, y otras muchas tambien va unido á todas las circunstancias que al hombre lo hacen apreciable. Se puede ser un mentecato y hacer muy buenos versos; ser un buen orador, un admirable escritor y ganar batallas como Cesar, y gobernar un pais como Ciceron; Solon, el elegiaco, fué un famoso legislador; un general distinguido Thucydides; Dante un guerrero ilustre, y soldados muy valientes,

Ercilla y Camoen. Muchos serian los ejemplos que podríamos presentar. ¿Qué ministro hubo mas sabio que el canciller-poeta L'Hopital? ¿Qué negociador mas hábil que d'Ossat? Hasta el mismo Richelieu aglomeró un sin fin de volúmenes que hasta le puso en ridículo; pero el miedo hacia reprimir la burla: jamas el sonido de la lira hechó á perder nada.

Llenos de entusiasmo, recibida que fue la noticia telegráfica, fuí en seguida á palacio donde calmó toda mi satisfaccion como si me hubiesen echado un jarro de agua (1); el rey y su hermano ecesivamente embelesados, no me divisaron: S. A. la duquesa de Angulema, enagenada de alegría con el triunfo de su esposo, no reparando en nada, llamaba con interés la atencion y le hacia á uno considerar las pocas satisfacciones de que en esta vida habia gozado. Con motivo de la libertad del rey, escribió esta inmortal víctima una carta, terminando por una exclamacion sublime en la boca de la hija de Luis XVI: «Queda probado que puede salvarse á un desgraciado rey.»

El domingo volví con el consejo á hacer la corte á la familia real; la augusta princesa dijo á cada uno de mis cólegas una palabra interesante y tanto mas gracioso-

---

(1) Para un hombre á quien la vanidad habia dirigido en toda su empresa; severa leccion fue esta! Otras memorias no menos amargas han debido despues mortificarle al considerar el mal que causó á la España, sin provecho para la Francia, ni aun para la dinastía reinante entonces, y despues proscripta. Mas tranquila estaria hoy dia la conciencia de Chateaubriand, si siguiendo los consejos del ilustre Canning, y no las inspiraciones de su ciego orgullo, se hubiera dedicado con tanto empeño á conservar la paz, como puso en provocar la guerra.

sa, cuanto las decía una boca poco acostumbrada á la sonrisa. Despues se esplicó con el señor de Montmorency en términos de decirle que no se hallaba muy á su gusto conmigo. No merecia yo tanta honra. Jamás puede ser ingrato el silencio de la huérfana del *temple*: el cielo tiene derecho á las adoraciones de la tierra, y á nadie debe nada.



#### IV.

Carta de Luis XVIII á Fernando: esplicaciones sobre ella.

Fernando despues de su libertad escribió á Luis XVIII; el rey me encargó la contestacion, se la leí á S. M. y ni una sola palabra quitó y la firmó muy satisfecho. Podrá juzgarse por ella si queria yo el absolutismo.

Fin de octubre de 1823.

« Hermano mio : Uno de los dias mas felices de mi vida, ha sido aquel en que el cielo bendijo mis armas, y que por los esfuerzos de un digno capitan puesto á la cabeza de mis valientes tropas, de ese hijo de mi eleccion, honor de mi corona y gloria de la Francia, vuestra magestad volvió al amor de sus pueblos. La mano de la providencia ha sido visiblemente la que nos ha dado este resultado ; y á quien protege á los reyes, de-

bemos atribuir con el mas sincero reconocimiento, sucesos tan prontos y admirables.

« Ya mi obra acabó, ahora principia la vuestra: á vuestros súbditos debeis el reposo y felicidad. Si como gefe de mi familia, no hablase á V. M. con esta sinceridad, mi vejez, esperiencia y largos padecimientos me impondrian el deber de hacerlo. Del mismo modo que V. M. hallé mi autoridad real, pasada la revolucion: á ejemplo de nuestro abuelo Enrique IV, he perdonado á los que han podido estraviarse en épocas difíciles y apresurándose á reparar sus errores, confiaban les perdonase su soberano. Conocerá V. M. el riesgo que hay en condenar á clases enteras de hombres en quienes nada puede borrar el recuerdo de sus extravios. Los príncipes cristianos no pueden reinar con proscriciones: estas deshonoran las revoluciones, y tarde ó temprano vuelven los súbditos á buscar un asilo bajo la autoridad paterna de sus legítimos soberanos. Creo en consecuencia, que un decreto de amnistia aprovecharia tanto á los intereses de V. M., como á los de su reino.

« V. M. ha pensado que las largas conmociones políticas y la anarquía consiguiente á las guerras civiles, debilitan las instituciones y relajan los lazos de la sociedad: me parece que V. M. estaba penetrado de esta verdad, cuando me ha escrito su carta particular en 23 de julio de 1822: en ella detestaba los sistemas peligrosos, las teorías democráticas, las innovaciones funestas, por las que la Europa ha tenido tanto que sufrir: al mismo tiempo queria V. M. hallar en las antiguas instituciones de la España el medio de contentar á sus pueblos y asegurar su corona. Si persiste V. M. en

este noble proyecto, verá bien pronto todas las esperanzas de sus súbditos inclinarse decididamente hácia el trono.

« A nadie le es lícito dar sobre este punto consejos á V. M. Solo con su sabiduría, y por la plenitud de sus derechos le conviene deliberar en la materia: yo puedo sin embargo decirle que la arbitraria ceguedad lejos de aumentar el poder de los reyes, le debilita; que si este poder no tiene reglas, si no reconoce ley alguna, pronto se sepulta bajo sus propios caprichos; la administracion se destruye, la confianza se retira, el crédito se pierde, y los pueblos inquietos y vejados se precipitan entonces fácilmente en la revolucion. Los soberanos de Europa que se han visto amenazados por la revolucion militar de la España, se creerian de nuevo espuestos si la anarquía volviese por segunda vez á triunfar en los estados de V. M.

« Alejando tristes recuerdos, si V. M. acude al consejo de hombres prudentes é instruidos, si la nobleza que es el apoyo natural de su autoridad, si un clero cuya piedad y adhesion le han dado tantas pruebas de sacrificarse por el bien público; si todas las clases de una nacion magnánima y fiel como la España, reconoce y aplaude á un mismo tiempo la autoridad de su legítimo soberano, la Europa verá en el reinado de V. M. la garantía de su tranquilidad, y yo tendré la gran satisfaccion de haber conseguido por mis sacrificios este glorioso resultado.

« LUIS. »

No satisfacía todas mis ideas la minuta que redacté de la precedente carta : mi imaginación iba mas adelante, queria proponer que al convocar las antiguas cortes de España, se hiciese en ellas algunas variaciones análogas al espíritu del siglo ; pero me detenía la idea de la Europa continental, la que necesitábamos todavía con respecto al negocio de las colonias : ya la heriamos bastante con solo haber tocado la idea de la convocación de las antiguas córtes ; la Europa no queria á tanta costa córtes ni antiguas ni modernas : todo su conato era restablecer el rey neto con el consejo de Castilla y el de Indias, ayudado de las demas ruedas de su máquina envejecida. Los embajadores que fueron á Madrid, así que tuvieron noticia de la carta de Luis XVIII, se pusieron en contra de las ideas de su contenido.

En cuanto al gobierno francés, si proponía el restablecimiento de las antiguas córtes, era con el objeto de preparar y ver si podia conseguir la fusión de las antiguas y modernas costumbres de España : los unos veían en esto lo pasado, y los otros estaban á tiempo de preveer lo venidero. Un cuerpo deliberante compuesto de cualesquiera clase de personas, no permanece nunca estacionario : así es que la convocación de nuestros estados generales de Francia produjo la asamblea nacional.

La idea de ser la Francia autora de la constitución de la otra parte de los Pirineos, era una simpleza que no podia salir de la cabeza de ningún hombre de la mas pequeña instrucción.

¿El gobierno liberal restablecido en la península no se ha visto obligado á reformar las córtes de Cadiz hasta establecer dos cámaras, y llegar hasta el punto de hacer leyes de escepcion y restringir la libertad de la prensa? Esta nacion cuyos soldados son casi todos labradores y pastores, donde cada individuo disfruta casi de una total independenciam, donde cada partido gobernado por sus leyes municipales, que traen su origen de los romanos, mezcladas con las de los árabes, se puede decir que es una pequeña república; esta nacion repito, no tiene ni la necesidad ni la idea de la libertad artificial; ignora nuestro odio á las clases superiores, heredado de los galos: el aldeano castellano no ha conocido el verdadero yugo feudal: se ha creído siempre igual á los grandes, sin conocer mas superior que el rey. Este mismo rey, permaneciendo siempre en Madrid, ha sido como el sultan metido en Constantinopla: así es que á treinta leguas de la capital, no se han obedecido sus órdenes.

El genio y las costumbres de la Iberia, son menos opuestos al despotismo real, que á la arbitrariedad legal de una asamblea representativa, que desprecia el orgullo castellano, teniendo en poco el hablaje parlamentario.

Estas razones de estado, tuvieron en mí mayor peso que las teorías. No se puede juzgar el carácter de los españoles por una regla general; si se dice que hay una persona que tiene tales defectos, que otra hace tales ó cuales necesidades ó simplezas: esto, podrá ser cierto, respecto á los franceses, ingleses ó alemanes; pero no con respecto á los españoles. De aquí nacia la necesidad

de separar prontamente la cuestion francesa de la española : esta se resolveria segun las costumbres del pais cuando los principales intereses de la Francia se hallasen en total seguridad.

Una sola cosa era de temer en el primer momento, que si se dejaba sin freno ni restriccion ninguna al rey Fernando, se le entregaba el reino esponiendo este á sus desvaríos, lo cual se evitaba convocando las antiguas córtes, pues que esto solo podia contenerle : aun hay mas, que si con respecto á la Francia no debia ser esta su primera cuestion, siempre era mas probable, que Fernando volviese á caer bajo el yugo de las insurrecciones, que el que las apagara del todo.

V.

Ordenes de los soberanos.—Carta de Enrique IV.

Triunfantes de la mas arrojada empresa, nada se nos oponia: los enemigos se daban por vencidos y convenian en que se habian engañado. El duque de Rovigo á su llegada de Berlin, decia que el language y modales de los prusianos se habian vuelto de pronto respetuosos que no *disimulaban su alegría las provincias rhinianas, y creian que el cañon disparado en el Bidasoa habia resonado en favor de su libertad: que Maguncia se hallaba sin guarnicion, sin provisiones é inmediata á evacuar. La Francia ha vuelto (decia) á llenarse de gloria en España, y sobre el Rhin aparecerá fuerte.*

Comunique á los reyes y ministros la noticia del feliz término de la guerra, y recibí de varias córtes contestaciones muy honoríficas: la España me envió el Toison de oro; el Portugal la órden de Cristo: la Rusia, la de S. Andres; Prusia el Aguila negra; Cerdeña la Anunciada; solo se abstuvo Francisco 2.º La carta que este soberano me dirigió, sobre ser fria, nada decia

de mí particularmente la recibida del príncipe Metternich, contiene una pequeña espresion de cortesanía, pero insuficiente para dejar de notarse su despique; siempre sagaz esperaba le enviásemos la gran banda de Sancti-Spíritus antes de comunicarme las órdenes de su corte; pero como las demas potencias habian tomado la iniciativa con respecto al gabinete de las Tullerías, no creimos fuese regular ceder á exigencias tan poco justas, sobre todo tan extraordinarias visto el modo con que se habia manifestado con nosotros el gabinete de Viena.

Mas adelante pondré de manifiesto las cartas que he recibido del rey y de los ministros.

Estas distinciones son una tácita confesion de que los reyes han creido cuando menos que yo habia prestado un servicio importante á las monarquías; y han tenido razon en no considerar sino las ventajas inmediatas que les resultaban de la guerra de España; pero si hubiesen penetrado mi intencion me hubiesen anatematizado en vez de bendecirme. Nuestra política sin embargo les hubiese sido en el último resultado tan ventajosa como á la Francia misma, porque debe llegar un dia en que se vean precisados á dar cuenta del dominio de los pueblos, que han llegado á sojuzgar sin derecho ninguno. Las conquistas violentas pueden lisongear el amor propio de un gobierno y satisfacer la ambicion imprudente, pero no dejan de preparar horrosas catástrofes. Los estensos dominios de Jageillon no sirven á la Rusia sino para abrir una llaga en el seno del imperio de los Czares, y los moscovitas no se curarán de la de la Polonia, sino convirtiendo á esta



en un vasto desierto. No hay mas incorporaciones durables que las que se verifican con ventaja comun de ambos pueblos. Las reuniones de aquellos que se encuentran separados por la diferencia del idioma de las costumbres de la topografía y del clima son verdaderamente insensatas en el estado actual de la civilizacion europea.

El imperio de Bonaparte se ha derrocado y convertido en polvo : y otro tanto sucederá á los paises invadidos por la fuerza en las fronteras de las grandes potencias mientras que la Francia ha sido desoida en la reclamacion de sus hereditarios derechos. Los políticos de Viena aprenderán que la Francia no es un circulo del Rhin y que no se desprecia impunemente á 33 000,000 de hombres nacidos de los dientes del dragon y lanzados con armas á la tierra.

He conservado las cartas de los príncipes como testimonios irrecusables del aprecio que les han merecido mis trabajos y que acreditan mis servicios. Ellas imponen el silencio á un cierto número de enemigos del mismo modo que mis esplicaciones acerca de la guerra de España, me prometo que satisfagan á los adversarios de la Francia. Fuera de esto en lugar de estas cartas preferiria haber recibido de Enrique IV el siguiente billete cuyo original conservo en mi poder.

Sr. Limosnero : Me regocijo con vos de que os hayais casado y es menester no hablar ya mas de amores porque no sienta bien el tener una querida á los hombres casados. Yo por mi parte procuro obrar así, y asi lo aconsejo á todos mis amigos y servidores. Creed lo que gustéis, pero es á vos á quien se lo rogaria con mas

encarecimiento que á todas las personas del mundo. Desearia mucho el veros á vos y á vuestro primo: á dios amigo mio: Amadme mucho siempre. Vuestro seguro amigo.

HENRIQUE.

El Bearnese no se sujeta á la etiqueta como los potentados que son nuestros ilustres corresponsales y se burla de ella así como de sus ligerezas y sus coronas.

CARTAS DEL REY Y DE LOS MINISTROS.

*El emperador Alejandro á Mr. de Chateaubriand.*

Voshesensk el 16—28 de octubre 1823.

Vuestro correo señor vizconde me ha entregado en mi viage la carta en que me anunciáis la feliz libertad del rey de España y su familia. Recibid por ello mi felicitacion, y encargaos de presentarla al rey vuestro augusto dueño. El recoge el fruto de una generosa política. Ha concluido el reinado del crimen: la España ha sido libertada y el Portugal restituido al imperio saludable de la legitimidad. El aliviar las desgracias ajenas será siempre una de las mas bellas prerogativas que nos ha concedido la providencia. S. M. cristianísima acaba de ejercerla, y el cielo le debe esta compensacion. Vos habeis contribuido de un modo poderoso á este grande resultado, y vuestros talentos y esfuerzos no pueden gozar de mayor recompensa.

Aprovecho de esta ocasion con un verdadero placer para reiteraros la seguridad de mi alta estimacion.

ALEJANDRO.

*El rey Federico Guillermo á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 16 de octubre de 1823.

Sr. vizconde de Chateaubriand. He recibido el aviso que habeis tenido la dignacion de darme acerca de la libertad del rey de España, con un interés proporcionado á la importancia de este acaecimiento, y á la impaciencia con la cual esperaba esta noticia. Experimento tanto mas placer en daros las gracias, cuanto que sé muy bien que la victoria decisiva sobre el sistema revolucionario que debe la Europa á S. M. cristianísima es tambien el triunfo de vuestros principios, y ha sido el primer objeto de vuestros desvelos. Así se encuentra mejor justificada la estimacion que hace tiempo me mereceis. Ruego á Dios, Sr. vizcondede Chateaubriand, que os conserve en su santa y digna guardia.

FEDERICO GUILLELMO.

*El emperador Francisco á Mr. de Chateaubriand.*

Przemisl en Galitzia el 18 de octubre de 1823.

Sr. vizconde de Chateaubriand. Por vuestra carta de 8 del actual he sabido con el sentimiento de la mas viva satisfaccion la feliz libertad de S. M. C. y su familia. Al bendecir la providencia los generosos esfuerzos del rey cristianísimo, así como los del príncipe generalísimo y del valeroso ejército que este manda,

acaba de asegurar el triunfo de la mas justa y mas santa de las causas. Yo participo de la satisfaccion que el rey debe sentir, y al daros las gracias por vuestra atencion me es agradable la ocasion que se me ofrece Sr. vizconde de aseguraros de mi sincera estimacion.

Vuestro afectuoso.

FRANCISCO.

*Mr. de Bernstorff á M. de Chateaubriand.*

Berlin 18 de octubre de 1823.

Sr. vizconde no puedo dar á V. E. las gracias de un modo bastante espresivo por haber conocido que al darme por su propia mano la noticia tan impacientemente deseada de la libertad del rey de España no hacia sino realzar el precio de ella ; Fernando VII libre ! ¡ Qué resultados en tres palabras ! He aquí á Verona justificada, una gloria inmortal adquirida por la Francia, el triunfo del sistema monárquico asegurado, y el ministerio de V. E. rodeado de un esplendor que corresponde tan bien al brillo que el solo nombre de V. E. le habia impreso : este último interés ha llegado tambien á ser europeo.

Nada mas inalterables que la alta consideracion y estimacion perfecta con la cual tengo el honor de ser, Sr. vizconde, el muy humilde y obediente servidor de V. E.

BERNSTORFF.

*Mr. Ancillon á Mr. de Chateaubriand.*

Berlin 18 de octubre de 1823.

Señor :—En medio de las felicitaciones que llegarán de todas partes, V. E. distinguirá tal vez una voz que no le ha sido indiferente ; en medio de los trabajos y las solicitudes que le rodean me perdonará V. E. que llame un momento su atención porque no puede olvidar fácilmente á los que tuvieron la dicha de inspirarle algun interés y que conservarán toda su vida un grato y honroso recuerdo de él.

Si yo pudiese separar por un momento vuestra felicidad de la de la Francia que espera de vos *pacem cum dignitate* yo no os felicitaría de la elevación en que os hallais. En el siglo en que vivimos, en medio de los movimientos del fin de una revolución que parece á veces estar en su principio, los hombres que se dedican á los altos destinos son mas ó menos víctimas generosas que se sacrifican por su patria. Vos particularmente señor, que habeis hecho bastante para vuestra gloria y que no creéis nunca cumplir bastantemente vuestro deber ; vos que estais demasiado elevado para humillaros á la ambición ; vos pues haceis á vuestro rey y á vuestro pais el mayor de los sacrificios. La Europa cuenta con vos señor, como con uno de estos hábiles pilotos que la quedan todavia en muy pequeño número para que la puedan evitar estrellarse contra los escollos y conjurar la tempestad, y vos no defraudareis sus esperanzas. El aislamiento y las medidas á medias han perdido ya una vez al mundo civilizado : no hay salud

para las potencias sino en la identidad del objeto, en la armonía de los medios, en la union de los sentimientos, y en la fuerza de la moderacion, ó lo que es lo mismo en la fuerza de la justicia y la de la razon. Con principios tan puros, con sentimientos tan nobles, y con miras tan vastas como las vuestras, no sacrificareis jamas al porvenir los embarazos del momento y probareis al mundo que el arte de obrar bien está unido por afinidades secretas al de pensar con exactitud y al de decir con precision, y que la energía del carácter debe su fuego y su fuerza á las altas concepciones del entendimiento, del mismo modo que recibe de él su direccion.

El rey estima á V. E. con razon, porque le conoce; la corte y la ciudad en que han bastado á V. E. pocos meses para insinuarse en los corazones de todos se felicitan de vuestro éxito. En cuanto á mí ( si me es permitido nombrarme ) que no perderé nunca la antigua costumbre de admiraros y amaros, deseo para vos las empresas mas difíciles, y con esto satisfacer vuestros propios deseos. Dignaos recibir la seguridad &c.

ANCILLON.

*Mr. de Metternich á Mr. de Chateaubriand.*

Lemberg 20 de octubre de 1823.

El correo de V. E. que me ha entregado en la mañana del 18 la carta que me hace el honor de escri-

birme el 8 del actual, así como la que me incluye para el emperador mi augusto amo ha llegado aquí en el momento mismo en que S. M. acaba de partir de regreso para su capital. No pudiendo dudar de la viva satisfacción que tendria el Emperador en saber la feliz libertad del rey Fernando y su familia he creido de mi deber remitirle en el momento vuestra carta, y como acabo de recibirla respuesta que S. M. le dirige á V. E. no quiero perder un instante en transmitírsela. Ruego á V. E., Sr. vizconde, que me permita unir mi mas sincera felicitacion por un acaecimiento tan glorioso á las armas del rey como es satisfactorio para su corazon é importante á la tranquilidad de la Europa. La coincidencia de la libertad de S. M. C. con el allanamiento de las numerosas y graves complicaciones que hace tres años amenazaban la tranquilidad de Europa en el Oriente, es una de las felices coyunturas que parece haber combinado la providencia para poner un término á los males que sufre la Europa hace 30 años, y para asegurar el triunfo de los principios eternos del bien sobre el genio del mal. Este triunfo es en parte obra vuestra, señor vizconde, y yo participo sinceramente de la viva satisfaccion que os debe por ello causar.

Dignaos recibir con mis gracias la seguridad de mi alta consideracion.

1823. Petersburg 24 de noviembre de 1823. METTERNICH.

*Vizconde de Chateaubriand.*

Yo D. Juan por la gracia de Dios rey del reino

unido de Portugal, Brasil y Algarves, acá y allá del mar de Africa, señor de Guinea y de la conquista, navegacion y comercio de la Etiopia, de la Arabia, de la Persia y de la India, &c.

**Salud :**

Tomando en consideracion vuestras distinguidas cualidades, vuestros méritos y servicios agradables á mi augusto hermano y aliado el rey de Francia, que os ha confiado la direccion de los negocios de su reino, y queriendo daros un testimonio auténtico del alto aprecio en que estimo los servicios que como su ministro de estado habeis prestado á la causa de S. M. C. y de su monarquía : me ha parecido elevaros á la dignidad de gran cruz de mi real órden de N. S. J. C. y á fin de que tengais conocimiento y podais llevar las insignias que os envio, y que como tal os pertenecen, vos escribo esta, y Dios os tenga en su santa guarda. Dado en nuestro palacio de Bemposta á 13 de noviembre de 1823.

**EL REY**

**JOAQUIN PEDRO GOMEZ DE OLIVEIRA.**

San Petersburgo 24 de noviembre de 1823.

En el curso de los grandes acaecimientos que desde el año último han fijado la atencion de la Europa, he tenido mas de una vez la ocasion de aplaudir vuestros talentos y principios. El éxito mas feliz ha coronado



la noble perseverancia con que habeis sostenido la causa del orden, y todos los que con vos participan el deseo de verla triunfar os deben testimonios de su particular estimacion. Con tan justo título os ruego, Sr. vizconde, que recibais las decoraciones que os envio de la orden de S. Andres. Dignaos mirarlas como la mejor prueba de los sentimientos que me animan hácia vos.

« ALEJANDRO. »

Berlin 24 de noviembre de 1823.

Sr. vizconde de Chateaubriand: vos conoceis la estimacion que hace tiempo os profeso, y tengo un verdadero placer en ofreceros hoy una nueva prueba de ella confiriéndoos mi orden del Aguila negra. Me lisongeo fuera de esto en creer que no teniais necesidad de esta nueva prueba para estar convencido de que he reconocido y apreciado perfectamente los señalados servicios que habeis hecho á la Europa con vuestra ilustrada cooperacion al éxito de la empresa contra la España sublevada. Ruego á Dios, Sr. vizconde de Chateaubriand, que os tenga en su santa y digna guarda.

« FEDERICO GUILLELMO. »

Palacio de Madrid 31 de enero de 1834.

Caro y amado primo mio. A fin de llevar á efecto

la eleccion que he hecho de vuestra persona para asociaros en la amigable compañía de mi muy noble y antigua órden del Toison de Oro: he hecho espedir mis cartas patentés de procuracion, en virtud de las cuales he requerido á mi muy amado hermano y primo S. A. R. Conde de Artois para recibiros en mi nombre en la dicha órden y entregaros el collar con las ceremonias acostumbradas. Por todo lo cual de cuanto os diga de mi parte sobre el particular hareis el mismo mérito que si fuese dicho y declarado por mi propia persona. Ruego á Dios mi buen primo que os tenga en su buena, santa y digna guarda.

Vuestro buen primo.

FERNANDO.

DIEGO DE LA CUADRA *secretario.*

*El rey Carlos Felix á Mr. de Chateaubriand.*

Turin 14 de febrero de 1824.

Sr. vizconde de Chateaubriand. El placer que he tenido en veros en el congreso de Verona ha debido probaros cuan distinguidos eran los sentimientos que me habiais ya inspirado con motivo de vuestra noble adhesion á la causa sagrada del altar y del trono. Estos sentimientos los habeis acrecentado ya sea por los principios que habeis profesado en esta solemne reunion, ya por el brillo con que la misma adhesion y vuestros

talentos se han mostrado al instante en esta época no menos importante y difícil, que gloriosa para la Francia y para su rey. Mi augusto y bien amado hermano político ha querido últimamente reiteraros los altos testimonios de su satisfaccion, y yo por mi parte esperimento una muy viva en daros la mas alta prueba de mi estimacion, nombrándoos caballero de mi órden suprema de la Anunciada, cuyas decoraciones os seran presentadas por mi primo el conde de la Tour. Igualmente me es sumamente grato el tener esta ocasion para espresaros directamente los deseos que me animan hácia vos, rogando á Dios que os tenga, primo mio, en su santa guarda.

CARLOS FELIX.

DE LA TOUR.

*Mr. de la Tour á Mr. de Chateaubriand.*

Turin 15 de febrero de 1824.

Sr. vizconde.—Tengo el honor de remitir á V. E. una carta del rey y las decoraciones de su órden suprema de la Anunciada que S. M. me manda dirigirle.

Al nombraros caballero de esta órden ilustre ha querido el rey, Sr. vizconde, daros la mas alta muestra pública de su estimacion y probaros tambien públicamente que sobre todo en las circunstancias mayores como las del año anterior en que tanta sabiduría y talentos han señalado vuestro ministerio, la satisfaccion del rey cristianísimo, su muy amado hermano político,

no podia menos de confundirse con la suya.

V. E. conoce los sinceros sentimientos que me ha inspirado desde el primer momento que he tenido el honor de verle en Verona, como así mismo el recuerdo lleno de gratitud que conservare siempre de los que V. E. ha tenido la bondad de mostrarme, y creo que V. E. juzgará fácilmente el gozo que experimento ahora en llenar uno de los deberes mas gratos que mi soberano me pueda imponer.

Al tiempo de rogaros, Sr. vizconde, que recibais mis solícitos cumplimientos me felicito vivamente de poder añadir un vínculo mas y muy particular á los que ya tenia la dicha que me uniesen con V. E., y le ofrezco nuevas seguridades de la muy alta consideracion con la cual tengo el honor de ser.

Sr. vizconde,

El muy humilde y obediente,  
servidor de V. E.

DE LA TOUR.

agradarme, pues me tenía en poco. En cuanto á mi me-  
cuidaba tanto de una banda como de los nudos de la  
cinta de Leandro, pues no me midió por las varas de  
una banda de seda; pero soy bastante sensible á la in-  
juria, y particularmente si parte de un punto elevado.  
Por mí se había mantenido la paz de la Europa, y así  
me asombró el descontento ó la animosidad del rey,  
que parecía aumentar en proporción de mis servicios.

VI.

Luis 18 y su hermano no me conocían, cuando el illi-  
mo hablando de mí decía: « Buen corazón y cabeza es-  
saltada. » Esta proposición que es tan general en los  
hombres que no están en el caso de discernir y juzgar  
á los otros, estaba dirigida á mí; ya  
tengo la cabeza muy fría y mi corazón no ha latido ja-  
mas por los reyes (1).

Mi caída. Las banderas.

No hubiera yo hablado de estas grandes cruces si no  
hubieran levantado una tempestad que estuvo á punto  
de derribarme, y de terminar así súbitamente el negocio  
de España; pues que ellas escitaron la envidia. Sin  
embargo Mr. de Villèle era un hombre muy superior á  
los lazos que se tienden en las córtes.

La Rusia hizo entregar la órden de S. Andrés al  
duque de Montmorency, del mismo modo que encargó  
á su embajador entregármela á mí. Luis 18 tomó esta  
gracia estrangera como un agravio hecho á su propia  
persona, y declaró que queria manifestar la satisfaccion  
que le habia causado el buen éxito de la guerra de  
España, creando á Mr. de Villèle caballero de las órde-  
nes. Mr. de Villèle tenia ciertamente derecho á esta  
distincion; pero la intencion de S. M. era la de morti-

ficarme, pues me tenia en poco. En cuanto á mí me cuidaba tanto de una banda como de los nudos de la cinta de Leandro, pues no me mido por las varas de una banda de seda; pero soy bastante sensible á la injuria, y particularmente si parte de un punto elevado. Por mí se habia mantenido la paz de la Europa, y así me asombró el descontento ó la animosidad del rey, que parecia aumentar en proporcion de mis servicios. Luis 18 y su hermano no me conocian, cuando el último hablando de mí decia: « Buen corazon y cabeza ec-saltada.» Esta proposicion que es tan general en los hombres que no estan en el caso de discernir y juzgar á los otros, estaba muy lejos de convenirme á mí; ya tengo la cabeza muy fria y mi corazon no ha latido ja-mas por los reyes (1).

Desprecio-demasiado los destinos para conservarlos á costa de un desaire, aunque sea real. La Señorita ma-yor se lisongeaba de tener la dentadura ennegrecida, por que esto probaba su descendencia de los Borbones; pero yo estaba muy lejos de felicitarle de estar tan inmedia-tamente unido á la corona, no contentándome con el pa-pel de un manequin en el consejo. La conclusion de la empresa me habia decidido á continuar; pero repenti-namente olvide el motivo de mi presencia en el minis-terio, y la iba á dejar porque se trató de humillarme. Esa banda azul de que se hallaba privado mi pecho hu-biera probado que S. M. no estaba satisfecho de mí, y

---

(1) Porque habria latido el corazon del ascético poeta, si enemigo mor-tal de la humanidad oprimida no le ha sentido latir nunca por sus predi-lectos clientes.

que los otros príncipes se habían engañado al conferirme las primeras de sus órdenes.

Ocho días despues de mi declaracion se sirvió el rey concederme la banda azul. Estas miserias en la terrible época de la caída de los tronos escitan ciertamente la triste compasion. Ellas ocasionaron el disfavor que habia anunciado el buen écsito de mi empresa, y ellas me hacian retroceder á mí, y hacian retroceder á la corte todavia atrasada á aquellas guerras de la cabala en que la distincion del taburete de madama de Pons ocasionó á la Francia otra revolucion é hizo prender al gran Conde. Una debilidad secreta agita frecuentemente mas que el destino de un imperio, y el negocio mas ligero y despreciable suele ser el mas serio en el fondo del alma. Si se viesén las puerilidades que ocupan á veces la imaginacion de un hombre grande en el momento en que ha llevado á cabo la mayor de sus empresas, se quedaria uno absorto de admiracion ; pero esta admiracion fuera injusta por que nada en este mundo tiene una importancia real, y el trono mas brillante no pesa ni vale mas que un intenso placer.

Terminada que fue esta desavenencia redícula, escribi la siguiente carta á Mr. de la Ferronnais.

« Todo se ha arreglado felizmente y mucho mejor de lo que me prometia yo mismo. Mortificado el rey del nombramiento del duque Mathieu y de Villéle, olvidados en la promocion han estado á punto de levantar una borrasca, y yo me hubiera estrellado contra una cinta despues de haber superado tan enormes escollos. ¡ Tal es la debilidad de la naturaleza humana ! Yo me

he visto en la necesidad de hablar, se ha reconocido desde luego que no podía seguirse adelante sin mí, y se desvaneció la tempestad. De todo esto va á resultar un bien, y este será el convencimiento de que es necesaria la union si queremos concluir la obra que hemos empezado tan bien.

« No nos queda que hacer sino que pidais al emperador en mi nombre y por consideracion á mí, que remita á Villèle la gran cruz de S. Andrés. No temais que me ofenda, pues soy yo el que represento en esta escena el primer papel. Fuera de esto es preciso ser justo, y Villèle pasado el primer instante de su resentimiento ha vuelto al sentimiento de la amistad y al del general interés. Es un hombre de un mérito elevado, y como de aquí es preciso que me abandone la direccion de la política estrangera, no podemos sostener rivalidad ninguna, y nuestra union es indispensable á la tranquilidad de la Francia.

« Esta carta es enteramente confidencial y no debe enseñarse á ninguno. Enseñad segun costumbre al Emperador la otra carta mia particular. El pequeño enojo que tenia el rey con vos se ha desvanecido enteramente.

« Insisto en que pidais la gran cruz de S. Andrés para Villèle, y á fin de que el emperador la conceda, que sea por mi propia peticion. Si lo conseguis decidmelo formalmente en la carta oficial para que yo pueda enseñársela al rey. Esto será bueno para vos y para mí, y excelente tambien para el Emperador. Yo le pido la concesion de otra gran cruz por el bien de la union y de la paz; el concederla será un acto de consecuencia



á los que tiene hechos, y será al mismo tiempo útil para la Francia.

« Enteramente vuestro, querido conde mio.

« CHATEAUBRIAND. »

Así es que mientras los amigos de Mr. de Villèle decían que yo era su enemigo y que ambicionaba su destino, al propio tiempo que maquinaban mi ruina yo estaba haciendo esfuerzos en S. Petersburgo para que se le diese la cruz de S. Andrés, y declaraba en una carta que no debía ser vista de nadie que el presidente del consejo era un *hombre de un mérito elevado*. Las fechas son aquí pruebas irrecusables, y ellas muestran á la vez mi nunca desmentida amistad, y la sinceridad de mi leal conducta.

« Los que tiene hechos, y será al mismo tiempo útil para la Francia. »

« Entendimiento vuestro, querido conde mio. »

« CHATEAUBRAND. »

Así es que mientras los amigos de Mr. de Villèle

**VII.**

decían que yo era un egoísta y que ambicionaba un destino, al propio tiempo que indignaban mi fama yo estaba haciendo esfuerzos en S. Petersburgo para que se le diese la cruz de S. Andrés, y declaraba

Trato de entregar mi cartera al duque de Montmorency y me decido á conservarla. El porque.

Las fechas son aquí pruebas irrecusables, y ellas mismas, tan á la vez mi nunca decaída moral, y la sinceridad del consejo era un hombre de renombre elevado.

Tuve desde luego la idea de entregar á S. M. la cartera de los negocios extranjeros, y suplicarle que la confiase al virtuoso duque de Montmorency. ¡Cuántas cuidados me hubiera yo ahorrado! ¡qué divisiones hubiera evitado á la opinion! La amistad y el poder no hubieran presentado un ejemplo harto triste, y la legitimidad tal vez subsistiría aun. Coronado de gloria hubiera bajado del ministerio del modo mas brillante para entregarme al descanso el resto de mis dias. ¡Esperanza de descanso que me habia hecho tan feliz al tiempo de saber la capitulacion de Cadiz! El interés de las colonias españolas me detuvo, y este ocasionó el penúltimo vaiven á mi caprichosa fortuna.

Cuando pensé en retirarme estaban ya entabladas las negociaciones; yo las habia establecido y tenia en mis

manos sus delicados hilos. En diplomacia un proyecto concebido está muy lejos de ser un proyecto ejecutado (1). Los gobiernos tienen su rutina y su marcha; los protócolos no toman por asalto los gabinetes extranjeros del mismo modo que nuestros ejércitos se apoderan de las plazas; y la política no marcha con tanta rapidez como la gloria á la cabeza de nuestros soldados francéses. Yo creí que habiendo preparado la obra la llevaría adelante con mas acierto que el que me llegase á suceder, y me deje seducir por la idea de dar nuevas monarquías constitucionales á los Borbones, uniendo mi nombre al de la libertad (2) de la segunda América, sin comprometer esta libertad en las colonias emancipadas. Dos riesgos son temibles para la libertad. La anarquía y el despotismo; tanto el uno como el otro pueden privar de su independencia á un estado. Si la independencia apoya la independencia, un pueblo libre es una garantía de otro pueblo libre, y no se arranca una constitucion generosa donde quiera que sea, sin descargar un golpe sobre la especie humana (3).

Como todo se encadena en el destino de un hombre era posible que Mr. Cannig uniéndose á mis designios me hubiese libertado de las inquietudes que me han abrumado estos últimos dias. Los talentos se apresuran

(1) Ni en diplomacia ni en ninguna otra cosa. (N. del T.)

(2) Palabra profanada en boca del atroz asesino de la libertad española y del impudente partidario del oscurantismo europeo.

(3) Quisiéramos saber lo que entiende el autor por constitucion generosa. Sin duda será la que rige en la Rusia cuya simpatia le han valido las cruces y las cartas que acaba de estampar.

á desaparecer de la escena, y se prepara una pequeña Europa acomodada á una medianía trivial en términos que para llegar á las generaciones fecundas será menester atravesar un inmenso desierto.

Finalmente yo estaba siempre animado del deseo de restituir á la Francia sus fronteras. Yo fundaba mis esperanzas en que el Emperador de Rusia se mostraba propicio, podia hacer frente á la Inglaterra, no temia una guerra con esta y deseaba agostar los laureles de Waterloo.

Tales fueron las causas que me determinaron á permanecer en el sillón ministerial y alla en mis ilusiones creia que mis cólegas me hubieran dejado acabar una obra que favorecia á la duracion de mi poder. Creia simplemente que los negocios de mi ministerio sacando mi atencion de la Francia me libertarian de tropezar dentro de ella con ninguno. Así como el astrólogo, fijaba mi vista en el cielo, y mientras tanto estaba cayendo en un pozo. La Inglaterra celebraba mi caida, pues manteniamos aun la guarnicion de Cadiz

## VIII

**Gastos de la guerra.** Lo que han costado á Luis XVIII y á los ingleses sus expediciones sucesivas en la Península. El problema del orden social no se resuelve con guarismos.

Terminada la guerra de un modo favorable, con admiracion y á despecho de las mas sólidas cabezas de la oposicion, los calculadores vinieron al apoyo de estos, y presentada la contrata de Ouvrard, para desquitarse de un triunfo inesperado, alegaron la enormidad de los gastos de nuestra expedicion.

La empresa militar de 1823 ofrece dos cosas que no se han visto nunca en nuestra monarquía. Una guerra hecha con libertad de imprenta, y una guerra concluida bajo el régimen constitucional (1).

---

(1) La libertad de imprenta puede clamar contra la transgresion de la ley, contra los abusos del poder y contra la violacion de los derechos reconocidos ; pero cuando el hombre poderoso ha perdido el rubor hasta el punto de ser indiferente á la pública opinion, entonces marcha con impávida faz al través de los clamores de la prensa, de la indignacion de los buenos y la

Hasta entonces no habíamos tenido verdadero gobierno representativo, pues ni la convencion ni el directorio permitian intervencion ninguna, ni existia ningun tribunal público ante el cual se debiese justificar el dinero gastado, ni las cuentas de los asentistas se examinaban en ninguna tribuna. Nos estremeceriamos si se ofreciese á nuestra vista el estado de las sumas gastadas en las mas brillantes y aplaudidas campañas de Luis XIV y de Bonaparte.

Luis XIV empleó nueve años, perdió al duque de Vendoma, gastó mil y quinientos millones de nuestra moneda, y estuvo á punto de dejar amenazada su capital para sentar á Felipe V sobre el trono de Cárlos II. Luis XVIII ha conservado en él á su sobrino, y no ha necesitado sino solos 200.000,000, y cuatro meses para restituir al nieto de Felipe V su corona (1).

¿Cuántos millones no ha enterrado Napoleon en esa España, de la que se ha visto precisado á salir?

El gobierno británico formó una brigada de 10,000

execracion de un siglo. Si llega al término que se ha propuesto, el poder le sostiene. Si se detiene en la carrera, el poder le abandona. Esto último le hubiera sucedido al autor si la traicion y el soborno no hubieran precedido á las bayonetas invasoras, y si el éxito no hubiese cohonestado la mas injusta y temeraria de las empresas.

(1) Aquí de la poética exactitud del autor. Felipe V disputaba con el archiduque Cárlos su corona, fundado en el último testamento de Carlos II y en la primogenitura de la hermana de este, y Fernando siempre en posesion de su trono no consiguió por la escandalosa agresion de la Francia sino el libre ejercicio de la arbitrariedad.

mulas de carga para la asistencia de su ejército, y transportó el heno de los puertos de Irlanda á los de Cadiz y Lisboa. Solo derramando el dinero á manos llenas lograron los ingleses el obtener ventajas sobre un ejército no acostumbrado á los revéses, pero desprovisto de transportes, y viviendo solo con la requisición.

La península española no tiene un solo rio que sea navegable en la totalidad de su curso. Algunos caminos reales y un canal principiado sirven solamente para sus comunicacion ; y los desfiladeros de sus sierras son casi impracticables. La Península carece del trigo necesario para el consumo del discurso del año ; está obligada á tomar del extranjero 22 millones de fanegas de grano y una considerable porcion de carnes, tanto fresca como salada. Los tesoros de América no han hecho mas que atravesar la España. El oro y la plata acuñada ó labrada que existia en el reino antes de la guerra de Bonaparte era estimado cuando mas en 500.000,000, y sin embargo el Méjico y el Peru habian producido 56.000,000,000 segun los cálculos de Gerónimo Ustaritz, y contando los 6,000 000,000 que han podido entrar en España, desde 1742 que es la época en que Ustaritz escribia. La Inglaterra todo lo suministraba á su ejército, desde la avena que alimentaba sus caballos, hasta el dinero con que pagaba á sus soldados. Los gastos de una sola campaña de Wellington han escedido á los de la expedicion entera del Duque de Angulema.

¿Y ha creido la Inglaterra haber pagado demasiado caras sus victorias ? Todavia en esta guerra no se trataba de la existencia de los reinos unidos ; mientras que en nuestro viage á Cadiz se trataba de la conservacion

de nuestras propias vidas. El renacimiento de la revolución en Francia ó el triunfo de la legitimidad, he aquí los dos puntos sobre que versaba la cuestión, y 208 millones, de los cuales nos deben 34, para libertar á la Francia de caer en sus anteriores desgracias no pueden hacer considerar la empresa como demasiado costosa. Hay una verdadera economía en libertarse de las revoluciones naturalmente dispendiosas. Doscientos millones apenas llegan á los que los jacobinos han hecho pagar á la Francia para gastos de enagenaciones, demoliciones, deportaciones, alcaides, cárceles, patíbulos y otros pequeños crímenes.

En la guerra de la revolución Mr. Pitt presentaba en masa unas sumas enormes empleadas en subsidios y sueldos de cuerpos extranjeros, el parlamento no entraba en la discusión de los detalles : se trataba de la salud de la Inglaterra y no se contaban los schelines ; se contaban tan solo las victorias.

Suponiendo que en la guerra de España ya hubiese tenido la mira de mis particulares interéses ( está plenamente probado lo contrario ) y que no hubiese tenido los interéses morales de la legitimidad, todavía diríamos que es una cosa de las mas peligrosas el reducirlo todo á los interéses materiales ; resolver los problemas del órden social con guarismos, es proponerse otro problema insoluble : los guarismos no producen sino guarismos. Con ellos no se elevaria ningun monumento, se desterrarían las artes y las letras como superfluidades costosas ; y no se preguntaria nunca si una empresa es justa y honrosa, sino si producirá alguna cosa, ó si costará muy barata. Un pueblo acostumbrado á ver sola-



mente el curso de la renta y la vara del paño vendido, si se encuentra espuesto á una conmocion no será capaz, de la energía que la resistencia necesita, ni de generosidad del sacrificio : el descanso engendra la cobardía, y las espadas asustan al que se halla rodeado de ruecas. Los sentimientos generosos nacen de los riesgos superados, y una muchedumbre está como si dijéramos adherida á las armas. No es conveniente adormecer el alma, emperezarse en los hábitos pacíficos del hogar y en el ejercicio de las profesiones domésticas. Cuando uno no tiene proezas que cantar, ni que defender á la patria, cuando uno no es ni poeta ni soldado, se pierden las ideas del honor, se corrompen los caractéres, una nacion degenera en una raza innoble, y se desmaya á la vista de la sangre, á menos que sea derramada en una conmocion popular. La libertad abrigada, de la gloria ó entusiasmada por las comodidades domésticas, se corrompe de dos modos, con la guerra toma el carácter de un tirano, con la paz adquiere el corazon de un esclavo.

El sentimiento moral de un pueblo debe, pues, cultivarse por el provecho material de este pueblo ; y el honor es un bien verdadero, especialmente en Francia. Al pesar la espedicion de España, pongamos á un lado el honor, y el dinero á la otra, y veremos cual de los dos pesos es el que hará inclinar la balanza.

## IX

Fernando. El reino de la camarilla sucede al de las Córtes. Colonias españolas. Forma mas conveniente á estas que la republicana. Espongo las razones.

Una nueva llaga estaba pronta á abrirse al lado de la que temporalmente habia cauterizado nuestra espada. Yo la preveia, pero mi deber era obrar sin miramiento ninguno á la prevision de este mal. Fernando se oponia á toda medida razonable. ¿Qué se podia esperar de un príncipe que cautivo en otro tiempo habia solicitado la mano de una muger de la propia familia de su alcaide? Es evidente que hubiera incendiado el reino con su cigarro; los soberanos de este tiempo parecen nacidos para perder una sociedad condenada á perecer. El reino de las camarillas comenzó cuando concluyó el de las cortes. Los embajadores extranjeros entraron en ellas acariciando, lisongeando ó apartando á un favorito, y trataron de crearse al lado de Fernando una autoridad independiente de la Francia. Los hombres del congreso

nos habian atormentado menos : con estos habia bastado la fuerza, pues embrollados por las intrigas apenas podia ya romper los lazos invisibles que se renovaban por sí mismos tejidos artísticamente intrincados y redoblados.

Pero se habia logrado el objeto principal, y ya no restaba sino el mantener á la España en nuestra política y terminar el negocio de las colonias.

El proyecto se ha conocido ya ; yo queria arrancarlas á la Inglaterra y transformarlas en otros tantos reinos representativos, mandadas por príncipes de la casa de Borbon, pues tengo por mas conveniente la forma monárquica que la republicana, y en mi viage á América habia ya espuesto los motivos en que fundaba mi opinion. Cuando un pueblo carece de la primera educacion no la puede adquirir sino por el transcurso de los años.

Desde 1790 habia principiado Miranda á tratar con la Inglaterra acerca de la emancipacion ; y esta negociacion que estaba interrumpida se volvió á emprender en 1797, 1801, 1804, y 1807. En 1809 fue enviado Miranda á las colonias españolas, y la empresa no tuvo buen resultado para este, porque la insureccion de Venezuela tomó cuerpo y Bolivar la estendió.

La cuestion habia cambiado á esta época : la España se sublevó contra Bonaparte, el régimen constitucional principiaba ya en Cadiz, y las ideas de libertad se comunicaban á América.

La Inglaterra no podia atacar de un modo mas ostensible las colonias españolas, pues que el rey de España que se hallaba en Francia prisionero habia llegado á ser aliado suyo ; y con este motivo publicó decretos

prohibiendo á los súbditos ingléses el llevar socorros á los americanos, aunque á pesar de ellos se alistaron 6, ó 7,000 hombres y marcharon á sostener la insurreccion de la Colombia.

Despues de la primera restauracion de Fernando cometi6 la España grandes faltas; el gobierno restablecido por la insurreccion de las tropas de la Isla de Leon obr6 con poquísimo acierto; las cortes fueron poco menos favorables á la emancipacion de las colonias que el gobierno absoluto, y Bolivar con su actividad y victorias acab6 de romper todos los vínculos que unian aquellas colonias con su metrópoli.

Las colonias españolas no han sido impulsadas á la emancipacion por una tendencia natural á la libertad como las de los Estados Unidos. Esta tendencia y este amor no ha tenido en su origen la vitalidad y la fuerza de la voluntad de la nacion. Las colonias se separaron porque vieron á la España invadida por Bonaparte; despues se formaron constituciones del mismo modo que las cortes las dieron á la madre patria, y finalmente no quisieron volver á someterse al yugo que habian sacudido porque no se les propuso nada que les pareciese razonable.

La influencia del clima, y la falta de caminos y de cultura hubieran hecho infructuosos todos los esfuerzos que hubiesen hecho los españoles contra estas repúblicas erigidas en tales contra su propia voluntad. Veinte años de revolucion han creado derechos, propiedades y destinos que una camarilla ó un decreto de Madrid no podria destruir. La nueva generacion nacida en el curso de la revolucion de ultramar, está penetrada de un

sentimiento de independencia, y nada esperaria de la madre patria.

Pero se podia establecer esta libertad en la América española por un medio mas seguro y mas fácil que el gobierno republicano, el cual seria una monarquía moderada, que aplicada en tiempo útil hubiera desvanecido una muchedumbre de obstáculos. Yo al menos lo consideré así.

La monarquía representativa se hubiera adoptado mas al carácter español y al estado de las personas y de las cosas en un pais en donde domina la grande propiedad territorial, en donde el número de los europeos es corto, y el de los negros y los indios considerable, en donde se hace un uso público de los esclavos, y en donde las clases populares carecen de instrucción.

Las colonias españolas erigidas en monarquías hubieran acabado su educación política al abrigo de las borrascas que pueden trastornar las nacientes repúblicas.

La historia ha hecho ver la exactitud de mis predicciones por el estado en que se encuentran actualmente estas colonias. Una guerra civil eterna, y tiranos sucesivos he aquí todo lo que han logrado bajo el pomposo nombre de una mentida libertad.

Estas consideraciones son las que me habian persuadido que creando las monarquías bajo el cetro de los Borbones trabajaba para la felicidad de estas regiones, y para el engrandecimiento de la familia de San Luis.

## X.

**Continuacion de las opiniones. La expedicion de España no ha tenido parte en que las Colonias se hayan precipitado en los brazos de la Inglaterra. Pruebas por el orden de fechas y los hechos. Mr. Canning. Su discurso.**

Despues de la expedicion que ha restaurado los derechos de Fernando, se ha dicho que esta habia sido causa de la pérdida de las colonias españolas, y las habia obligado á arrojarse en los brazos de la Inglaterra.

Tengo fundados antecedentes para creer que si yo hubiese permanecido en la direccion de los negocios extranjeros, estas colonias se hubiesen sujetado á mis planes ; pero sin rechazar el ataque con evadirlo, basta la presentacion de las fechas, que son las pruebas mas irrecusables en esta clase de negocios.

Acabamos de manifestar que las primeras conmociones estallaron en Buenos Aires, en Colombia y otros estados en el año 1810, y que desde la época de la invasion de la España por Bonaparte, la Inglaterra ha fijado sus miras en las dos Américas, como los objetos cons-

tantes de su especulacion. Yo era embajador en Londres en 1822 cuando un decreto del parlamento abrió los puertos de los tres reinos á los pabellones de la independencia americana, y los empréstitos de la Colombia fueron admitidos en los fondos públicos. La Inglaterra apoyada en este decreto declaró sus sentimientos en el congreso de Verona el 24 de noviembre de 1822, del mismo modo que los habia insinuado en el congreso de Aix la Chapelle en 1818: los documentos oficiales fueron cangeados, y la Francia puso en 26 del mismo noviembre en el protocolo la nota cuya redaccion me fue confiada. Es muy original que los ministros de S. M. B. la hayan escludido de los papeles presentados en la secretaría de las cámaras de los pares y la de los comunes en los primeros dias del mes de marzo de 1824, y tuvieron razon porque esta nota les condenaba en cuanto atestiguaba la moderacion de la Francia y el conocimiento que esta tenia de sus estrictos deberes políticos. La Francia no sacrificó ni su independencia ni los derechos que con el tiempo pudiese adquirir. No queriendo yo zanjar bruscamente cuestiones que podian producir alguna conmocion en Europa, las establecí sobre una base propia para esperar los acaecimientos, y ensanché lo bastante esta base para colocar en ella los intereses en general, los de mi pais en particular, los de la España, los derechos de las naciones y los principios de legitimidad. Mr. de Villèle vió esta nota y quedó muy satisfecho del contenido.

Los ministros de S. M. B. han declarado muchas veces que ya hacia tiempo habian notificado al mismo gobierno español su proyecto de reconocer la independen-

cia de las colonias americanas. Finalmente bajo el gobierno de las córtés y bajo el régimen este de libertad que tanto debió haber gustado á las Colonias es cuando estas rompieron los últimos lazos que las unian á la España, asi como Santo Domingo se ha separado de la Francia durante la época de su revolucion.

Está pues demostrado que la expedicion militar de la Francia no ha desprendido de la España al Perú, Buenos Aires, la Colombia, ni Méjico, ni tampoco ha habido tiempo para ello, pues apenas se supo en América la marcha de nuestro ejército, cuando se supo ya que habia sido libertado Fernando.

Ademas está demostrado tambien que la presencia de las tropas francé sas en la Península no ha podido inducir á la Inglaterra á unas resoluciones tomadas y manifestadas con actas anteriores á la campaña de 1823, y por el contrario está probado que mis negociaciones llegaron á suspender las resoluciones indicadas.

Esto responde y rebate á Mr. Canning, el cual en un célebre discurso reúne las ideas esparcidas al acaso por la oposicion francesa, y prefiriendo el lucimiento á la verdad, pierde como hombre de estado lo que gana como orador; y si abandona la primera cualidad que recomienda á estos Quintiliano, cubre al menos con una brillante elocuencia la vanagloria y el sofisma.

« Uno de los remedios, dice Mr. Canning, era la guerra contra la Francia. Aun habia otro medio que era el de inutilizar la posesion de este pais, inútil entre las manos de sus rivales era hacerlo mas que inútil, pues era hacerlo perjudicial á su propio poseedor.

« Tal es el medio que yo he adoptado, y la Ingla-



terra ha tenido en ello una compensacion, viendo al ejército francés penetrar en España y bloquear Cadiz.

« He mirado á la España bajo un aspecto diferente, mirando al mismo tiempo á la España y las Indias. He dado la existencia en estas últimas regiones á un nuevo mundo, y así he igualado la balanza, pues he dejado á la Francia las resultas enteras de su invasion.

« He encontrado una compensacion á la invasion de España con sobrecargar á la Francia de un peso del cual se queria descargar, y que no puede soportar sin quejarse. De este modo respondo á cuanto pueda decirse sobre la ocupacion de España. Yo no puedo dejar de temer la guerra cuando pienso en el poder inmenso de este pais, porque sé que se alistarán en sus banderas para tomar parte en la lucha todos los descontentos y todos los ánimos turbulentos del siglo, que con razon ó sin ella estan disgustados de la situacion actual de su patria.

« La idea de una situacion semejante ecsita mis temores, porque manifiesta que existe entre las manos de la Gran Bretaña un poder mas terrible que el que se vió jamas en accion en la historia de la especie humana (escuchad). Pero si es grato el poseer una fuerza gigantesca, puede haber algo de tiranía en usar de ella como de un gigante. La conciencia de la posesion de esta fuerza constituye nuestra propia seguridad ; pero nuestro importante interés consiste en no llegarla á desplegar, escepto parcialmente, y de un modo que baste para hacer conocer que el interés de los exagerados de los dos lados es el

guardarse de convertir en arbitrio á su competidor (escuchad). La situacion de nuestro pais puede ser comparada á la del dueño de los vientos tal cual le ha descrito el poeta.

“ Celsa sedet Eulus arce,  
 “ Sceptra tenens ; molliitque animos, et temperat iras ;  
 “ Ni faciat, maria ac terras coelumque profundum  
 “ Quippe ferant rapidi secum, verrantque per auras. „

« Ved aquí la razon enteramente inversa del temor, y contraria á la impotencia que me hace temer la declaracion de la guerra. Deseo que esta razon sea conocida de aquellos que obran por principios opuestos, y yo me armaria mucho tiempo de paciencia, yo sufriria casi todo lo que no tocase á nuestra fé y al honor nacional antes que desencadenar las furias de la guerra, cuyo azote tenemos en la mano, cuando no sabemos sobre quien descargaria su furor y hasta donde se estenderia su cruel devastacion. »

La herida que yo habia hecho á la Inglaterra era sumamente profunda, y dos años despues de la espedicion todavia se vé Mr. Canning en la necesidad de disculparse de no haber tomado las armas. Las tropas francesas entraron en España con su licencia y como niños á quienes se engaña y de los que no se hace caso. ¿ Y por qué Mr. Canning nos ha permitido este pequeño triunfo? para hacérnoslo perjudicial, y para llamar un nuevo mundo á la existencia. La Inglaterra en seguida y en virtud de su política probidad ha temido delante de su propio poder ; y Eolo no ha querido desencadenar los vientos que obedecen á su voz, de suerte que la con-

ducta del gobierno británico ha sido una obra maestra de talento y magnanimidad.

Se acaba de ver cuan destituida está de fundamento la asercion de Mr. Canning por la sola manifestacion de las fechas. La América española estaba emancipada, y los puertos de Inglaterra estaban abiertos á sus buques en la época misma en que Mr. Canning, que aun no era ministro, iba á embarcarse para las Indias.

No pueden menos de emtristecerme profundamente las palabras de este honrado amigo, porque descubren el peso de la humillacion que sentia de haberse mostrado inferior en un negocio del que hubiera salido mejor si hubiese tenido el valor necesario para cooperar ó para oponerse abiertamente á él. Esto es la primera vez que han resonado en la tribuna pública unas declaraciones tan llenas de desprecio y unas maldiciones tan claras, pues ni los Chatam ni los Fox ni los Pitt se han espresado nunca en unos términos semejantes contra la Francia. Cuando Lord Londonderri hacia la relacion de la batalla de Waterloo al parlamento inglés; cómo se esplicaba en medio del entusiasmo de la Victoria? « Los soldados ingléses y francésés lavaban en un mismo arrollo sus manos sangrientas y se felicitaban mutuamente de su valor. » He aquí el lenguaje de un enemigo noble.

Si la Inglaterra es un gigante; séalo en horabuena, yo estoy muy lejos de disputarla la elevada estatura que se quiere atribuir, pero este gigante no puede aterrar á la Francia, y un coloso puede tener los pies de una frágil arcilla.

La Inglaterra es un Eolo, y yo consiento en ello;

pero Eolo tiene tambien tempestades en su imperio, y es muy imprudente el hablar de descontentos en los otros paises cuando existen en el suyo cinco millones de católicos oprimidos, cinco millones de hombres que apenas se pueden contener con un ejército acampado en Irlanda, cuando se está en el triste caso de hacer fusilar poblaciones enteras laboriosas y hambrientas, y cuando una contribucion para la manutencion de los pobres, aumentada sin cesar, está amenazando una miseria en incremento siempre.

¿Con qué si el estandarte de la Gran Bretaña se llegaba á enarbolar, se colocarian al rededor de él todos los descontentos de la tierra? Es bien triste el tener que temer por auxiliares las desgracias y las pasiones de los hombres, el vislumbrar victorias que tendria su origen en el trastorno de la sociedad y poseer una bandera de tal influencia que fuese escogida desde luego por la discordia. Es una desgracia el confesar que se encontraria el poder en la confusion y en el caos. Si el gigante inglés se atreve á confesar que saliendo de su isla puede incendiar el universo, ¿no justifica de este modo el bloqueo continental de otro gigante?

La Francia, cuando yo era ministro, tenia pretensiones distintas, pues hubiera querido reunir en el campo de batalla y en torno de su enseña no á los perturbadores de los diferentes paises, sino á los hombres fieles á su honor y á la patria, á los amigos de las públicas libertades, y de un orden sabio.

Si yo me hubiera visto precisado á combatir á la Inglaterra, no hubiese sublevado ciertamente los millones de descontento que ella ha hecho sobre su suelo

mismo, en sus propios lugares, y ante las cenizas sagradas de sus antecesores; no hubiera iluminado las victorias de la Francia con la antorcha horrorosa de la guerra civil. Una victoria que no hubiese adquirida al precio de la sangre de sus hijos la hubiese creído indigna de ella. El mundo reconocido se obstina en no deber sino descubrimientos y luces á la patria de los Bacon y Shakespeare, de los Milton y Newton, de los Byron y Canning. La nacion inglesa ha honrado demasiado á la especie humana para que se trate de perderla con agitaciones escitadas en su seno.

mismo, en sus propios lagartos, y ante las cenizas asgra-  
das de sus antecesores; no hubiera iluminado las vic-  
torias de la Francia con la antorcha horrorosa de la  
guerra civil. Una victoria que no hubiese adquirida al  
precio de la sangre de sus hijos hubiera creído indigna  
de ella. El mundo reconocido se obstina en no deber si-  
no descubrimientos y luchas a la patria de los Bacon y  
Shakespeare, de los Milton y Newton, de los Byron y  
Ganning. La nación inglesa ha honrado demasiado á la  
especie humana para que se trate de perderla con sig-

## XI.

Dificultades anteriores existentes para el reconocimiento de las Co-  
lonias españolas. Errores á que se hallan espuestos los hombres que no  
están iniciados en los secretos de las negociaciones.

Cuando yo tenia el honor de formar parte del con-  
sejo del Rey se presentaban dificultades de toda espe-  
cie para reconocer la independendencia de las Colonias es-  
pañolas, emancipadas por la combinacion de los acaeci-  
cimientos mas bien que por gusto y por necesidad inte-  
rior. Algunas de ellas admitian una soberanía, siempre  
que esta recayese en la madre patria, y en otras los rea-  
listas luchaban á mano armada con los liberales, mien-  
tras que otras enteramente separadas de la metrópoli  
eran la presa de las divisiones intestinas. Estas tres  
clases de colonias debian ser comprendidas en la misma  
categoría, y tratadas segun el mismo derecho político  
y de gentes. ¿Era una sola república como la de los  
Estados Unidos la que se trataba de reconocer, ó cinco  
ó seis repúblicas cuyos nombres eran conocidos apenas?

¿Los representantes de las naciones extranjeras hubieran llevado credenciales en blanco para llenar los protocolos á su arbitrio, cada vez que un general venciese á otro, ó que una tiranía de mamelucos hubiese reemplazado á una república de ciudadanos?

Tales eran las dificultades existentes *á priori* en la materia, sin tratar de las que las diferentes cortes presentaban á la resolución, y que era de mi deber pesarlas.

Los hombres que no están enterados de los secretos de la negociacion caen en errores absurdos al discurrir sobre los negocios diplomáticos, y no cuentan con los inconvenientes. Un pueblo en estado de sociedad no puede hacer un movimiento sin producir efectos que deben calcularse porque el fuero de las pasiones, ó la inflexibilidad de las doctrinas ocasionarian trastornos generales. Si se perfeccionan los sistemas se constituiria en la que Bayle hablando de religion llama alambicadores de las santas escrituras. Para conseguir el objeto se debe contemporar muchas veces, buscar rodeos y detenerse aun así como en otras ocasiones consiste el talento en marchar adelante y de prisa. Una negativa torpemente dada en los negocios por un príncipe inepto detiene el negocio enteramente. Esta negativa toma el carácter de la inviolabilidad de la corona, y se necesitan meses para levantar este veto del necio y recurrir para ella á confesores, amantes, ministros y criados.

Queda un medio mas corto de zanjar la cuestion, que es el apelar á la fuerza; pero cuando se haya vencido y muerto y derrocado ¿cuál sera el adelanto? El que ha nacido en las revoluciones no se puede engañar. Una posicion insular defendida por una marina con la

que no se puede competir, lo facilita todo; pero una posición continental exige mas circunspeccion y prudencia. Las transacciones se encuentran en el día detenidas por trabas que no tenían en otro tiempo. Entonces no se trataba sino de intereses materiales, de un aumento de territorio ó de una ventaja de comercio, pero se trata de intereses puramente morales; los principios del órden social tienen su parte en los despachos, se mezclan las doctrinas en los negocios; la civilizacion que crece se adelanta á las lentitudes de los gabinetes, y ejerce su influencia sobre aquella pequeña diplomacia que 50 años hace bastaba á los pueblos estacionarios. Al ocuparse de las colonias españolas habia muchos deberes que llenar, y los consejeros de un monarca legítimo no podian atropellar los derechos de la legitimidad en otro soberano y nieto del mismo Luis XIV. Si el tomar las armas contra los americanos hubiera sido una verdadera locura; hubiera sido por otro lado una inconveniencia monstruosa el reconocer de repente la ilegitimidad en Méjico ó en Lima, despues de haber sostenido la legitimidad en Madrid. El deber natural de la Francia era el procurar una composicion generosa entre la España y sus colonias.



## XII.

Oposición de las potencias continentales. — Oposición de la Inglaterra. — Instrucciones secretas dadas á los cónsules ingleses, — Mi intencion de ocupar á Cadiz para obligar á la Inglaterra á una composición general. — La Inglaterra se apresuró á obrar.

« Cuando yo emprendí la ejecución de mi plan relativamente á las colonias, se me opusieron las potencias continentales, la Inglaterra, la España y las colonias mismas.

Las potencias continentales entran en negociacion bajo la base de *independencia*; y las constitucionales no querian príncipes de la casa de Borbon. Estas potencias soñaban cierta imposibilidad en la conquista de las Américas á mano armada, y en el restablecimiento de la arbitrariedad del consejo de Indias. Yo no trataba de entrar en cuestion sobre la absurdidad de este principio, porque me contentaba con la posibilidad de contar con su apoyo en la primera negativa de tratar sobre mas amplia base, atendiendo á que su oposicion impediria á la Inglaterra el apresurarse durante las negocia-

ciones y adelantarse en el reconocimiento absoluto de la independencia colonial, en el caso de que yo me hubiera visto en el caso de acceder al reconocimiento.

Alejandro se quejaba de mi despacho conciliador dirigido al gabinete inglés como si yo pudiese usar en Londres del mismo lenguaje que en Petersburgo. El torrente de la opinion corria violentamente contra mí en Inglaterra, y el amor propio de Mr. Canning queria engañar al pueblo con respecto á las ventajas de la Francia, lisongeándole de tener en compensacion al Méjico y al Peru. Aquí estaba el nudo de la dificultad, pues la malevolencia era tanta que en las instrucciones secretas del gabinete inglés á los cónsules destinados á la América meridional (y que yo me he procurado) se leia este párrafo.

« Deben tomar inmediatamente medidas y emplear todos sus esfuerzos para obtener informaciones exactas acerca de los agentes franceses que se hallen en el pais, saber quienes son y lo que hacen, las relaciones que tienen y los medios que poseen para lograr noticias, la influencia que puedan haber adquirido, y las disposiciones que existen en su favor en el pais; conocer exactamente el objeto de su mision, y si bajo el pretesto de inclinar las Colonias á volver bajo la dominacion del rey de España, se ocupan secreta y activamente en preparar los ánimos para recibir el gobierno independiente de un Borbon. En el caso en que fuese este su objeto, saber cual es el príncipe propuesto, y la naturaleza y estension de los medios empleados para lograrlo. »

« Las informaciones que se han recibido hasta ahora

inclinan á creer que una grande mayoría del pueblo está, ó estará pronto, adherida á la forma de un gobierno monárquico, con tal que el príncipe sea de su elección y que no pertenezca á la rama francesa ni española de los Borbones. »

« Estan obligados los cónsules á favorecer los intereses comerciales y bajo este aspecto tienen que rivalizar con dos naciones la Francia y la América; pero sobre la primera debe tener mas fija su atención, tanto porque reúne dos oposiciones, la comercial y la política, cuando porque sus agentes, sumamente diestros é infatigables, el éxito dependerá en mucha parte del secreto y de la ayuda poderosa que se podrá suministrar á los diferentes estados para llevar á cabo la obra de su independencia, á la cual se les animará por todos los medios posibles, y nunca les será concedida si se unen con la Francia. Los cónsules tendrán un cuidado particular en que las ventajas comerciales que les concedan sean tales que en el caso de que la Inglaterra fuese envuelta en una guerra, estas ventajas asegurasen á los ministros de S. M. el sosten de los intereses comerciales del reino. »

La Inglaterra ignoraba que yo conocia sus buenas intenciones con respecto á la Francia; pero para obligarla á asistir á las conferencias generales pedidas por la España á instancia mia, yo tenia un medio reservado, cual era el decir al gabinete inglés: ó tratas en común con la Europa de la España y sus colonias, ó la Francia ocupa á Cadiz y la isla de Leon; hará de Cadiz un nuevo Gibraltar y vendrá á arrancárselo.

Nada mas fácil que ejecutar esta amenaza. Los españoles hubiesen sufrido la prolongada ocupacion de Ca-

diz para conciliarlos con el Perú y con Méjico, una vez decididos á entrar en negociacion con las colonias, y la Europa hubiese visto sin pena, ya que no sin envidia, obligar á la Inglaterra á entrar en los intereses generales de las naciones del continente. Teniamos al toro sujeto de las astas, y era preciso no soltarlo.

¿Ha obrado, pues, la Inglaterra con prevision, adelantándose á tomar un partido fundado únicamente en sus intereses materiales? Si hay una potencia en el mundo que deba temer una fuerza marítima independiente, esta es la Gran Bretaña, sus verdaderas rivales son las naciones colocadas entre los dos Océanos, ofreciendo á la Europa nuevas alianzas, inquietando á Londres sobre los mares de las islas británicas y sobre los mares de la India.

De aquí á 50 años, cuando la Gran Bretaña habrá mantenido bajo su proteccion las repúblicas nuevas, cuando habrá guiado las otras naciones á las Américas españolas, cuando habrá enseñado á estas naciones como se hacen tratados con estas Américas, y cuando habrá visto por amistades ó enemistades engendradas en su suelo á los Estados Unidos apoyar ó subyugar las repúblicas mejicanas, entonces conocerá su error y se arrepentirá de haber sacrificado el durable porvenir al presente que se habrá desvanecido. La rapidez de un golpe de vista perjudica á la estension de la mirada, y todo esto se debe ver dentro de medio siglo.

## XIII.

Oposición de la España.—Se consiguen dos famosos decretos; uno pidiendo la mediación, y el otro para la libertad del comercio con el Nuevo Mundo.—Las resultas que debían tener estos decretos.

En España las preocupaciones nacionales, ya fuesen liberales ó absolutistas, me embarazaban tanto, que el entrar en conferencia con las colonias sublevadas parecía una cosa monstruosa. Para calmar la impaciencia del gabinete inglés y dar tiempo á las conferencias generales, eran necesarias dos cosas casi imposible de lograr.

Se trataba por de pronto de la declaración de libertad de comercio con los estados de la antigua dominación española. Montesquieu la había aconsejado (*Esprit des Lois* lib. 21) y la América abierta quitaba á los ingleses el pretesto de las exigencias de su industria.

Con esto quedaban superados los escrúpulos de la

Europa, y tanto la Francia como la alianza continental, podia enviar sus cónsules al Nuevo Mundo.

Despues de esta primera declaracion convenia inducir al gabinete de Madrid, á que pidiese una mediacion de las córtes extranjeras; de la que hubiese resultado un convenio difinitivo entre la España y sus colonias. La Francia no podia crear por sí sola monarquías borbonianas en Ultramar sin estar apoyada de la Europa; pues el negocio era demasiado complicado, para no requerir el asentimiento general. Se pidió pues la mediacion y se obtuvo tambien la libertad del comercio con las Américas; pero estos dos actos en honor del gobierno de S. M. C. quedarán en la historia diplomática, cuando en otro tiempo hubieran sido admirados y aplaudidos. Fontenay, mariscal que nos ha dejado el mejor retrato político de Henrique IV, dice hablando de los españoles: “así no se les vé tomar ligeramente una resolucíon, ni carecer de paciencia y valor cuando son necesarios. De aquí han procedido las grandes ventajas que han obtenido durante mucho tiempo sobre el resto del mundo. No se han asombrado de sus desgracias, ni pueden creer lo que ven preocupados de la idea de que su sabiduría y su talento debian superar y vencer su mala suerte.

El poder de los recuerdos y de las tradiciones es muy grande en este pueblo, y las victorias conseguidas sobre él, deben considerarse como dobles.

(Español de la América del Sur) y la América abierta por los ingleses el proyecto de su in-

Don esto quedaban los escritos de la

#### XIV.

Continúa la oposición de España.—Aconsejo los empréstitos españoles en compensación de los de las colonias en Inglaterra.—A cuanto ascienden estos últimos empréstitos,

Llevado de la idea de disponer á la Inglaterra en favor de la España, propuse é insté al gobierno de Madrid á que abriese un empréstito, como un medio de dividir y alterar en Londres el lucro estancado que sacaba de las cuentas abiertas con Méjico, el Perú y la Colombia. Desde el año 1822 al de 1826, se habian hecho en Inglaterra diez empréstitos en nombre de las colonias españolas, que ascendian á la suma de 20.978,000 lib. esterlinas, cuyos empréstitos consecutivos habian sido contratados al 7 por 100. Se dedujeron de ellos dos años de interés al 6 por 100 y además se retuvieron 7.000,000 de lib. esterlina por suministros. De modo que la Inglaterra no ha desembolsado en la realidad sino 7.000,000 de lib. esterlinas ó 175.000,000 de francos, pero las repúblicas españo-

las han sido gravadas con una deuda de 20.978,000 libras esterlinas.

A estos empréstitos excesivos, se unieron las asociaciones de compañías de explotación de minas, pesca de perlas, abertura de canales y caminos, y cultivo de tierras incultas de este Nuevo Mundo que parecía se acabase de descubrir. El número de estas compañías ascendía á 29, y el capital nominal de las sumas empleadas fue el de 14.767,500 libras esterlinas. Los suscritores no aportaron sino la cuarta parte de esta suma ó 3.000,000 de libras esterlinas (75.000,000 de francos) que deben añadirse á los 7.000,000 de libras esterlinas (175.000,000 de francos) de los empréstitos, en términos que la Inglaterra adelantó 200.000,000 de francos, y reclama 35.000,000 de libras esterlinas del gobierno y particulares.

La Gran Bretaña tiene vice-cónsules en todas las pequeñas bahías, cónsules en los puertos de alguna importancia, y cónsules generales y ministros plenipotenciarios en la Colombia y Méjico. Todo el país está cubierto de casas de comercio inglesas, de comerciantes viajeros ingleses, mineralogistas ingleses, militares ingleses, asentistas ingleses y colonos ingleses, á los cuales se les ha vendido á 3 schelines la acre ó pequeña medida de tierra que le salia al accionario á 12 sous y medio, que equivalen á dos rs. y medio. El pabellon inglés fondea sobre todas las costas del Atlántico y del mar del Sud, los barcos bajan y suben todos los rios navegables cargados de productos de manufacturas inglesas ó del producto de estas manufacturas, y los paquetes que parten con regularidad to-



dos los meses de Inglaterra se dirijen á los distintos puntos de las colonias españolas.

Si la abundancia de la moneda de cobre americana haciendo bajar una mitad el interés de la plata, redujo á la mitad el interés del capital y acarreó la quiebra de Felipe II, era natural que las riquezas del nuevo, cambiada su naturaleza produjese el mismo efecto.

Estas inmoderadas empresas de los ingleses han ocasionado muchísimas quiebras, los regnicolas han destrozado en muchos parages las máquinas de agotar, las minas vendidas no se han encontrado muchas veces; se han suscitado pleitos entre comerciantes de Méjico con los comerciantes ingleses, y se entablaron discusiones respecto á los empréstitos.

De todos estos hechos resulta, que las colonias españolas al emanciparse de su metrópoli, se han convertido en colonias inglesas. Los nuevos señores no son amados, porque nadie generalmente estima á su señor; el orgullo británico humiila á los mismos que protege, y la supremacia extranjera comprime en las nuevas repúblicas el desarrollo y el vuelo del genio nacional. Fundado en estas antipatías, confiaba llevar al cabo con mas facilidad mis proyectos.

Los empréstitos españoles balanceaban los empréstitos ingleses, y entregando como hipoteca las rentas y las minas del Nuevo Mundo hubiesen escitado el desinterés de la Inglaterra.

## XV.

Oposicion de las colonias españolas.—Se adopta generalmente mi plan hasta por la Inglaterra —Congreso para una mediacion que debe celebrarse en una ciudad neutral de Alemania.—Cual ha sido mi politica.

Como no se podia tratar de la suerte de estas colonias, ni de la oposicion ó diversidad de sus voluntades sin la concurrencia de sus representantes, mi primera intencion fue el hacer conceder este privilegio, y la Inglaterra apoyaba en esta parte mi opinion. Los gefes de la insurreccion tenian en Paris amigos y parientes que yo trataba con consideracion, y no creia que las colonias pudiesen negarse á enviar diputados cuando los tuvieron el 24 de setiembre del año 1810 en las cortes de Cádiz.

Era una dificultad el tratar con las colonias sobre

la base de su independencia, porque era zanjar la cuestión el establecer lo que se iba á litigar, y cuya resolución debia ser el principio del tratado. Así es que yo les decia á las colonias.

“¿Quereis que la España reconozca vuestra independencia? La España y la Europa la reconocerán si escogeis por vuestro gefe á un príncipe de la sangre de vuestros reyes, con el cual arreglareis vuestras libertades bajo el régimen de una monarquía constitucional. Esta forma de gobierno, es la que conviene á vuestro clima, á vuestras costumbres y á vuestras poblaciones, diseminadas en una inmensa estension de pais. La resistencia pasiva del gabinete de Madrid, encierra mucha fuerza: la Holanda ha padecido hasta el tratado de Munster: el derecho es un poder que equivale durante mucho tiempo al hecho, aunque los acaecimientos no estén en favor del derecho, y vuestra restauración os presenta la prueba. Si la Inglaterra no hubiese hecho la guerra á los Estados Unidos y se hubiese limitado á no reconocer su independencia, ¿creeis que los Estados Unidos serian lo que han llegado á ser? Vuestras repúblicas encierran todos los elementos de la prosperidad. La variedad del suelo y del clima, bosques para la marina, puertos para los buques y un doble Occéano, que os abre el comercio del mundo. Todo es rico dentro y fuera de las tierras de Méjico y el Perú, porque si los grandes rios fecundan su superficie, el oro y el hierro fertilizan sus entrañas. Pero no os durmais en una seguridad engañosa: vuestras pasiones os estraviarán si os dejais alucinar por vanas teorías. Los aduladores de los

pueblos son tan peligrosos como los de los reyes. Cuando uno se forma una utopía, no consulta ni lo pasado, ni la historia, ni los hechos, ni las costumbres, ni el carácter ni las preocupaciones, encantado de sus propias ilusiones, no se guarece contra los acaecimientos y suele malograr los mas bellos destinos.”

Despues de hablar así á la Colombia, le decia al rey de España: “Vuestras colonias son perdidas, y no las recobrareis jamás. En todo el territorio de la Colombia no hay un solo español: se les llamaba godos y han sido espulsados los que no han perecido. El clero de esta república es todo mejicano y por consiguiente propenso á la emancipacion, al mismo tiempo que en Méjico se van á adoptar medidas contra los naturales de la metrópoli. Si os negais á conceder la independencia á estas colonias, ellas la adquirirán á pesar vuestro, pues los Estados Unidos la han reconocido ya, y los ingléses van á verificarlo plenamente. Pero podeis sacar partido de estas mismas circunstancias, colocando los infantes en los tronos de Méjico y el Perú, con el consentimiento de los habitantes de estas posesiones. De este modo conservareis la gloria, medios para el alivio de vuestras deudas, y ventajas positivas para vuestro comercio.”

El rey de España y las Colonias se mostraban dispuestos, y solo quedaba una dificultad, que era la de señalar el puesto donde se celebrarían las conferencias, pues en Madrid era imposible por las intrigas y facciones del pais, y en Londres hubieran herido la dignidad francesa; así es que me propuse una ciudad neutral de la Alemania.

— Mi proyecto era tan natural y feliz que la Inglaterra se prestaba ya á él, y se unia conmigo; pues aunque en las instrucciones secretas que habia dado á sus Cónsules se hubiese declarado contra los Borbones, la fuerza de las circunstancias la habia obligado á pensar en el establecimiento de uno de los infantes en Méjico, porque temia que los Estados Unidos, como hermanas naturales, se ligasen íntimamente á ellas y les arrebatasen su comercio. Finalmente si el congreso no hubiese podido terminar este negocio, si las pasiones de los diputados americanos y españoles, las pretensiones de las potencias continentales ó la codicia del comercio inglés hubiesen roto las conferencias entonces volviendo á entrar en el derecho natural ( como yo lo habia dicho en el congreso de Verona ) cada nacion hubiese tomado su partido, y la Francia no hubiese sido la última que hubiera reconocido la independendencia de las indicadas Colonias.

¿Qué fue, pues, lo que echó por tierra este proyecto tan laboriosamente sostenido, y que estaba tocando á su término? Mi separacion del ministerio.

Tal ha sido mi politica, en la que apartándome de los extremos, conforme al espíritu de la carta, reunia el interés de nuestras libertades, al de nuestro comercio, y me hacia entrar de un modo conveniente en el movimiento general. Se debe dar la mano al siglo, y acompañarle, moderándolo siempre. Si se va detras de él, él nos conducira, al paso que el que vaya adelante será atropellado, y caerá á sus pies. Hay ocasiones que no se deben dejar escapar para realizar los grandes destinos de los pueblos. Existe un grande espacio

entre lo pasado y lo futuro, y la Europa monárquica podía marchar por el, con la seguridad necesaria, hasta llegar al término señalado á su existencia . ¿A donde irá á parar si la sacan apresurada y prematuramente de este término medio?

## XVI.

**Negocios de un orden secundario.—Amnistía.—Tratado de ocupacion.—Mr. de Ceraman.—El mariscal de Bellune.—Mr. de Polignac.—El baron de Damas —Muerte de Pio VII —Conclave.—El abate duque de Rohan.—Mr. de la Fari, arzobispo de Sens.—El cardenal Clermont-Tonnerre.**

En esta segunda parte de mis trabajos me veo precisado á mezclar negocios de un orden secundario, porque deseaba que se publicase en Madrid una amnistía, y obligar á Fernando á reconocer la deuda que habia contraido con las tropas francéscas; convenir en el tratado de ocupacion en la duracion de ella, y en el sueldo suplementario ó gratificacion que debian disfrutar. Yo necesitaba de arreglar estos negocios para presentarme á las cámaras, á las cuales importaba muy poco lo que sucedia á la otra parte de los montes.

Nadie se cuidaba en la Península de una ley de olvido mala ó buena, y absoluta ó escepcional. Un español perdonado no se considera como tal, y un español que perdona no cree haberlo hecho. Solo la muerte pone término á los resentimientos, porque

Dios está al lado de la tumba para expedir cartas de gracia (1). Los jueces en Santo Domingo perseguían á los que reincidían en la esclavitud, y no se verá en la historia desde Isidoro de Sevilla, Justino, Mariana y Herrera, una sola amnistía que haya sido observada con religiosidad.

Con respecto á la ocupacion yo pensaba de diferente modo que mis cólegas, pues hubiera querido prolongarla, tanto para concluir el negocio de las colo-

---

(1) Solo un Chateaubriand, el ministro de la esclavitud española y el denigrador de esta generosa nacion, podia manchar con esta horrorosa pincelada el respetable cuadro del carácter español. Con ella acredita el conocimiento que tiene de los elementos que le forman. Sin duda no ha conocido sino al principe á quien se gloria de haber restituido el cetro de hierro del despotismo, y cuando mas algun otro corifeo de ese partido tan envilecido y degradado como es necesario serlo, para abrazar la causa del gobierno absoluto. Su natural veleidad y ligereza le hace juzgar por media docena de hombres, del carácter de una nacion entera; pero sin acudir á otras épocas mas remotas, la nacion que despues de 6 años de la mas desigual de las luchas y de continuos reveses y desastres, ha libertado á la Europa del mas poderoso y diestro de los tiranos, tiene otros titulos á la consideracion y al respeto de esta. El autor del Congreso de Verona es tan grande y tan pequeño, cual su propia nacion. Esta despues de estender el vuelo de las águilas invasoras desde las columnas de Hércules al Kremlin de Moscow, dobla su cerviz orgullosa á la bayoneta extranjera por solo una derrota; y él publica el genio del cristianismo, y despues imprime y publica los despreciables diplomas de sus condecoraciones y cruces. Su odio á los españoles porque tremolan el estandarte de la guerra contra la tiranía, se exhala en los mas odiosos epitetos, pero estos semejantes al perro del congreso de los animales del Casti, le responden con el autor de esta sublime obra:

I superbi tiranni al vile Omaggio  
 Avezzi ognor dei decorati schiavi,  
 Sò ben che il filosofico linguaggio  
 Odiano, e il franco ragionar de'savi  
 E che rubello il can chianzano ancora  
 Lo so ma l'odio d'tiranni onora.



nias, como para evitar nuevas agitaciones á que no podia dejar de dar lugar el carácter de Fernando.

Pero tenia que discutir este negocio con Mr. de Caraman y el duque de Bellune. El primero pidió gratificaciones á razon de antiguos gastos extraordinarios, y ofrecia su dimision si no se le abonaban.

El duque de Bellune acababa de dejar el ministerio de la guerra, y yo me propuse dar á este leal y modesto militar la embajada de Viena; pero ocurrió la dificultad de que no querian reconocer al mariscal Victor bajo este título. Esta oposicion á recibir títulos tomados de las acciones y los lugares venia algo tarde, porque el Austria habia reconocido á Nelson como baron del Nilo, y á Wellington como príncipe de Waterloo. Es verdad que el Nilo y el campo de Waterloo no pertenecen al Austria, pero el príncipe Eugenio, virey de Italia, Napoleon 1.º, rey de Italia, y Napoleon 2.º rey de Roma, ¿no ha estado con sus títulos en el almanake de Viena? No admitiremos otras soberanías que las de los príncipes que nos hayan batido. Al menos los pobres Césares romanos esclavos de Atila, cobraban como generales el sueldo del imperio.

Yo estaba decidido á no enviar á Viena sino un encargado de negocios si el Austria insistia en esta oposicion, porque el mariscal no queria aceptar la embajada si no reconocian su título. Alguna vez parecia dispuesto á ceder, pero despues por una susceptibilidad mas plausible volvía á sus primeros sentimientos. Durante esta controversia Mr. de Caraman solicitaba el título de duque en premio de su fidelidad, interesó á su amigo con el rey y regresó al Austria.

En virtud de mis reiteradas instancias se dió á Mr. de Polignac la embajada londresa. Luis XVIII no queria, y todavía menos Mr. de Villèle, el cual me decia que me arrepentiria de ello, y tuvo mas acierto que yo. La suerte me obliga á pesar mio á contribuir á la pérdida de la vieja sociedad, cuando hacia tantos esfuerzos para resucitarla (1).

El reemplazo del duque de Bellune en el consejo del rey era harto difícil. La mayoría de Mr. de Villèle en la cámara electiva era realista, y resentida de la remocion del mariscal, estuvo á pique de dividirse, porque no se podia buscar un ministro del ejército entre hombres que no fuesen realistas, sin esponerse á perder la mayoría parlamentaria. He aquí las necesidades del gobierno representativo (2). Abrimos pues la guia en casa del presidente del consejo, leimos la lista de los oficiales generales con aptitud para desempeñar el ministerio, y "he aquí el hombre" esclamamos cuando leimos el nombre del baron de Damas; mis cólegas aplaudieron y el rey agració á este baron con la cartera. Es un desacierto singular de mi vida el haber introducido en los negocios los dos hombres que la legitimidad hubiera debido evitar. En este tiempo acaació la muerte de Pio VII, bajo el cual ha-

---

(1) Confesion original y que prueba la temeridad de los ataques contra el poder irresistible de la opinion del siglo. Este es el hombre que dice un poco mas atras que queria seguir al siglo y no ponerse delante de él, porque no le derribase su torrente.

(2) Por eso el actor prefiere el gobierno absoluto. Nada es tan des-  
embarazado como mandar en este.

bia yo comenzado mi carrera diplomática en la época del imperio.

Después de estas esplicaciones sobre los trabajos de mi ministerio, durante la segunda parte de los negocios de España debo dar la continuacion de mi correspondencia diplomática desde el punto en que la he interrumpido, porque ya se tiene la clave de esta correspondencia.

Después de estas esplicaciones sobre los trabajos de mi ministerio, durante la segunda parte de los negocios de España debo dar la continuación de mi correspondencia diplomática desde el punto en que la he interrumpido, porque **XVII**, contiene la clave de esta correspondencia.

Continuación de la correspondencia diplomática.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 9 de octubre 1823.

« El rey está libre, querido amigo. Este es un suceso importante y glorioso, yo no puedo daros una instrucción estensa, y queda mucho á vuestra discrecion. Os escribo una carta oficial y en ella os encargo que deis dos consejos al rey: El primero es licenciar el ejército; y el segundo, revocar el decreto de las cortes que reconoce la independencia de Buenos Aires. Este último es sobremanera importante á fin de impedir que la Inglaterra se prevalga de él, y reconozca á su vez la independencia de las colonias españolas, antes que yo haya tenido tiempo de tratar de este grande negocio. Como esta nueva república ha votado 100.000,000 contra la Francia, (prestados talvez por la Inglaterra) tenemos si queremos un pretes-

to plausible para intervenir en este debate. Yo no os hablo de la ocupacion de la España, porque es preciso que esto se delibere en el consejo en virtud de parte del duque de Angulema. Yo os diré lo que haya sobre el particular.

« Mi plan es negarme absolutamente á las conferencias de Madrid, y de no tenerlas sino aquí, para que de este modo os veais libre de los embarazos de vuestros pequeños cólegas. Quisiera que fuese posible el no tenerlas en ninguna parte, pero esto no puede ser sin romperse la alianza, y si esta tiene grandes inconvenientes, tiene tambien ventajas considerables sobre todo en los primeros momentos.

« CHATEAUBRIAND. »

*El mismo al mismo.*

Paris 15 de octubre 1823.

« Me preparo, querido amigo, para escribiros una larga nota oficial sobre el sistema general de la España, y antes debo hablaros sobre muchos puntos esenciales.

« El conde Pozzo parte hoy, y tiene para con la Francia las mejores, las mas moderadas y las mas conciliadoras disposiciones. He visto las instrucciones dadas por su amo (son maitre) (1), y están llenas de

---

(1) Palabra ó título sumamente grato para los hombres como Chateaubriand. Así es que el último de los ciudadanos de un pueblo libre, está

generosidad y cordura. Ha sido bien recibido aquí, y ha estado á pique de comprometerse con vuestros colegas de Madrid, que le han denunciado á su corte. Si la Francia no hubiese triunfado en España, él hubiera caído conmigo: hará una corta permanencia en Madrid, y estará con vos en perfecta armonia. En una conferencia tenida ayer en mi casa con él, ha quedado decidido que el protocolo de 7 de junio, que no trata sino de la vuelta del rey, queda desde luego sin efecto por haberse ya verificado, y libres las partes de toda obligacion. Asimismo se ha decidido que no habrá conferencias en Madrid: Pozzo estaba convenido conmigo en que yo pediria la abolicion de las conferencias, que él me apoyaria, y que por lo que respecta á los demas embajadores se referirian á sus cortes respectivas. Yo he declarado que cualquiera que fuese la decision de estas córtés, el gobierno francés no consentiria ya mas en estas conferencias, y que las de Paris eran enteramente suficientes. Así que podeis estar tranquilo, las córtés consentirán, y vos estareis libre de estas insoportables reacciones. Canning, mortificado su amor propio por nuestras victorias, no puede ocultar su resentimiento, y piensa ofrecer motivos de contestaciones respecto á las colonias españolas. Amenaza reconocer la independendencia y al mismo tiempo finge querer tratar conmigo de esta materia. La ocupacion de Cádiz le va á incomodar mucho mas, y yo espero una nota oficial inglesa acerca

---

sentado en un terraplen mucho mas elevado que el encumbrado escapel donde se sienta el primero de los déspotas.

de este asunto. No encuentro una razon para ocupar á Cartagena. Cádiz, Madrid, la Coruña, Santoña y las plazas de esta parte del Ebro, creo que serian suficientes.

«Insistid amigo mio, sobre el licenciamiento del ejército español. El cuerpo de Ballesteros no puede permanecer entero y acantonado cerca de Cádiz, porque el dia que nosotros lo abandonemos entrará en la Isla de Leon, y la revolucion comenzará otra vez.

«Procurad con esfuerzo el moderar las reacciones, porque no podeis saber el mal que hacen esos decretos repetidos de rigor.

«No os descuideis en hacer que el rey revoque todo lo que haya podido hacer con respecto á ciertas colonias como la de Buenos Aires, diciendo en todo caso que va á ocuparse de la suerte de estas colonias, pues si no publica este decreto puede precipitarlas en los brazos de los ingléses. Os escribo de prisa porque hay otros objetos de la mayor importancia, que están llamando vuestra atencion. Estudiad todo lo que puede perjudicarnos, para evitar el mal, y no esperéis á que yo os dé desde aquí instrucciones tardías. Vuestra permanencia en Sevilla retarda las comunicaciones.

«Hoy no he recibido carta vuestra, pero Mr. de Gabriac me escribe que el decreto del rey concerniente á las personas que no se le deben presentar, acaba de consternar á Madrid, y que solo en esta ciudad, alcanza á mas de 600 personas que pertenecen á las mas distinguidas familias. No puedo exhortaros demasiado á que os opongais fuertemente á esas violencias de Saez

que pueden trastornar de nuevo la España. En lugar de ocuparse de estas venganzas interesadas, seria mucho mas prudente licenciar un ejército que amenaza de destruirlo todo en cuanto nosotros no estemos; y para esto convendria aprovecharse de la presencia de nuestras tropas en el Mediodia de España, porque una vez partidas (y no pueden permanecer mucho tiempo sin indisponernos con la Inglaterra), las órdenes del rey serian impotentes, y no es el cura Merino el que reducirá á Ballesteros á la obediencia.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Polignac.*

Paris 16 de octubre.

«Nada tengo que comunicaros sino los desatinos del rey de España; estos decretos irreflexivos, &c., pero la Francia no los sufrirá, y le obligará á tomar un ministerio razonable. Si se os suscita conversacion en Londres de estos procedimientos, manifestad altamente vuestro disgusto y el de vuestro gobierno, contra los malos consejeros que quieren apoderarse del ánimo del rey: decid que la Francia no consentirá en perder una parte tan gloriosa de su espedicion, y que ella quiere ver á la España tranquila y feliz, para lo cual se opondrá á toda reaccion peligrosa, lo mismo que á todo espíritu de venganza. Nos importa mucho no te-



ner la apariencia (1) de cómplices de la estupidez y el fanatismo.

« Observad bien á Canning porque tiene un despecho que Carlos Stuard no puede disimular. Procurad descubrir lo que medita sobre las colonias españolas. No estrañaria que os dirigiese alguna nota sobre la ocupacion de Cádiz: en este caso os limitareis á decirle que la transmitireis al gobierno.

« Todo vuestro, noble príncipe.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talaru.*

Paris 17 de octubre de 1823.

« He recibido, querido amigo, vuestra carta de Sevilla del 8 del corriente. Todas mis anteriores dirigidas para vos á Madrid, os espresan los penosos sentimientos que vos participais. Es preciso detener esta marcha lo mas pronto posible. El mal está en Mr.

---

(1) *N'avoir pas l'air de complices.* Esta es la espresion del autor, y ella prueba su verdadera complicidad en los desastres de la España del año 23, El no dice que no quiera ser cómplice, sino que le importa no parecerlo; y con efecto las bayonetas que apoyadas de la intriga mas infame pudieran sacar al rey de la isla de Cádiz, ¿no hubieran podido contener los desenfrenos de la venganza, si lo hubiesen querido? Sin embargo á presencia de las tropas francesas fué ahorcado el virtuoso Riego, y el inmortal Empecinado, sacado á la plaza pública en una jaula para ser el ludibrio de esa parte del pueblo á quien Chateaubriand habia restituido la influencia y el poder.

Saez segun aquí se asegura. La Francia ha hecho bastantes sacrificios para ser atendida, procurad dar al rey un ministerio razonable. Si se destierran los hombres ilustrados porque han hecho lo que el rey mismo en cierta época, la España va á recaer en la anarquía. Meditad esto bien, porque es el parecer del rey y del consejo. No hay medio que no deba ser empleado para formar un ministerio razonable, porque este será el instrumento con el cual se hará todo. El general Pozzo os ayudará con tanta mas razon, quanto que sabe que vuestros cólegas han eserito contra él, y estará de vuestra parte por opinion y por resentimiento. Guardadle consideracion porque os debe ser útil.

«Una vez formado el ministerio no os descuideis en hacer dar la órden para licenciar; como ese miserable rey podrá despedir á Ballesteros despues que hayan salido nuestras tropas.

«Haced tomar una medida con respecto á la hacienda: haced moderar el primer decreto que anula todo lo que ha existido creo desde el año 1820, como todos los tratados, todos los actos políticos con los extranjeros; los empréstitos; los convenios y los juicios de los tribunales en lo civil y criminal. Que vea lo que hace el gobierno español, y que no olvide que el gobierno de las córtes ha sido legalmente reconocido por toda la Europa, y ha tenido sus embajadores en Madrid hasta el mes de febrero. No puede haber nada ilegal á los ojos de la Europa continental, sino lo que se ha hecho desde la retirada de los embajadores. Tal es el derecho público de todas las naciones. Finalmente haced cesar los destierros en masa.

Si se quieren proscritos, que se forme una lista nominal, y que esta fatal lista apague la sed de venganza que atormenta á esa nacion salvaje (1); pero que fuera de esta lista queden todos seguros para que puedan vivir al abrigo de una amnistía observada escrupulosamente. Entre no servirse de los enemigos y atarlos, desterrarlos, perseguirlos y despojarlos, hay una distancia muy grande. Considerad amigo mio, que el establecimiento de un absolutismo sanguinario, fanático y avaro, deshonraria esta campaña (2) que hace un honor inmortal á la Francia, por su generosidad y valor. Hay un medio poderoso para influir sobre el gobierno, y este es amenazarle con la retirada de las tropas, si se quiere entregar á un espíritu de venganza. Los acaecimientos deben haberle convencido que el partido constitucional es mas fuerte de lo que se pensaba; que ha encontrado ejércitos y numerosos soldados en todos los confines de la España. El está organizado, entusiasmado y sostenido secretamente por la Inglaterra. Sus soldados aunque sean incapaces de

---

(1) Poco á poco, señor poeta. ¿ Es la nacion la que ejerce las venganzas, ó es el gobierno á quien la gloriosa expedicion ha regalado el don precioso de la arbitrariedad? Que enumere el autor las venganzas que han tenido lugar en el año 1820, que las compare con el cuadro horroroso de su propio pais durante el tiempo del terror, y que responda cual de las dos naciones es mas acreedora al horroroso título de salvaje.

(2) Tan pronto quiere hacer recaer sobre la nacion las atrocidades de un gobierno opresor y tiránico, como confiesa que el establecimiento de un absolutismo fanático deshonraria la gloriosa expedicion. Si pues este gobierno monstruoso se estableció y rigió, que recoja el autor la parte que le toca de tan desastroso suceso.

batirse con los nuestros (2), son sin embargo muy superiores á las guerrillas realistas, que se dejan batir en todas partes en donde tienen que hacer con los constitucionales. ¿Qué harían pues los confesores y los inquisidores si nos retirásemos á esta parte del Ebro, sin dejar guarniciones en Cádiz y en Madrid? Esto es pues lo que el rey está decidido á mandar, si el rey se niega á escuchar los consejos de la razon. Los aliados participan aquí de nuestros mismos temores, y creo que hablarán en el mismo sentido. Creo haber dicho que he visto y he leído las instrucciones del emperador de Rusia, y que son generosas hasta el punto de dar á la España otras instituciones. Este lenguaje debe asombrar á muchos que se figuran que el general Pozzo va á llegar con un bonete de inquisidor en el bolsillo.

«Todo vuestro, querido amigo. Tengo mucho deseo de que hayais concluido todas las novenas de Sevilla.

«CHATEAUBRIAND.»

---

*Mr. Raineval á Mr. Chateaubriand.*

Paris 17 de octubre de 1823.

« Sr. vizconde : aprovecho de la ocasion que me

---

(2) Los soldados que se han batido con las tropas francéas mandadas por mariscales del imperio y electrizadas con el nombre de Napoleon Bonaparte, pueden mejor medirse con estas mismas tropas estando mandadas por el duque de Angulema. Dígalo sino la accion de Arenas del Campo.

proporciona Mr. de la Ferronais para enviaros mi carta oficial, en la cual os anuncio la llegada á Berlin del correo portador de la grande noticia de la libertad del rey Fernando. Desearia añadir algunos detalles sobre el efecto que ha producido en el público, en donde habia bastantes incrédulos sobre un éxito tan definitivo; pero por una fatalidad funesta, me veo atacado de un acceso de gota desde la víspera de la llegada del correo. Todo lo que he podido hacer ha sido ir á casa del conde de Bernstosf, á quien habia prometido comunicar personalmente un acaecimiento que esperaba, (creo hacerle justicia) con tanta impaciencia como yo mismo. Pero habiéndome perjudicado esta salida, me he visto precisado á no separarme del fuego. El conde de Bernstosf no sale tampoco de casa por el mismo motivo, y nada he sabido que sea digno de vuestra noticia.

« Pero no puedo terminar esta carta, sin felicitar sinceramente á V. E. por la parte que ha tenido en los grandes acaecimientos que ocasionan un verdadero regocijo y orgullo á corazones propiamente francéses. Nadie puede desconocer cuanto han contribuido á su éxito la energía de vuestros consejos y la rectitud de vuestros principios. El mismo golpe que ha sofocado el espíritu de rebelion en su último asilo, ha consolidado la monarquía legítima en Francia: así comienza en Europa una era política enteramente nueva, á la cual quedará adherido vuestro hombre ilustrado ya de tantas maneras.

« Dignaos, Sr. vizconde, acoger el homenaje de mi sincero afecto y el de mi alta consideracion.

« RAINEVAL »

*S. A. R. el duque de Angulema á Mr. de Chateaubriand.*

Andujar 20 de octubre de 1823.

«He recibido ayer, señor mio, vuestra carta del 12, con el número del Diario de los Debates del mismo, y me es muy grato cuanto dice de mí, pero nada me ha causado tanto placer como el modo con que hablais en el ministerio, de una monarquía representativa. Por lo que á mí toca, doy rendidas gracias al cielo por haber coronado con el éxito la empresa que el rey se ha dignado confiarme.

«Os suplico creais, señor mio, mi estimacion y afecto.

«LUIS ANTONIO.»

*Mr. de Chateaubriand al general Pozzo.*

Paris 21 de octubre de 1823.

«Esta carta, general, os encontrará en el camino ó á vuestra llegada á Madrid, pues no quiero diferiros la noticia de lo que ha sucedido aquí, para que podais trasmitirlo á quien corresponda. El mariscal duque de Belluna acaba de sucumbir en la lucha entablada hace seis meses entre él y Ouvrard. Un poder mas fuerte que el ministro ha pedido su retiro, y nos ha sido preciso separarnos de este escelente hombre, aunque con un vivo sentimiento. El grande negocio po-

lítico era la elección de su sucesor, porque esta elección iba á manifestar la continuacion del mismo sistema, ó el cambio de unos principios cuyas consecuencias hubieran sido incalculables. Ha sido nombrado el baron de Damas, y por otra combinacion estraña, Mr. de Caraman me ha enviado su dimision. El rey la ha aceptado, y ha nombrado al mismo duque embajador en Viena: este ha opuesto alguna resistencia, pero confio que se arreglará este negocio.

« Deseo con ansia, general, que el rey Fernando llegue á Madrid. Creo que os gustará Monsieur de Talarú, y que os convendreis recíprocamente. Procurad hacer anular todo lo que hay de absurdo é impracticable en esos desgraciados decretos; que cesen esas proscripciones por categorías, que amenazan la poblacion entera: que se licencie ese ejército que amenaza una sublevacion, cuando habrán salido nuestras tropas; que se escoja un ministerio prudente, y que el haber servido al rey bajo el gobierno de las córtes y por órden del mismo rey, no sea un título para ser condenado, ni un crimen imperdonable. En fin, general, predicad la moderacion sin temor de que se abuse en Madrid de esta palabra, y procurad que se haga alguna cosa que se parezca á los actos de un pueblo civilizado. Sobre todo, general, volved pronto y creed en mi sincero afecto, y en los sentimientos de alta consideracion de vuestro servidor

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 22 de octubre de 1823.

He recibido, querido amigo mio, vuestras cartas del 11 y del 12, y me desespera vuestra permanencia en Sevilla, que por las dilaciones del tiempo y el camino nos quita la posibilidad de entendernos. Monseñor me ha enviado la carta que ha escrito al rey de España, y os deja en libertad de reservarla ó transmitirla. Vos que estais sobre la escena podeis juzgar mejor que nosotros que nos hallamos á tanta distancia; la misiva es algo áspera, pero se ha creído en el consejo que podia ser entregada como un medio de acción sobre los hombres incorregibles. Parece que no se toma ninguna providencia para licenciar el ejército y los cuerpos de Ballesteros, y que por consiguiente el cuerpo de Molitor no se puede mover, ni el príncipe empezar su retirada. Advertid á Saez que no pueden prolongarse los gastos de la guerra, que cada mes nos cuestan doce ó quince millones, y que no hay ministro que quiera presentarse á las cámaras con una receta semejante despues de libertado el rey sin esponerse á llevar su cabeza al patíbulo. Que se va á dar la órden positiva de retirada si no se aprovecha del último momento, y entonces veremos lo que hace el gobierno español con el cuerpo de Ballesteros que se aumentará desde luego con todos los proscritos hechos con los decretos del Puerto de Santa María, Jerez y Sevilla.

« La intriga que le han armado á Sir W. A'Court es



ridícula, y espone el gobierno español á aumentar el resentimiento de la Inglaterra. Sir W. A'Court era embajador cerca del rey, y no cerca de las córtes. Es un hombre escelente, y muy sabio y leal.

« ¿ Los comisarios no estan aun á bordo de nuestra fragata? ¡ Qué miseria! La Francia no se encargará de llevar á Quesada y los suyos á Cuba.

« Todo vuestro, querido amigo

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Bellune á Mr. de Chateaubriand.*

Menars-le-Chateau 22 de octubre.

» Señor vizconde: La duquesa de Bellune se ha apresurado á responder á las cartas con que vuestra amistad os ha inspirado, y manifiesta su modo de pensar acerca de mi separacion del ministerio de la guerra, y de las consecuencias que resultarian de someterme á vuestro deseo. Yo pensaba del mismo modo antes de saber su opinion, y veía los diferentes aspectos de mi posicion antes de mi salida de Paris. Si no me he explicado con toda claridad con vos y los otros cólegas, se debe atribuir á la agitacion que ha debido causarme un suceso que trastorna todas las ideas de mi adhesion á una causa á que estoy adherido y que siempre serviria. Me han sacrificado por haber llenado mis deberes, haber clamado contra grandes desórdenes, y á las prevenciones de un príncipe, cuya gloria anhelaba, sin miramiento ninguno á mi carácter ni á mis sentimientos y conducta. La fidelidad experimentada, los de-

rechos adquiridos á la estimacion y benevolencia del rey y su augusta familia, no han merecido ninguna consideracion en estas circunstancias: se me ha condenado sin oirme, y con una precipitacion que me asombrará siempre, pues parecia quisiesen desembarazarse de un peligroso malhechor, y solo por satisfacer el resentimiento mas injusto y menos merecido. En vano se me ofrece una mision que se mira como una indemnizacion honrosa, y que debe debilitar el efecto que necesariamente ha de producir la resolucion que acaba de tomarse conmigo; pero no es menos cierto que una embajada confiada á un ministro desgraciado ha sido siempre mirada como un destierro disfrazado, ó como un chupador dado á la ambicion burlada. No creo haber dado motivo para que se me haga sufrir ninguna de estas humillaciones. Ademas se puede mirar la embajada que se me ofrece bajo peor aspecto, porque ¿cuánto puede decirse de la órden de la separacion del ministerio de la guerra, y en el momento del mas glorioso triunfo de nuestras armas á un hombre que en circunstancias tan difíciles, ha contribuido mas que nadie á la preparacion de estos triunfos? Dejo á todo hombre juicioso el cuidado de calcular las consecuencias de semejante disposicion, pues yo no debo ocuparme de ello, pero siento vivamente que no me convenga la aceptacion del destino que S. M. se digna confiarme.

« El consejo de S. M. cree que mi aceptacion será una nueva prueba de mi adhesion al servicio del rey, y que satisfará la pública opinion; pero yo puedo responder que nunca ha sido dudosa mi adhesion, y que parece extraordinario que deba dar otra prueba para

persuadir de esta sinceridad. En cuanto á la opinion debe quedar satisfecha con las disposiciones de la real órden del 20 del actual, que manifiesta las intenciones del gobierno respecto á mí, y esto debe bastarla, porque el rey tenia sus razones para cambiar mi destino, y nadie tiene derecho á saber el por qué.

« Acabo, señor vizconde, de manifestaros mi modo de pensar sobre el acaecimiento repentino que ha cambiado mi suerte. Os ruego que no veais en ello ni descontento ni amargura, porque no tengo nada de esto en el corazon. No me causa mas estrañeza un contratiempo, de la que me puede causar una victoria: veo á los hombres y á las cosas con calma, los juzgo sin pasion, y cualquiera que sea la violencia del golpe que acaban de darme, soy superior á él. Ahora solo deseo que el consejo del rey, conservándome siempre su benevolencia, no dé á mi posicion actual mas importancia de la que ella merece. El mundo, segun su costumbre, se ocupará hoy de mí, y mañana no se acordará ya.

« No puedo concluir esta carta sin espresaros mi reconocimiento á las pruebas de amistad que me habeis dispensado tanto vos como mis cólegas. Dignaos recibir, así como ellos, mis sinceras gracias.

« DE BELLUNE. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 23 de octubre de 1823.

« Recibo, querido amigo, vuestra carta y el tratado

de ocupacion que mañana presentaré al consejo. Yo quisiera que *ocupásemos* muy poco como habreis visto por mis cartas anteriores, porque seria preciso hacerlo á costa nuestra. Fuera de esto no está dispuesto el consejo del rey, á prestar los soldados de este para autorizar leyes de proscricion. En vuestra corta carta me decis que estais contento de vuestra posicion, yo me alegro mucho, pues estaba seguro de que esta os seria agradable. Es seguramente una plaza importante y en esta ocasion la mas bella del mundo. Me felicito de habéroslo procurado.

« CHATEAUBRIAND. »

*S. A. R. el duque de Angulema á Mr. de Chateaubriand.*

Marzanares 25 de octubre de 1823.

« He recibido, señor mio, vuestra carta del 16, y en consecuencia de la autorizacion que os encarga el rey darme, aceptaré las órdenes de Portugal cuando me las envien.

« Por lo que respecta á la embajada de Constantinopla para uno de los oficiales generales de mi ejército, no me atreveré á designar uno en particular, pero os citaré los tenientes generales conde de Guillemillot, conde de Bordesouille y vizconde Dode, en razon á haber cooperado á mis miras perfectamente; y desearia que mi tio se sirviese elegir uno de ellos.

« Os renuevo, señor, la seguridad de mi estimacion y mi afecto.

« LUIS ANTONIO. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Polignac.*

Paris 27 de octubre.

¿ Cómo, querido príncipe, habeis podido imaginaros que sea yo quien haya querido enviar al mariscal á Viena. Es la orden del rey, que queria que la caida del mariscal no pareciese una desgracia. Por lo demas, la caida del mariscal es una de las mayores faltas que se han cometido. Tanto en política, como delante del enemigo, es preciso maniobrar con destreza, ó sereis atacado en el instante que presentéis un flanco débil. Al duque de Angulema se le hubiera podido satisfacer á menos costa, pues en un gobierno representativo, es un egemplo muy funesto, que un príncipe puede exigir la destitucion de un ministro sostenido por la opinion de la mayoría. La eleccion del baron de Damas hace la falta menossensible, pero no la repara.

El despacho oficial en donde debiais encontrar los detalles no merece la pena, pues era una circular á todos los ministros, comunicando este suceso, y que no contenia sino las frases de costumbre.

« Quisiera enviaros dinero para vuestra policia, pero no tengo un cuarto.

« He aquí un hecho esencial, cuya noticia debeis

hacer valer para con Mr. Canning. El rey de España ha reconocido el último tratado de indemnizaciones para los buques de comercio con la Inglaterra.

« Todo vuestro, noble príncipe

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Monseñor el duque de Angulema.*

Paris 28 de octubre de 1823.

« Monseñor: tengo el honor de enviar á V. A. R. la copia de un proyecto de ocupacion, que hago pasar á Mr. de Talarú, acompañado de la carta que le escribo para esplicarle el objeto con que está concebido.

« V. A. R. observará que queda á su discrecion, tanto el número de tropas que guste dejar en España, como las diferentes plazas que deben ocupar, pues el rey no se ha fijado sino solamente en los artículos.

« Para la ejecucion de este tratado, se debe formar un convenio militar que quedará secreto, al paso que aquel se hará público. Mi carta á Mr. de Talarú, esplica las bases sobre las cuales debe formarse este nuevo convenio. Un consejo de guerra presidido por V. A. R., es el que lo debe formar, pues solo V. A. R. tiene los conocimientos necesarios sobre el estado de los lugares, los recursos del pais, el espíritu de las autoridades locales y el carácter de los habitantes.

« Si yo pudiese aventurar mi opinion propondria

que se estableciese en el convenio, que en las plazas ocupadas por las tropas francesas, no hubiese guarniciones ni autoridades militares españolas, excepto en los sitios en que el rey pueda fijar su residencia. Reconozco que ofrecerá dificultades la admision de este artículo; pero si choca al orgullo nacional, y si presenta inconvenientes, promete por otro lado grandes y considerables ventajas.

Creo tambien que si la fortificacion de las plazas no está concluida, se debe acabar donde sea preciso, á costa del gobierno español; y si se creyese necesario abastecerlas mas de lo que necesita el consumo ordinario de la guarnicion, esto es con la espera ó la suposicion de un sitio, este gasto extraordinario debe dejarse igualmente á cargo del gobierno español. Y en fin si en el curso de la ocupacion nuestras tropas se viesen obligadas á hacer uso de municiones del rey de España para el bien de su servicio, no se debe tener cuenta al tiempo de la evacuacion, de las que se hubiesen consumido en defensa del legítimo soberano.

« El celo por el servicio de mi rey, mi anhelo por la gloria de V. A. R., y mi adhesion á mis deberes como ministro, me disculpan de la pesadez de estas observaciones.

« Soy &c.

« CHATEAUBRIAND. »

*El principe de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 28 de octubre de 1823.

« Creo haberme explicado con claridad relativamen-

te al *memorandum* de Mr. Canning. El género de carácter oficial con que desea autorizarle, tiene por objeto el quedar convencido que las esplicaciones que yo le he dado de parte de mi gobierno, le han sido oficialmente comunicadas, lo que en la realidad es así, como lo acreditan las instrucciones que me habeis dado en esta materia. No se trata pues de firmar ningun papel, sino solo convenir por ambas partes que lo que se encuentra en el *memorandum* es la sustancia de la conversacion que he tenido con él. Si se exceptua alguna inexactitud que Mr. Canning me ha ofrecido enmendar este *memorandum* contiene fielmente la esencia de ella; y en satisfacer á Mr. Canning sobre este punto, encuentro la ventaja de que puede ser importante el conocer las intenciones del gabinete británico con respecto á la cuestion de las colonias españolas, en un escrito confesado por Canning y redactado por el mismo, mientras que la negativa nos privaria de esta ventaja y nos haria sospechosos de una doble intencion que no existe, cuya sospecha ofenderia á nuestra franqueza y lealtad. No he dicho á Mr. Canning que os transmitia su *memorandum*, por haberme escrito que consideraba este envio como mi reconocimiento tácito, pero que le bastaba la exactitud de los hechos que en él se esponen. Así es que cualquiera que sea vuestra respuesta á mi comunicacion del 21 no haré conocer á Mr. Canning que os lo he transmitido, hasta que haya logrado las enmiendas que creo deber hacer en él.

« Recibid, estimado vizconde, la seguridad de mi sincero afecto.

« EL PRÍNCIPE DE POLIGNAC. »



*Mr. de Chateaubriand á Mr. de La Ferronnais.*

Paris 1 de noviembre de 1823.

« Ahora, señor conde, que ha pasado el primer movimiento del gozo, y que vamos á entrar en una serie de acaecimientos distintos, voy á esponeros el estado de las cosas, y á esplicarme con vos sobre una muchedumbre de hechos que es útil conozcais para presentarlos al emperador con toda la exactitud de la verdad.

« En la guerra de la península, he considerado tres cosas: la cuestion europea, la francesa y la española. Las dos primeras se han resuelto de un modo milagroso. Pero está muy lejos de haberse resuelto tan felizmente la cuestion española, que no es á la verdad, sino puramente secundaria.

« Cualquiera que haya reflexionado un poco sobre lo que ha sucedido en España de ocho á nueve años á esta parte, sobre el carácter del rey, sobre el de la nacion, sobre el estado de las costumbres, el grado de civilizacion y las luces, sobre el espíritu de fanatismo y de venganza; y no obstante sobre el carácter y hábito de apatía de este desgraciado pais, ha debido preveer que la libertad del rey no restableceria, tan fácilmente como en Francia, el imperio del orden y de las leyes. Nada sucede en España como en otros paises: la sangre de los moros mezclada con la de los visogodos, ha producido una raza de hombres medio europeos y medio africanos, que no está sujeta á cálculo ninguno. ¿Hay nada mas maravilloso que el desenlace de la guerra actual? Las cortes encerradas en

Cádiz podrán defenderse, huir por mar ó precipitarse en todos los escesos. Para libertar al rey hubieran admitido qualquiera condicion ; y las cortes mismas formaban pretensiones escorbitantes : mas repentinamente abren sus puertas sin tratado ni reserva ninguna, y nos entregan al rey y familia real. (1)

---

(1) Solo la estupidez y el encono pueden haber sugerido al autor algunos parrafos de esta produccion monstruosa. Las consecuencias inmediatas y precisas de su obra propia las convierte en argumentos para ultrajar esta desgraciada quanto heróica nacion, y los rasgos de su grandeza y longaminidad los califica de indolencia y apatía.

La España oprimida con el peso enorme de las cadenas del despotismo y hecha el blanco de las mas crueles é intolerables vejaciones, las rompe y hace trizas por el medio de un sacudimiento valeroso. Una sola gota de sangre no eclipsa el esplendor del dia en que recobra su amada libertad ; cítela sino el Sr. Chateaubriand ; pero la esclavitud arraigada desde la dominacion de la casa de Austria, y apoyada en la ignorancia, el fanatismo y la participacion en las clases privilegiadas del abuso del poder tenia como era preciso, numerosos partidarios. Estos, aherrojados y cobardes como todo servil, é incapaces de disputar el laurel al vencedor ; callan, se esconden y se humillan y tiemblan al creer llegado el dia del castigo de sus deprecaciones, de sus supercherías y maldades. Pero la nacion victoriosa tiende los brazos maternales á todos sus hijos sin distincion ninguna. Los pérfidos se alientan ; se reunen, conspiran, la rebelion estalla, y bien pronto las enseñas ignominiosas de la pasada servidumbre deshonoran el suelo de los Padillas y Lanuzas. La discordia agita sus horrorosas teas, la lucha se enciende, y mientras la España, propiamente dicha, mientras la nacion liberal derriba por todas partes á la degradada fraccion de sus hijos traidores, la Francia bajo el reino de Luis 18, y la influencia y direccion del Sr. Chateaubriand envia 100,000 bayonetas en apoyo de los traidores, para arrancar á la nacion, con la constitucion del 12, la garantía de sus libertades y fueros. Un príncipe de la casa de los Borbones, el duque de Angulema, á quien el rey de las 14 arrobas se complacia en llamar hijo, viene á ilustrar con esta proeza la declinacion de una vida pasada en la oscuridad mas oscura. Llega al frente de Cádiz, las córtes hacen un tratado con Fernando, este sale y llega al puerto de Sta. María, Angulema lo pone á la cabeza de las hordas facciosas sostenidas por cien mil bayonetas francesas ; y Fernando pisa el tratado de Cádiz y promulga los decretos del Puerto de Sta. María, de Jerez y Sevilla.

El rey y los consejeros por su parte se conducen de un modo igualmente extraordinario. En lugar de licenciar el ejército, publicar una amnistía y volver al ins-

---

Ahora, pues, si la gloriosa expedición con la fuerza de las armas y quizás con otros medios menos nobles aun, arranca el poder de las manos de la nación legalmente representada, y lo pone en las de una fracción traidora y sedienta de sangre y de venganzas; sin cortapisa ni restricción ninguna, ¿serán culpas de la nación sacrificada los estragos y horrores que la fracción cometa? ¿El que pone una espada desnuda en manos de un loco, no será el responsable de los daños que haga? ¿Y si tiene cierta ciencia de su locura, el prestarle las armas, no probará la voluntad y el deseo de hacer por medio de este loco lo que no quiere ó no se atreve á hacer por su propia mano? Si Chateaubriand conocia á Fernando, si sabia que desde la cárcel de Valancey pedía la mano de una muger de la familia de su propio carcelero, como estampa el autor en su obra; si sabia que mientras ofrecia en el congreso nacional español, que seria el primero á marchar por la senda constitucional, escitaba á la rebelion á su guardia, y reclamaba el auxilio de las potencias extranjeras para que le arrancasen las trabas á su arbitrariedad, el que rompió estas trabas, y cuando menos no las reemplazo con ningunas, este es el verdadero autor de los desafueros y venganzas del año 23 y siguientes. No hay medio ninguno en la siguiente disyuntiva. O los autores de la gloriosa expedición no previeron sus horrorosas consecuencias, y fueron unos torpes insignes, ó las previeron y las quisieron y fueron unos verdaderos malvados.

No es ciertamente en los estrechos límites de una nota donde se puede responder á las calumnias y denuestos con que ataca Chateaubriand el carácter español. Morir ó matar dice que forma su elemento. Si en una revolucion es donde mas se desenfrenan las pasiones, y se presenta el carácter nacional bajo su primitivo aspecto; que coteje Chateaubriand la revolucion de la Francia con la revolucion española, y compare sus víctimas. Que abra el catálogo de sus reyes, que abra el de los nuestros, y que responda en donde ha hecho perecer mas el puñal asesino. El admirable Henrique IV de Francia ha sido víctima de él, y el atroz Felipe II de España no ha podido sentir otro que el del remordimiento. La sospecha que nunca justifica reclamar auxilio de las potencias extranjeras, hizo morir en un patíbulo á Luis XVI, y hasta su inocente familia; y Fernando concita á la rebelion á sus guardias el dia 7 de julio de 1822; invaden estos á media noche la capital del reino, son vencidos por el valiente y leal vecindario, se retiran á palacio, y el pueblo vencedor é indig-

tante á Madrid para reorganizar la monarquía, la hacienda y la administracion, se retiran á Sevilla, y en medio de iluminaciones y fiestas se contentan con publicar decretos de proscripcion que alteran la tranquilidad de las poblaciones, mientras que los rebeldes ocupan todavia con sus ejércitos los campos y las plazas. Es preciso que el duque de Angulema suspenda la marcha de sus tropas para esperar á que un confesor convertido en ministro quiera publicar un decreto para licenciar el ejército, que seria inútil si no estuviese Molitor para hacerlo ejecutar.

Estos dos ejemplos, Sr. conde, bastarán para haceros juzgar lo que hay en este pueblo de extraordinario é imprevisto, y cuan difícil será el hacerle adoptar medidas de cordura. Pero sea como quiera os voy á manifestar mi plan.

El rey de España confia tan poco en sus vasallos que quisiera que dejásemos en España todo nuestro ejército, y pide guarniciones en todas partes. Esto no puede convenir ni á la Francia ni á la Europa, porque nosotros no podemos continuar nuestros sacrificios, y la Europa no

nado se detiene á la puerta de la habitacion de su principe que es el primer conspirador contra la constitucion que ha jurado. Sobre todo, el que tiene manchado tantas páginas de la historia de su propio país con las guerras de la liga, la noche de san Barthelemy y los tiempos del terror, no tiene derecho ninguno para tratar de sanguinaria y vengativa a ninguna otra nacion. La generosidad, si tal puede llamarse la excesiva lenidad y la vituperable indulgencia, nos acarreó los desastres del año 23, y está misma con sus repetidos indultos ha dado el pábulo que tiene á la guerra civil. Las córtes al entregar al rey confiaron en el tratado que este habia firmado, y nunca pudieron creer que las tropas de un gobierno representativo viniesen a establecer el gobierno absoluto.

puede querer que nos establezcamos en un pais vecino. De los 120,000 hombres que tenemos en la Península 80,000 repasarán los Pirineos y los 40 mil quedarán en España tanto en las plazas fuertes como en los puntos en donde pueda retoñar la revolucion sofocada. Estos 40,000 hombres se retirarán á la sola órden de Fernando, y quedarán al sueldo de la Francia al pie de paz, supliendo la España lo que falte hasta el pie de guerra que deben disfrutar; en términos que si estos hombres deben costar 20. 000,000 al pie de paz y 30 al de guerra, la Francia pagará los 20 y la España los 10. Creo que no se puede obrar mas generosamente.

En cuanto á la política de la Francia, yo me limitaré á aconsejar.

Solo á los españoles toca el saber si deben regirse por otras instituciones, y á su rey el juzgar si tienen esta necesidad. Sobre este punto nada tengo que hacer ni decir; pero lo que deseo evitar por todos los medios posibles son las reacciones y las venganzas. La Francia no sufrirá que las procripciones deshonren sus victorias, y que las hogueras de la inquisicion sean los altares que se erijan á su triunfo. Yo preferiria abandonar la España á prestar las armas del rey á los que solo quieren degollar los objetos de su odio, y que prefieren la sangre derramada en los patíbulos á la que se derrama en el campo de batalla.

¿Cómo contener tantas pasiones? Predicando todos las mismas doctrinas de olvido y tolerancia sin temor de que se abuse en España como en Francia ha sucedido, porque cuando de 1,000 víctimas nos entre-

guen 500 creerán haber obrado con una moderacion sin igual.

Es de desear, señor conde, que los soberanos aliados entren en estas miras dando á sus ministros en Madrid las mas precisas instrucciones, y no puedo menos de creer que en alguna ocasion se ha notado cierto espíritu de envidia y de rivalidad contra la Francia entre los agentes de nuestros aliados. Yo he sido calumniado, se han desfigurado las intenciones del príncipe generalísimo, y sin cesar se ha sospechado que la Francia protegía el partido llamado constitucional, que trataba con las córtes, y otras mil cosas que los sucesos han desmentido plenamente. Se ha procurado hacernos sospechosos á los españoles, y si nos hemos visto precisados á arrancar á algunos desgraciados al furor popular, gritaban que queríamos abrir las cárceles á todos los negros de España. Y sin embargo, eran nuestras tropas y el heredero del trono de Francia el que sufría el peso del trabajo y el calor.

Ha sucedido un gran mal, y es que los españoles han creído encontrar en tal ó tal miembro de la alianza un apoyo contra la opinion del otro. El partido ec-saltado recurre al Austria, y el moderado implora la Francia y la Rusia. Si la alianza tiene un solo é idéntico language; si nuestros embajadores convienen en vituperar la misma medida; si protestan todos al mismo tiempo contra un decreto, y si son uniformes en sus consejos, se obtendrán inmensos resultados en favor de la paz y la felicidad de España.

No es fácil decidir cuales serian las instituciones mas

propias para hacer renacer la felicidad de la España ; pero al menos podemos indicar los hombres que convendrian mas en la administracion. Estos hombres son raros ; pero ecsisten algunos, y debemos reunir nuestros esfuerzos para hacerlos aceptar al rey como consejeros y ministros. El haber servido durante el sistema de las córtes no es una razon para que la patria se prive de sus talentos, y que el rey vuelva á caer en los errores que le han perdido por haberse rodeado de una nueva camarilla.

Frecuentemente me he ocupado de las colonias españolas, cuyo negocio es de suma importancia porque no se trata solamente de saber si estas colonias llegarán á ser independientes, sino tambien de si ecsiste algun medio de restituir las á la metrópoli.

¿Esta cuestion, pues, no podria ventilarse en un congreso europeo al que se llamase tambien al rey de España ? El monarca allí rodeado de sus iguales podria recibir útiles instrucciones, y aprender con los consejos y los ejemplos á gobernar con acierto sus estados. Esto no es hasta ahora sino un pensamiento mio, y os lo comunico con alguna desconfianza, porque todavia no he profundizado la materia.

Para concluir con lo relativo al negocio de España os incluyo el tratado acerca de la permanencia de nuestras tropas en la península. Este convenio ha sido formado con arreglo al principio de generosidad que ha regulado nuestra conducta en todo el negocio de España, y como os he hablado al principio de esta carta, he creido que gustareis de podérsele presentar al em-

perador. Es muy posible que sufra algunas alteraciones ó enmiendas por la voluntad del duque de Angulema; pero confío que no serán de consideración.

Durante esta empresa he debido observar muy particularmente los sentimientos que animaban á cada uno de los diferentes gabinetes de Europa, y entre las potencias de segundo órden he podido notar que Nápoles se ha mostrado muy poco propicia, y que la malevolencia que le han inspirado sus ridículas pretensiones, se ha llegado á ecsasperar con nuestros triunfos. La Dinamarca se ha mostrado abiertamente favorable, y la Suecia se ha hecho enteramente inglesa y se ha presentado tan enemiga como le ha sido posible. En general el espíritu de los pequeños gabinetes se ha encontrado en razon inversa del espíritu de los pueblos: los de Italia y Alemania se han alegrado de nuestra victoria porque han creído ver en el renacimiento militar de la Francia un contrapeso al poder del Austria, y los gabinetes por el contrario lo han sentido, porque nuestro estado de debilidad les consolaba del suyo propio. No han sabido reconocer que un reino que renace por el órden, y que entra en las vias morales por el recobro de sus fuerzas, lejos de ser un objeto de temon, es una esperanza de salud para todos.

En cuanto á las grandes potencias, solo la Rusia se ha presentado perfectamente noble, franca y decidida. Yo no puedo alabar bastantemente al general Pozzo que ha juzgado con ecsactitud de las cosas, no ha creído ninguna de las calumnias levantadas por la ineptitud y la envidia, y penetrado de las dificultades in-



mensas que me rodeaban ha secundado la empresa con todo su esfuerzo, sin venir á inquietarnos con quejas y sospechas.

El Austria no ha quedado tan satisfecha del resultado como la Rusia, y es claro que obraba por dos sentimientos contrarios, pues si por un lado se alegraba de ver derribado con este golpe el edificio demagógico, por el otro le hacian sombra nuestros laureles militares.

La Inglaterra se ha hecho mas pequeña, y ha disminuido el efecto moral de su poder durante el curso de la expedicion contra la España. Ha comenzado y concluido mal; se ha hecho campeón del jacobinismo en el parlamento á la abertura de la campaña, y cuando nuestras tropas han llegado á Cádiz ha querido apoderarse del honor de la victoria sin haber tenido riesgo ninguno, con ofrecer una mediación siempre imposible y siempre reusada. El resentimiento de Mr. Canning se ha aumentado, sus pasiones privadas han buscado el apoyo de las pasiones públicas, y su envidia excitada y su amor propio burlado han buscado un abrigo en los celos y el orgullo nacional de la Inglaterra. Si este hombre de estado se hubiese conducido de otro modo tomando partido en favor ó en contra antes de verificarse la expedicion, no exhalaría ahora su descontento con palabras ofensivas. Como primer ministro de un grande reino, no hubiese yo hecho públicamente votos contra otro estado sin desembainar la espada al mismo tiempo. Si Mr. Canning hubiese armado veinte navíos antes de la campaña y los hubiese enviado delante de Cádiz, no hubiese dejado de embarazarnos mucho, pero ahora es muy tarde. La Inglaterra ya no

puede hacer nada con la amenaza de la fuerza, ni aun con ella misma: vé con despecho una guarnicion francesa en Cádiz tan cerca de Gibraltar, y no puede obligarnos á retirarla. Sabe muy bien que la Francia no piensa en ocupar mucho tiempo esta plaza ni apoderarse de ninguna colonia española, pero finge temerlo; la propone entrar en negociacion sobre estas colonias, y tiene la pena de que se la responda con franqueza: “Las colonias españolas no son nuestras, y no podemos ocuparnos de su suerte sino en union del rey de España como su soberano legítimo.” De este modo no pudiendo hacernos cómplices de sus designios procura ejecutarlos sola, pero no abiertamente. Envía cónsules á estas colonias, pero declara que no es un reconocimiento político de su independendencia, sino una simple medida relativa á los interéses de su comercio. Esta potencia se ha conducido bien en las negociaciones de Constantinopla porque tenia un grande interés en satisfacer al emperador Alejandro, pero al mismo tiempo sus periódicos continúan ultrajando á este príncipe.

Creo juzgar con imparcialidad á la Inglaterra: no participo de las prevenciones de mis compatriotas contra este pais, y por el contrario amo á la Inglaterra y sus instituciones. Además he pasado mi juventud en Londres, he recibido en mi destierro una noble hospitalidad, Canning ha sido mi amigo y me inspira admiracion; pero no puedo menos de decir la verdad. No sé que genio fatal se ha apoderado de la Inglaterra despues de la batalla de Waterloo: ¿será por ventura que habiendo llegado al mas alto punto de prosperidad comienza á declinar como todas las cosas humanas? Ello

es cierto que parece haber perdido su fuerza al perder el espíritu de justicia. Su comercio ha pasado los límites de su prosperidad por el exceso de esta misma. El mundo lleno y embarazado ya con el producto de sus mercancías no sabe que hacer de ellas, y la nación obligada á darlas al mas ínfimo precio para encontrar despacho ha llegado á producir una estancacion entre los compradores que tienen ya mas géneros manufacturados de los que pueden consumir. La Gran-Bretaña no tiene mas que un interés y una idea fija que es la industria. Así es que al principio moral de la sociedad ha sustituido un principio físico, se someterá á la consecuencia de este principio, y sufrirá la suerte de todas las cosas materiales usadas y destruidas por el tiempo.

Solo me resta hablaros del estado interior de la Francia que á pesar del trastorno producido por la retirada del ministerio del duque de Bellune es verdaderamente admirable. Ya sabeis que hace mucho que el duque de Angulema se quejaba de la administracion de la guerra; el duque de Bellune por su parte se quejaba tambien de las contratas de Ouvrard: el mariscal, pues, ha sucumbido en esta lucha contra un hijo de la Francia victorioso, y á la cabeza de un ejército que le idolatra.

En principios es ciertamente un mal el que un príncipe pueda despedir á un fiel ministro, porque en un gobierno representativo es la opinion la que debe nombrar y separar ministros, en términos que si despues de hallarse espuestos al ataque de las cámaras lo estan tambien al de la corte, entonces se tienen los inconve-

nientes de la monarquía absoluta, remedios á los de la moderada ó representativa.

Tal es la influencia natural de esta guerra de España que ahora nos encontramos en el caso de corregir ó consolidar nuestras instituciones, y seria un crimen de mi parte si no aprovechase la ocasion que me ofrece el poder para emprenderlo todo por la estabilidad del trono y la prosperidad de mi patria.

Hay un ejército escelente y leal que podria cuadruplicarse mañana si fuese necesario. El comercio interior se halla en el estado mas floreciente. Nunca una nacion, despues de tantos desastres, tuvo mas brillantes esperanzas ni recobró mas pronto su primitivo rango. Yo quisiera vivir bastante para ver al emperador Alejandro llevar á cabo cuatro grandes empresas que son el objeto de mis ardientes votos: la reunion de las iglesias griega y latina, la libertad de la Grecia, la erccion de monarquías borbonianas en el Nuevo Mundo, y el ensanche justo de nuestras fronteras.

Esta no es una carta, señor conde, sino un volúmen. Las cartas oficiales os dirán las noticias y los negocios particulares, pues yo me habia reservado manifestaros el fondo de las cosas, que era mi deber como ministro, y mi satisfaccion como amigo. Por lo demas os diré que mis cabellos han encanecido con la guerra de España, pues yo sabia que pesaba particularmente sobre mí, y que hubiese sido acusado á los ojos de la posteridad si el écsito no hubiese coronado una empresa que yo habia aconsejado y sostenido desde su principio.

« CHATEAUBRIAND. »

« P D. Al hablar de los grandes gabinetes he olvidado al de Prusia, que se ha mostrado franco y leal en sus votos por nuestra victoria. Este las ha visto sin temor y sin envidia, pero su representante en Madrid ha incurrido en las credulidades, los temores y las declamaciones de sus cólegas.

« Por una conversacion entre Mr. Canning y el príncipe Polignac, cuyos detalles me ha enviado este último, parece que el ministerio inglés quiere reconocer desde luego la independencia de las colonias españolas, cualquiera que sea la oposicion que haga la madre patria y el partido que puedan tomar las potencias del continente. Declara tambien que la Inglaterra no sufrirá que ninguna potencia intervenga en las diferencias que puedan ecsistir todavia entre la España y sus colonias. Convendria que me noticiáseis al instante la intencion del gabinete de S. Petersburgo sobre este asunto.

« Ahora salgo del consejo, y este cree bastante importante el asunto para motivar el despacho oficial que os dirijo con el memorandum de Mr. de Polignac.

*Proyecto de nota que se debe enviar á los señores de la Ferronnais, Raineval y Caraman, con una copia del memorandum de una conferencia entre el príncipe de Polignac y Mr. Canning.*

Paris 1.º de noviembre de 1823.

« Muy señor mio: Tengo el honor de enviar á V. el memorandum de una conferencia entre el príncipe de Polignac y Mr. Canning, que es de la mas alta impor-

tancia. Por él vereis que el ministerio de S. M. B. no disimula sus proyectos, y confiesa abiertamente que reconocerá la independencia de las colonias españolas, que no sufrirá que ninguna potencia ayude á la España á su pacificación, y finalmente que tomará sobre estas colonias el partido que mejor le parezca, sin creerse obligado á tratar con los aliados ó esperar la decision del gobierno español en el caso en que este gobierno tarde mucho tiempo á decidirse.

« Ya sabeis que la intencion del gobierno del rey ha sido siempre la de tratar esta cuestion en comun con el gabinete de Madrid, y los de Petersburgo, Viena y Berlin; pero la Inglaterra, precipitando de este modo su resolucion, hace cambiar de aspecto este grande negocio, y nos obliga á pronunciarnos á nuestra vez. Es de la mayor urgencia que el rey de España y los otros aliados obren de acuerdo, y para ello os invito á pedir á la corte cerca de la cual residis que envíe un embajador á Paris con poderes para tratar en conferencia con el gobierno del rey y el embajador de España la cuestion de las colonias españolas. En esta conferencia se tratará de determinar los puntos siguientes.

1.º Si la Inglaterra reconoce la independencia de las colonias españolas sin el consentimiento de S. M. C., la corte de . . . ¿reconocerá tambien esta independencia?

2.º ¿Está la corte determinada á hacer causa comun con la Francia, si esta se creyese obligada á tomar el partido de la España en reusar el reconocimiento de la independencia de las dichas colonias, despues de reconocidas por la Inglaterra.

3.º ¿La corte de . . . que no tiene colonias, se mos-

traria neutral, y dejaria á la Francia y la Inglaterra tomar el partido que estas potencias creyesen conveniente?

4.º ¿Si el gobierno español se negase á toda composicion con sus colonias, y se obstinase en reclamar sobre ellas un poder de derecho, sin tener ningun medio para restablecer el de hecho, la corte de . . . . juzga que se puede pasar adelante, y que cada Estado será libre de obrar segun sus interéses particulares relativos á las colonias españolas?

« Tened la bondad, Señor mio, de dar conocimiento de esta nota al gobierno de . . . . y solicitar la mas decisiva respuesta, pues no se debe perder un momento ; y es de desear que las conferencias se puedan abrir en Paris á mas tardar para los primeros dias de diciembre.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Polignac.*

Paris 6 de noviembre de 1823.

Príncipe : Aprovecho la salida de un correo de Mr. Rotschild para dirigiros este pliego, en el cual encontrareis la copia de las cartas que dirijo á los embajadores del rey en Viena, Petersburgo y Berlin, relativas á vuestra conversacion con Mr. Canning sobre las colonias españolas. Os ruego que veais á este ministro, y que le preguntéis categóricamente cual es la intencion

de la Inglaterra con respecto al Portugal, y si piensa reconocer la independencia del Brasil del mismo modo que la de las colonias españolas: por su respuesta veremos si el gobierno inglés tiene dos pesos y dos medidas. Por lo demas si la Inglaterra precipita demasiado la cuestion, si se decide á pesar de las protestas de la España y el sentir de las córtes aliadas, á reconocer la independencia de las mencionadas colonias, la cosa no será tan fácil, porque la Francia puede incomodar el pabellon de estas colonias, y sostener el partido realista; y finalmente, si la Inglaterra nos ponía en la última estremidad, todavia no hemos evacuado á Cádiz, Barcelona ni la Coruña. Esto es para vos solo, y para haceros comprender que sin faltar á las atenciones y miramientos diplomáticos podeis hablar á Monsieur Canning con firmeza. Rogadle sobre todo que no precipite nada, y que se una á nosotros para inducir á la España á tomar una resolucion, y para dar tiempo á los aliados de poderse esplicar en un punto que es el mas importante de la política. Es incomprendible para mí el que este ministro haya podido hablar de los Estados Unidos. ¿Ha olvidado, por ventura, que estos estados han reconocido desde el año anterior, y por un acto del congreso la independencia de ciertas colonias españolas, y que no tienen por consiguiente interés, y estan enteramente fuera de la cuestion?

« En cuanto á lo demas de vuestra carta, noble príncipe, teneis razon, pues así lo quereis. Yo no tengo costumbre de contar, y cuando hablo de economía es solamente para tranquilizar mi conciencia. Economi-



zad, pues, vuestros correos; cortad por donde queráis, y haced lo que gustéis: yo me lavo las manos, y moriré en un hospital.

«Todo vuestro.

« CHATEAUBRIAND. »

*S. A. R. el duque de Angulema á Mr. de Chateaubriand.*

Boçeguillas 8 de noviembre de 1823.

«He recibido, señor mio, dos cartas vuestras del 21 y del 28, y me alegro mucho de haber hecho una cosa que os haya complacido en nombrar á vuestro sobrino Luis, coronel del 4.º de cazadores. En cuanto á su hermano Cristian, me ha dicho que estaba contento con su suerte y que no deseaba otra cosa. Ambos á dos son muy buenos sujetos.

Adjunta os incluyo mi respuesta á la carta del rey de Sajonia que me habeis remitido por el último correo.

He visto á Pozzo en Madrid, y me ha parecido animado de muy buenos sentimientos.

Os renuevo, señor, la seguridad de todos mis sentimientos de afecto y estimacion.

LUIS ANTONIO.

«P. D. He dejado en Madrid al mayor general con las instrucciones para la conclusion del tratado de ocu-

pacion, de acuerdo con el embajador; pero me parece, segun las últimas cartas de Madrid, que esto tardará mucho, y no me sorprende tratándose con españoles.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 15 de noviembre 1823.

Hoy recibireis de mí una nota oficial, y está carta particular. Parece que el rey de España desea hacer algun obsequio al nuestro, y lo que seria mas conveniente es que Fernando regalase á Luis XVIII ó al duque de Angulema alguno de esos hermosos cuadros de Rafael, de Dominiquino ó de Murillo, que han sido restaurados en Francia, y que aquí se habian querido comprar ó mas bien cambiar por muebles, porcelanas y otras cosas. Tambien nuestro rey podria devolver otros regalos. No descuideis esta negociacion á la par de las otras, pues esto convendria á la opinion que recuerda que la galería del Louvre ha sido despojada de ellos bajo el reinado de los Borbones, y seria justo que una guerra nos restituyese parte de lo que otra nos ha hecho perder.

Mi carta oficial os dirá lo restante.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 25 de noviembre de 1823.

Mis últimas dos cartas oficiales, querido amigo, os habrán hecho conocer el error que se ha padecido en el modo como la España debia pedir la mediacion de los aliados, pues es absolutamente necesario que comprenda á la Inglaterra en la alianza, porque con efecto lo está. El aislar las cuatro cortes del continente de la de Londres seria dar á esta el derecho de declararse al instante por la independendencia de las colonias, por consiguiente haced enmendar este error capital. Ademas así es como entienden la mediacion todas las demas cortes. El Austria y la Prusia acaban de escribir que adhieren al plan, en el cual dicen se debe comprender á la Inglaterra, y tienen razon porque sea que esta acepte ó rehuse es ponerla en un grande embarazo.

Mr. de Polignac no se ha adelantado demasiado, ni nosotros podemos separarnos de esta política. O la España adopta ó no un plan razonable para sus colonias: si lo adopta, la Francia y todos sus aliados la ayudan con todos sus esfuerzos, y si no la adopta, no podemos permitir que la Inglaterra aumente su poder, ya demasiado grande con las riquezas de las colonias españolas sin participar nosotros de ellas. Yo espondria la Francia, y me haria apedrear por la parte industrial de esta nacion. Así, pues, estoy decidido á obrar segun los intereses particulares de este pais desde el instante en que se vea que han sido infructuosos nuestros desvelos para

inclinarse la España á la adopcion de medidas razonables sobre sus colonias. Ved aquí el punto á donde debe dirigirse vuestra política.

Ahora tratad de hacer concluir nuestros tratados, tanto el de ocupacion, como el de reconocimiento de las sumas que hemos prestado á la España durante la campaña, y el de indemnizaciones de nuestro comercio. ¿Por qué no ha salido ya el decreto para licenciar los ejércitos realista y constitucional? La mayor parte del mal consiste en no haberse publicado el decreto de amnistía. Me direis que los españoles no andan tan de prisa, y yo convengo en ello; pero esa anarquía de la España es una acusacion contra mí, y me perjudica muchísimo. En cuanto á Mr. Saez no me importa que permanezca, si es que tiene aptitud, y que gobierna bien; pero al menos deberia renunciar á su título de confesor del rey, y revocar los decretos que ha hecho publicar en el camino de Sevilla á Madrid.

Olvidaba decir os que estoy decidido á insistir en que el negocio de las colonias españolas, si llega el caso de ser tratado en conferencias, que lo sea en Paris y no en Madrid, segun parece que lo desea el Austria. Vos debeis conocer que no se lograria el objeto de otro modo, y que el mismo gobierno español no tendria libertad para obrar con prudencia en medio de todas las intrigas, todos los interéses y todas las preocupaciones nacionales. La Francia representará tambien un papel mas importante, y debemos realzarla todo cuanto podamos.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand al Mariscal duque de Bellune.*

Paris 26 de noviembre de 1823.

« He recibido, señor mariscal, la carta que me habeis hecho el honor de escribirme el 23 del actual, y os anuncio que el rey quiere escribiros para determinaros á aceptar la embajada de Viena; pero antes que S. M. os dé esta prueba notoria de su estimacion, necesito saber si estais dispuesto á obedecer, porque el rey no puede esponerse á una negativa. Tened la bondad, señor conde, de responderme á correo tirado, ó enviadme un extraordinario si os parece mas pronto. No creo posible que rehuséis esta demostracion del afecto de vuestro soberano; y el duque de Havre, cuyas cartas tengo el honor de transmitir, participa de la misma opinion.

« El afecto que os profeso, Sr. mariscal, iguala los sentimientos de la alta consideracion, con la que seré toda mi vida vuestro muy humilde y decidido servidor.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de la Ferronnais á Mr. de Chateaubriand.*

San Petersburgo 30 de noviembre de 1823.

« A pesar de la exacta fidelidad con que os doy cuenta de mi conversacion con el emperador, hay sin embargo algunos detalles y esplicaciones que he creido deber reservar para mi carta particular, y aun he creido otros demasiado delicados para confiarlos al papel, y

he encargado á Mr. Bois-le-Comte de que os los comunique.

« En el dia, señor vizconde, todas las miras y esperanzas del emperador se fijan en la Francia, ó mas bien en vos solo, porque vé realizarse poco á poco todo lo que su política parece haber previsto. El vé á sus enemigos naturales cometer ciertas faltas que descubren su debilidad mas bien que la falta de sus talentos. Vé á la Francia que mira como su aliada natural adquirir fuerza, afirmar su poder y volver á ocupar el rango que la corresponde en la escena política. Sabe ademas que tiene un ejército valiente y leal, y desde luego se aproxima á nosotros, se pone á nuestro lado, y sin dejar de profesar la misma adhesion á los principios de la Santa Alianza, me ha hecho entender muchas veces en la última conversacion, que encontrándose acordes la Francia y la Rusia podrian asegurar la tranquilidad de la Europa y sujetar á su voluntad á las otras potencias del Continente. Lo repito, señor Vizconde, esta disposicion actual solo es debida á la confianza sin límites que vos personalmente inspirais al emperador. Este cree que habeis adivinado sus pensamientos y sus miras, y que sois, como lo dice, el hombre de las circunstancias, destinado á operar de concierto con él todos los cambios que el órden social y la situacion política de la Europa están reclamando todavia. Ha puesto mucho cuidado en repetirme que os concedia toda su confianza, y en decirme que deseaba que lo supiese todo el mundo, no estando bastante seguro de que yo hubiese penetrado su pensamiento. No dudo que vos estais en el dia en el caso de reemplazar en su confianza á mon-

sieur de Metternich. Si las circunstancias, la indisposicion ó el sordo descontento que experimenta la nacion ponen al emperador en el caso de ocuparse de la Turquía, y le imponen el deber de declarar la guerra, él sabe muy bien lo que nos conviene, y el es el que debe esplicarse, pues si nos aventurásemos á dar un paso antes que él, le haríamos retroceder de sus ideas. Por lo demas, señor vizconde, no puedo repetiros bastante que toda la situacion actual descansa sobre vos, y que si dejais el ministerio todo se cambiará. Lo que os pido solamente es que sostengais esta dichosa confianza que el emperador tiene en vos, y nada contribuirá tanto á conseguirlo como vuestra correspondencia particular conmigo, porque nunca vuestras cartas dejan de producir efecto.

« En la revelacion que os hará M. Bois-le-Comte hallareis una prueba del interés que toma el emperador en que nada pueda detener el desarrollo de nuestras fuerzas y de nuestra prosperidad. Sé que muchos se admirarian de que alguno hubiese tenido la audacia de hacer al emperador una proposicion semejante; pero es necesario tener entendido que todos los partidos han creido poder adherir este príncipe á sus causas, y convertirle en instrumento de ellas. Los bonapartistas se han dirigido frecuentemente á él para inclinarlo en favor del pequeño Napoleon, otros en favor del príncipe de Orange ó de Beauharnais, y otros aun en favor del gran duque Nicolas.

« Una persona adherida á la corte y muy en oportunidad de saber lo que allí pasa me ha asegurado que el emperador tiene la intencion de enviar al duque de

Angulema la gran cruz de S. Jorge. Para poder apreciar esta intencion es preciso saber la estimacion en que tiene esta condecoracion, la cual es tan grande que él mismo la ha rehusado cuando se la ofreció el capítulo de la órden á su vuelta de Paris, declarando que no la habia merecido. El duque de Wellington es el solo que la lleva en el dia. Los estatutos de la órden no la conceden sino al general que mandando un ejército en gefe ha ganado muchas batallas cuyo resultado ha sido una gloriosa paz para el pais. Entro en estos detalles, señor vizconde, para que no se engañen sobre el precio real de esta atencion del emperador, el cual no puede dar una prueba mayor de la importancia que atribuye al éxito de la guerra de España, y de la alta estimacion en que tiene al duque de Angulema.

« Recibid con el homenaje de mi alta consideracion la seguridad de inviolable y sincera adhesion.

« LA FERRONNAIS. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 11 de diciembre de 1823.

« Os he dicho mil veces, querido amigo, que el único medio, el seguro que teniais para obrar sobre el gobierno español era el de fijar una ocupacion muy corta y amenazarle sin cesar con una retirada. Cuando yo os sugerí la primera vez esta idea la combatisteis, y ahora veo con gusto que habeis adoptado mi opinion, y no tardareis en tener ocasion de hacer uso de este escelente medio.



« No me es posible á mí ni al presidente del consejo el obligar al rey á despedir un ministerio ni desterrar á un favorito, poniéndole el precio en la mano. Es preciso reservar la amenaza de la retirada de nuestras tropas para casos estremos: yo me confio á vuestro talento, y ahora es cuando debe desplegar los recursos de su conocida diplomacia. »

« Desde luego es preciso manifestar vuestro disgusto por el favor de Ugarte, y declarar que si no se separa á este hombre, y vuelve otra vez al poder la camarilla, vais á reclamar de la corte el llamamiento de nuestras tropas. La amenaza salida de vuestra boca será oportuna y eficaz, en vez que si el gobierno francés dice á la primera palabra ó *esto ó nada*, tomaria el carácter de ser compuesto de hombres impacientes y sin conocimiento en los negocios. »

« Observad que el tratado os ofrece el medio completo de la amenaza, porque no solamente el término de la evacuacion está muy próximo, sino que el rey se ha reservado el derecho de retirar sus tropas cuando lo crea conveniente. Yo he conocido la necesidad de esta cláusula para poder conservar la influencia en España. »

« Así, pues, haciendo conocer abiertamente vuestro descontento por el llamamiento de la camarilla, conmovéis el ministerio sin parecer atacarle directamente, y despues vereis si es necesario derribar á Casa Irujo, hombre de carácter templado, á quien yo conozco, y que esta adherido á la Francia. Yo os indique á las Amarillas mientras vos me le proponiais por vuestra parte. En vuestro sistema el viejo y violento Vargas reemplazaria á Casa Irujo, y Almenara me está designado para el mi-

nisterio de hacienda. Nos hace falta el antiguo ministro de gracia y justicia, que le suponen hombre hábil y honrado. Tambien es preciso que no sea inquisidor el confesor del rey, y si las Amarillas no pudiese pasar á la guerra, teneis á Sarsfiel y á Eroles, pero sobre todo á Sarsfiel, que tiene mas vigor.

« Me decis que no habeis manifestado vuestro carácter, y me alegro de ello, porque ese es vuestro oficio. Es muy natural que no veais sino la España; mas yo que estoy colocado en el centro del círculo, veo todos los radios y todos los puntos de la circunferencia. Nuestra verdadera política es la política rusa con la cual contrabalanceamos dos enemigos decididos, el Austria y la Inglaterra. Si la Rusia quisiese ahora preponderar una pequeña inclinacion de nuestra parte hácia la Inglaterra, restableceria bien pronto el equilibrio. La Francia se debe sostener entre estos dos contrapesos. No os olvidéis nunca de este sistema, y sobre todo ocultad vuestra política y vuestros sentimientos. Sed *hombre bueno* para todos, menos para los españoles, á los cuales debeis hablar como amo. Vos sois un verdadero rey, porque podeis disponer de 45,000 hombres, y uniendo la astucia á la fuerza os hareis obedecer.

« Hay en todas estas cosas una que yo no comprendo, porque si el cambio del ministerio ha sido producido por la camarilla, ¿cómo estos son moderados ó medio liberales?

« Comprendo que en medio de todos estos trastornos no solo nada marcha, sino que retrocede. Sin embargo es una fortuna que se haya retardado el pedir la mediacion, porque esto os habrá dado tiempo segun mis car-

tas para fundarla en otra base. Hacedles conocer que la mediacion no destruye sus esperanzas sobre Méjico y el Perú, y que al contrario estos tomarian consistencia dando apoyo á los realistas de las colonias: que los realistas seran mas fuertes y sus antagonistas mas débiles si obteneis la declaracion de libertad de comercio que os he pedido.

« Vigilad la observancia de nuestros tratados. Si el de la ocupacion no se firma inmediatamente, declarad que teneis orden para que se retiren las tropas. No añadais á este tratado el artículo que me habiais indicado y que yo he redactado. Es necesario que quede tal cual está. Felizmente el billete que os escribi á las dos y media os decia que no le insertáseis.

« Ved aquí, querido amigo, largas esplicaciones. Unid lo que os digo en esta carta confidencial con lo que os escribo de oficio, y sabreis como debeis obrar.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand. á Mr. de Polignac.*

Paris 13 de diciembre de 1823.

« He recibido esta mañana vuestra comunicacion del 12, y voy á hacer pasar una copia á Mr. de Talarú. Las cosas de España van mal; nada se concluye, y la mediacion que quisiéramos establecer para las colonias está emplazada como todos los otros negocios. El tiempo sorprenderá á estas gentes, y mientras deliberan

agitados en sentidos contrarios por sus pasiones y por los intereses diversos de la alianza, la Inglaterra irá adelante, y el día menos pensado, quiza en la próxima sesión del parlamento, reconocerá la independencia de las colonias.

«Atended mucho á lo que pasa á vuestra inmediacion, porque me es sospechosa esa amabilidad de Canning y ese cambio de sentimientos que experimenta para con la Francia. Tal vez está satisfecho de nuestra lealtad y de la franca esplicacion de nuestras intenciones con respecto á las colonias, porque esto le permite seguir mas fácilmente sus proyectos; pero yo temo que en medio de esta paz llegue á salir algun tratado, sobre todo con Méjico, por el cual pueda conseguir la Inglaterra ventajas de consideracion, con detrimento de nuestro comercio é industria. No hay que adormecerse, pues, para no ser las víctimas. Sé muy bien que esto es difícil de evitar, porque tenemos pocas fuerzas marítimas, y el continente, despues de nuestras últimas victorias, no nos quiere bastante para sostenernos en una guerra contra la Inglaterra; pero debemos hacer cuanto podamos para no ser sorprendidos. Me parece difícil que la próxima sesión del parlamento no traiga consigo algun suceso. ¿Puede Canning presentarse á la cámara de los comunes sin ofrecer una compensacion de la guerra que ha dejado hacer? Aunque el no me haya dado una alta idea de su política, su interés y su amor propio deben estimularle á tentar algun medio con que tapar la boca á sus enemigos.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 17 de diciembre 1823.

«Me aprovecho de una estafeta del Sr. duque de Dondeauville para enviaros, por lo que pueda suceder, un duplicado de mis cartas y oficios. Como escribi ayer no tengo que deciros sino la llegada de Rostchil de Londres, de Baring y dos grandes banqueros mas.

« Vienen con el objeto de encontrarse con Rotschild de Paris para prestar á la España una suma considerable, y quieren examinar aquí el negocio, y ver cual es el estado de la hacienda en la monarquía de Fernando para formar en su virtud las proposiciones.

« Pero si despues de calcular su propio interés y de encontrar ventajas en el empréstito, la Francia no lo hallase conveniente, no se resolverán á entrar en él. Este negocio es muy distinto del que proponia Parish, hechura del príncipe Metternich, de concierto con Ouvrard en el que no ha querido entrar Rotschild el de Paris.

« Esto es de la mayor importancia, porque si estos grandes banqueros de Europa llegan á socorrer á la España, nos deberá esta un favor nuevo y tan señalado. Así es que con estas armas mas lo podeis todo, y si no habeis conseguido aun lo que pedimos con tanta instancia, ahora estais en el caso de conseguirlo. Podeis formar un ministerio á vuestro gusto, dictar leyes, hacer firmar nuestros tratados, decidir la mediacion para las colonias y la libertad de nuestro comercio en Amé-

rica atando ó desatando los cordones de la bolsa (1). Seria mucha desgracia que siendo dueños de las fortalezas de España y pudiendo cerrar ó abrir la fuente de su crédito, tuviésemos tan poca influencia en la Península.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 9 de noviembre de 1823.

« Ya veo, querido amigo, que en el absurdo despotismo de la España, y en la completa anarquía de la administracion, es un gran paso dado la organizacion de un consejo de ministros, cosa tan sencilla en cualquiera otra parte. Pero este consejo está compuesto de los mismos hombres que hemos visto en accion, dando decretos sobre decretos como su propio amo, restableciendo los diezmos, proscribiendo en masa los milicianos, y titubeando y poniendo dificultades para perdonar á Morillo. Yo me alegraria de que marchasen bien, y de que el rey que es el que debe decidirlo todo lo decidiese con prudencia, pero lo dudo mucho. Mientras tanto observo que se os dice se hará, se va á hacer, y

---

(1) Esta carta y la del 15 sobre los cuadros de Rafael, &c., explican la generosidad del gobierno francés, y el caro precio á que los enemigos de nuestra libertad compraron el restablecimiento de una vergonzosa servidumbre. Esto debe abrir los ojos á los obcecados partidarios de la actual intervencion.

nada se hace ni para la conclusion de nuestros tratados ni para los negocios de España. Haced, pues, reconocer nuestro crédito, arreglar el acta de ocupacion y las indemnizaciones de nuestro comercio. Instad, reñid, amenazad, si es necesario; porque la Francia no ha gastado 200.000,000, y no ha libertado á Fernando para no tener despues crédito ni influencia en España. Vuestras últimas comunicaciones hasta el núm. 112 me hacen creer que las mias desde la fecha del 19 las habeis recibido con tiempo oportuno para enmendar el error que se iba á cometer en pedir la intervencion de la alianza para las colonias sin asociar á la Inglaterra. De este modo nos ha sido provechosa la española lentitud de ese gobierno. El tono que usa la Inglaterra con la Francia se hace cada dia mas pacífico: no la exaspere- mos, pues, sin motivo, é impidamos que se separe bruscamente de los interéses comunes. El continente dice con desahogo que solo se necesitan *algunos buques y algunos soldados* para reducir á Méjico y al Perú, ¿pero quién debe suministrar estos buques y estos soldados? No puede ser ciertamente sino la Francia, ¿pero esta puede sostener una guerra marítima? Y en esta misma guerra ¿nos sostendrian los aliados que tan emprendedores se muestran? El Austria ¿no es enteramente inglesa? Y la Rusia, ¿no tiene muchas contemplaciones con el gabinete de Londres á causa de los negocios de Oriente? Andemos con precaucion, y no nos espongamos. Ahora tenemos á Cádiz y á Barcelona, estas prendas impedirán á la Inglaterra el apresurarse demasiado; podemos ver si la España toma sobre las colonias un partido razonable, y sino tomaremos el

nuestro. Decididamente evacuaremos la España, y la dejaremos manejarse á su gusto con las facciones si no quiere concluir ningun negocio, y esto es lo que debéis repetir sin cesar al señor Saez. Conviene que no crea que nuestras tropas peligrarian si renaciesen las agitaciones en España, porque los ministros que gobiernan en el dia con tan poca prudencia serian despedidos y atropellados por conmociones populares cuando nuestras tropas habrian ya dejado el pais. Ellos tienen un interés personal, y es preciso que lo conozcan, si no bastan á determinarles á obrar motivos mas nobles. ¿Es posible que todavia no hayan hecho ninguna de las tres cosas indicadas por la sana razon, la amnistía, el licenciamiento del ejército, y el empréstito, para las cuales basta una sesion del consejo? Así es que no adelantan nuestros negocios mas que los suyos propios. Desconfiad de Saez, querido amigo, pues temo que este hombre solapado os adormezca con palabras que no llegue nunca á realizar. Habladme otra vez de este ministro, decidme lo que es, cual es su capacidad, su carácter, sus interéses, sus pasiones, y lo que de él se debe esperar ó temer. Respondedme sobre todos estos puntos.

« Negocios de España.

« Colonias, Amnistía, Licenciamiento del ejército  
Empréstito.

« Negocios de Francia.

« Tratado de Ocupacion, Reconocimiento de nuestros créditos. Indemnizacion para nuestro comercio.

« La cosa es muy clara, querido amigo. Os lo repito, el rey está aqui muy irritado, y si la España no



concluye, concluirá la Francia. Advertid de este riesgo al Sr. Saez, pues yo no lo he ocultado al Duque de San Carlos. Hoy he recibido una carta muy larga del general Pozzo, y le contestaré mañana. Sed ruso en vuestra política. El Austria, nuestra enemiga natural, se muestra en este momento muy malévola, y la Prusia la sigue, aunque teme á la Rusia. La Inglaterra desearia indisponernos con la Rusia, y nos acaricia sin embargo. Sed atento pero sin confianza, y estad persuadido que en el negocio de las colonias la Inglaterra está mas cerca de nosotros que las potencias continentales, por que estan mas en armonía nuestros intereses comunes.

« Os doy gracias por el Toison. Me alegre mucho de que os lo diesen sin ocurrirme que podría yo mismo merecerlo, pues á Dios gracias soy muy superior á estas ambiciones.

« Todo vuestro querido amigo.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Polignac.*

Paris 5 de enero de 1824.

« Vengo de una conferencia con el Duque de S. Carlos, el general Pozzo y el Baron Vincent. El primero ha recibido la nota oficial pidiendo la mediacion, y tiene órden de comunicármela y á los embajadores de Austria, Rusia é Inglaterra. Hemos convenido en que retardaria algunos dias la comunicacion de ella para daros el tiempo de responderme, si creéis que Mr. Can-

ning será favorable, ó contrario. En el primer caso aceptaremos la mediacion tan pronto como se nos participe de oficio. En el segundo tomaremos la cosa *ad-referendum* hasta que conozcamos la determinacion de la Inglaterra, para no precipitar un rompimiento sobre la cuestion de las colonias con el gabinete de S. James.

« Este es el estado en que se hallan las cosas actualmente pero es preciso que sepais que el Austria supone, y aun ha hecho decir á Mr. Canning, que las conferencias para la mediacion podrian establecerse en Londres. La España pide positivamente que la mediacion se establezca en Paris, y yo estoy resuelto á negarme á todo antes que transferirla á Londres. Ved á Mr. Canning lo mas pronto posible, y envidme al instante mi correo.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 17 de enero de 1824.

« Todavía ignoro, querido amigo mio, el partido que Mr. Canning tomará sobre la mediacion, sin embargo que Sir Cárlos Stuardo me ha dicho hoy que habia recibido cartas de Londres, y que parecia que el ministerio la miraba favorablemente. Si saliese ahora el decreto para la libertad de comercio, podriamos esperar ventajas á pesar del decreto fatal del Consejo de Indias.

« Os repito por milésima vez que cambieis el ministerio actual si no os gusta, pues que debeis mandar

en gefe. Si el clero es mas fuerte ó mas útil, unios á él con tal de que os conceda lo que querais para el biende la España, esto es amnistía, empréstitos, decreto sobre la libertad de comercio y nuestros tratados. Persuadios bien que sois rey de España y que debeis reinar (1). No os pido que hagais prevalecer tal ó tal teoría, ni que apoyeis á ningun hombre, sino que hagais tan solo lo que el estado de las cosas permita. No os cuideis de las intrigas de vuestros cólegas ni de la envidia de vuestros enemigos. Poco importa que se escriban aquí mil calumnias contra mí y contra el gobierno del rey; obrad y dejad que digan lo que quieran, pues teneis carta blanca para ello. Todo lo que hareis será bien hecho y aprobado, con tal de *que haya accion*. Pensad lo que debeis decir al rey para determinarle á concluir sus negocios y los nuestros.

« Si antes de un mes, contado desde la fecha de esta, no se ha hecho nada para nuestros tratados y para la España, recibireis probablemente la órden de reclamar los pasaportes, y Mr. Bourmont recibirá al mismo tiempo las instrucciones necesarias para abandonar á Madrid, pues la paciencia del rey ha llegado á su término. El y su gobierno están cansados de ver recompensados sus sacrificios con una ingratitude. Mis comunicaciones de oficio os transmiten documentos curiosos

---

(1) Españoles leed con reflexion estas clausulas, rumiad este language, y si su impudencia y descaró enardecen vuestra sangre, si escitan vuestra justa indignacion contra esta tiranía estrangera y contra la humillante servidumbre de vuestra patria, gloriaos de ser españoles, y maldecid el oprobio de la infame esclavitud.

sobre Cuba. Por el correo del martes 20 os enviaré la ratificación del tratado de las presas, que saldrá mañana en el Monitor.

« Todo vuestro, querido amigo.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand al general Bourmont.*

Paris 28 de octubre de 1823.

« He recibido, señor conde, la carta que os dignais escribirme, y podeis estar seguro que haré cuanto dependa de mí para mejorar la suerte de Mr. de La Roche Saint André. Ahora voy á responder á vuestra política.

« Estoy persuadido, señor conde, de que si perdemos nuestra influencia en España será enteramente por nuestra culpa, porque cuando uno es dueño de las plazas fuertes en un pais, y le puede suministrar ademas el dinero que le hace falta, todo se puede conseguir. Yo no ceso de escribir á nuestro escelente embajador para recomendarle que obre con energía, y que mande si lo cree preciso, pues todo ministerio que no guste á la Francia debe ser despedido, y el que le guste solo debe permanecer. Nada marchará si nosotros no gobernamos por nosotros mismos, y nosotros somos los que debemos dictar la amnistía y licenciar ó reformar el ejército. No se trata de dar á la España este ú otro gobierno, sino de encontrar en su seno una fuer-

za con la cual se pueda restablecer el orden y la justicia. Si el clero es el que tiene esta fuerza es preciso apoyarse de él y ponerle á la cabeza del estado, con la condicion de que haga lo que convenga hacer para el bien de la monarquía. Bajo de este concepto es preciso que se preste á las medidas que puedan salvar una parte de las colonias, que pague los interéses de un empréstito, y que firme los tratados particulares, &c. Con estas condiciones unámonos con él, le dejaremos nuestro ejército y le sostendremos en el poder. ¿Qué nos importa en el dia la causa porque haya caido el antiguo ministro? ¿qué nos importa que venga de esta ó de la otra parte el crédito que sostiene el actual? Si no conviene al pais, se debe retirar, y solo la Francia, el embajador de ella es el que ha de designar los hombres que deben colocarse á la cabeza del estado (1). Sé muy bien, señor conde, que teneis muchos obstáculos que vencer; que las intrigas, las envidias y preocupaciones estan armadas contra vos; pero el cuerpo diplomático une estos inconvenientes á otras muchas dificultades.

« El mal de todo esto consiste en que se pierde en reconvencciones el tiempo que debia emplearse en obrar. Por esta razon os recomiendo mucho, señor conde, que os unais al embajador para dar un golpe vigoroso,

---

(1) Esta carta y la del 15 sobre los cuadros de Rafael, &c., esplican la generosidad del gobierno francés, y el caro precio á que los enemigos de nuestra libertad compraron el restablecimiento de la vergonzosa servidumbre.

y conseguir en quince días la firma de nuestros tratados, y el cumplimiento de todas las cosas sobre las cuales tiene instrucciones Mr. de Talarú. Este tiene carta blanca, y yo respondo de lo que haga. Dirigios entrambos al rey; habladle, y si se os niega lo que creais conveniente para el bien de la España, el embajador recibirá inmediatamente órdenes. La Francia entonces se verá precisada á abandonar á este monarca desgraciado, despues de haberle libertado de un destino que ya no estará mas en poder de la Francia evitar.

« Ved aquí, Sr. conde, cuales son mis sentimientos políticos sobre la España; y me alegraré mucho que esten en armonía con los vuestros. Vos deseais tanto como yo el bien de la España y el honor de la Francia.

« Recibid &c.

« CHATEAUBRIAND. »

P. D. Olvidaba deciros, Sr. conde, para no dejar nada á cargo de mi propia conciencia, que me parecería útil reunir las antiguas cortes; pero ¿será preciso convocarlas ahora para suplir á la debilidad real, y proceder á todo lo que convenga hacerse de útil y vigoroso, ó se debe esperar á que una administración fuerte haya restablecido el orden en la península? Las dos opiniones se pueden sostener. Hay negocios, tales como el de las colonias (que pertenecen enteramente á la España) que un cuerpo político, cual las antiguas córtes, puede solo determinar, porque yo dudo que el rey y los ministros se atrevan á tomar una resolución decisiva sobre este punto; pero tambien las anti-

guas córtes podrian reproducir alguna agitacion. Vos que estais sobre el terreno podeis juzgar de lo mas conveniente.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 24 de enero de 1824.

« Deseo mas bien que espero, querido amigo mio, que la presencia de Marcellus sorprenderá al gobierno español, y le decidirá á resolver. Si lo conseguis, Marcellus volverá; pero si no se quedará como encargado de negocios, vos recibireis la órden de retiraros, y al mismo tiempo se adoptarán contra la España las medidas mas severas. El rey está de tal modo indignado al ver su ingratitude que no quiere saber ya nada.

« Por vuestro honor y el mio deseo que consigais el decreto de la libertad de comercio, para lo cual no debeis perdonar diligencia, pues ya veis que no podemos permanecer así. Pensad en lo que podria suceder en un tiempo en que se van á abrir las discusiones en el parlamento de Inglaterra, y que estamos espuestos á ver á esta apoderarse á nuestros propios ojos de las colonias españolas; porque declarar su independencia á apoderarse de ellas es una misma cosa, y esto es lo que hubiéramos hecho en Madrid. Ya veis que esto no es tolerable. La declaracion de la independencia del comercio salva ya nuestro honor, nos pone en una buena posicion en la tribuna, y podria obligar á la Inglaterra á erigirse en corifeo de aquella insurreccion, porque ya no podria arguir con sus interéses comerciales.

Atacad al rey cuerpo á cuerpo, hacedle firmar á presencia vuestra, y si exigiese por este decreto alguna compensacion de vuestra parte para las tropas, prisioneros, &c., yo sostendré vuestra palabra.

« He formado el decreto de dos modos; pero preferiria el que trata de los cónsules, y la España lo adoptaria si conociese sus verdaderos intereses políticos. Por este medio atacaria todo el sistema inglés, porque como la Inglaterra ha enviado ya á las colonias agentes consulares, y de este modo ha autorizado á la Francia y á los aliados á enviar legítimamente los suyos, estos últimos competirian con los otros y sostendrian y estenderian los derechos de la metrópoli; ¿pero ese buen Heredia con el talento que se le supone alcanzará esta política? ¿La entenderá sobre todo el consejo? Mas hay el medio de hacerlo firmar por el rey sin que pase al consejo, y no debeis salir de palacio sin hacerle firmar el decreto núm.º 2.º Si gustais, os podeis hacer acompañar por Bourmont: él dirá que espera las órdenes para evacuar á Madrid.

« CHATEAUBRIAND. »

*El general Bourmont á Mr. de Chateaubriand.*

Madrid 29 de enero de 1824.

« Señor vizconde: Estoy convencido de que si se siguiesen en Madrid las ideas espresadas en la carta que V. E. me hace el honor de dirigirme con la fecha del



17 del actual, la monarquía cobraría esplendor en España, reflejaría en este país una grande prosperidad, todas las reclamaciones ó negocios relativos á la Francia se verían terminados en ocho días, y no solo pasaría mucho tiempo sin que la España pudiese causar inquietud á la Francia, sino que esta por el contrario podría sacar de aquellos recursos útiles antes de dos años si los necesitase.

« Pero temo que no se pueda conseguir nada bueno de los ministros actuales de S. M. C. porque su elección ha sido obra de la camarilla, que están bajo su dependencia, y que la opinión contra ellos se va fortaleciendo.

« Sentiría que la Francia apoyase unas gentes que han procurado introducir la desunión en la familia real, y que se han atrevido á acusar al infante don Carlos de intenciones culpables contra su hermano el rey.

« La reunión de las antiguas córtes sería imposible con los ministros actuales, que no consentirían en ella por la grande influencia que tendría en ellas el partido que les hace la oposición.

« Esta asamblea me parece también que sería peligrosa en esta ocasión en que no tiene fuerza el poder real, y yo soy de la opinión de que en España convendría establecer una dictadura por un año al menos bajo la dirección de la Francia, y reunir las córtes cuando el poder real hubiere recobrado la fuerza y hubiese adquirido la popularidad por el bien que hubiese hecho, regularizando y reformando la administración, y haciendo pagar al corriente sus gastos.

« Tengo el honor, señor vizconde, de ser muy hu-

milde y obediente servidor de V. E., el teniente general, comandante en jefe,

« CONDE DE BOURMONT. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 20 de enero de 1824.

« Segun vuestra carta, querido amigo, y la comunicacion de 22 del actual, teniais grande esperanza del reconocimiento de los 34.000,000 de francos. Quiera Dios que el consejo de estado no haya presentado nuevos estorbos.

« Podria suceder que hubiese llegado Marcellus en ocasion en que se hubiesen mejorado los negocios franceses, y quizá despues de estar firmado el reconocimiento de la deuda y el tratado de ocupacion. En este caso hareis valer su llegada para dos cosas, á saber: el decreto de libertad de comercio, y la amnistía.

« En cuanto á la libertad de comercio no basta, como os ha propuesto el señor Heredia que se daría á los extranjeros toda la facilidad necesaria en las colonias, pues necesitamos un decreto patente y para todas las naciones de Europa. Ved aquí las razones.

« Este decreto puede dar á los españoles un número considerable de partidarios en las colonias.

« Además paraliza los proyectos de la Inglaterra, y retarda, si no impide el reconocimiento que esta potencia quiere hacer de la independencia de las colonias.

Luego el ganar tiempo en este punto es una ventaja grande para la España.

« Esto, finalmente, producirá en Francia un efecto excelente, y cerrará la boca á los detractores de la guerra de España, porque nosotros habremos hecho con esta guerra lo que nadie habia hecho antes, y habremos conseguido que la España abra legalmente sus colonias á la Europa. No se trata del efecto real ni del efecto físico, sino del efecto de ilusion del efecto moral que tiene tanta fuerza. Sabemos muy bien que este decreto no impedirá quizá á la Inglaterra la declaracion de su independencia, y que no nos abrirá un puerto mas en el Perú ó en Méjico; pero nos coloca en una excelente posicion, pone á la Inglaterra en la mas resbaladiza, da fuerza á la Francia, y sobre todo es de la mayor utilidad para la España.

« Los empréstitos que haga ó quiera hacer este desgraçado pais causarán su ruina si empeña sus rentas; ¿cómo podrá vivir? El clero es el que deberia pagar el interés de un empréstito y adoptar el plan razonable de Rotschild. Me direis que el clero quiere reinar, y que no se allanará á nada con este ministerio; pero os responderé que reine, y que derribe á este ministerio, con tal de que el que le llegue á reemplazar esté en los interéses comunes de la España y de la Francia; pero hé aquí la dificultad. ¿Saez era nuestro? ¿Erro, á quien hemos favorecido tanto, lo es? Ese pueblo es ingrato, y el clero lo es todavia mas. Por lo demas poco nos importa que gobierne, con tal de que gobierne bien. El mas ciego despotismo vale mas que la anarquía; pero lo que hay en España es arbitrariedad, que es muy

diferente del despotismo, y con la arbitrariedad no se puede hacer nada.

« Ved aquí, pues, en resúmen la conducta que debéis observar.

« Haced firmar el reconocimiento de la deuda y el tratado de ocupacion, obtened la amnistía y el tratado de comercio, y no penseis en regresar antes de conseguir estas dos cosas.

« La frente del rey comienza á despejarse, y todo se arreglará con mi amistad y mi afecto hácia vos. Pues que habeis pagado ya por el Toison, hacedme espedir el diploma, y que no pierda yo mi dinero. Villèle ha pagado tambien papeluchos, y no recibe nada.

« Las noticias que me dais de las provincias relativas á las fronteras no son tan malas al menos como se dice en Madrid. La Cataluña por el contrario se organiza, y el baron de Eroles prueba que se puede hacer alguna cosa, y aun encontrar dinero en España; pero por lo mismo que se porta bien en Cataluña, vereis como lo retiran de allí.

« Todo vuestro, querido amigo,

« CHATEAUBRIAND. »

*El príncipe de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

Londres 6 de febrero de 1824

« Ya habeis debido ver por los periódicos ingléses, mi querido vizconde, la diferencia del lenguaje que usan los ministros ingléses este año en el parlamento, y el que usaban en el año anterior. Lord Liverpool ha

hecho un elogio brillante del duque de Angulema, y Mr. Canning lo ha hecho del ejército francés en la guerra de la península.

« Dos miembros del gobierno de Colombia han venido á Europa, y estos son de la opinion de sus conciudadanos, con respecto á la nacion iuglesa. No solamente no lo aman, sino que prefieren á los franceses. Yo debo verlos mañana, no como embajador, sino como un particular que desea saber lo que pasa en el Nuevo Mundo. Los dos, ó al menos uno de ellos debe pasar á Francia, y podría seros útil el verlos y hacerles una buena acogida.

« Recibid la seguridad de mi sincero afecto

« EL PRINCIPE DE POLIGNAC. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Romeral.*

Paris 17 de febrero de 1824.

« Tengo el placer de anunciaros, señor mio, que se han terminado todos nuestros negocios de España. Mr. de Talarú ha firmado el tratado de las presas, el reconocimiento de la deuda de los 34 millones, y el tratado de ocupacion. Las bases de este último, como ya os he dicho, son el dejar 45,000 hombres á nuestro sueldo y al pie de paz, y pagar la España la diferencia al de guerra que deben cobrar, evaluado en 2 millones, comprendidos en ellos los gastos de nuestra marina en Cádiz, mantenida tambien al pie de guerra. La ocupacion debe acabar en julio; pero está estipulado

por una cláusula particular que podrá prolongarse, si lo estiman, á esta época las partes contratantes.

« La moderacion y la razon han sido la norma de la Francia en todos estos actos, y sin embargo se la ha calumniado atrocmente. Se nos atribuía que pedíamos 34 millones sin títulos, y 2 millones por 45,000 hombres, cuando no teníamos sino 27,000, y hemos probado haber prestado 34 millones y tener 45,000 hombres, á escepcion de los que nos quita el licenciamiento prevenido para cada año por la ley de reclutamiento, y que reemplazamos con otros. Hubieran querido que no se hubiese hecho mencion de esto, y que con un gobierno representativo me hubiese presentado á las cámaras, las cuales no sabiendo lo que se habia hecho de los 34 millones prestados á la España, hubieran creido que los habia yo metido en mi bolsillo, y me hubiesen despedido como lo hubiera merecido justamente. Y cuando uno piensa que este reconocimiento es puramente nominal, porque la España no pagará nunca esta cantidad, y que mi objeto es hacerme con un documento para arreglar el presupuesto, se reconocerá cuan infundados eran estos clamores.

« Mucho mas importante que la firma de nuestros tratados es el decreto para la libertad de comercio con las colonias españolas; ya lo he logrado, por fin, despues de tantas solicitudes, y os envio una copia de él, haciéndoos conocer sus principales ventajas en mi comunicacion oficial. Ahora que la Inglaterra no puede pretestar los interéses de su comercio, seria menester que confesase que queria revoluciones si se apresurase á reconocer la independendencia de las Américas.

« La reclamacion de la mediacion que igualmente he conseguido de la España queda por ahora sin efecto, porque me parece que seria la mayor imprudencia el tener aquí conferencias sobre esta importante cuestion, cuando la Inglaterra se niega á tomar parte en ellas. Yo hubiera justificado todas las resoluciones de Mr. Canning: bajo pretesto de que las potencias continentales se ocupaban de las colonias, se habria adelantado á reconocer la independendencia de ellas, y yo queriendo salvar las colonias las hubiera precipitado en los brazos de la Inglaterra. Mr. Canning, así como el presidente de los Estados- Unidos, han dicho que negaban á las potencias del continente el derecho de intervenir á mano armada en los negocios de las colonias. Sea fundada ó no, sea justa ó injusta, de esta declaracion resulta que se trata de la guerra si se quiere intervenir. Ahora, pues, ¿quiere la Europa hacer la guerra á la Inglaterra? En quanto al Austria ciertamente que no; la Prusia no tiene ningun interés, luego es claro que la Rusia y la Francia quedarán solamente en el campo de batalla. Convengo en que bastan las dos; pero es preciso evitar todo lo que se pueda, y hacer todo lo que reclaman la razon y la prudencia antes de tirar de la espada. Esta es la razon que yo encuentro para diferir la cuestion de la mediacion, dilatar las conferencias, y probar todos los medios de atraer á la Inglaterra á sus verdaderos intereses, y á ideas mas justas y pacíficas. No desconfio de conseguirlo despues de haber logrado el decreto de la libertad de comercio, y debemos trabajar para su logro en union y con actividad.

« Para concluir con la España, el ministerio actual

tiene al clero contra sí; pero parece bastante sabio para el país. Ahora esperamos el decreto de amnistía, el cual saldrá mal hecho indudablemente porque todo es pasión en España; pero en fin se hará lo que se pueda. Fuera de esto por la falta de dinero y por otras mil razones, la península está en una profunda anarquía, la cual podrá ser que no acabe con esta desgraciada nación, porque está acostumbrada á vivir sin administracion hace dos siglos.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 19 de febrero de 1824.

«Lo que me decís en vuestra comunicacion, n. 26, sobre la amnistía, me hace temer que el Sr. Heredia haya sucumbido á las asechanzas de sus enemigos. En un principio os habiais declarado fuertemente contra este ministro; pero despues la esperiencia os ha hecho conocer que os podia ser útil, y en vuestra comunicacion encomiais su talento. Si conservais de él esta misma opinion, debeis sostenerla en la posicion delicada en que se halla. Un ministro que ha tenido valor para firmar el reconocimiento de la deuda de 34 millones; el decreto sobre la libertad de comercio, y que quiera publicar la amnistía, todas cosas impopulares en el país en que vivís, no puede abandonarlo la Francia sin cometer una especie de ingratitude.»



« Pero nos falta saber lo que hay de verdadero acerca de los temores del rey y los discursos del señor Heredia. ¿Quieren ellos inventar un pretesto para suspender la amnistía? ¿O el partido del clero quiere derribar al ministerio, y opondrá un partido facticio para asustar al rey? Lo que ciertamente es muy extraño es que habiendo una guarnición bastante numerosa en Madrid, la autoridad militar haya permitido reuniones debajo de los balcones de palacio. Todo el mundo sabe cuanto impone la firmeza.

« Suceda lo que quiera no debeis consentir en que deje de publicarse la amnistía, porque tanto el rey como el príncipe generalísimo han comprometido su palabra, y el primero quiere hacer mencion de ella en su discurso á la abertura de las cámaras.

« Ahora no creo que debo llamar mucho vuestra atención hacia el empréstito, en razon á que las colonias españolas, y en particular Méjico, estan haciendo partidarios, y creando interéses inmensos por medio de negocios de hacienda. Es, pues, indispensable que la metrópoli que tiene tanta necesidad de dinero para existir y para influir en las colonias, contrapese en Inglaterra el crédito de las Américas españolas, uniendo á su prosperidad las fortunas de los grandes capitalistas de Europa. El Sr. Heredia, que es hombre de talento, no puede dejar de conocer la conveniencia de este sistema.

« El decreto sobre la libertad de comercio hace un efecto considerable, pues pone á los ingleses en una situacion embarazosa, y aunque están incomodados, no se atreven á atacar abiertamente un acto que es plau-

sible en sí mismo ; pero que les obliga á una triste es-  
plicacion.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Serre.*

Paris 16 de marzo de 1824.

« Quisiera, señor conde, principiar mi carta por felicitaros de vuestra eleccion en la cámara de los diputados, y por el contrario tengo que daros el pésame; pero la paciencia y el tiempo son un remedio para todo, y yo me prometo que ha de llegar el dia en que vuestro esplendor en la tribuna os hará honrar el ministerio de negocios extranjeros.

« He recibido todas las cartas que me habeis hecho el honor de escribirme, y encuentro muy bien lo que decis acerca de la renovacion por septenios. La ley no se presentará como yo deseaba, pues hubiera querido la renovacion por quinquénios para la cámara actual, elegida en virtud de la carta, y la septenal para las cámaras siguientes. Así he propuesto yo el cambio de edad, he sido batido en estos dos puntos, y se propondrá simplemente la septenal, la cual se aprobará sin duda por una inmensa mayoría. Es verdad que yo preferiria mi proyecto, como mas completo y legal; pero como quiera que sea será un grande bien esta ley, y para mí un hermoso resultado de la guerra de España.

« Esta nacion está ya tranquila, y todas sus agita-

ciones civiles se hallan ya apaciguadas; pero la llaga política está en el rey; y es casi imposible aplicarla remedio. El que mas convendría sería la convocacion de las antiguas cortes, modificadas segun el tiempo, pero el rey no querrá, y el pueblo se contentaría con eso. Un grande ministro podría convocarlas; ¿pero dónde está ese grande ministro? Los extranjeros ni la Francia misma podrían hacer nada que fuese nacional en este extravagante pais, dividido á demas en intereses y doctrinas: por consiguiente es preciso dejarlo. El ministerio español actual que nos ha dado el decreto para la libertad de comercio de las colonias, y que ha pedido la mediacion de las potencias extranjeras, va á ser despedido por la sola razon de que tiene sentido comun.

« Por lo que respecta á las colonias, teneis razon en creer que no producirán la guerra; pero será porque nosotros no la queremos, y por que el continente que tanta bulla mete con sus teorías no ayudaría á la Francia, si esta tratase de sostener estas mismas teorías á mano armada contra la Inglaterra. Las colonias se separarán, pues, y mi declaracion en Verona ha puesto á la Francia en la mejor posicion para aprovecharse de esta separacion. Yo preví este suceso, y declaré que no sacrificaria los intereses de mi pais á las teorías políticas. El interés consiste en que no se atropelle el reconocimiento, y en saber si existen gobiernos capaces en América de formar y observar los tratados. Sobre este punto escucha la razon la Inglaterra, y nuestras relaciones recíprocas estan en el mejor estado.

« Son sumamente exactos, señor conde, vuestros detalles sobre sociedades secretas; pero falta distinguir lo que hay de teórico y de práctico en estas maquinaciones, y hasta que punto el plan es ficticio ó real. Es de todos los tiempos y de todos los lugares el conato á trastornar el órden establecido, pero que esta tendencia de la naturaleza humana corrompida se convierta en una accion regular y permanente de destruccion por medio de las sociedades secretas, esto es lo que me parece muy difícil de probar.

« Os ruego que sostengais con energía los intereses de nuestro comercio.

« He hecho lo que me encargais con respecto á vuestras pagas, y pondré todo mi esmero en hacer agradable vuestra situacion. Nuestra patria se halla en la actualidad en un estado de gloria y de prosperidad que debe aumentar la consideracion de nuestros embajadores en los paises extranjeros.

« Recibid, señor conde, la nueva seguridad de mi afecto y de mi alta consideracion.

« CHATEAUBRIAND. »

P. D. Mi sobrino Cristian de Chateaubriand va á partir para Italia; si llega á Nápoles le recomiendo á vuestra bondad. Es el nieto de Mr. de Malesherbes.

*Mr. de Polignac á Mr. de Chateaubriand.*

Lóndres 16 de marzo de 1824.

“Aquí no ocurre nada de nuevo, mi querido vizconde. Cuando recibais esta carta leereis el discurso que Lord Liverpool ha pronunciado ayer en la cámara de los Pares de Inglaterra, en contestacion á la mocion de Lord Lansdown sobre la independendencia de las colonias españolas. Lord Lansdown habia estado en mi casa la víspera, y sentí que no me encontrase en ella. Por lo demas sus espresiones han sido tan moderadas como es posible en un miembro de la oposicion, y forman contraste con las del jóven lord Ellenborough, que ha encontrado en nuestra conducta alabada por él en España, un motivo para acusarnos de miras ambiciosas hácia este pais. El discurso de lord Liverpool no tiene nada que deba llamar la atencion, sino estos dos puntos: primero, que no parece todavia decidido á reconocer la independendencia de las colonias españolas, y segundo, que su voto personal hubiese sido que estas colonias hubiesen escogido una forma de gobierno monárquico. La discusion importante será la de pasado mañana en la cámara de los comunes. Se me ha dicho, por tercera persona, que Mr. Canning ha manifestado su disgusto de la tardanza del ministro español cerca de la corte de S. James: sabe que hace mucho tiempo que está en Paris, y que tiene largas, frecuentes y secretas conferencias

con Pozzo, y esto le inquieta y descontenta. Yo procuraré verle mañana, y procuraré disuadirle antes de la sesión del jueves.

« EL PRINCIPE DE POLIGNAC. »

*Mr. de Chateaubriand al Principe de Polignac.*

París y marzo de 1824.

En vuestra última carta, noble príncipe, me preguntais lo que se dice y hace en Europa relativamente á las colonias. La alianza, estos últimos días, me lleva á mal traer, porque insiste en hacer tomar á la Francia resoluciones contra la independencia, y quiere volver á empezar las conferencias sobre los negocios de España, comprendiendo también á las colonias. Nuestro lenguaje moderado en la materia y vuestro *memorandum* la disgusta mucho, y aunque no, se atreve á decirlo abiertamente, da evidentes señales de descontento é inquietud. Yo me defiendo como puedo, y he declarado formalmente que estaba dispuesto á continuar nuestras antiguas conversaciones sobre la España, pero que rehusaba abiertamente las conferencias *ad hoc*, queriendo poder decir siempre con verdad á la Inglaterra: que no habia conferencia sobre las colonias. He triunfado en este punto con preguntar si se trataba de sacar la espada, y si los aliados estaban prontos á tomar parte en esta cuestión importante. El baron Vincent, se ha opuesto á

la idea de recurrir á las armas ; y el encargado de negocios de Prusia, se ha asustado tambien como yo habia previsto. El Austria está demasiado bien con la Inglaterra para declararle la guerra. La cosa, pues, ha quedado en este estado, y os lo advierto, porque si Sir Cárlos Stuard escribiese á Mr. Canning que se habian vuelto á emprender las conferencias, podais asegurarle que no se trata, sino de las antiguas y muy raras reuniones que teniamos aquí, sobre los negocios de España, como la amnistía, el empréstito, de nuestro cuerpo diplomático en Madrid, y de los cambios de los ministros españoles, &c., pero que de ningun modo *se tienen conferencias sobre las colonias españolas.*

Vuestra posicion con vuestros cólegas es un poco crítica, porque mi política no es enteramente semejante á la suya sobre las colonias; pero haced como yo, esto es, buen semblante; decid que la Francia hará todos sus esfuerzos para inducir á la Inglaterra, á que no declare la independendencia de las colonias, y á que se entienda con la España y con nosotros sobre esta cuestion, pero evitad hablar sobre el partido que podremos tomar, en el caso de que la Inglaterra viniese á declarar la independendencia, porque este es el punto escabroso, y este es nuestro secreto. Entonces obraremos segun lo que nos dicten las circunstancias. La Francia ademas está en muy buen lugar, porque en Verona se ha mostrado muy liberal sobre las colonias; yo no he cambiado de opinion, y pienso lo mismo que pensaba antes de comenzar la guerra. Os envio esta carta como un atrincheramiento contra los afanes de vuestros cólegas, y escelente tambien para

Mr. Canning. Lo mejor que podeis hacer es, eludir sin afectacion la conversacion sobre las colonias, y yo me refiero á vuestra prudencia en esta parte. Hablemos de otra cosa.

« He visto los debates sobre el comercio de los negros; y es muy ridículo decir que los Estados Unidos son la segunda ó una de las primeras potencias marítimas del mundo, cuando no tienen sino cuatro navíos de línea, y una docena de bergantines y fragatas. Esto puede pasar por una gasconada, pero seria preciso saber lo que quiere decir esta legislacion de piratería, ya propuesta en Verona. Hay un punto en ella que la Francia no puede admitir nunca, y esto es la visita de nuestros buques.

« En este momento en que escribo, no sé nada todavía de los detalles de la sesion sobre la ocupacion de España. Solo he visto en conjunto, que Mr. Canning ha elogiado á nuestro ejército, y á vos, y en esto ha tenido razon; pero ¿cómo ha podido decir que nos ha impuesto tres condiciones, para permitirnos entrar en España: 1.<sup>a</sup> que no atacariamos el Portugal; 2.<sup>a</sup> que no nos mezclariamos en el negocio de las colonias; y 3.<sup>a</sup> que no ocupariamos militarmente la España? Es preciso que L'Etoile se haya engañado al traducir; las proposiciones de Mr. Canning en el año anterior han demostrado bastante, que no habia *consentido* bajo ninguna condicion. Esta jactancia es poco digna, y si Mr. Canning se ha valido de ella para defendernos, y hacer frente á la oposicion, podriamos responderle como el duque de Orleans al cardenal Dubois. “Tú me disfrazas demasiado.”



« Vuestras comunicaciones y los papeles ingleses que espero esta mañana, deben aclarar estos hechos.

« CHATEAUBRIAND. »

« P. D. Acabo de leer el discurso de Mr. Canning en los debates Reparacion. Es muy bueno, muy bueno, si es tal como está traducido, y os encargo de dar gracias de mi parte á Mr. Canning.

« Acabo de recibir vuestros oficios y las cartas del 19. Ya veis que me he anticipado á vuestro deseo. Dad gracias á Mr. Canning por su escelente discurso. Voy á añadir una palabra en el del rey.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de la Ferronais.*

Paris 19 de marzo de 1824.

« Cuento espediros un correo despues de la sesion real, que debe celebrarse el 23; y como posteriormente yo estaré ocupado en las Cámaras, y no tendré tiempo para escribir, quiero adelantarme hoy á tratar á fondo algunos negocios pendientes.

« Comenzando por vuestra carta del 1.º de marzo, hablemos de mi comunicacion al príncipe Polignac.

« Siento, Sr. conde, que el emperador no la haya encontrado bastante fuerte; siendo así que le gustó tanto en el primer momento. La Inglaterra no la ha juzgado así, y Mr. Canning ha dado una contestacion que ha comunicado á los representantes de la alianza en Londres, y que encuentro muy débil. Os la envio ad-

junta, aunque tengo certidumbre de que habrá llegado á S. Petersburgo, porque Mr. Canning tenia mucho interés en que llegase para destruir el efecto de mi nota. Yo la habia formado en términos que pudiese publicarse en el caso que el ministro inglés la hubiese presentado á las cámaras ; pero él se ha guardado muy bien, habiéndola encontrado muy opuesta á sus miras ; y yo sé que las razones reunidas en esta nota son en parte las que le han hecho abstenerse del reconocimiento inmediato de la independendencia de las colonias.

« A mi modo de ver, todo el arte de la política consiste en conducir las cosas con tal prudencia que podamos llegar al fin de la sesion parlamentaria sin comprometer á la tribuna en esta importante cuestion. La Inglaterra ha tomado un tono tan alto ; ha declarado tan abiertamente que toda intervencion en el negocio de las colonias, seria una razon para que ella reconociese su independendencia, que un paso demasiado vivo podria precipitarlo todo. La Francia, pues, ni podia ni debia tomar sobre sí la iniciativa, ni cargar con una responsabilidad semejante. Así en mi nota á Mr. de Polignac me he guardado muy bien de combatir á la Inglaterra con principios que ella no reconoce, y he recurrido á los intereses en que coloca su doctrina. He tratado de probarle, que en el momento no habia ninguna razon urgente para declarar la independendencia de las colonias, y lo he conseguido tan bien, que lord Liverpool y Mr. Canning, han rechazado las proposiciones de lord Landsdownn y de Mr. Makinstofk. Se ha ganado mas tiempo que era necesario ; la sesion parlamentaria acabará ; y las agitaciones que pueden sobrevenir en

las colonias podrán entibiar el ardor de la Inglaterra, y dar mas fuerza á las razones de las potencias continentales.

« Fuera de esto, es preciso tener presente, señor conde, que la opinion general de la Francia, y hasta la realista, está muy tibia en la cuestion de las colonias. Yo la he presentado en Verona en mi nota, tal cual ecsiste en mi pais, y cuando se ecsamina la cosa de cerca, hé aquí la solucion que se encuentra.

« ¿El continente puede impedir á la Inglaterra el reconocimiento de las colonias españolas? No hay para esto sino un medio, que es el de amenazar á la Gran Bretaña con la guerra.

« Si ella no se abstiene por esta amenaza; si al contrario declara las colonias independientes, y forma alianza con los Estados Unidos ¿ las potencias del continente tirarán de la espada? ¿ El Austria, particularmente, que está ligada con la Inglaterra, de la cual acaba de alabar al soberano y al ministro, mientras que insulta á todos los demas soberanos, el Austria, pues entrará en esta campaña? ¿ Cerrará al comercio inglés todos los puntos de la Italia? ¿ La Prusia, que nada tiene que hacer con las colonias, y que ademas es pobre, rechazará los buques ingleses de sus bahías en el Báltico? ¿ La Suecia, la Dinamarca, el reino de los Paises Bajos, entrarán en el nuevo sistema del bloqueo continental, que es el único medio de ofender á la Inglaterra? Si es probable, que la mayor parte de estas potencias volverian atras, y que la Rusia, que se halla al abrigo por su inmenso poder, y por su situacion continental no podria asistirnos sino con sol-

dados, de los que no tendríamos necesidad, porque no tenemos enemigos que combatir en el continente; ni ninguna potencia es bastante rica para suministrar una parte considerable de subsidios, con que equipar nuestras flotas: es casi seguro, que todo el peso de la guerra recaería sobre la Francia sola; que esta perdería su actual prosperidad, su comercio, sus colonias y sus buques en una lucha desigual, contra una potencia puramente marítima, y que un sacudimiento en el continente, podría resucitar entre nosotros las pasadas facciones, tan felizmente sofocadas, por el éxito de la guerra de España.

« Estas consideraciones, señor conde, no se ocultan á un pueblo tan ilustrado como el nuestro. La tribuna y los periódicos lo dicen todo, y todo ministerio se vería confundido, si se comprometiese en un negocio semejante, antes de haber apurado todos los demas medios.

« Observo con sentimiento la dificultad con que en las monarquías absolutas se juzga de la posición que tiene un ministro en las representativas. Es muy fácil para un buen servidor de un príncipe en Petersburgo, en Viena y en Berlin el decir en el secreto de su gabinete todo lo que quiere, y aun avanzar los principios que cree deber sostener; pero aquí, espuestos los ministros sin cesar á la publicidad, atacados por enemigos secretos y públicos, en la corte y en la tribuna, estamos obligados á pesar todas nuestras palabras, calcular los efectos de nuestras mas pequeñas notas, y llegar al punto que nuestros propios aliados; pero por otras vías y diferentes medios. ¿Cuántas veces, señor conde, se han irritado

contra mí en el tiempo y despues de la guerra de España? A escepcion que se me comprendia y dejaba obrar, ¿cuánto me han atormentado y abrumado con notas, con observaciones, y hasta casi con cargos? ¿Y qué ha sucedido despues? Ved lo que he hecho cuando he entrado en el ministerio. La guerra de España, el empréstito de los 23 millones, la elevacion de la renta al nivel, las elecciones totales realistas, por medio de las cuales se iba á promulgar la ley de la renovacion septenal; y la reduccion de las rentas, tan solo en quince meses. Me parece que es hacer bastante, y que la Europa debe reconocer nuestros adelantos. En cuanto al negocio de las Colonias, se compondrá tambien, si se quiere obrar con prudencia y circunspeccion; pero si se quiere precipitar, se puede perder todo. Es preciso hacer todos los esfuerzos para obligar á la Inglaterra á que se una con los aliados: es verdad que ahora está muy distante de esta idea; pero cuando se separe el parlamento, y si hay trastornos en otras partes de las Colonias españolas, como acaba de suceder en el Peru, no es imposible que se nos una el ministerio inglés.

«Que me dejen, señor conde, desenvolver mi plan, tanto en el interior como en el exterior, y no se quejarán de mí. ¿Se hubiera creido el año pasado que la Francia era capaz de hacer sola la guerra con la forma actual de su gobierno, y haciendo frente, por decirlo así, á la revolucion? ¿Se hubiera creido que este año hubiésemos podido vencer una oposicion de ciento once miembros en la cámara de los diputados? ¿Se hubiera creido que hubiese yo tenido bastante fuerza para hacer la cámara electiva y septenal? Se ha hecho mu-

cho mal en este país, y no puede negarse que durante cuatro ó cinco años la misma Europa ha apoyado con todo su poder lo que se hacia aquí. Yo soy el que ha dado la señal del peligro; yo el que se ha espuesto á todas las persecuciones, y todavia yo el primero que ha hecho abrir los ojos á la opinión. ¿He desmentido una sola vez mis doctrinas desde que estoy en el ministerio? Que se juzgue por los inmensos pasos hacia el bien que ha dado la Francia en quince meses. Pero si se intenta precipitarlo todo; si en nuestra posicion peligrosa con la Inglaterra se nos quiere empujar intempestivamente; si contando por nada los obstáculos que presentan nuestros intereses nacionales y las formas de nuestro gobierno se nos obliga á medidas inoportunas, se derrocará mi sistema, se me obligará á retirarme, y con mi retirada todo se cambiará.

que e una con los aliados: es verdad que ahora esta muy «CHATEAUBRIAND.» pero cuando se separa el parlamento, y si hay trastornos en otras partes de las Colonias españolas, como acaba de suceder en el Perú.

«*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Polignac.*»

«Que me dejen, señor conde, desenvolver mi plan tanto en el interior, y no se que-»

Paris 1.º de abril de 1824.

«Se hubiera creído el año pasado que la»

«*Mi comunicación oficial de hoy, noble príncipe, es muy interesante, y yo quiero añadir á ella algunas reflexiones.*»

«Sir W. A'Court ha dicho á Mr. Bruneti que está-  
ba muy disgustado con la respuesta del Sr. Heredia.  
Es cierto que la negativa del gabinete de Madrid á tra-  
tar sobre la base de la independendencia de las colonias,

embaraza mucho el gabinete inglés que reconoce de cuanto peso es el reconocimiento de la independencia por parte de la España. Por otra parte, no siendo muy buenas las noticias de Méjico, os suplico que habléis con Mr. Canning y le preguntéis si esta negativa de la España y las agitaciones políticas de la América podrán modificar sus determinaciones, y comprometerle á aceptar la mediación juntamente con los aliados. Observad que la Inglaterra ha cedido ya un poco, pues en un principio quería tratar sobre la base de la independencia absoluta, y ahora no propone esta independencia sino de una manera hipotética.

« ¿Qué es lo que puede temer Mr. Canning en aceptar la mediación? ¿A qué le compromete esta? Absolutamente á nada, porque es siempre libre de negarse á las medidas que no le convengan, y sabe además que la Francia por su parte se acerca mas á las ideas de la Inglaterra que á las teorías impracticables de los aliados. Así es que yo marcharé con él, ó muy cerca de él, y los dos juntos podremos inclinar la balanza á las cosas posibles. Yo creo que Mr. Canning ha tomado un tono demasiado alto, y es de temer que su amor propio le comprometa á sostener lo que ya ha dicho; en todo caso si adhiriese á la idea de tomar parte en la mediación, no sería probablemente sino cuando estuviese desembarazado del parlamento. También puede ser un obstáculo el lugar de las conferencias porque él no querría que fuesen en Paris, y yo no podría consentir en que se verificasen en Londres. Entonces nos quedaba Madrid; pero á presencia del pueblo español, y de las intrigas de la corte de Fernan-

do, era casi imposible. Hablad, pues, noble príncipe, con Mr. Canning, sin afectación, sin ningun carácter oficial, y sin escribir literalmente lo que digais. Yo voy á enviar cónsules á Cuba y á Puerto Rico, y á aproximarme paulatinamente á Méjico, aprovechándome del decreto de Fernando: no digais nada de esto.

«Me prometo que comenzais á descubrir mis ideas sobre las colonias, y á reconocer las necesidades que nos rodean por todas partes.

«CHATEAUBRIAND.»

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Polignac.*

Paris 10 de mayo de 1824

«Ya os he dicho que teníamos publicada la amnistía en España, lo cual es una importante noticia, porque coroná la obra de la Francia. Mr. Paez parte, finalmente, para Londres; ha venido á verme, hemos hablado, y os le recomiendo, porque debe estar en la parte posible bajo vuestra proteccion y dependencia. Procurad que no trate secretamente con Canning de algun convenio que sea nocivo á la Francia, pues los españoles son inclinados á estas negociaciones misteriosas. La estafeta, que llegará esta tarde de Madrid, me traerá la respuesta del ministerio español á Mr. Canning. Creo que rehusa de tratar sobre Méjico bajo la base de la independendencia, y que pide reiteradamente la mediacion de la Inglaterra y de todas las poten-



cias. Ahora, pues, es el momento de insistir con Mr. Canning sobre esta mediación. Acercaos á vuestros cólegas, sobre todo á Mr. Lieven, que se queja de vuestra frialdad; hablad todos á la vez de la mediación pedida por la España. Decid á Mr. Canning que esta no le obligará á nada ni á nosotros tampoco, y que por el contrario, tanto á ellos como á nosotros mismos nos pone en el caso de tomar el partido que nos parezca conveniente. Insinuad que si no le gustase París para lugar de las negociaciones, se podrían tener en cualquiera ciudad neutra de la Alemania. Yo no he desesperado nunca de este negocio, porque la resistencia pasiva de la España y del continente á la independencia completa de las Américas españolas, debe embarazar mucho á la Inglaterra. Ya sabéis que Mr. Canning prometia á la España garantir la posesion de Cuba y Puerto Rico para inducir la á que reconociese la independencia de Méjico.

« Os ruego, noble príncipe, que deis en mi nombre á la sociedad para el alivio de los literatos 40 libras esterlinas, cuya suma librareis contra mí. »

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand al Sr. conde de la Ferronnais.*

Paris 19 de mayo de 1824.

« Por mis comunicaciones vais á ver, señor conde, que los negocios van mejor en España. Hemos conse-

guido la amnistía; pero nos ha sido necesario para ello renovar el tratado de ocupacion, y si no hubiésemos sentado esta condicion, sino hay amnistía, no hay renovacion del tratado, no solo no la hubiésemos alcanzado, sino que hubiera sido inútil todo lo que hubiesen escrito y pedido los soberanos. Mr. de Talarú, que se encontraba en mejor posicion para obrar que sus colegas, ha aprovechado de ella, y lo que tanto hemos solicitado por nuestros servicios, lo hemos conseguido tan solo por el temor de que se retirasen nuestras tropas. Y

«Aun os debe gustar mas la respuesta del Sr. Ofallia á la nota de Sir W. A'Court. Por ella vereis que la España se reserva todos sus derechos, que se estrecha con los amigos del continente, y que suplica de nuevo á la Inglaterra que tome parte en la mediacion. A la verdad que no podia hacer una respuesta mas digna y oportuna.

«Habreis estrañado algun tanto la diferencia que se nota en las comunicaciones que os he transmitido de Rusia y Austria; pero los acontecimientos posteriores han debido probaros que os decia la verdad. Todo marcha, el parlamento va á concluir, y entonces tengo esperanza de reducir á la Inglaterra á escuchar sus verdaderos interéses. En todos los casos el solo medio de proceder en las circunstancias difíciles en que nos encontrábamos eran la paciencia y el dar tiempo, pues las medidas precipitadas lo hubieran echado todo á perder.

«En Portugal acaban de presentarse las mas afflictivas escenas, y la Francia, por medio de su embajador,

ha tenido la dicha de representar un noble y generoso papel. En el primer instante he temido que el contra-tiempo de este suceso se hiciese sentir en España. El rey de Portugal tiene sentimientos de familia, y semejantes escenas proporcionan ventajas y medios á los que declaman contra los gobiernos absolutos y los soberanos legítimos.

«CHATEAUBRIAND.»  
 En último resultado  
 ¿por qué se aparta de que haya salido la amnistía?  
 al á Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarié.

Paris 26 de mayo de 1825.

«Tampoco yo puedo menos de reír al ver que lo que se cree hecho en Madrid el 1.º del mes no lo esté todavía el 12; pero vos sois tan crédulo como yo, por que me deciais que debia divulgarse, y creyéndooos seguro de ello he hecho publicar la amnistía. Felizmente Mortier me la envia con fecha del 19, y no hay nada perdido.

«No podeis formaros idea del despecho que han concebido los aliados porque se les ha ocultado la amnistía. Ahora dicen que la Europa quedará convencida de que se ha empleado una horrible coaccion. ¡Pobres gentes, que sin duda no han querido influir con el rey y contra la Francia! No han querido cambiar su ministerio ni la coaccion material de nuestras bayonetas. Tras de tanto charlar, es muy claro para mí que en el fondo de su corazon no querian la amnistía, y que ademas de la herida que ha recibido su amor propio tienen

el disgusto de haber visto promulgar un acto que les será tan poco agradable. Pero no encontrarán aquí apoyo, porque yo he dado la amnistía á la conferencia en el momento que la he tenido, y todo lo que conseguirán; será el pasar por unos verdaderos negados. Para mí es una cosa demostrada, que la amnistía se hubiese suspendido si hubiéseis dicho algo, con tanta mas razon, cuanto que estos señores la arguyen de comprender artículos que ellos no conocian. En último resultado ¿por qué se apuran de que haya salido la amnistía? ¿Es por ventura, un acto contrario á la alianza ó á la España? ¿Y la Francia que ha llevado por sí sola todo el peso de la guerra, no podia tambien obtener el coronamiento de la paz? Sobre todo, la amnistía está ya publicada, y tal vez no se habla ya mas de ella en Madrid.

« Parece que vuestros cólegas han tenido una conferencia sobre las Colonias, sin asistencia vuestra. No os deis por entendido; pedid noticias y papeles, y ofreced el hablar cuanto quieran; pero decid á Ofalia que mientras ellos hablan mucho, nosotros obramos; que Mr. Polignac ha tenido una conferencia muy larga con Mr. Canning, sobre las indicadas Colonias, y con motivo de la respuesta de la España; que ha instado de nuevo para que aceptasen la mediacion; que Mr. Canning ha insistido en la negativa; pero que Polignac no desconfia si la España se da prisa á enviar un embajador á Inglaterra.

« CHATEAUBRIAND. »

## XVIII.

**Aclaración de esta correspondencia.**

**Aquí concluye la correspondencia diplomática, en la que no he comprendido sino un pequeño número de cartas de mis delicados amigos, que se muestran llenos de nobleza, talento y aptitud. Ellos habrán podido conocer que he procurado suprimir de sus cartas todo lo que la discrecion debe condenar al silencio. Dichosos los reyes cuyos intereses estan confiados á hombres semejantes.**

**En cuanto á los diplomáticos extranjeros, cualquiera que sea la oposicion que me hayan hecho, no por eso dejan de ser hombres de capacidad y honradez. Tal era la complicacion de los negocios que era muy fácil y sencillo el verlos de otro modo del que yo los veia. Por ejemplo, en España los señores Royez y Brunetti**

podian muy bien creer, como representantes de monarquías absolutas, que el gabinete francés inclinaba demasiado á las ideas liberales, y ellos debian atender á los intereses de su gobierno, que eran muy distinto del nuestro. Si hubiesen llegado á conocer mi política (esto es el engrandecimiento de mi patria) su deber les obligaba á ponerme mas trabas. Lo mismo se debe decir de Mr. de Metternich, porque en el campo de batalla cada uno procura alcanzar la victoria. ¡Ojalá usen conmigo de esta imparcialidad! Yo al menos me lo prometo así, porque ¿qué razon habria para faltar á ella? Aquí no se trata de diplomacia, sino de la historia de ella, y de una sociedad que ha dejado de existir. Nuestras notas y nuestras cartas son como unos documentos cubiertos de polvo, que cuentan ya siglos de antigüedad.

Estoy reconocido á mis honrados y nobles amigos de la cámara electiva y de la de los pares, que querian como yo la guerra de España; su elocuente convicción pasaba de la tribuna al público. Soy deudor, igualmente, á esa parte numerosa de la derecha de los diputados, adherida á Mr. Villèle, porque viendo al presidente del consejo sostener por necesidad un sentimiento de que no participaba él mismo, se unió á él desde luego, y formó esa mayoría compacta sin la cual nunca yo hubiera podido obrar. En fin nos felicitamos de la benevolencia particular que nos manifestaron los mismos oradores de la izquierda al tiempo mismo que combatian con energía mi sistema. El duque de Rausan, nombrado director de los negocios políticos para ocupar un lugar de esos subsecretarios de estado que debian ecsistir en los departamentos ministeriales, se-

cundaron mis trabajos, y manifestaron ese juicio exacto que constituye la cualidad esencial del diplomático.

Por lo que he manifestado hasta aquí se puede haber conocido que deseo ser justo, y que tanto á los amigos como á los enemigos los quiero dejar satisfechos (1). Mi obra debe ganar en ello, porque la equidad es el primer adorno de la elocuencia (2). Yo que despues del reflujo de la monarquía he quedado en seco como las arenas de la costa cuando las olas se retiran, ¿qué sonido puede tener mi voz en las desiertas pláyas de un Occéano lejano, hácia el cual vuelve inútilmente los ojos sorprendidos, y á él tambien en vano aplico el oido con curiosidad y atencion?

Las tres cuartas partes de nosotros han desaparecido de la escena, y pagado su tributo á la muerte, á este ente tan cierto, tan fatal, y tan desconocido. Como Cárlos I es preciso reconciliarnos antes de encontrar á este máscara armado, que está esperando á cada hombre en el término preciso de la carrera de su vida.

(1) No lo dirán así los españoles contra quienes se vale hasta de la misma mentira para mas oscurecer el corto número de lunares que presenta su gloriosa revolucion. Se pudieran citar muchas que ha despreciado el traductor; pero dispuesto á probarlas si el autor lo deseára, citará el de suponer muerto á Elío en la plaza misma de su arbolado, cuando su patíbulo fué colocado en el llano del Real, fuera de la ciudad. Tal vez se dirá que esto es indiferente; pero si lo es, ¿por qué no se dice la verdad? Para vestir el hecho con circunstancias falsas que le den mas oscuro colorido.

(2) El traductor se refiere á la nota anterior.

cuadernos mis trabajos, y manifestaron ese juicio es-

sacto que constituye la cualidad esencial del diploma-

tico.

Por lo que he manifestado hasta aquí se puede ha-

ber conocido que deseo ser justo, y que tanto á los ami-

gos como á los enemigos los quiero dejar satisfe-

chos (1). Mi obra debe ganar en ello, porque la equi-

dad es el primer adorno de la elocuencia (2). Yo que

después del reflejo de la monarquía he quedado en se-

co como las arenas de la costa cuando las olas se reti-

ran, ¿qué sonido puede tener mi voz en las desiertas

playas de un Océano lejano, hacia el cual vuelvo in-

timamente los ojos sorprendidos, y á él también en vano

aplico el oído con curiosidad y atención?

Las tres cuartas partes de nosotros han desapare-

cido de la escena, y pagado su tributo á la muerte, á

este ente tan cierto, tan fatal, y tan desconocido. Co-

mo Carlos I es preciso reconciliarlos antes de encon-

trar á este máscara armado, que está esperando á cada

hombre en el término preciso de la carrera de su vida.

(1) No lo dirán así los españoles contra quienes se vio hasta de la mis-

ma mentira para mas oscurecer el corto número de lunares que presenta su

gloriosa revolución, se permitirán citar muchas que ha despreciado el traduc-

tor; pero dispuesto á probarlas si el autor lo deseara, citará él de suponer

muerto á Elío en la plaza misma de su arbolado, cuando su partido le co-

locado en el llano del Real, fuera de la ciudad. Tal vez se dirá que esto es

indiferente; pero si lo es, ¿por qué no se dice la verdad? Para venir al he-

cho con circunstancias falsas que se han mas oculto colorido.

(2) El traductor se refiere á la nota anterior.



## XIX.

## Ley septenal—Diversos rumores—Mi carácter.

Las fechas de las cartas anteriores se aproximaban al momento en que iba á cambiarse mi fortuna. Iba á tocar un éxito completo, y estaba todavía mas cerca de otro distinto desenlace; pero no me asombró la nueva peripecia, porque estaba ya acostumbrado á las vicisitudes de la suerte. La guerra de España fue el grande acaecimiento de mi carrera política, así como fue el negocio principal de la restauración. Había llegado el momento de la discusión, y hablando yo sobre el presupuesto de los negocios extranjeros, aventuré dos proposiciones, de que la muchedumbre de los empleos reemplazaba á las prodigalidades monásticas, y á la imposición para los pobres en Inglaterra, con la sola diferencia de ser mas honrado este modo de dar: que habia pasado el tiempo de los embajadores; que habia vuelto el de los cónsules; y que por consiguiente se debia disminuir el número de los primeros y multiplicarse el de los cónsules, aumentándoles su retribución.

Mi obra fue la ley septenal, pero yo la queria con el cambio de edad. Admitir diputados de cuarenta años para un período de siete, en una cámara renovada por entero, era el despotismo de los ministros y la charlatanería de Gerontes. Yo sostuve dos veces mi opinion contra Mr. Villèle, pues hubiera sido mas regular no establecer la ley septenal, sino despues de la disolucion del cuerpo elegido bajo otro sistema: todavia hubiese valido mas el limitarse á la quinquenal; pero la consideracion de lo que habia sucedido relativamente á la cámara de los comunes en Inglaterra, la casi certidumbre de que una cámara se disuelva antes de que espire su vida legal; la prueba adquirida de que en Francia se va siempre demasiado de prisa; que nunca dan tiempo para ver jugar una máquina política y perfeccionar los movimientos de ella; todas estas razones fijaron la opinion del consejo. Ademas de esto Mr. de Villèlenos prometió rebajar la edad con el ensayo de una primera legislacion.

Antes de hablar de la ley que fue el motivo ó mas bien el pretesto de mi separacion, es preciso hablar de los rumores que se esparcieron. Se ha dicho que se habian soltado proposiciones y manejado al rededor de mí, intrigas que habian alarmado á Mr. de Villèle; pero yo lo ignoro absolutamente. Yo no tendria ninguna dificultad en confesarlo si hubiera tenido la ambicion de ser presidente del consejo, porque nada de esto hubiera sido extraordinario. Pero no hubo nada de eso: los hombres comunes nos han juzgado segun las opiniones comunes, y yo era superior ó inferior á lo que se miraba como grandeza.

Mr. de Villèle no era demasiado querido, y el vulgo le suponía mi rival. Los miembros de la cámara soltaban proposiciones de poco miramiento, y una ofensiva cortesanía los hacía volver al departamento de hacienda.

La chismografía se introdujo también; y llegó á mis oídos que se me iba á separar; que Mr. de Villèle no me quería ya, y que Mr. de Corbiere había jurado mi pérdida. Estos chismes no me hicieron cambiar en nada, y yo estaba dispuesto á dejar mi sitio al primero que quisiese ocuparlo. Me vino á la memoria el canciller Séguier, el cual era tan mal cortesano que habiendo preguntado á la reina que quería que hiciese, y habiéndole contestado esta que descansase, y que no se tomase la molestia de volver al palacio real, tomó este partido, y fué tan poco, que muy pronto dejó enteramente de ir.

Sin embargo, una mañana en que habían venido á decirme que Villèle me engañaba y que no hablaba detrás de mí sino con envidia y amargura, incomodado con estos rumores fui á ver á Mr. de Villèle, de referir las voces que corrían, le protesté que no creía una palabra de lo que se me decía de él, le asegure que no deseaba de ningún modo su destino, y le añadí que aunque me lo ofrecieran estaba decidido á rehusarlo.

Como quiera que sea yo hubiera resistido los ataques, consintiendo en dar un voto público favorable para la conversión de la renta, pues yo era sencillo y trabajador, prestaba algún servicio, y no pedía nada, pero hubiera sido necesario el hablar.

pero sino se la sacrificara sin acción por haberlo prestado.

Mr. de Villèle no era demasiado querido, y el vulgo le suponía un rival. Los miembros de la cámara solaban proposiciones de poco momento, y mas otras cosas cortas para volver al departamento de hacienda.

La chimografía se introdujo tambien; y llegó á mis oídos que se me iba á dar; que Mr. de Villèle no me quería ya, y que Mr. de Corbière había jurado mi pérdida. Estos chismes no me hicieron cambiar en nada, y yo estaba dispuesto á dejar mi sitio al primero

**Conversion de la renta—Mi opinion y mi resolucion—Inaptitud—Los hombres de los poderes—Mr. de Corbière.**

El señor Segnier, el cual era tan mal cortésano, que habiendo preguntado á la reina que quería que hiciera, y habiéndole contestado esta que deseara, y que no se tomase la molestia de volver al palacio real, tomó este partido, y fué tan poco, que muy pronto dejó entre-

La medida de la conversion de la renta era prematura, y en general toda disminucion del interés de un capital es una bancarrota. Tengo conocimientos en el ramo de hacienda, y lo digo con esta sencillez, porque no hago caso de ellos. Pienso que en Francia se puede hacer una quiebra sin que produzca una revolucion, pues la verdad de esta asercion la confirma nuestra historia desde el reinado de Francisco 1.º Esta facilidad, sin embargo en faltar á la palabra no basta para decidirme á tomar el partido de las reducciones. Si en el momento de hacer un empréstito se dice que cuando se llegue á una cierta cuota ascendente queda el gobierno libre de bajar el interés, el que le confio su dinero lo hace en este concepto, pero sino, se le sacrifica sin accion por haberlo prestado.

El curso del 5 por 100 al principio de 1824 estaba á 93, y no se elevó sobre el par ó nivel sino por la asistencia de los banqueros de Europa atraídos por el interés de la ganancia. En 1825 sobre 140 millones de rentas al 5 por 100 se logró reducirlos á 30,374,116 fs. en 3 por 100.

Todas estas operaciones del agio estan fundadas en un error; porque cuando se dice que el gobierno toma prestado, no es esacto, pues el gobierno no toma prestados los fondos, vende las rentas. Si estas ventas aumentan de valor en la plaza, tanto mejor para el comprador; si pierden otro tanto peor para él mismo. En el acto de comprar, entra ya este en el comercio y se decide á correr la buena ó mala suerte.

Pero vos, vendedor, si teneis el derecho de arrebatarme mi lícita ganancia, esto es el derecho de reembolsarme al precio que he comprado cuando la subida de las rentas ha acrecido mi capital: tambien yo, comprador, tendré el derecho de exigir el reintegro total de la suma que he impuesto, cuando por la baja de las rentas haya disminuido mi capital; de otro modo reembolsándome ó no, segun vuestro interés, me haceis víctima de un contrato fraudulento, por la sola razon de que sois el mas fuerte, y que no tengo recurso ninguno contra vos. Fuera de esto es una ficcion del gobierno el decir que reembolsa, porque si todos los prestamistas reclamasen sus fondos, ¿ cómo se los podria volver?

Si la Inglaterra no ha reconocido, ó si ha despreciado esta falta de probidad, es porque esta nacion es un pais de papel de industria general y de un universal nivel. La riqueza británica gira incesantemente sobre

diversas ruedas, y lo que se pierde por un lado se gana por el otro, al paso que en Francia el que compra la renta no comprende otro juego que aquel; pues la propiedad entre nosotros goza todavía de la estabilidad de la tierra en que ha nacido.

Yo opinaba en general contra el principio de la conversión de la renta ó del reembolso. Sin embargo, aunque mas instruido en la materia que las tres cuartas partes de mis cólegas (lo que Mr. de Villèle no dejada de conocer) desconfiado de mis propias luces, hubiera apoyado con mi voto la mayoría del consejo, si no me hubiese detenido un obstáculo.

Yo ignoraba las condiciones del tratado entre Mr. de Villèle y Mr. de Rotschild, pues que el primero de estos no comunicó los artículos particulares, sino á Mr. de Corbiere, y yo no podia hablar de una medida sobre la cual no tenia formada opinion.

La falta que yo cometi fue la de no insistir en reclamar aclaraciones; pero yo tenia una repugnancia invencible á cierta clase de esplicaciones, y me quede atrincherado en un estúpido silencio, semejante á un enfado. Por otra parte yo temia hablar en el consejo, de miedo de hacer abortar la medida allí mismo. Estos escrúpulos de conciencia no se comprenderán fácilmente en una época en que las conciencias tienen tan poco influjo; pero repito que creia y tenia motivo para creer á Mr. de Villèle superior en hacienda, y le estaba ademas de esto adherido. Esta conviccion y esta adhesion me decidieron á tomar un partido que parecia conciliar mis escrúpulos y mi confianza en la superioridad de las luces de mi cólega; y este fue el

de callar como hombre, y votar afirmativamente como ministro.

Ahora que peso el pro y el contra, y las ventajas é inconvenientes de la determinacion indicada, me parece que mi rectitud en una cosa secundaria fue una pura torpeza. Yo estaba rodeado de enemigos, entre los cuales me dejaba indefenso mi descuido y franqueza, y despreciaba demasiado á los hombres pequeños. Mr. de Villèle era por el contrario intrépido para sufrir el tedio, pues ha habido ocasiones en que hallándome con él en su casa le han anunciado la visita de un importuno, y despues de quejarse de ello, con una exclamacion, le acogia con una agradable sonrisa mientras yo me marchaba.

Esos hombres que frecuentan la compañía de los poderosos que se dicen los hombres del pais, á la faz de su propio pais, esos admiradores venales que venian desatinados á decirme que no habian visto sobre la tierra igual Mecenas, y se reservaban el derecho de proclamarme á mi caida el mas miserable de los humanos; esos hombres, vuelvo á decir, eran á mis ojos abominables. Los Catones, que bajo la apariencia de imparcialidad y de afecto me predicaban sobre mis descuidos ó faltas, me eran odiosos, porque me colocaban bajo de un punto de vista vulgar, y tomaban por errores acciones ó dichos, que no se encontraban en el caso de juzgar. Así es que á los sicofantos y á los amigos officiosos debia parecerles un fenómeno de ingratitude y orgullo.

Yo sabia lo contrario, pero no me acordaba de la ley. Y o sabia lo contrario, pero no me acordaba de la ley. Y o sabia lo contrario, pero no me acordaba de la ley.

## XXI.

La ley de la conversion de la renta es desechada en la cámara de los pares.—El conde de Mollien—El conde Roy—El duque de Crillon—El Arzobispo de Paris—Voto yo en favor de la ley—La ley septenal en la cámara electiva—Mr. de Corbiere no me deja hablar.

Era llegado el dia en que se debia cerrar la discusion del proyecto de hacienda en la cámara hereditaria, la ley septenal habiendo sido ya aprobada en esta cámara, y la de hacienda en la cámara electiva. Luis XVIII, á quien yo habia visto aquella mañana antes de ir á Luxemburgo, me hizo un elogio pomposo de un discurso que se habia pronunciado en favor de la reduccion de las rentas. Yo persistí en el silencio que me habia impuesto, pues parecia dominado de una especie de mudez. Esto debió parecer mal al rey, con tanta mas razon cuanto que se aseguraba como cierta la caida de Mr. Villèle en el caso en que fuese desechada la ley. Yo sabia lo contrario, pero no manifestaba menos con mi silencio querer contribuir á la caida del presidente del consejo. El jueves 3 de junio, me



dirijí, pues, al palacio de la viuda de Henrique IV, testigo de tantos acaecimientos, y que debia todavia serlo de tantos otros. El conde Mollien presentó una enmienda que consistia en sustituir á una conversion de la renta en 3 por ciento, una conversion á 3 y á 4. Mr. Mollien es un hombre de finos modales, versado en hacienda, y que habia conocido á mi hermano en otro tiempo, y me agradó su propuesta. Sin embargo su proyecto no era admisible, pues quitaba á la ley su sencillez; lo que prudentemente no podia entrar en la idea del antiguo ministro del tesoro, aunque gustase al autor de la enmienda.

El conde Roy habia propuesto remplazar las rentas de 5 por ciento por rentas de  $4\frac{1}{2}$  por ciento; la conversion entonces no valia la pena, pero se escuchaba con respeto á un hombre que se habia formado un millon y doscientas mil libras de renta.

El duque de Crillon reprodujo la enmienda de este preopinante.

Entonces Mr. de Villèle antes que se pasára á votar el primer artículo de la ley, (que la comprendia toda entera) esplicó la benigna intencion del gobierno relativa á los capitalistas, cuyas rentas no pasasen de mil francos, con lo que respondia indirectamente al arzobispo de Paris. Este prelado se puede decir que desquició la ley, pronunciándose contra la conversion, por un espíritu de conmiseracion cristiana en favor de los rentistas y de la ciudad de Paris; así les salvó sobre 12 millones de renta.

El primer artículo de la ley fue votado y desechado por una mayoría de 120 votos contra 105.

Yo voté en favor de esta ley, y en cuanto se publicó el resultado me acerqué á Mr. de Villèle y le dije, que si verificaba su retirada, estaba dispuesto á seguirlo. Mr. de Villèle no me dió otra respuesta que una sola mirada, que aun me parece distinguir. Esta mirada no me hizo ninguna impresion, pues me era indiferente el permanecer con mis cólegas, retirarme con ellos ó separarme solo.

Al otro dia viernes 4 de junio, hubo una junta de comercio en casa de Mr. de Villèle. Mr de Corbiere no asistió; el presidente del consejo me pareció sereno como siempre, y discutió sin preocupacion y con lucimiento.

¿Qué hacia fuera de allí Mr. de Corbiere? Mi secretario encontró en el boulevard á Mr. de Rotschild; este le preguntó si yo pensaba hablar sobre la ley septenal: el secretario respondió que sí; y el *Señor de los reyes* replicó, falta saber si le darán tiempo.

La ley septenal fue discutida el sábado 5, en la cámara electiva. Mr. de Labourdonnais habló contra la ley; yo hice una seña al presidente con la intencion de subir á la tribuna; y es probable que hubiese sacado algun partido; al menos era imposible entonces mi separacion inmediata; pero se levantó Mr. de Corbiere, reclamó el derecho de ser oido antes sobre una ley que procedia de su ministerio, y me dijo: hablareis despues. A mí me pareció muy natural, y le cedí la vez. No hay aprendiz en política que no sepa mas que yo. Sin embargo no soy de esos hombres superiores, niños y capacidades á la vez. Hombre de buena fe, sin credulidad, veo que me engañan, y me dejo engañar,

porque es mas cómodo el ser engañado, que el esforzarse sin cesar por no serlo.

Mr. de Corbière habló solo para pasar el tiempo y ganar la hora en que acostumbra retirarse la cámara: interrumpido por Mr. de Labourdonnais y por Mr. Casimiro Perrier, respondió difusamente: al cesar, despues de cerca de una hora y 53 minutos de elocuencia, Mr. Girardin ocupó la tribuna y habló de todo excepto de la ley septenal; como no es costumbre el oír á dos ministros consecutivamente, le tuve que dejar. Dieron las 6, los diputados dejaron sus asientos, se levantó la sesion y la discusion fue diferida para el lunes siguiente.

Muchos amigos vinieron á verme por la noche, y me riñeron por no haber reclamado el derecho del uso de la palabra; no carecian de temores; pero yo les respondí: que me separen mañana ó ahora mismo si quieren, y me marche á acostar. Temer por un destino ó llorarle, es una enfermedad que yo me avergonzaría de padecer, tanto como la sarna.

## XXII.

### Pentecostes.—Mi destitucion.

El dia siguiente 6, ya no dormia al amanecer. El murmullo de la aurora se oia en el jardinillo, los pájaros comenzaban á cantar; por las rendijas de las ventanas penetraba la luz, una golondrina cayó en mi cuarto por el cañon de la chimenea, y le abrí la ventana. ¡Quién hubiera podido volar con ella! Las campanas anunciaban la solemnidad de la Pascua de Pentecostes, ¡dia memorable de mi vida! En este mismo dia y á la edad de 7 años habia yo sido separado de los cuidados de una pobre muger cristiana, y despues de tantos aniversarios, este mismo dia me restituia á mi primera oscuridad, yéndose desde alli á esperarme al palacio de los reyes de Bohemia, en donde debia saludar á ese Carlos X, desterrado, á quien no se me permitió en 1824 cantar en las Tullerías el himno de felicitacion.

A las 10  $\frac{2}{3}$  me fui á Palacio, y quise desde luego visitar á Monsieur. El primer salon del pabellon Marsan estaba casi vacío; algunas personas entraron sucesivamente y parecian algun tanto alteradas. Un ayudante de campo de Monsieur me dijo: «No esperaba veros aquí, Sr. Vizconde,» Qué no habeis recibido nada? No le respondi, ¿qué es lo que debo recibir? Temo, me dijo, que lo sepais muy pronto. Al cabo de un momento viendo que no me introducian en la cámara de Monsieur, me fui á oír la música de la capilla.

Yo me hallaba enteramente embebido en oír los armoniosos cantos de la funcion, cuando un hugier vino á decirme que me llamaban, le seguí y me condujo al salon de los mariscales. Allí encontré á mi secretario, Jacinto Pilorge, que me entregó la carta y decreto siguientes, diciéndome que no era ya ministro. El duque de Rauzan director de los negocios políticos habia abierto el pliego en mi ausencia, y no se habia atrevido á traerlo.

« Sr. Vizconde. : noisieur »

« Obedezco á las órdenes del rey transmitiendo inmediatamente á V. E. el decreto que S. M. acaba de espedir.

« Tengo el honor de ser

« Firmado: J. DE VILLELE. »

« Luis por la gracia de Dios &c.

« Hemos mandado y mandamos lo que sigue :

« El Sr. conde de Villèle presidente de nuestro consejo de ministros, y ministro secretario de estado del departamento de hacienda, queda encargado interinamente del despacho de los negocios extranjeros, en remplazo del Sr. vizconde de Chateaubriand.

« El presidente de nuestro consejo de ministros queda encargado de la ejecucion del presente decreto, que se insertará en el Boletin de las leyes.

« Dado en París en nuestro palacio de las Tullerías el 6 de junio del año de gracia 1824, y de nuestro reinado el 29.

« Firmado: Luis.

« Por el rey :

« El presidente del consejo de ministros,

« Firmado: J. DE VILLELE.

« Por ampliacion :

« El presidente del consejo de ministros,

« Firmado: J. DE VILLELE.

Volví á subir en mi coche con Jacinto, bastante alegre, aunque mortalmente herido en el fondo por el tono de la carta, y el modo como habia sido echado.

Dos horas despues ya habia desalojado mi habitacion, porque considerándome siempre como en casa alquilada, en el placio de negocios extranjeros no tenia

que sacar sino mi gorro de dormir y mi capa ; y contesté á la carta del presidente con el billete que sigue, que ha llegado á hacerse público.

Paris 6 de junio de 1824.

« Señor Conde.

« He recibido la carta que os habeis servido escribirme, y el decreto del rey con fecha de esta mañana 6 de junio, que os confia el despacho de los negocios estrangeros. Tengo el honor de advertiros que he dejado el palacio del ministerio, y que el departamento queda ya á vuestras órdenes.

« Soy con la mas alta consideracion &c.

« CHATEAUBRIAND. »

Bien pronto recibí de Mr. de Villèle otra carta que lo terminaba todo, y probaba á la sencillez de mi carácter que no habia perdido nada de lo que hace á un hombre respetable y respetado.

Paris 16 de junio.

« Señor Vizconde.

« Me he apresurado á someter á S. M. el decreto por el cual se os descarga plena y enteramente de las sumas que habeis recibido del tesoro real para gastos

secretos, durante todo el tiempo de vuestro ministerio.

« El rey ha aprobado todas las disposiciones de este decreto, que tengo el honor de incluir original.

« Aceptad, Señor vizconde, &c.

« Firmado : J. DE VILLELE. »

« Mi caída hizo mucho ruido; y hasta los que mas satisfechos se mostraban de ella, la vituperaron en el modo. He sabido despues que Mr. de Villèle vaciló, y que presentia futuras divisiones. Mr. de Corbiere decidió la cuestion, diciendo que si yo entraba en el consejo por una puerta, él saldria por otra. Se me dejó salir, y era muy natural que se prefiriese á Mr. de Corbiere. Yo no tengo con él ningun resentimiento: mi presencia le importunaba, é hizo bien en hacerme separar.

Bien pronto recibí de Mr. de Villèle otra carta que lo terminaba todo, y probaba á la sencillez de mi carácter que no habia perdido nada de lo que hace á un hombre respetable y respetado.

« Me he apresurado á someter á S. M. el decreto por el cual se os descarga plena y enteramente de las sumas que habeis recibido del tesoro real para gastos



Corbière, elevados á ministros. En 1816 se le castigó por hablar, en 1824 se le castigó por haber callado; pues su crimen no es otro que el haber guardado silencio en la discusión de la ley sobre la conversión de las rentas. Todas las caídas no son desgracias, el juez supremo, la pública opinión, señalan el lugar en que debe ser colocado el Sr. de Chateaubriand; ella nos dice también á quien llegará á ser mas famoso el decreto de destitución, si al vencido ó al vencedor.

### XXIII.

«Quien diría á la apertura de la sesión, que se ha-  
bría de malograr todos los resultados de la empresa

#### La oposición me sigue.

de España? ¿Qué nos faltaba en este año? Nada mas que la ley electoral (pero esta ley completa) y el presupuesto. Los negocios de España, del Oriente y de América, dirigidos como lo eran prudentemente

Al otro día de mi despedida se leía en el Diario de los debates el siguiente párrafo tan notable y honroso para los Sres. Bertin.

«Por segunda vez Mr. de Chateaubriand experimenta una destitucion solemne.

«En 1816 fue destituido del ministerio de Estado por haber atacado en su obra inmortal titulada la *Monarquía segun la carta*, el famoso decreto de 5 de setiembre que pronunciaba la disolucion de la cámara sin igual de 1815. Los Sres. de Villèle y Corbière eran entonces simples diputados, gefes de la oposicion realista, y por haber abrazado su defensa Mr. de Chateaubriand llegó á ser la víctima de la cólera ministerial.

«En 1824 es destituido otra vez Mr. de Chateaubriand, y se vé sacrificado tambien por los Sres. Villèle y

Corbière, elevados á ministros. Es muy original. En 1816 se le castigó por hablar, en 1824 se le castiga por haber callado : pues su crimen no es otro que el haber guardado silencio en la discusion de la ley sobre la conversion de las rentas. Todas las caidas no son desgracias, el juez supremo, la pública opinion, señalará el lugar en que debe ser colocado el Sr. de Chateaubriand ; ella nos dirá tambien á quien llegará á ser mas funesto el decreto de este dia, si al vencido ó al vencedor.

« ¿ Quién diria á la abertura de la sesion, que se habrian de malograr todos los resultados de la empresa de España ? ¿ Qué nos faltaba en este año ? Nada mas que la ley septenal, (pero esta ley completa,) y el presupuesto. Los negocios de España, del Oriente, y de América, dirigidos como lo eran prudentemente y con reserva, hubieran llegado á su término. ¡ Qué bella perspectiva se presentaba á nuestros ojos ! pero se ha querido coger un fruto verde ; no se ha logrado que cayese ; y viendo que no caía se ha querido suplir la precipitacion con la violencia. La cólera y la envidia son malos consejeros ; y los estados no se conducen con las pasiones y los sacudimientos. Pi Di. La ley septenal ha pasado esta noche en la cámara de los diputados, y de modo que se puede decir que las doctrinas de Mr. de Chateaubriand triunfan despues de su salida del ministerio. Esta ley que hacia tanto tiempo tenia proyectada como complemento de nuestras instituciones, señalará siempre, lo mismo que la guerra de España, la época en que ha desempeñado

el ministerio de los negocios extranjeros. Es muy sensible que Mr. de Corbière haya quitado el sábado último la palabra al que todavía era su ilustre cólega. La cámara de los diputados hubiese al menos oído el canto del cisne.

En cuanto á nosotros, vemos con el mas vivo sentimiento que volvemos á entrar en una carrera de combates de que nos prometíamos haber salido para siempre por medio de la union de los realistas ; pero el honor, la fidelidad política, y el bien de la Francia, no nos permiten vacilar sobre que partido debamos tomar.

La señal de una reaccion se manifestó así. Mr. de Villèle no pareció alarmado al pronto, porque ignoraba la fuerza de las opiniones. Muchos años fueron necesarios para abatirle, pero cayó por fin.

Estos últimos billetes ciertos nuestros correspondencia.

Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talleyrand.

Paris 8 de junio de 1821.

Ya no soy ministro, querido amigo, y se os designa como mi sucesor. Cuando logré para vos la embajada de Madrid, dije á muchas personas que se acuerdan aun : acabo de nombrar á mi sucesor, y me alegraría de haber sido profeta. Mr. de Villèle es el encargado interinamente del despacho.

« CHATEAUBRIAND »

## XXIV.

## Ultimos billetes diplomáticos.

Estos ultimos billetes cierran nuestra correspondencia.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Talarú.*

Paris 9 de junio de 1824.

Ya no soy ministro, querido amigo, y se os designa como mi sucesor. Cuando logré para vos la embajada de Madrid, dije á muchas personas que se acuerdan aun : acabo de nombrar á mi sucesor, y me alegraría de haber sido profeta. Mr. de Villèle es el encargado interinamente del despacho.

« CHATEAUBRIAND. »

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Rayneval.*

Paris 16 de junio de 1824.

He concluido, señor mio, y me prometo que vos durareis mucho tiempo. Por mi parte he procurado no daros motivo de queja.

Es muy posible que me retire á Neufchatel en Suiza: si llega este caso, reclamad de S. M. prusiana su bondad y proteccion en favor mio, ofreced mis respetos al conde de Bernstorff, mi amistad á Mr. Ancillon, y mis espresiones á vuestros secretarios. En cuanto á vos, creed á mi adhesion y sincero afecto.

CHATEAUBRIAND.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de Caraman.*

Paris 22 de junio de 1824.

He recibido, Sr. marqués, vuestras cartas del 11 de este mes. Otros os indicarán el camino que debeis seguir en adelante; si es conforme á lo que habeis oido, debe conducirnos muy lejos. Es probable que mi destitucion guste mucho á Mr. de Metternich por espacio de 15 dias. Recibid, Sr. Marqués, mi despedida, y la nueva seguridad de mi afecto y consideracion.

CHATEAUBRIAND.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. Hyde de Neuville.*

Paris 22 de junio de 1824.

Ya habreis sabido mi destitucion; y solo me resta deciros que era una felicidad para mí el tener con vos las relaciones que acaban de romperse. Continudad, amigo y señor mio, á prestar servicios á vuestro pais, pero no conteis demasiado con la gratitud, ni creais que el buen éxito de vuestros trabajos sea una razon para permanecer en el puesto que honrais. Os deseo toda la felicidad que mereceis, y os abrazo cordialmente.

P. D. Recibo en este instante vuestra carta del 5 del que rige, en que me anunciáis la llegada de Mr. Merona. Os doy gracias por vuestra amistad, y creed que solo ella es la que he buscado en vustras cartas.

CHATEAUBRIAND.

*Mr. Chateaubriand al conde de Serre.*

Paris 23 de junio de 1824.

Mi destitucion, señor conde, os habrá probado la imposibilidad de serviros, y solo me queda manifestaros mi deseo de veros colocado en el sitio á que vuestros talentos os llaman. Yo me retiro con la satisfaccion de haber restituido á la Francia su independendencia militar y política; y de haber introducido la ley sep-

tenal en su sistema de eleccion. Esta ley no ha salido como yo deseaba, pues el cambio de edad era su necesaria consecuencia; pero la base está fijada, y el tiempo hará lo demas, si no viene á deshacer lo hecho. Me atrevo á lisongearme, señor conde, de que no habeis tenido motivo para quejaros de mis relaciones, y yo por mi parte me felicito de haberos encontrado en los negocios como un hombre de mérito.

Recibid con mi despedida &c.

CHATEAUBRIAND.

*Mr. de Chateaubriand á Mr. de la Ferronnais.*

Paris 16 de junio de 1824.

Si por casualidad estais todavia en San Petersburgo, señor conde, no quiero terminar nuestra correspondencia sin manifestaros la estimacion y la amistad que me habeis inspirado. Pasadlo bien : sed mas feliz que yo, y creed que me encontrareis igual en todas las circunstancias de mi vida. Escribo una palabra al emperador.

CHATEAUBRIAND.

La respuesta á esta despedida la recibí en los primeros dias del mes de agosto. Mr. de la Ferronnais habia admitido la embajada bajo mi ministerio, y despues yo llegue á ser embajador bajo el suyo. Ni el uno

ni el otro hemos creído subir ni bajar. Como patriotas y amigos, nos hemos hecho recíprocamente justicia. Mr. de la Ferronnais ha sufrido crueles desgracias sin quejarse, y ha permanecido fiel en medio de sus sufrimientos y su noble pobreza. Después de mi caída ha trabajado en mi favor en San Petersburgo del mismo modo que yo hubiera trabajado por él. Un hombre honrado está seguro de ser comprendido por otro que lo sea también. Tengo una satisfacción en reproducir este interesante testimonio de valor, lealtad y elevación de alma de Mr. de la Ferronnais. En el momento en que yo recibí este billete tuve con él una compensación muy superior á los caprichosos favores de la fortuna. Aquí es solamente donde debo violar el honroso secreto que me recomendaba la amistad.

*Mr. de la Ferronnais á Mr. Chateaubriand.*

San Petersburgo 4 de julio de 1824.

El correo ruso que llegó ante ayer me entregó vuestra carta del 16, que es una de las más preciosas de cuantas he recibido de vos; la conservo como un título con el cual me honro, y tengo la esperanza y la íntima convicción de podérsela presentar bien pronto y en circunstancias menos tristes. Imitaré, señor vizconde, el ejemplo que me dais, y no me permitiré ninguna reflexión sobre un acaecimiento que viene á romper tan brusca, é inesperadamente las relaciones que el servicio establecía entre nosotros. La naturaleza misma



de estas relaciones, la confianza con que me honrais, y finalmente otras consideraciones mas graves, pues que no son exclusivamente personales, os esplicarán los motivos y la estension de mis sentimientos. Lo que acaba de suceder es todavia inesplicable para mí. Yo ignoro absolutamente la causa, pero veo los efectos, y los creo tan naturales y fáciles de preveer, que me admiró que se hayan atropellado tan justos temores. Conozco demasiado la nobleza de los sentimientos que os animan y la pureza de vuestro patriotismo, para no estar bien seguro que aprobareis la conducta que he creído deber adoptar en estas circunstancias. Me estaba prescrita por mi propia obligacion, por mi amor á la patria, y hasta por el interés de vuestra gloria, y vos sois demasiado francés para aceptar en vuestra situacion la proteccion y el apoyo de los extranjeros. Vos habeis adquirido para siempre la confianza y la estimacion de la Europa; pero habeis servido á la Francia, y á ella sola perteneceis: podrá esta ser injusta; pero ni vos, ni vuestros verdaderos amigos sufrirán nunca que se manche la pureza de vuestra causa, confiando su defensa á una voz estrangera. Así, pues, he impuesto silencio á los sentimientos y consideraciones particulares, ante el interés general, y he evitado pasos cuyo primer efecto debia ser el de suscitar entre nosotros divisiones peligrosas y de atentar tal vez hasta á la dignidad del trono. Este es el último servicio que he prestado aquí antes de mi salida: vos solo, señor vizconde, tendreis conocimiento de él, porque esta confianza os es debida, y conozco demasiado la nobleza de vuestro carácter para no estar seguro de que me guar-

dareis el secreto y de que encontrareis mi conducta conforme á los sentimientos que teneis derecho de exigir de aquellos á quienes honrais con vuestra amistad y estimacion.

A Dios, señor vizconde: si las relaciones que he tenido la dicha de mantener con vos han podido daros una idea ecsacta de mi carácter, no podeis ignorar que los cambios de situacion no pueden influir en mis sentimientos, y nunca dudareis del afecto de aquel que en las circunstancias actuales se cree el mas feliz de los hombres por comprenderle la opinion en el número de vuestros amigos.

#### LA FERRONNAIS.

Los señores de Fontenay y de Pontcarre están muy reconocidos al recuerdo que conservais de ellos. Testigos así como yo del aumento de consideracion que la Francia ha adquirido desde vuestra entrada en el ministerio, participan de mis propios sentimientos.

## XXV.

## Exámen de un cargo.

Supuesto que el negocio de España me ha conducido insensiblemente á hablar de mi separacion del ministerio; que la imaginacion ha retrocedido á lo pasado, y que mi memoria se vé atormentada con recuerdos penosos, séame permitido desvanecer el cargo que se me ha hecho de haber contribuido á la caida de la monarquía legítima. Tengo consignado en mis *memorias* todo lo que he creido que debia callar en vida; pero tendria un sentimiento en dejar este mundo sin responder á esta grave acusacion, y voy á descargarme de un peso tan grave como inútil.

Los acaecimientos sucedidos durante el ministerio de que he formado parte, son de tanta importancia, que me ligan á la fortuna comun de la Francia, pues no hay un francés á cuya suerte no haya alcanzado

el bien que haya podido hacer como el mal que yo haya sufrido. Por una concurrencia de circunstancias extrañas é inesplicables, por relaciones secretas que entrelazan alguna vez los altos destinos con los mas vulgares, ha sucedido que los Borbones han prosperado mientras que nos han dado oídos, aunque no por eso crea yo con el poeta, que mi elocuencia haya sido como una limosna para la monarquía. Tan pronto como se ha roto la caña que crecía al pie del trono, la corona se ha inclinado y al fin ha caído. Muchas veces con solo arrancar una mata de yerba, se viene abajo un grande escombros.

Estos hechos incontestables los esplicarán como se quiera, pretendiendo dar á mi carrera política un valor que no tiene; pero yo no fundo en ello la menor vanidad, ni tampoco siento un gozo maligno de que la casualidad una mi nombre de un dia á los acaecimientos de los siglos. Cualquiera que haya sido la variedad de los accidentes de mi aventurada carrera ó el carácter con que los nombres y los hechos me hayan representado, el último término del cuadro, es amenazador siempre y triste :

..... Joga coepta moveri

Silvarum, visæque canes ululare per umbram.

Pero si la escena ha cambiado de un modo deplorable, dicen que á nadie debo acusar sino á mí mismo, pues para vengar lo que me ha parecido una injuria, lo he dividido todo, y esta division ha producido en último resultado la caída del trono, véamos :

Mr. de Villèle ha dicho que no se podía gobernar

ni conmigo ni sin mí. Conmigo es un error, y sin mí en el momento en que lo decia tenia razon, porque las opiniones las mas diversas me componian una mayoría.

El presidente del consejo nunca me ha conocido bastante. Yo le era sumamente adicto, yo le habia hecho entrar en su primer ministerio, como lo prueba un billete de gracias del duque de Richelieu, que conservo en mi poder; y finalmente yo presenté mi dimision de plenipotenciario de Berlin á la retirada de Mr. de Villèle. Cuando entré en el ministerio por segunda vez, lograron persuadirle que yo deseaba la plaza que él ocupaba en el consejo, cuando nunca tuve semejante deseo, porque no he pertenecido jamas á esa intrépida raza de hombres que desoyen el grito de la razon y del afecto. Yo no he padecido nunca de ambicion, otra es la pasion que me domina. Con el hecho de suplicar yo á Mr. de Villèle que presentase al rey algun despacho importante para ahorrarme la ida á palacio, á fin de tener tiempo de visitar una capilla gótica en la calle de Saint Julien-le-vieux, podia convencerse de que yo no tenia ambicion, y juzgar de mi candor pueril ó de la elevacion de mi desden.

Nada me complacia en la vida positiva á escepcion quiza del ministerio de negocios estranjeros; pues no era insensible á la idea de que me debiese la patria en el interior su libertad, y en el exterior su independencia. Lejos de querer derribar á Mr. de Villèle, yo habia dicho recientemente al rey "Señor! Mr. de Villèle es un presidente lleno de conocimientos, y V. M. debe conservarle eternamente á la cabeza de su consejo."

Mr. de Villèle no me conoció. Mi espíritu podía propender á la dominacion; pero estaba reprimido por mi carácter que encontraba un placer en la obediencia, porque me desembarazaba de mi propia voluntad. Mi defecto capital consiste en el tedio, el disgusto de todo y la duda perpetua. Si hubiese habido un príncipe que me hubiese conocido, y me hubiese obligado á trabajar, tal vez hubiese sacado partido de mí; pero el cielo hace rara vez nacer juntos al hombre que quiere y al que puede. En resumidas cuentas, ¿hay en el dia alguna cosa que valga la pena de que uno se levante de la cama? Uno se duerme al ruido de los tronos que se desploman, y cuyos escombros se barren por la mañana delante de nuestras puertas, para que no quede nada de ellos.

Despues de mi separacion ¿no hubiera yo obrado mejor con callar? La brutalidad del procedimiento no debia haberme fastidiado de los salones y del público? Mr. de Villèle ha dicho que la órden de la destitucion se habia retardado; y por esta casualidad habia sucedido la desgracia de que yo no la recibiese sino en palacio; pero cuando se juega se deben calcular las resultas de la partida, y sobre todo no se debe escribir á un hombre de alguna importancia una carta que uno se avergonzaria de escribir á un criado criminal que se echase á la calle sin miramiento y sin escrúpulo. La irritacion del partido Villèle era tanto mayor contra mí, cuanto que queria apropiarse mi obra, y que yo habia demostrado entender materias que se me suponía ignoraba.

Sin duda con el silencio y la moderacion (como se

decía) yo hubiera sido alabado por esa clase de hombres que están en adoración perpetua del sillón ministerial; haciendo penitencia de mi inocencia, me hubiera abierto otra vez la puerta del consejo. Esto hubiera estado mas en el órden comun; pero era tomarme por otro hombre del que soy, era suponerme el deseo de volver á tomar el timon del estado, la ambicion de hacer fortuna, y yo estaba muy distante de esta ambicion y este deseo.

La idea que yo tenia del gobierno representativo me hizo entrar en la oposicion, y la oposicion sistemática me parecia la sola que convenia á este gobierno. La oposicion llamada de conciencia es impotente. La conciencia puede juzgar de un hecho *moral*; pero no juzga un hecho *intelectual*, y es necesario colocarse bajo la direccion de un gefe que sepa apreciar lo bueno y lo malo de las leyes. Si no se hace así, hay diputado que equivoca su necedad con la conciencia, y la mete en la urna. La oposicion llamada de conciencia consiste en no seguir ningun partido fijo, y flotar entre ellos, en tascar el freno, en votar segun las circunstancias en favor del ministerio, ó echarla de generoso sin ganas, oposicion de imbecilidades rebeldes entre los soldados, y de capitulaciones ambiciosas entre los gefes. Mientras que la Inglaterra ha conservado su moralidad no ha tenido nunca sino una oposicion sistemática; se entraba y se salia en la cámara con los amigos, y en dejando la bolsa se colocaba uno en los bancos de la oposicion. Como se creia que uno se habia retirado por no querer adoptar un sistema,

siguiéndose este por la corona se debía combatir. Como los hombres no representan sino principios, la oposicion sistemática, al impugnar á los hombres no queria hacer triunfar sino los principios.

Fuera de esto, la política se habia descompuesto desde que Mr. de Villèle se habia separado de mí, y la exageracion ó ultracismo contra que luchaba todavia el presidente del consejo se habia adelantado. La contradiccion que experimentaba por parte de las opiniones interiores y el movimiento de las exteriores, le irritaba, de aquí resultó el ataque á la prensa, y la disolucion de la guardia nacional de Paris. ¿Debia yo dejar perecer la monarquía, á fin de adquirir el renombre de una moderacion hipócrita en acecho? Yo creí muy sinceramente llenar mi deber combatiendo á la cabeza de la oposicion, demasiado atento al peligro que veia por una parte, y no bastante alarmado del peligro contrario. A la caida de Mr. de Villèle se me consultó sobre el nombramiento del ministerio; y si se hubiesen elegido como yo propusé á Mr. Casimir Perrier, el general Sebastiani y á Mr. Royer Collard, las cosas hubieran podido sostenerse. Yo no quise aceptar el departamento de la marina, y le hice dar á mi amigo Hyde de Neuville, rehusé igualmente el de instruccion pública, y no hubiera entrado nunca en el consejo sin presidirle. En estas circunstancias me fui á Roma á buscar entre las ruinas otro yo, porque en mi persona hay dos seres distintos que no tienen ninguna comunicacion entre sí.

Confesaré francamente que el exceso del resentimiento



miento no me justifica, según la regla común, y el nombre venerable de la virtud; pero mi vida entera debe disculparme.

Oficial en el regimiento de Navarra había vuelto de los bosques de América para ponerme al lado de la legitimidad fugitiva, para combatir en sus filas contra mis propias luces, aunque sin convicción por el solo deber de soldado, y porque habiendo tenido el honor de subir en los coches del rey en Versalles, me creía particularmente comprometido con la sangre del príncipe á quien había llegado á acercarme. Ocho años permaneci en el suelo extranjero abrumado de miserables penas.

Después de pagar este prolongado tributo, volví á entrar en Francia en el año 1800. Bonaparte me buscó y me colocó; pero á la muerte del duque de Enghien me consagré otra vez á la memoria de los Borbones. Mis palabras sobre la tumba de Mesdames en Trieste, inflamaron la cólera del dispensador de los imperios, que me amenazó de hacerme dar de sablazos sobre las gradas de las Tullerías. El folleto de Bonaparte y los Borbones valió á Luis XVIII, confesado por él mismo, mas que cien mil soldados. En algunas páginas sobre la llegada del soberano á Compiègne preví el efecto que en los granaderos de Napoleón debía producir la comparación de un monarca sentado, sucediendo á un emperador á caballo, ayudado de la popularidad que gozaba, hice comprender á la Francia anticonstitucional las instituciones de la monarquía legítima. Durante los *cien días* Luis XVIII me vió á su lado en Gante, su segundo destierro; y finalmente por medio

de la guerra de España he contribuido á sofocar las conspiraciones, á reunir las opiniones bajo una misma escarapela, y á restituir á nuestros cañones su alcance. El resto de mis designios es sabido : aumentar el territorio de la Francia y dar á la familia de San Luis nuevas coronas en América.

Esta larga perseverancia en los mismos sentimientos, merecía tal vez algún miramiento. Sensible á la afrenta, me era imposible prescindir de lo que podía yo valer, y olvidar que habia sido el restaurador de la religion y el autor del *Genio del Cristianismo*.

La idea de que una mezquina querrela hacia malograr á mi patria una ocasion de engrandecerse, que no volveria á tener, aumentaba necesariamente mi agitación. Si me hubiesen dicho “se seguirán tus planes, y se ejecutará sin tí lo que tu has emprendido:” lo hubiera olvidado todo en favor de la Francia; pero por desgracia yo tenia la persuasion de que no se adoptarían mis ideas, y con efecto ha sucedido así.

Tal vez me equivocaba; pero yo creia que el conde de Villèle no conocia la sociedad que gobernaba, y estoy convencido de que las sólidas cualidades de este hábil ministro eran adecuadas para la actualidad; pero que se habia presentado demasiado pronto, en la época de la restauracion. Las operaciones de hacienda, las asociaciones comerciales, el movimiento de la industria, los canales, los buques de vapor, las carreteras, los caminos de hierro, una sociedad material que no tiene otro deseo que la paz, que no sueña sino las comodidades de la vida, y que no desea para el porvenir sino perpetuar el dia en que vive; en este

órden de cosas hubiera reinado Mr. de Villèle. Pero este ha querido una época que no podía ser la suya, y por honradez no quiere la que le pertenece. En la restauracion todas las facultades del alma estaban en accion, todos los partidos soñaban realidades ó quimeras, todos ya adelantando ó ya retrocediendo se empujaban en tumulto, nadie queria permanecer en el estado en que se hallaba, y nadie creia que la legitimidad constitucional fuese el último desenlace de la república ó de la monarquía. Todos sentian conmovirse la tierra debajo de sus pies por ejércitos ó por revoluciones que prometian destinos sumamente extraordinarios. Mr. de Villèle conocia este movimiento; veia crecer las alas con que volando la nacion, iba á llegar á su elemento, al aire y al espacio inmenso y ligero que le forma. Mr. de Villèle queria retener la nacion en su suelo y sujetarla á él, y yo dudaba que tuviese la fuerza necesaria para lograrlo. Yo, por mi parte, queria ocupar á los francéses con la gloria, y procuraba guiarlos á la realidad por medio de sueños, que es lo que mas aman.

Mejor hubiera sido ser mas humilde, mas modesto, mas cristiano; pero por desgracia estoy sujeto á equivocarme, y carezco de la perfeccion evangélica. Si un hombre me diese un bofeton yo no presentaria la otra mejilla; por el contrario le quitaria la vida ó el me la quitaria á mí si era vasallo; si fuese rey.

Si yo hubiese adivinado el resultado, me hubiera abstenido ciertamente; la mayoría que votó la frase sobre la *negativa á concurrir* no la hubiese votado, si hubiese podido preveer la consecuencia de su voto.

Nadie deseaba seriamente una catástrofe, sino ciertas gentes aisladas. Solo ha habido un motin; y la legitimidad lo ha convertido en revolucion; ella sola ha tenido la culpa del ataque ilegal, y cuando la ocasion ha llegado le ha faltado la inteligencia, la prudencia y la resolucion, que podian todavia salvarla. Sobre todo no ha habido mas sino que una monarquía ha caido; otras caerán todavía; yo no le debia sino fidelidad, y se la conservo.

Dedicado fielmente á ella en sus primeras adversidades, me he consagrado á ella tambien en sus últimos infortunios: la desgracia me encontrará siempre á su lado. Yo lo he renunciado todo, destinos, pensiones, honores, y para no verme en el caso de pedir nada á nadie he llegado á empeñar hasta mi sepulcro. Jueces austeros y rígidos, virtuosos é infalibles realistas, que habeis mezclado un juramento con vuestras riquezas, del mismo modo que añadis sal á las carnes de vuestros festines, para que se conserven; tened un poco de indulgencia, aunque solo sea por miramiento á mis amarguras pasadas: yo estoy espiando mis faltas de un modo muy distinto del vuestro. A la hora de la noche en que el hombre trabajador descansa ¿creeis que no siente el peso de la vida porque la sostienen sus brazos? En mí ha consistido, el que mis brazos no sostuviesen este peso. Yo he visto á Luis Felipe en su palacio desde el 1º al 6 de agosto del año 1830, y ha estado á mi arbitrio el oir de su boca palabras generosas; tal vez hubiera yo podido volver á entrar en el ministerio de negocios extranjeros, y tal vez volver á la embajada de Roma que era la tentacion mas

poderosa para un hombre como yo, que tanto gusta de visitar ruinas, y que está tan habituado á la triste soledad. Pero yo he preferido conservar unas cadenas tanto mas estrechas cuanto que estaban rotas.

Si despues he podido arrepentirme de haber obrado bien; no podia ya retroceder de los pasos que me habia sugerido mi conciencia. Un hombre tan poderoso entonces como lo era Mr. Benjamin Constant me escribia el 20 de setiembre. “Yo preferiria escribiros sobre vuestros interéses mas bien que acerca de los míos; y el asunto seria de mayor importancia. Desearia manifestaros la pérdida que causais á vuestra patria, al separaros de sus destinos, vos que habeis ejercido sobre ella una influencia tan noble, y tan saludable. Pero no seria prudente el tratar de este modo las cuestiones personales, y aunque sea con sentimiento mio debo respetar vuestros escripulos como todo francés.”

Mis deberes no se han cumplido todavia, aunque haya defendido á la viuda y al huérfano, y haya sufrido el proceso y la cárcel de que me habia preservado hasta el mismo Bonaparte en su cólera. Yo me presento entre mi dimision, á la muerte del duque de Engghien, y mi dolorido clamor por un niño abandonado; me presento apoyado en dos príncipes, uno que ha sido fusilado y otro desterrado. Ellos sostienen con sus débiles brazos, mis brazos envejecidos. ¿Decidme, realistas, podeis vosotros alegar tales títulos, podeis contar con semejante apoyo?

A medida que he estrechado mi vida con los vínculos de la fidelidad y del honor, se ha visto desaho-

gada mi opinion: he cambiado la libertad de mis acciones por la independendencia de mi pensamiento, y este pensamiento ha vuelto á entrar en su naturaleza. Ahora prescindiendo de todo, aprecio los gobiernos en lo que valen. ¿Se puede confiar en los reyes venideros? ¿Se puede contar con los pueblos de ahora? El hombre sabio desconsolado de este siglo sin convencimiento alguno, solo puede encontrar un descanso miserable en el ateismo político. En vano una jóven generacion se alimenta con esperanzas lisongeras; porque no las verá realizadas antes del trascurso de los años. Las edades siguen un nivel general, sin que pueda acelerar su curso el deseo de los hombres; y el tiempo es una especie de eternidad apropiada á las cosas mortales que no toma en cuenta ni las razas ni las penas de nuestra especie, para el complemento de sus obras.

## XXVI.

### La duquesa de Angulema.

De todo lo que acabo de decir, resulta, que si se hubiese hecho lo que yo aconsejaba sin cesar, si la envidia miserable no hubiese preferido su satisfaccion particular á la salud de la nacion; si el poder hubiese apreciado mejor las capacidades relativas; si los gabinetes extranjeros menos obstinados en su odio á las constituciones, hubiesen juzgado, como Alejandro, que la monarquía francesa no podia salvarse si no se apoyaba en las nuevas instituciones, que si estos gabinetes no hubiesen alimentado á la autoridad restablecida en la desconfianza de los principios de la carta, la legitimidad ocuparia todavia el trono en que se vió sentada. Pero ya no puede remediarse lo sucedido, y en vano retrocede uno con la imaginacion, y quiere ecsaminar el sitio que ha dejado, porque no encuentra nada, hombres, ideas, circunstancias, todo ha desaparecido.

¡ La partida se perdió. Los triunfos de la guerra del año 23 bastante adelantados para que pudiesen esperarse las ventajas que eran el objeto de mis miras han llegado á completarse. La Francia no ha seguido engrandeciéndose con la Península; y esta potencia que estaba unida á ella, se ha desprendido de nuevo, las olas de las revoluciones han refluído otra vez sobre los dos países, los han inundado nuevamente, y la victoria del duque de Angulema solo ha servido para deslumbrar á la legitimidad. Tal es el mal que ha hecho la miserable envidia, arrancando el poder de mis manos, y resucitando con mi caída las divisiones tan fatales á la monarquía restaurada.

Al hablar de la envidia miserable, no es mi ánimo el comprender en ella á Mr. de Villèle, pues me refiero solamente á las medianías que le acosaban. Ellas han preparado el casamiento de Isabel con algun hijo de Francisco II ó de Jorge III. Por lo demas si en otros casos me he propasado contra este personage en mi legítima defensa, ahora reconozco plena, franca y lealmente mi injusticia; cuando un hombre se siente ofendido no fija la vista en las cualidades del enemigo y sí solo en sus imperfecciones.

Mr. de Villèle es un hombre que tiene vigilancia, paciencia, serenidad, y considerables recursos. El ha establecido la hacienda y contabilidad bajo un orden durable; y á escepcion del porvenir y de la grande perspectiva de los negocios, de lo que no se cuidaba, era imposible tener mas sutileza, firmeza y claridad en los negocios. Para un primer lugar como el que el ocupaba, hubieran convenido tal vez útiles frivolidades



y cualidades de que carecía ; sí, es lástima que no haya conocido, que necesitaba de mis propios defectos; pues yo le completaba supliendo los suyos.

La restauracion habia encontrado en nosotros dos, sus ministros verdaderos, y no debia ni despedir al uno ni abandonar al otro ; pero siempre favorecida lo habia todo de malograr.

En Carlsbad en 1832 me atrevi á aconsejar á la Delfina que llamase á Mr. de Villèle al lado de Henrique de Francia ; y habiéndome hecho una benévola observacion la respondi: “Tengo motivos para quejarme de Mr. de Villèle, pero me despreciaria á mí mismo si despues de la caida del trono siguiese alimentando resentimientos por rivalidades mezquinas. Nuestras divisiones han causado ya demasiado mal, y estoy pronto á pedir perdon á los mismos que me han ofendido. No creais, Señora, que esto es la ostentacion de una generosidad engañosa ; ni mucho menos el deseo de sentar una base para un engrandecimiento futuro. Cárlos X en su destierro no puede darme nada, y si volviese al trono, ¿no me hallaria en el sepulcro ?

La Delfina me miró con afabilidad y tuvo la bondad de manifestar su aprobacion, diciendo : muy bien, Mr. de Chateaubriand, y al mismo tiempo parecian anublados sus ojos por un velo de lágrimas.

Los momentos mas preciosos de mi larga carrera son los que la Delfina me ha permitido pasar á su lado. Las prodigalidades de la desgracia no han podido agotar el tesoro de magnanimidad y religion que el cielo ha depositado en su alma. Yo tenia delante de mis ojos la hija que el rey mártir habia estrechado contra

su corazón antes de subir á coger la palma que le aguardaba en la gloria : este elogio seria sospechoso si se dirigiese á la prosperidad ; pero no puede serlo mi admiracion por esta princesa desgraciada. Lo he dicho, las desgracias de esta muger han sido tan grandes que han llegado á ser una de las glorias de la revolucion. Yo habia encontrado en ella un ser bastante superior para decirle sin temor de ofenderle lo que pensaba acerca del estado futuro de la sociedad: con la duquesa de Angulema se podia hablar de la suerte de los imperios, pues era muger que veria pasar sin sentimiento y á los pies de su virtud, todos los reinos de la tierra, muchos de los cuales se han desplomado á los pies de su familia.

## XXVII.

Ultima ojeada sobre la guerra de España.—La restauración.—Cárlos X  
—Henrique y Luisa.

Se ha presentado el Congreso de Verona bajo su verdadero aspecto, el objeto que tuve en la intervención, y el derecho en que me fundé para ella. El error histórico en que ha estado el público se rectificará, porque no es uno de esos errores envejecidos, y el amor propio y los demás motivos tan poco elevados como él, no tienen ningun interés en sostenerlo. La guerra de España ha pasado, un mundo ha sucedido á otro. La monarquía de Luis XIV en Francia y en España ha desaparecido (1). La expedición de 1823 cualquiera que pudiese ser su importancia, no puede

(1) En España no ha desaparecido, cuando ocupa su trono la legítima sucesora y heredera de Fernando.

ya despertar ni prolongar el espíritu de partido, y esta expedición abortada, no es ya más que un motivo de disgusto.

Cuando yo entré en el ministerio de relaciones exteriores, la legitimidad iba por la primera vez á quemar pólvora bajo la enseña blanca, y á tirar el primer cañonazo, después de los que había disparado el imperio, cuyos estampidos se oirán en la posteridad más remota. Si la legitimidad llegaba á retroceder era perdida; y sino era completo su triunfo se ponía en ridículo. Pero atravesar con paso gigantesco las Españas; triunfar en el mismo país que había sido el escollo de Bonaparte, conseguir lo que no había podido este hombre fantástico, hacer en 6 meses lo que él no había podido hacer en 7 años; era un verdadero prodigio (1). Este prodigio hubiese asombrado á la Francia como asombró á la Europa, si no la hubiesen cegado las preocupaciones.

Imagínese á Fernando, reinando prudentemente en Madrid, bajo la férula de la Francia, nuestras fronteras del mediodía en una seguridad completa, y la Iberia no pudiendo ya escitar contra nosotros á la Austria y la Inglaterra. Representense por otro lado dos ó tres monarquías Borbonianas en América, haciendo en provecho de la Francia el contrapeso de la influencia y del comercio de los Estados Unidos, y de la

---

(1) La guerra de Napoleón fué á la nación entera, y la de Luis XVIII solo al partido liberal que había sacudido el yugo del despotismo. ¡ Que comparación tan oportuna para elevarse Chateaubriand sobre el primer hombre del siglo!

Gran Bretaña: figúrese á nuestro gabinete bastante poderoso, para exigir una modificación de los tratados de Viena, recobrando nuestra antigua frontera dilatada y extendida hasta los Países Bajos, y nuestros antiguos departamentos germánicos; y dígasenos, si las injurias de los pasquines, si las declamaciones de las tribunas, no serian miradas como preocupaciones de hombres que no tenían idea (ninguna de la materia, ó que temian una guerra feliz, por ser enemigos de la monarquía legítima.

Se supone en el dia que han apurado los sistemas; que en política gira uno en derredor de sí, que se han borrado los caracteres, que se han cansado las inteligencias, que no hay nada que hacer, nada que encontrar, que no se presenta camino ninguno; que se ha cerrado el espacio: cuando se permanece siempre en el mismo sitio, es el mismo círculo del horizonte el que pesa sobre la tierra. Pero avanzad, atreveos á romper ese velo que os cubre, y mirad, si es que no teneis miedo, ó preferis el tener cerrados los ojos.

La mayor parte de los resultados de que hablo, se habian conseguido: la Francia se habia salvado de las conspiraciones de los carbonarios civiles y militares, Fernando estaba libre, se habia formado un ejército de escarapela blanca, y el negocio de las colonias tan adelantado estaba, que la España habia ya consentido en someterlo á la decision de la Europa.

No es á los hombres de Marengo, de Austerlitz ó de Jena á quienes se deben celebrar los combates del duque de Angulema en la península; pero esta expedicion se distingue por un carácter que le es peculiar.

Una guerra silenciosa sucedió á las estrepitosas batallas del imperio, y esta guerra se concluye como se empieza. No hay ejemplo de que se haya declarado que se iba á entrar en un país en el que la naturaleza del terreno ha interpuesto tan insuperables dificultades desde el tiempo de los romanos, que se entraría en este país herizado de fortalezas y defendido por 100 mil valientes soldados (1) que se iría á libertar al rey aunque estuviese encadenado en el último rincón de

---

(1) El autor omite las desgraciadas circunstancias de la nación, para engrandecer esta expedición agresora. El primer paso errado del gobierno español, después del restablecimiento de la constitución, fué disolver el ejército de la Isla, que debía ser el escudo de la libertad nacional y la base de la organización de un ejército adicto al sistema proclamado. Las mezquinas emulaciones, las bajas envidias, y el pánico terror que ocasionó á hombres débiles, el soñado fantasma de la república, privaron á la nación de aquel apoyo, en la crítica ocasión en que le era mas que nunca necesario. Los enemigos de las libertades públicas que consiguieron este triunfo, prepararon y obtuvieron otro, con el licenciamiento de los cumplidos, antes de proveer á su reemplazo, y este fué de tanta trascendencia, que hubo regimiento que espidió en pocos días 400 licencias, quedando la mayor parte de los cuerpos casi en cuadros. Alentados los enemigos con este desarme, empezaron las conspiraciones que la impunidad convirtió en rebeliones numerosas y abiertas, y la España, sin ejército casi, luchaba con gloria y con ventaja con una facción traidora y degradada; cuando la traición fué apoyada con 100,000 bayonetas extranjeras. Todavía la defección del conde del Abisbal y Ballesteros, vinieron á aumentar el conflicto, y el soldado no recibió órdenes sino de retirada, cuando ardían en deseos de pugnar y morir en defensa de tan gloriosa causa. Así la expedición del duque de Angulema, no fué sino un paseo militar que se quiere comparar con las proezas del héroe de los siglos.

sus dominios, en una isla inconquistable, que no se dejarían las armas de la mano hasta que todo esto estuviese ejecutado, y que entonces se volvería sin traer otra cosa mas que estas mismas armas. Esto es lo que se anunció, y lo que se ha cumplido.

¿Cuánto tiempo ha sido menester para la conclusión de esta empresa? En el mes de abril de 1824 los pares y los diputados, encontraron en las barreras del Louvre la guardia, que pasando el Bidasoa en el mes de abril de 1823 había ido á poner centinelas á las puertas del palacio de Fernando en Sevilla. Lo que el rey se había propuesto, Dios lo ha querido, y el ejército lo ha hecho.

¿Qué guerra es esta, cuyos resultados, (dejando á parte, causa, pasión, sistema é interés) han sido generalmente aplaudidos? Roma ilumina sus ruinas por espacio de dos dias; Baviera, Sajonia, Dinamarca envían felicitaciones; Viena, Berlin, y Petersburgo lo celebran. Cuando Bonaparte volvía de sus conquistas, ¿le decía la Europa como al duque de Angulema que había salvado el mundo civilizado? Mr. Canning y lord Liverpool no elogiaban en pleno parlamento á los soldados de Napoleon, y han elogiado á los soldados del príncipe generalísimo. Todavía se han encontrado en España pueblos incendiados y ciudades destruidas por el primero; y los españoles se arrojaban á los pies de los capitanes del imperio, para retenerlos en medio de las ruinas?

Nadie tiene la estupidez de comparar con Napoleon al Delfin, así como no puede compararse con el mar una gota de agua. A Napoleon le han coronado

los males que ha hecho, los cuales han redundado en gloria suya; que viva enhorabuena, no por lo que ha sido, sino por lo que ha hecho, y que este coloso sea distinguido y admirado hasta el fin del mundo, porque tal debe sin duda ser su suerte. Pero yo, como hombre, no puedo dejar de reconocer que las lágrimas marchitan los laureles, y ninguna conquista ha costado menos que la del año 23. — Nadie puede arrancar del corazón de los franceses el sentimiento que experimentaron de seguridad y noble orgullo, al salir de una guerra victoriosa; de una anarquía vecina vengadora de Waterloo y regeneradora del honor de la patria.

Es costosa la confesion de que un poder que se detesta, ha conseguido triunfos inesperados; y se ha querido rebajar el mérito de la victoria, diciendo que la campaña de 1823 ha sido una simple escursion sin peligro alguno, pero no advierten que al proferir esta asercion sustituyen una maravilla diplomática á un portento militar. Que espliquen entonces cómo poblaciones violentas enconadas unas con otras, han mudado repentinamente su carácter, cómo han guiado nuestras tropas de rio en rio, de desfiladero en desfiladero y de montaña en montaña, alimentando á nuestros soldados, albergándoles, entregándoles las llaves de las ciudades, y conduciéndolos bajo de arcos triunfales hasta las columnas de Hércules (1); espliquen por

---

(1) No eran ciertamente los buenos españoles los que les prestaban estos servicios, sino los traidores y los partidarios de la vil esclavitud, cuya indigna causa venian á apoyar y sostener. Las divisiones francesas venian



qué los ejércitos y los generales de las cortes han aceptado nuestra paz, después de haber cruzado la espada por solo el honor de las armas (1). Si todo esto se tiene por nada, que tiene cualquiera otro la empresa, y yo aplaudiré de buena gana esta borrachera de sucesos; saltad de lo alto de la muralla, como el prisionero católico, del Baron de Adrets, y allá os las entendais.

Antes que el ejército hubiese penetrado en la península, los hombres mas hábiles y espertos me habian puesto á la vista las dificultades de toda especie de que me veria circundado, y que en medio de ellas, así como en un anfiteatro iba á ser asaltado por las mayores calamidades. Ahora estos mismos hombres vociferan que estas calamidades no existian, y que cualquiera hubiera podido hacer lo mismo, precisamente en una época en que para superabundancia de riesgo, teniamos delante á la Inglaterra amenazándonos, y detras á la Europa, que casi se mostraba enemiga. Si mis despachos encubrian las cureñas, é impedian que se oyese el rodar de los cañones ¿por qué Bonaparte no imaginó este medio de vencer? ¿Por qué vosotros mismos en la posición en que os hallais, no tomais la diversion de un paseo en la Cataluña y las Castillas?

---

precedidas de las hordas facciosas, que proclamándose defensores del altar y del trono, eran el dechado de la desmoralización y de la corrupción mas abyecta.

(1) Los ejércitos es una notable impostura, los generales no correspondieron á la confianza del gobierno que les confirió el mando, y en cuanto á la aceptación de la paz, no hubo otra que las capciosas capitulaciones con que se dejaron engañar.

¿Es verdad que toda la Francia no quiso la guerra, ¿que toda la España no la quiso? ¿que no la quiso la Inglaterra? ¿que no la quisieron los mas grandes políticos y de mayor esperiencia? ¡Otro prodigio mas! Esta guerra desastrosa y aborrecida ha sido pues hecha con éxito, por un hombre tan pequeño como yo, contra los pueblos, la naturaleza, el cielo y los dioses. ¡Debo yo creer que tenga tal ascendente mi talento!

¿Sería caso de confesar que en el fondo de una causa apoyada en el orden como en la religion, habia una fuerza de humana simpatía que el siglo no habia sospechado? Lo confieso, la victoria no es mia; es la obra de la Providencia, y como yo tengo la *pequeñez* de ser cristiano, reconozco que el feliz éxito de la guerra de España ha sido uno de los últimos milagros del cielo en favor de uno de los hijos de S. Luis (1).

Si se da oídos á los ignorantes y á los apasionados, son los Borbones los autores de todos nuestros males, y cómplices en esos tratados de que nos quejamos con razon; pero en lo demas, es olvidar los hechos y las fechas.

La restauracion no ejerció influencia en los diplomáticos, sino en la época de la primera invasion. Está reconocido que no se queria esta restauracion, pues

---

(1) El milagro de la guerra de España fué que Dios ayuda á los malos, cuando son mas que los buenos, y la necesaria consecuencia de hallarse el gobierno desapercibido y sin fuerzas para reprimir la traicion interior y rechazar la agresion extranjera. El cielo no prodiga sus milagros, pero si una vez interrumpe el orden de la naturaleza, es para hacer brillar su poder y su justicia, y no para consumir la degradacion de los hombres.

que se trataba con Bonaparte en Chatillon, y que si este hubiera querido, habría quedado emperador de los franceses. Con motivo de la terquedad de su carácter, y no encontrando cosa mejor que hacer, se recurrió á los Borbones que estaban allí. Monsieur, lugar teniente general del reino, tuvo entonces cierta parte en aquellas transacciones; y ya se ha visto en la vida de Alejandro lo que por ellas se dejaba á la Francia.

En 1815 no tuvieron nada que hacer los Borbones, ni tuvieron parte en los tratados que nos despojaron con motivo de aquella segunda invasion; pues estos tratados fueron el efecto de la ruptura del confinamiento en la isla de Elba. Los aliados declararon en Viena que se reunian contra un hombre solo, y que no querian imponer ni dueño ni gobierno á la Francia. El desterrado de Gante se habia restituido á su rincón, del mismo modo que la Europa habia salido de su cueva á la sola aparicion del prófugo. El mismo Alejandro pidió en el congreso otro rey, y si Luis XVIII volviéndose á las Tullerías no se hubiese apresurado tanto á ocupar el trono, nunca hubiera reinado. Los tratados de 1815 fueron abominables, precisamente por que se rehusó escuchar la voz paternal de la legitimidad, y para quemar estos tratados quise yo levantar el poder de la Francia en España.

Solo se encuentra el espíritu de la restauracion en el congreso de Aquisgran, pues los aliados querian arrebatarnos las provincias del Norte y del Este, y no lo hicieron por haber intervenido Richelieu. El Czar compadecido de nuestra desgracia, y arrastrado por su propension á la equidad, entregó el duque de Riche-

lieu el mapa de Francia, sobre el cual estaba trazada la línea fatal. Yo he visto por mí mismo esta carta geográfica de la Stigia en las manos de madame de Montcalm, hermana del noble negociador.

Ocupada como estaba la Francia, y guarnecidas sus fortalezas de tropas extranjeras, no podía resistir; y privada de sus departamentos militares hubiera gemido mucho tiempo bajo el brazo de los conquistadores. Si hubiera tenido un príncipe de una familia nueva, ó un soberano casual, no hubiera infundido ningun respeto. Entre los aliados, los unos cedieron á la ilusion ó prestigio de una antigua familia; los otros creyeron que la Francia, bajo un poder ya usado, perderia su energía y dejaria de ser un objeto de temor ó inquietud. Cobbet mismo lo confiesa en su carta. Así, pues, es una ingratitude monstruosa el no reconocer que si conservamos todavía la antigua Galia, lo debemos á la sangre que más hemos maldecido, esta sangre que hace ocho siglos circula en la Francia: esta sangre que la había hecho lo que es, la ha conservado todavía. Se ha abusado contra nosotros de la victoria, del mismo modo que nosotros habíamos abusado contra la Europa. Los soldados de la Francia habian ido á la estremidad de la tierra, y han sido seguidos por los que huian delante de ellos: tras de la accion viene la reaccion, y esto es lo natural. Esto no influye en la gloria de Bonaparte que queda aislada y entera, tampoco influye en la gloria nacional, cubierto del polvo de la Europa, cuyas torres habian barrido nuestras ensangrentadas banderas. En el calor del justo despecho era inútil atribuir nuestros males á otra causa de la que tenian realmente, lejos de que los

Borbones hubiesen sido la causa de ellos, habrían tomado su parte.

Apréciense pues, en su verdadero valor las calumnias con que la restauracion ha sido denigrada; que se consulten los archivos de las relaciones estrangeras, y se verá la independencia de lenguaje que se ha empleado con las potencias en el reinado de Luis XVIII y de Carlos X. Nuestros soberanos estaban animados del sentimiento de la dignidad nacional, y se mostraron como reyes al extranjero, el cual no quiso con sinceridad la restauracion, y no vió sino con pena el restablecimiento de la monarquía primogénita. El lenguaje diplomático de la Francia en la época de que hablamos fue el peculiar de la aristocracia, pues que la democracia, aunque dotada de grandes y fecundas virtudes es arrogante cuando domina: de una munificencia incomparable cuando son necesarios los sacrificios, no suele acertar en los detalles; y rara vez se mantiene con elevacion en las grandes desgracias. Una parte del odio de las cortes de Austria é Inglaterra contra la legitimidad proviene de la firmeza que ha mostrado el gabinete de los Borbones.

Luis XVIII que no habia perdido el recuerdo de la preeminencia de su cuna se presentaba como rey donde quiera que se hallaba, así como Dios lo es en todas partes en un pesebre ó en un templo sobre un altar de oro ó sobre uno de barro. Su infortunio no le arrancó nunca la mas ligera concesion, su altivez crecia en proporcion del abatimiento en que se hallaba, su diadema era su nombre y así parecia decir "matadme; pero no matareis los siglos que estan escritos sobre mi fren-

te, porque los siglos no se pueden matar.” ¿Qué le importaba que se hubiesen borrado sus armas del Louvre? ¿no estaban gravadas sobre el globo? ¿Se habian enviado comisarios para rásparlas en todos los ángulos de la tierra? ¿Se habian borrado, por ventura, en las Indias, en Pondicheri, en América, en Lima y en Méjico; en el Oriente, en Antioquía, en Jerusalem, en san Juan de Acre, en el Cairo, en Contantinopla, en Rodas, en la Morea, en el Occidente, sobre las murallas de Roma, en los techos de Caserta y del Escorial; en las bóvedas de los salones de Ratisbona y de Westminster, y en los escudos de armas de todos los reyes? ¿Se han arrancado de la aguja de la brújula en donde parecen ahunciar el reino de las Lises á todas las regiones de la tierra?

La idea fija de la grandeza, antigüedad, dignidad y magestad de su raza lo daba á Luis XVIII un verdadero imperio. Se sentia su dominacion, y los mismos generales de Bonaparte la confesaban, los cuales se mostraban mas tímidos delante de este viejo impotente que ante el gefe terrible que los habia mandado en cien combates. Cuando Luis XVIII en Paris concedió el honor de comer á su mesa á los monarcas victoriosos, cuyas tropas acampaban en los patios del Louvre, pasaba el primero delante de estos príncipes y los trataba como vasallos que cumplan con su deber, conduciendo hombres de armas al servicio de su señor. Y tenia razon: en Europa no hay mas monarquía que la de Francia, el destino de las otras está unido á su suerte. Todas las dinastías fechan de ayer, comparadas con la de Hugó Capet, ó son hijas de ella. Nuestro anti-

guo poder real era la antigua monarquía del mundo, y desde el destierro de los Capetos contará la era de la espulsion de los reyes.

Esta soberbia (1) del descendiente de san Luis para con los aliados lisongeaba el orgullo nacional, y los francéses se regocijaban al ver los soberanos que cuando vencidos habian arrastrado las cadenas de un hombre, sufrir vencedores el yugo de una raza.

La firmeza de la fe que tenia Luis XVIII en su sangre es el verdadero poder que la restituyó el cetro, y esta fe fue la que por dos veces puso sobre su cabeza una corona en favor de la cual no pensaba la Europa apurar sus hombres y tesoros. Finalmente el desterrado sin soldados se ha encontrado al fin de todas las batallas que no ha dado. Luis XVIII era la legitimidad *encarnada* (2) y esta ha dejado de ser visible cuando aquel ha desaparecido.

En vez de precipitar esta legitimidad se debieron haber apuntalado sus ruinas y en el interior de ellas se hubiera elevado un nuevo edificio, del mismo modo que se construye un buque que debe resistir al furor del Océano, en un dique cubierto y cortado en la peña. Así se ha formado la libertad inglesa en el seno de la ley de los normandos. No se debió conjurar el fantasma monárquico; ese centenario de la edad media que

---

(1) ¿Por qué no sostuvo este orgullo á la llegada de Napolen á Paris, y en vez de oponer el soberbio escudo de las lizas á su terrible espada fue á esconderse humildemente en una tierra estrangera?

(2) La Encarnacion de la legitimidad es un misterio político descubierto por el Sr. Chateaubrian.

como Dandolo *tenia ojos y cabeza hermosos, y no veia nada*, viejo que podia guiar á los jóvenes cruzados, y que adornado con sus cabellos blancos imprimia aun vigorosamente sobre la nieve sus indelebles huellas.

Se puede concebir fácilmente el que en nuestros prolongados temores nos hayan cegado las preocupaciones y los melindres de la vanidad; pero la remota posteridad que será republicana, esta posteridad tranquilizada y justa, reconocerá que la restauracion ha sido la mas dichosa de las fases de nuestro ciclo revolucionario. Los partidos cuyo calor no se ha estinguido pueden ahora prorrumpir: “Fuimos libres bajo el imperio, y esclavos bajo la monarquía de la carta. Las generaciones futuras no deteniéndose en esta risible falsedad cuando no fuese un sofisma, dirán que los Borbones vueltos al trono evitaron la desmembracion de la Francia, fundaron el gobierno representativo, hicieron prosperar la hacienda, satisficieron deudas que no habian contraido, y pagaron religiosamente hasta la pension de la hermana de Robespierre. Finalmente, para reemplazar la pérdida de nuestras colonias nos dejaron en Africa una de las mas ricas provincias del imperio romano.

En la expedicion de Argel se vió á nuestra marina, resucitada en el combate de Navarino salir de los puertos de Francia tan abandonados poco tiempo antes. La rada estaba cubierta de buques, que saludaban la tierra al alejarse: los buques de vapor, este nuevo descubrimiento del ingenio del hombre, iban y venian llevando órdenes de una division á otra, como Sirenas convertidas en edecanes del almirante. El Delfin estaba sobre la costa á la que habian bajado los habitan-



tes de la ciudad y las montañas: después de haber arrancado á su pariente el rey de España de las manos de la revolución, veía nacer el día en que debía libertarse la cristiandad ¿hubiera podido creer que estaba tan cerca su noche?

Habia pasado aquel tiempo en que Catalina de Médicis reclamaba del turco la investidura del principado de Argel para Henrique III, que todavía no era rey de Polonia. Argel iba á ser nuestro por el derecho de conquista, sin licencia de nadie, y sin que la Inglaterra se atreviese á impedirlos el tomar ese castillo del emperador que nos recuerda á Cárlos V, y el cambio de su fortuna. Era un gozo indecible y una grande felicidad para los francéses reunidos el saludar con la salutación de Bossuet á los buques generosos que iban á romper con sus proas las cadenas de los esclavos. Victoria celebrada por el grito de la águila de mayo cuando anunciaba el triunfo futuro al gran rey como para consolarle un día en la tumba, de la dispersion de su raza.

« Tu cederás ó caerás en poder del vencedor ¡ Oh  
 « Argel! que te has enriquecido con los despojos de la  
 « cristiandad. Tu decías avara, en tu interior tengo el  
 « mar bajo mis leyes, y las naciones son mi presa. La  
 « ligereza de tus buques te daba confianza; pero te ve-  
 « ras atacada en tus muros como un ave de rapina, bus-  
 « cada entre las rocas y encontrada en el nido en donde  
 « reparte el botin con sus hijuelos. Tu restituyes tus  
 « esclavos. Luis ha roto los hierros con que oprimias  
 « á sus subditos, nacidos para ser libres bajo su glorioso  
 « imperio.—Los pilotos asombrados esclamaban con  
 « anticipacion: La que puede compararse con Tiro,

«y sin embargo guarda silencio en medio de la mar!»  
 «¡Sublimes palabras! ¿no habeis podido retardar la caída del trono? Las naciones siguen sus destinos; á semejanza de las sombras de Dante, no pueden detenerse ni aun en la prosperidad.

Estos buques que llevaban la libertad á los mares de la Numidia se llevaban la legitimidad; y la flota bajo el pabellon blanco era la monarquía que aparejaba, alejándose de los puertos en donde se embarcó San Luis, cuando la muerte le llamaba á Cártago. Esclavos libertados de las mazmorras, los que os han restituido á vuestra patria han perdido la suya, los que os han sacado del destierro, se ven desterrados. El dueño de esta gran flota ha atravesado el mar en una barca como un fugitivo, y la Francia podrá decirle lo que Cornelia decia á Pompeyo. “Es la obra de mi fortuna, y no de la tuya, el verte reducido á una pobre y pequeña nave, tú que solias ceñir esta costa con 500 velas.”

10 Pero si la legitimidad ha desaparecido gloriosamente, ¿la persona legítima se ha retirado con igual gloria que la legitimidad? Caido con todas sus armas en un río despues de la batalla de Pescara, y cubierto ya por las aguas, Sforzia levantó dos veces su guante de hierro por encima de ellas, ¿Se ha visto el guante de Roberto el fuerte sobre la superficie del abismo en el naufragio de Rambouillet?

La duracion de una dinastía tan saludable á los pueblos monárquicos ¿no puede ser perjudicial á los reyes? Embriagados con la permanencia del poder, pierden las nociones de la tierra, y miran como una

impiedad todo lo que no sea oraciones prosternadas ante sus aras, votos humildes y profundas reverencias. Nada les enseña su propia desgracia; la adversidad es una plebeya grosera que les falta al respeto, y las catástrofes no son á sus ojos sino insolencias. Con el trascurso del tiempo llegan estos hombres á ser cosas y dejan de ser personas, ya no son mas que monumentos, pirámides y sepulcros famosos.

La última vez que yo vi á los proscritos de Rambouillet fue en Buschtirad en Boemia. Carlos X estaba en cama con calentura; me hicieron entrar por la noche en su cuarto: una lámpara ardia sobre la chimenea y no se oía en el silencio de las tinieblas sino la penosa respiración del trigésimo quinto sucesor de Hugo Capet. ¡Anciano rey mio! ¡Vuestro sueño era inquieto, el tiempo, la adversidad y las pesadillas estaban de asiento en vuestro pecho. ¿Se acercaría un joven á la cama de una virgen con un amor mas vehemente, que profundo era el respeto con que yo me aproximaba con un paso furtivo hácia el lecho solitario? Al menos yo no era un horroroso sueño como el que os despertó para ir á ver espirar á vuestro hijo. Interiormente os dirigía las siguientes palabras que no hubiera podido pronunciar sin deshacerme en lágrimas. “El cielo os libre de todo mal futuro: dormid tranquilo estas noches que os acercan á vuestro último sueño. Bastante tiempo vuestros desvelos os han sido dolorosos. Que esta cama del destierro pierda su dureza mientras os llega la visita de Dios. El solo os puede suavizar la amargura de la tierra extranjera.”

En el refugio de Carlos X habia yo encontrado el

hermano y la hermana que me habia enviado á buscar una madre cautiva y parecian dos corzas escondidas entre ruinas. Para hallar estas dos amables criaturas, el peregrino de tierra santa habia tocado con su baston y sus sandalias polvorosas á la puerta del extranjero. En vano Blondel cantó al pie de la torre del duque de Austria, pues no pudo abrir á los desterrados el camino de la patria.

Quando Henrique sea hombre, se va á presentar solo á sus pasiones y á la tierra. ¿ Con qué muro de arena se mezclarán los magníficos escombros de Balbec y de Palmira?

Cárlos al menos ha concluido su carrera, mas feliz que Henrique, que sale ahora del umbral de la vida. En las ecsequias del primero no se han presentado reyes de armas, los grandes no han arrojado en la tumba sus dignidades, habiendo hecho en otra parte homenaje de ellas. Nada descansa á los lados del príncipe sino su corazon y sus entrañas, arrancadas de su seno, del mismo modo que se coloca al lado de una madre difunta el fruto abortado que le costó la vida. El rey cristianísimo olvidado en un claustro, y cenóbica despues de su muerte, solo recibe algunas oraciones al cabo del año, de boca desconocida, como único recuerdo del real muerto, en las generaciones vivientes. Las oraciones por los difuntos son una servidumbre de inmortalidad impuesta á las almas cristianas en su ternura fraternal.

Pero quando un nuevo universo nace del seno de las edades, quando lo pasado no es ya sino una historia, ¿ por qué no deberian reunirse tantos huesos dis-

persos, así como se reúnen las antigüedades sacadas de diferentes escavaciones? A este llamamiento de la muerte, los despojos de Carlos X irían á reunirse á los de su hijo y sus hermanos en la abadía de Dagobert. La columna de bronce elevaría sus batallas y sus victorias sobre el fijo esqueleto de Napoleón, mientras que cuatro mil años traídos del país de la eternidad en forma de una piedra envolviesen el patíbulo de Luis XVI bajo el peso de los siglos. Un día vendrá en que el obelisco del desierto encontrará en la plaza de los suplicios las ruinas, el silencio y la soledad de Luxor.

Me he dejado llevar de la idea de recordar el fin de la restauracion; pero ya he concluido, y muy pocas palabras bastarán para reasumir lo que esta restauracion ha hecho ademas de las otras ventajas de que he hablado ya.

Tres cosas memorables ha hecho la legitimidad restaurada. Su entrada en Cádiz, dar en Navarino la independencia á la Grecia, y libertar la cristiandad con la toma de Argel, empresa que no habian podido conseguir Bonaparte, Carlos V, la Rusia ni la Europa. Mostradme un poder de algunos dias y un poder tan disputado que haya llegado á consumir unas empresas semejantes.

Napoleon hecho un Prometeo sobre su roca, ha juzgado con equidad la administracion de los príncipes sus sucesores, diciendo: " Si el duque de Richelieu, cuya ambicion fué libertar á su país de las bayonetas extranjeras; si Chateaubriand que acababa de prestar en Gante eminentes servicios hubiesen tenido la direccion de los negocios; la Francia hubiera salido

de estas dos crisis nacionales, poderosa y temida.”  
 Al citar estas palabras, ¿por qué no he de confesar  
 que mi corazón se resintió de la debilidad del orgullo?  
 Muchos hombres pequeños á quienes he prestado ser-  
 vicios importantes, no me han juzgado tan favorable-  
 mente como el poeta de las batallas, ¡cautivo del océa-  
 no y terror del mundo.

Me he dejado llevar de la idea de recordar el fin de  
 la restauración; pero ya he concluido, y muy pocas  
 palabras bastarán para resumir lo que esta restaura-  
 ción ha hecho además de las otras ventajas de que he  
 hablado ya.

Tres cosas memorables ha hecho la legitimidad  
 restaurada. Su entrada en Gálix, dar en Nayarino la  
 independencia á la Grecia, y libertar la cristianidad  
 con la toma de Argel, empresa que no habian podido  
 conseguir Bonaparte, Carlos V, la Rusia ni la Europa.  
 Mostrame un poder de algunos dias y un poder tan  
 disputado que haya llegado á consumar unas empresas  
 semejantes.  
 Napoleón hecho un Prometeo sobre su roca, ha  
 juzgado con equidad la administración de los prínci-  
 pes sus sucesores, diciendo: “Si el duque de Richelieu,  
 cuya ambición fué libertar á su país de las bayo-  
 netas extranjeras; si Chateaubriand que acababa de  
 prestar en Gante eminentes servicios hubiesen tenido  
 la dirección de los negocios; la Francia hubiera salido

## XXVIII.

Reseña de los personajes de Verona y de la guerra de España.

Antes de dejar la pluma de la mano, quiero echar una ojeada atrás en busca de los hombres de quienes acabo de hablar. Ya al atravesar á Verona en 1833, esta ciudad que se hallaba tan animada en 1822 por la presencia de los soberanos de Europa, estaba reducida á su habitual silencio. La memoria del congreso estaba tan olvidada como la corte de los Scaligieri y el senado de los romanos. Las Arenas cuyas gradas se habian presentado á mi vista ocupadas por 100,000 espectadores, se encontraban desiertas, los edificios que yo habia admirado al resplandor de iluminaciones que guarnecian su arquitectura, desnudos y envueltos en la oscuridad, se perdian en medio de una atmósfera de lluvia.

¡Cuántas ambiciones se agitaban entre los actores de Verona! ¡Cuántas entre aquellos que las dirijian ó que se acercaban á ellos! ¡Cuántas soñadas venturas! ¡Qué destinos de pueblos ecsaminados, discutidos, pesados! Pasemos revista á estos corredores de sueños: abramos el libro del dia de la cólera, *liber scriptus proferetur*.

Monarcas! príncipes! ministros! Ved aquí á vuestro embajador. Ved aquí vuestro cólega, que ha vuelto á su destino. ¿Dónde estais? respondió

Emperador de Rusia, ¿Alejandro?	Muerto.
Emperador de Austria, ¿Francisco?	Muerto.
Rey de Francia, ¿Luis XVIII?	Muerto.
Rey de Francia, ¿Cárlos X?	Muerto.
Rey de Inglaterra, ¿Jorge IV?	Muerto.
Rey de Nápoles. ¿Fernando I?	Muerto.
¿Duque de Toscana?	Muerto.
¿Papa, ¿Pio VII?	Muerto.
¿Rey de Cerdeña, ¿Cárlos Felix?	Muerto.
¿Duque de Montmorency, ¿ministro de negocios extranjeros de Francia?	Muerto.
¿Mr. Canning, ¿ministro de relaciones estrangeras de Inglaterra?	Muerto.
¿Mr. de Bernstorff, ¿ministro de relaciones estrangeras en Prusia?	Muerto.
¿Mr. Gentz, ¿de la cancillería de Austria?	Muerto.
¿El cardenal Consalvi, ¿secretario de Estado de su Santidad?	Muerto.
¿Mña de Serre, ¿mi cólega en el congreso?	Muerto.
Mr. de Lamaisonfort, ¿ministro en Florencia?	Muerto.
¿Mr. d'Aspremont, ¿mi secretario de embajada?	Muerto.
¿El conde Nieperg, ¿marido de la viuda de Napoleon?	Muerto.
¿Condesa Tolstoy?	Muerta.
¿Su menor hijo?	Muerto.
¿Mi huesped en el palacio Lorenzi?	Muerto.



¡Cuántos personajes faltan de los que han figurado en la guerra de España! Fernando VII no existe. Mina no existe, y tampoco existe Carrel, el primero de todos para mí, que escapó de los campos de Cataluña para ir á morir á Vincennes. ¡Oh Carrel! yo te felicito por haber llegado con un solo paso al término de un viaje, cuyo largo camino es tan desierto y tan penoso. Envidio la suerte de los que han partido antes que yo, así como los soldados de Cesar en Brindes, colocado en lo alto de las rocas de la costa, estiendo mi vista sobre el mar, y mirando al Epiro, espero los buques que han transportado las primeras legiones para que me conduzcan á mí.

Si tantos hombres escritos conmigo en el registro del congreso, se han inscrito ya en el de los difuntos; si han perecido los pueblos y las dinastías reales; si la Polonia ha sucumbido; si la España se halla anonadada otra vez; si yo he ido á Praga en busca de los restos fugitivos de la gran dinastía, que representaba en Verona, ¿qué son las cosas de la tierra? Prestigio del genio. ¿Quién se acuerda de las conversaciones que teníamos en la mesa del príncipe de Metternich. Ningun viagero girará cantar la alondra en los campos de Verona sin acordarse de Shakespear. Cada uno de nosotros recorriendo su memoria, recuerda otra capa de muertos, otros sentimientos estinguidos, y otras quimeras disipadas, que inútilmente alimentó, del mismo modo que las de Herculano, á los pechos de la Esperanza.

¡Cuántos personajes faltan de los que han figurado en la guerra de España! Fernando VII no existe. Misa no existe, y tampoco existe Cartel, el primero de todos para mí, que escapó de los campos de Cataluña para ir a morir a Vincennes. ¡Oh Cartel! yo te felicito por haber llegado con un solo paso al término de un viaje, cuyo largo camino es tan desierto y tan penoso. Envidio la suerte que han partido antes que yo, así como los soldados de César en Brindis, colocado en lo alto de las rocas de la costa, estiendo mi vista sobre el mar, y mirando al Epiro, espero los buques que han transportado las primeras legiones para que me conduzcan a mí.

Si tantos hombres escritos conmigo en el registro de la fortuna separando al hombre virtuoso, á quien estaba reservado una obra mas santa, me escogió á mí para encargarme de la poderosa aventura, que bajo la restauracion hubiera podido renovar la faz del mundo, y me transformó en hombre político. En la mesa de juego en donde me sentó, me puso como adversarios una Francia, enemiga de los Borbones, y los dos grandes ministros de la época, el príncipe de Metternich y Mr. Canning; y no obstante hizo que ganase la partida. Las transacciones de la guerra de España son la gloria que me queda. Esta serie de hechos esparcida sobre el tejido de los sueños de mi vida no se borrará nunca, porque es una sombra señalada en la historia. Pobre y rico, débil y poderoso, desdichado y feliz, hombre de accion y hombre de pensamiento yo he puesto mi mano en el siglo y mi inteligencia en el desierto.

Desde el fondo de este desierto, estudiando la acción compuesta de la naturaleza humana, he llegado á conocer que hay dos necesidades: la una procedente de la materia, que es la fatalidad, y la otra del espíritu, esta es la providencia. Para el hombre de valor es un acto de fuerza el ceder á la necesidad, porque ha conocido que la necesidad es absoluta, y este mismo hecho es un acto de debilidad para el tímido, porque ha creído la necesidad absoluta. La resignación del pusilánime es una disculpa que se reserva, y un medio de desembarazarse de las exigencias presentes y de los cuidados futuros. La poltronería cubre su cabeza con una capilla para dispensarse de tomar un casco, y pedir cuenta al destino. Cristiano sin miedo, á Dios gracias, no estoy en este caso; pero han pasado tantos hombres y tantas cosas delante de mí, he visto hacer tan inútiles esfuerzos para detener á un mundo que se retira, que me he preguntado á mí mismo, si era posible cambiar los consejos de la providencia. Estos tiempos de suspensión durante los cuales los pueblos sin aliento se reposan, no pueden tomarse por pasos retrógrados, sino por los espíritus superficiales ó por ciegos deseos. El realismo y la aristocracia son dos cosas que sobreviven careciendo de vida. La democracia socaba, la igualdad crece, el minador esta debajo de los tronos; cuando esté concluida la galería subterránea, cargado el hornillo, y la chispa inflame la pólvora, los muros volarán por el aire, y los pueblos entrarán por sus brechas. La invasión de los años no se defiende con recuerdos. En vano Sabino acumuló las estatuas de sus antecesores sobre el umbral

de las puertas del capitolio, para que no penetrase el enemigo con el hacha incendiaria en la mano; las águilas mismas que sostenian sus bóvedas ardieron y comunicaron el fuego al edificio que es el su nido paternal al Superior de las fluctuaciones terrestres; existe una ley constante é irresistible emanada del Dios, y solitaria como él, que domina las revoluciones aisladas, para completar una revolución impresa al del mismo modo que el movimiento general del universo domina los movimientos particulares de las esferas y las sociedades niueren como los individuos. De aquí en adelante, independiente de estas sociedades transitorias y variables, y no reconozco mas que la autoridad misteriosamente soberana, unida con Cristo á los brazos de la cruz con la primera libertad. Mas vale depender del cielo que de los hombres. La religion es el solo poder delante del cual puede humillarse el hombre sin envilecimiento.

luchado sus cenizas, porque mi uniforme bordado de oro no vale tanto como el pedazo de tela que introdujo una pala en el vientre de Carrel. Solo nos queda Mr. de Beranger. La reputacion de que goza hace que sus escritos pertenecan al dominio del publico, y asi me perdonara el que de publicidad a una carta tan discreta, como admirable, porque (viendo a un lado mi fe catolica) demuestra que en este hombre el merito de gran orador no obsta al de hombre de razon y de grande escritor.

Mr. Benjamin Constant & Mr. de Chateaubriand.

En las páginas del primer tomo he estampado lo siguiente: « Es muy consolador para mí que los hombres que eran mis mayores contrarios se hayan hecho mis amigos: testigos son de esta verdad los Sres. Beranger, Benjamin Constant y Carrel. En prueba de mi asercion, inserto al fin de esta obra las cartas de estos ilustres contemporáneos, como un presente hecho á mi patria.»

De los tres hombres que me han escrito las cartas siguientes, dos han dejado de existir; y yo en medio de mi pena no puedo menos de sentir una satisfaccion de honradez al ver mis opiniones religiosas y políticas aprobadas por hombres diversos y eminentes.

He acompañado á Mr. Carrel al lugar de su sepulcro; he vuelto despues al cementerio de Saint Mandé, asilo solitario en donde yo era el único hombre que se encontraba en pie. Muchos personajes que se creian poderosos han desfilado delante de mí, y yo no he sa-

ludado sus cenizas, porque mi uniforme bordado de oro no vale tanto como el pedazo de franela que introdujo una bala en el vientre de Carrel.

Solo nos queda Mr. de Beranger. La reputacion de que goza hace que sus escritos pertenezcan al dominio del público, y así me perdonará el que dé publicidad á una carta tan discreta, como admirable, porque (poniendo á un lado mi fé católica) demuestra que en este hombre el mérito de gran poeta no obsta al de hombre de razon y de grande escritor.

*Mr. Benjamin Constant á Mr. de Chateaubriand.*

Paris 31 de mayo de 1824.

Señor vizconde. Agradeceré á V. E. que se digne dedicar algunos instantes, cuando pueda, á la lectura de un libro en el que me prometo hallará algunos detalles que le gusten, á pesar de la diferencia de opinion. Una de las ideas dominantes que le deben agradar es que sin el sentimiento religioso ninguna libertad es posible, y que este sentimiento solo puede sacar á la especie humana del estado de degradacion en el que concurren á sumir la tantas causas.

Vos sois el primero que habeis usado este lenguaje cuando todas las ideas estaban en contra; así es que si logro alguna atencion del público, lo deberé á las emociones que ha escitado en mí el *Genio del Cristianismo*, las cuales subsisten todavia, porque son indelebles las huellas que imprime la superioridad del talento. Cualquiera que sea la creencia respectiva de los hombres,

todos aquellos cuyas almas tienen algun valor, deben reunirse para hacer triunfar los sentimientos que nos recuerdan el cielo, sobre aquellos que nos doblan hácia la tierra.

V. E. encontrará en mi libro un homenaje muy sincero á la superioridad de su talento y al valor con el cual ha bajado á la arena, confiado en sus fuerzas, mientras que los que hoy se presentan en ella entran con el apoyo de la autoridad, y amenazan muchas veces de tomar por auxiliar á la persecucion.

Las ligeras críticas que me atrevo á unir á este homenaje debe hacer parecer mas imparcial mi tributo de elogios, aun cuando estas críticas no se encontrasen bien fundadas. Sin embargo, si el libro no hubiera estado impreso hacia tres meses, no me habria sido posible esta imparcialidad, porque siempre tendré una satisfaccion en profesar á V. E. un reconocimiento personal por dos distinciones importantes, y en unir la espresion de ella á la de los sentimientos que me animan.

BENJAMIN CONSTANT.

*Mr. de Beranger á Mr. de Chateaubriand.*

Passy 19 de agosto de 1832.

Señor, ocho dias pasados en el campo, á algunas leguas de Paris, me han privado del placer de recibir á su tiempo vuestra carta y de responder en seguida.

Cómo ¿ vos partis sin dejarme la esperanza de volveros á ver pronto ? Esto es aumentar el disgusto que he tenido por no haberos hallado en vuestra casa cuando

los periódicos me anunciaron vuestra próxima ausencia. No quisiera considerar este viage sino como una necesidad de salud y reposo moral, despues de tantos dias de tedio y de fatiga; pero como no me hablais de la vuelta, me afligis sobremanera. Por qué la suerte nos ha hecho nacer en dos campamentos opuestos? Sin esta circunstancia yo podria tal vez seros útil; si podria serlo, y no atribuyais estas palabras á una ridícula pretension, pues son inspiradas por un afecto tan vivo como franco y antiguo. Me precio de tener cierta cosa que vale mas de lo que se oree, y es un instinto bastante exacto, respecto al carácter y los sentimientos de los demas; lo que haciendo mas tolerante mi razon la pone á su servicio sin que ellos lo sepan á la vez. Unido mas íntimamente á vos, señor mio, me atrevó á creer que hubiera podido derramar algun consuelo en vuestra alma de grande poeta, y ayudaros á ver en el porvenir otra cosa de la que traslucis vos mismo. En este porvenir ocupareis un lugar tan hermoso que es una ingratitud de vuestra parte el dudar de su grandeza. Sí, señor mio: la sociedad ha sufrido una transformacion que realiza el grande pensamiento cristiano de la igualdad. Este pensamiento cristiano que habeis puesto en honor entre nosotros, adornándolo con todas las riquezas de ingenio, se apodera del mundo elaborado como lo está hace cerca de medio siglo por nuestra cara y bella Francia. Muchos hombres antiguos le niegan, porque está despojado de una parte de los velos religiosos; pero es claro y distinto para mí, que veo en el cristianismo una grande forma social que se ha instituido con la sancion divina. Dios es muy superior á las humanas mudanzas; pero no por eso deja de estar pre-



sente al grande drama, en que todos tenemos una parte mas ó menos activa, y su presencia es la que me da la resignacion. Mi papel de comparsa se ha hecho mas importante, pero vos, señor, á quien este Dios á cometido el desempeño de un papel principal ¿ será posible que no saqueis fuerzas para conducirlo á un feliz desenlace? Vos os hallais mas jóven de lo que es regular á vuestra edad, y vuestro espíritu está tan lleno de verdor que parece que no hayais recibido este privilegio sino para iluminar los caminos en que se precipita el mundo. Gracias á este tiempo maldito que todo y por todas partes lo siega y arrasa, se canta siempre sobre los sepulcros; pero no siempre se tiene la ventaja de cantar á la inmediacion de una cuna que contiene tan grandes, tan próximos y tan importantes destinos. Como quiera que sea hace mucho tiempo que me digo á mí mismo que los que nacen en épocas de transicion son atropellados, derribados y aplastados en la lucha de las generaciones que chocan entre sí, y sobre estos cadáveres deben pasar los combatientes que vienen detras. Nuestros cuerpos deben llenar los fosos que otros deben saltar para tomar por asalto una plaza en la que todos nuestros esfuerzos no podrán conseguir sino el abrir la brecha. Pero confiemos que ganada la plaza, los vencedores recogerán nuestros cadáveres y los llevarán á enterrar con banderas desplegadas al compas de la música marcial. ¿Quién sabe todavia si el mismo Dios no distribuirá cruces de honor á los valientes que hayan quedado en el campo de batalla? Ah ¡ por lo que respecta á estas no seran los agentes de la policia los que reciban este honor.

Me direis talvez que en un conflicto semejante na-

die puede estar seguro de haber servido de utilidad; pero yo os responderé que no puedo creer que un hombre de talento aunque sea desconocido, no puede dejar de tener el sentimiento y la conciencia de su propio valor. Con mucha mas razon debe tener esta certidumbre aquel á quien las naciones han colocado en el punto mas culminante de su admiracion y aprecio. Cada hombre de talento se hace su efigie sea en mármol ó en bronce, solamente los tímidos se contentan con el busto, porque todos los demas aspiran á la estatua. Por despreocupado que os halleis de las vanidades del mundo, la voz de vuestros contemporáneos os hará construir la vuestra en tamaño colosal. Y bien, cuando en medio de la muchedumbre, cuya marcha parece á las veces inesplicable y estrepitosa, sintais algunos momentos de abatimiento y de disgusto, fijad una mirada sobre esta gloriosa figura, y apoyado en ella dejareis pasar con mas resignacion á la muchedumbre y al tiempo en medio del estrépito y del polvo.

Cuando sé que teneis motivos de disgusto, me consuelo en consideraros en la actitud que os acabo de indicar; y volviendo á pensar en mí mismo, me llego á engreir con la idea de que me habeis permitido escribir mi nombre con la punta de un cuchillo en el pedestal de esta estatua.

A propósito de esto, Señor mio, tengo que manifestaros un temor. Como ya os tengo dicho, voy á publicar, dentro de pocos meses, mi última coleccion de canciones; y podeis imaginaros que figurará en ella aquella que ha debido su celebridad á vuestro nombre. Con este motivo temo, pues, que os halleis en mala compañía. Mi inclinacion á la poesía popular me sue-

le inspirar cosas extrañas; y mi antipatía á una sublimidad afectada, me hace mezclar notas burlescas á los mismos tonos graves. Es verdad que estos disparates no suelen dejar de tener un objeto; pero los que sois de elevado coturno siempre eucontrais que criticar. ¿Qué me queda que hacer? He transportado mi poesía hasta las callejuelas, y he llegado á buscarla en los lavaderos, porque los cancioneros somos lo mismo que los traperos. Nadie, pues, se debe sorprender de que mi pobre musa no se presente con el mayor aseo. El moralista de las calles se salpica de barro alguna vez. Con que si teneis la bondad de leerme, acordaos de Aristofanes, pero no penseis en él demasiado.

Ahora estoy en el caso de repetir lo que decia mas arriba, aunque en otro sentido. Si hubiese estrechado mis relaciones con vos, me hubiera enmendado sin duda, y hubiera recibido mas nobles inspiraciones de vuestra piadosa y heróica musa; y ahora hétenos otra vez separados. Volved, por Dios, á vuestra patria, pues vos no podeis vivir lejos de ella. Con esa sangre puramente francesa, ¿dónde quereis ir á evaporaros? ¿Podreis vivir mucho tiempo lejos de Paris, de este corazon tan caliente y animado, cuyas rápidas pulsaciones hacen sentir y pensar tanto? No: vos volvereis muy pronto, y yo me lo prometo, para vivir aquí en la literatura y la gloria, y rodeado de numerosos amigos, porque hay muchos que á semejanza mia se quejan de vuestra nueva ausencia. Me alegro mucho. Entretanto, señor mio, dadme noticias vuestras sin temor de recibir respuestas tan largas como esta. Es verdad que los diarios me las proporcionarán, sin du-

da, pero ya conoçais el precio que se da á vuestras cartas. Cuando me dais una prueba de vuestra memoria, me parece que oigo á la posteridad pronunciar mi nombre.

Recibid, Señor, nuevamente la seguridad de mi afecto y de mi respetuosa amistad.

Vuestro humilde servidor,

BERANGER

*Mr. Carrel al Sr. vizconde de Chateaubriand.*

Pateaux, cerca de Neuilly, 4 de octubre de 1834.

Señor: No he recibido vuestra carta del 31 de agosto sino á mi llegada á Paris, y correria desde luego á daros las gracias, si no me viese precisado á dedicar á los preparativos de mi entrada en la cárcel el poco tiempo que me dará la policía, que está ya enterada de mi regreso.

Me veo, señor, condenado á seis meses de prisión por la magistratura por un delito imaginario y en virtud de una legislación igualmente imaginaria, porque el jurado me ha absuelto de la acusación principal y en virtud de una defensa que lejos de obtener la verdad del delito lo agrava seguramente, erigiéndolo en derecho adquirido por toda la prensa de la oposición. Me alegro de que las dificultades de una cuestión tan atrevida para el tiempo en que estamos, os hayan parecido con corta diferencia superadas por la defensa que habeis leído, en la cual me ha sido tan

ventajoso el poder invocar la autoridad del libro en el que instruíais hace diez y ocho años á vuestro propio partido de los principios de la responsabilidad constitucional.

Muchas veces me pregunto tristemente á mí mismo, de qué han servido unos escritos como los vuestros, y los de los hombres mas eminentes en la opinion á que pertenezco yo mismo, si de la armonía y conveniencia de las mas altas inteligencias del pais, en la constante defensa del derecho de discusion, no ha resultado para la masa de los entendimientos en Francia el tomar en adelante el partido de escigir de todos los sistemas victoriosos, cualesquiera que sean, la libertad de pensar, de hablar y de escribir, como primera condicion de toda autoridad legítimamente ejercida. ¿ No es verdad, señor, que cuando, bajo el último gobierno, reclamaban la mas entera libertad de discusion, no era por el interés momentáneo de las ventajas que vuestros amigos políticos podian sacar en la opinion contra sus adversarios llegados al poder? Es verdad que algunos hacian este uso de la prensa, como lo han probado despues; pero vos, señor, vos reclamábais la libertad de discusion como un bien comun, como el arma de la proteccion general de todas las ideas antiguas ó modernas, y esto es lo que os ha merecido el reconocimiento y el respeto de las opiniones á las cuales la revolucion de julio ha abierto un nuevo campo. Ved aquí porque mi obra se une á la vuestra, y cuando cito vuestros escritos no es tanto como admirador incomparable del talento que los ha producido, cuanto por continuar desde lejos la

misma empresa, cual soldado bisono de una causa de la que sois el mas glorioso veterano.

Por lo que vos trabajais hace treinta años, y lo que yo deseo, si me es permitido poner mi nombre á vuestro lado, es el asegurar á los intereses que dividen esta bella Francia una ley de combate mas humana, mas civilizada, mas fraternal y mas concluyente que la guerra civil; y solo la discusion puede destronar esta guerra civil. ¿Cuándo, pues, lograremos que la manifestacion de las ideas sustituya á los partidos, y que los intereses legítimos y honestos reemplacen al egoismo y á la codicia disfrazados? ¿Cuándo veremos que la persuasion y la palabra operen esas transacciones inevitables, que solo por consuncion logran conseguir el duelo de los partidos y la efusion de sangre, pero demasiado tarde para los muertos de los dos campos contrarios, y frecuentemente aun para los heridos y los que sobreviven? Como decis dolorosamente, parece que se ha perdido el fruto de tantas lecciones, y que no se sepa en Francia lo que cuesta el refugiarse bajo un despotismo que ofrece tranquilidad y silencio. Sin embargo es menester continuar hablando, escribiendo é imprimiendo, porque la constancia suele producir recursos y resultados imprevistos. Así es que de tan bellos ejemplos y lecciones como habeis dado, la que yo tengo mas presente está encerrada en esta palabra: Perseverancia.

Récibid, señor, los sentimientos de un afecto inalterable, con el cual tengo la dicha de declararme vuestro mas fiel servidor

A. CARREL.

## **TRATADO SECRETO DE VERONA.**

Los infrascritos plenipotenciarios de Austria, Francia, Prusia y Rusia, especialmente autorizados por sus soberanos para hacer algunas adiciones al tratado de la santa alianza, despues de haber cangeado sus respectivos amplios poderes, han acordado los siguientes artículos.

Art. 1.º Las altas partes contratantes, bien convencidas que el sistema de gobierno representativo, es tan incompatible con el principio monárquico como la máxima de la soberanía del pueblo es opuesta al principio del derecho divino, se comprometen del modo mas solemne á emplear todos sus medios, y unir todos sus esfuerzos para acabar con el sistema de gobierno representativo, donde quiera que ecsista en los estados de Europa, é impedir que se introduzca en aquellos en que es desconocido.

Art. 2.º Siendo indisputable que la libertad de imprenta, es el medio mas eficaz que emplean los pretendidos defensores de los derechos de las naciones, para perjudicar á los de los príncipes, las altas partes contratantes, prometen adoptar recíprocamente cuantas medidas sean posibles para su supresion, no solo en sus propios estados sino tambien en todos los demas de Europa.

Art. 3.º Siendo de opinion, que los principios religiosos, son los que actualmente pueden contribuir mas poderosamente á mantener á las naciones, en aquel estado de obediencia pasiva que deben á sus príncipes, las altas partes contratantes declaran ser su intencion, apoyar cada cual en sus estados, las medidas que el clero, mirando por su propio interés pueda llevar á efecto con el fin de apoyar la autoridad de los príncipes; y en comun manifiestan su reconocimiento al papa, por la parte que ha tomado ya en este objeto, solicitando su constante cooperacion con el fin de subyugar á los pueblos.

Art. 4.º Reuniendo desgraciadamente la situacion de España y Portugal, todas las circunstancias á que se refiere este tratado, las altas partes contratantes al confiar á la Francia el encargo de hacerlos desaparecer, le aseguran el auxilio que menos puede comprometerlas con sus pueblos y con la nacion francesa, por medio de un subsidio de parte de los dos emperadores, de veinte millones de francos anuales, contando desde el dia de la ratificacion de este tratado y durante todo el tiempo de la guerra.

Art. 5.º Para efectuar en la Península la restaura-



cion del estado anterior á la revolucion de Cádiz, y par a asegurar el entero cumplimiento de las miras indicadas en las estipulaciones de este tratado, las altas partes contratantes recíprocamente se aseguran que hasta que no consigan su objeto, desechando toda otra idea de utilidad ó conveniencia, harán que se espidan las órdenes mas terminantes, á todas las autoridades de sus estados, y á sus agentes en el extranjero, con el fin de que se establezca la mas perfecta armonía entre los de las cuatro partes contratantes, con referencia al objeto de este tratado.

Art. 6.º Este tratado se renovará con las alteraciones necesarias para su objeto, y adaptadas á las circunstancias del momento, bien sea en un nuevo congreso, ó en una de las córtes de las altas partes contratantes tan pronto como se acabe la guerra de España.

Art. 7.º El presente tratado será ratificado, y las ratificaciones cangeadas en Paris en el término de dos meses.

(1) Dado en Verona á 22 de noviembre de 1822.

*Siguen las firmas.*

(1) Este documento apareció por primera vez en el Morning Cronicle del 11 de junio de 1823, advirtiéndole el editor de aquel papel, habersele remitido anónimo y en francés, y que no respondia de su autenticidad. Pero la conducta del gobierno francés en 1823, y la de los potentados del norte, y del papa, tanto en aquella época, como en la presente, confirman demasiado, sino la autenticidad de las palabras, la verdad de los pensamientos consignados en este tratado.



**CIRCULAR QUE LOS SOBERANOS DE EUROPA, REUNIDOS EN TROPPAU, DIRIJEN A SUS RESPECTIVAS LEGACIONES.**

(Noviembre 22 de 1820.)

Los movimientos de España, Portugal y Nápoles, no podían menos de dar cuidado á las potencias que se han opuesto constantemente á la revolucion. Debieron conocer la necesidad de reprimir las nuevas desgracias, de que la Europa se halla amenazada. Los mismos principios que unieron á las principales potencias del Continente para libertar al mundo del despotismo militar, y de un hombre nacido del seno de la revolucion debían llegar á ser de mucho valor para contrarestar el nuevo poder de *rebellion* que acaba de formarse.

Los monarcas que con este ánimo se han reunido en Troppau, se lisongean de que sus esfuerzos tengan buen éxito. Los tratados que han dado la paz á la Europa, y unen á todos sus Estados entre sí, seran escrupulosamente observados.

Las potencias tienen indudablemente el derecho de tomar, de comun acuerdo, medidas preventivas contra aquellos Estados cuyos cambios políticos producidos por la rebelion, se dirijen hostilmente contra los gobiernos legítimos, particularmente cuando este espíritu turbulento se comunica á los países fronterizos, por emisarios encargados de propagarlos. Esta es la razon porque los monarcas reunidos en Troppau, han acordado las providencias convenientes, y comunicado sus planes á las córtes de Paris y Londres, sobre el modo de llegar al fin propuesto, bien sea por mediacion, ó por las armas. Por esto han rogado á S. M. el rey de Nápoles, venga á Leybach, y se presente como mediador entre su pueblo estraviado, y los demas Estados cuya tranquilidad se halla amenazada.

Habiendo resuelto no reconocer gobierno alguno *nacido de la rebelion*, no podian tratar sino con el rey personalmente.

Como el sistema que debe seguirse, se funda tan solo en los tratados ecsistentes, no dudand el asentimiento de las cortes de Paris y Londres, no tiene otro objeto este sistema, que el de asegurar la alianza de las potencias. No tiende ni á conquistas, ni al menor detrimento de la independendencia de los demas estados. No se trata de oponerse á las sabias y espontáneas mejoras de administracion, pero se quiere mantener la tranquilidad, preservar á la Europa de la plaga de nuevas revoluciones, y anticiparse á ellas cuanto sea posible.

F I N.

# INDICE

## DEL TOMO SEGUNDO.

	<i>Folios.</i>
GUERRA DE ESPAÑA.....	3
NEGOCIACIONES. COLONIAS ESPAÑOLAS.....	153
II. Expedicion militar.....	154
III. Regocijo.—Varias disposiciones de los hombres y modo con que soy recibido en la corte.....	160
IV. Carta de Luis XVIII á Fernando: explicaciones sobre ella.....	165
V. Ordenes de los soberanos.—Carta de Enrique IV.....	171
VI. Mi caida.—Las bandas.....	185
VII. Trato de entregar mi cartera al duque de Montmorency y me decido á conservarla.—El por que.....	190
VIII. Gastos de la guerra.—Lo que á Luis XVIII han costado y á los ingleses sus expediciones sucesivas en la Península.—El problema del órden social no se resuelve con guarismos.....	193
IX. Fernando.—El reino de la camarilla sucede al de las Córtes.—Colonias españolas.—Forma mas conveniente á estas que la republicana.—Espongo las razones.....	198
X. Continuacion de las opiniones —La expedicion de España no ha tenido parte en que las Colonias se hayan precipitado en los brazos de la Inglaterra.—Pruebas por el órden de fechas y los hechos.—Mr. Canning.—Su discurso.....	202
XI. Dificultades anteriores existentes para el reconocimiento de las Colonias españolas.—Errores á que se hallan espuestos los hombres que no estan iniciados en los secretos de las negociaciones.....	210
XII. Oposicion de las potencias continentales.—Oposicion	

de la Inglaterra.—Instrucciones secretas dadas á los cónsules ingleses.—Mi intencion de ocupar á Cádiz para obligar á la Inglaterra á una composicion general.—La Inglaterra se apresuró á obrar.....	213
XIII. Oposicion de la España.—Se consiguen dos famosos decretos; uno pidiendo la mediacion, y el otro para la libertad del comercio con el Nuevo Mundo.—Las resultas que debian tener estos decretos .....	217
XIV. Continua la oposicion de España.—Aconsejo los empréstitos españoles en compensacion de los de las colonias en Inglaterra.—A cuanto ascienden estos últimos empréstitos .....	219
XV. Oposicion de las colonias españolas.—Se adopta generalmente mi plan hasta por la Inglaterra.—Congreso para una mediacion que debe celebrarse en una ciudad neutral de Alemania.—Cual ha sido mi política.....	222
XVI. Negocios de un órden secundario.—Amnistía.—Tratado de ocupacion.—Mr. de Caraman.—El mariscal de Bellune.—Mr. de Polignac.—El baron de Damas.—Muerte de Pio VII.—Conclave.—El abate duque de Rohan.—Mr. de la Fari, arzobispo de Sens.—El cardenal Clermont-Tonnerre .....	227
XVII. Continuacion de la correspondencia diplomática....	232
XVIII. Aclaracion de esta correspondencia .....	321
XIX. Ley septenal.—Diversos rumores.—Mi carácter....	327
XX. Conversion de la renta.—Mi opinion y mi resolucion.—Inaptitud.—Los hombres de los poderes.—Mr. de Corbière.....	338
XXI. La ley de la conversion de la renta es desechada en la cámara de los pares.—El conde de Mollien.—El conde Roy.—El duque de Crillon.—El Arzobispo de Paris.—Voto yo en favor de la ley.—La ley septenal en la cámara electiva.—Mr. de Corbière no me deja hablar .....	342
XXII. Pentecostes.—Mi destitucion.....	346

	<i>Folios.</i>
XXIII. La oposicion me sigue.....	351
XXIV. Ultimos billetes diplomáticos.....	354
XXV. Exámen de un cargo.....	361
XXVI. La duquesa de Angulema.....	373
XXVII. Ultima ojeada sobre la guerra de España.—La res- tauracion.—Cárlos X.—Henrique y Luisa.....	177
XXVIII. Reseña de los personajes de Verona y de la guer- ra de España.....	397
XXIX. Fin.....	400
Nota.....	403
Tratado secreto de Verona.....	413
Circular que los soberanos de Europa, reunidos en Troppau, dirijen á sus respectivas legaciones.....	417



Folios

301	.....	XXIII. La oposición me sigue
304	.....	XXIV. Últimas billetes diplomáticos
304	.....	XXV. Exámen de un cargo
373	.....	XXVI. La duquesa de Angulema
	.....	XXVII. Últimas ojeada sobre la guerra de España — la res-
177	.....	tauración. — Carlos X. — Henrique y Luis
	.....	XXVIII. Reseña de los personajes de Verona y de la guerra
397	.....	de España
400	.....	XXIX. Fin
403	.....	Nota
413	.....	Tratado secreto de Verona
	.....	Circular que los soberanos de Europa, reunidos en Troppau,
417	.....	dirijen á sus respectivas naciones

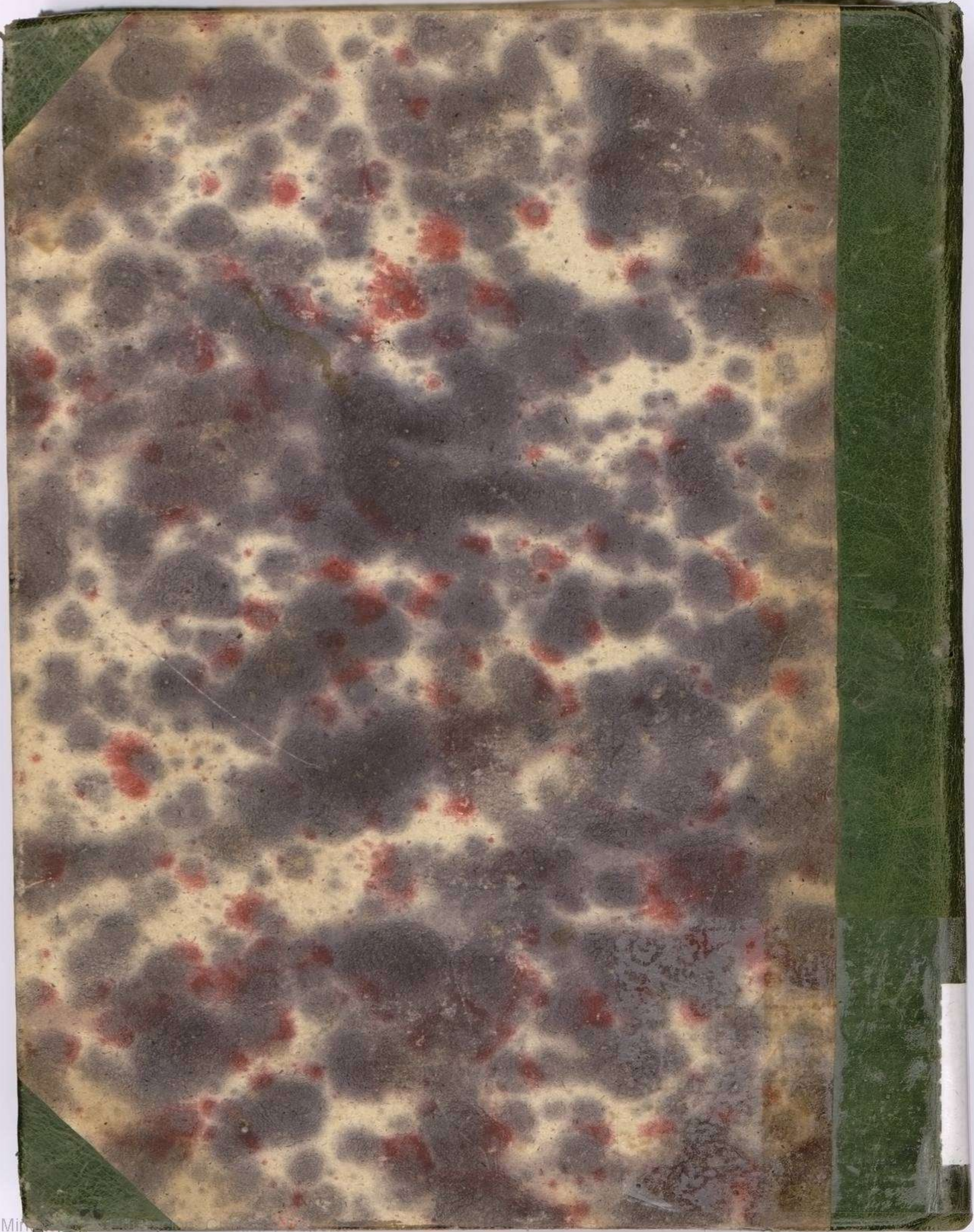






157

157  
157  
157





GUERRA

DE

ESPAÑA

2

D-1

2534

